



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 1999

VI Legislatura

Núm. 248

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FEDERICO TRILLO-FIGUEROA MARTÍNEZ-CONDE

Sesión Plenaria núm. 240

celebrada el martes, 22 de junio de 1999

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comunicación del Gobierno:

- Comunicación del Gobierno para el debate de política general en torno al estado de la Nación.
(Número de expediente 200/000007.) 13183

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce y cinco minutos del mediodía.

	Página
Comunicación del Gobierno	13183
	Página
Comunicación del Gobierno para el debate de política general en torno al estado de la Nación	13183

El señor presidente del Gobierno (Aznar López) presenta ante la Cámara la comunicación para el debate de política general en torno al estado de la Nación. Resalta en primer lugar el hecho de que se haya llegado al cuarto año de la legislatura, con la consiguiente estabilidad política que conviene para afrontar las tareas de gobierno, y pasa a exponer los objetivos alcanzados desde el último debate sobre el estado de la Nación: el nacimiento del euro, la aprobación de la Agenda 2000, el nuevo modelo de Fuerzas Armadas, la reducción de la presión fiscal, las importantes mejoras en el bienestar social, la consolidación de la financiación de la sanidad pública y la reducción del desempleo, consiguiéndose por primera vez superar los catorce millones de afiliados a la Seguridad Social, y destaca la suspensión de la actividad terrorista, que ha sido posible gracias al esfuerzo de la sociedad vasca y del conjunto de la sociedad española, lo que supone un triunfo de la fortaleza y de la superioridad moral del Estado de derecho. Se detiene en este aspecto, explicando los contactos mantenidos para acreditar las posibilidades del cese definitivo de la violencia por parte de ETA y expone la voluntad del Gobierno de continuar la política penitenciaria emprendida con la orientación dinámica, flexible y consensuada, acorde en todo caso con el final de la violencia, conforme a los criterios expresados en la Cámara, insistiendo en que la paz no tendrá precio ni hipoteca, porque el orden constitucional que los españoles se dieron no se puede romper, ni se romperá, ni matando ni por dejar de matar. Asimismo considera que el camino hacia la paz obliga a todos a realizar ahora, por un elemental sentido de justicia y de humanidad, un acto de solemne reconocimiento y reparación con las víctimas del terrorismo y sus familiares. Asegura que es la hora de la responsabilidad y también de la esperanza, porque se ha avanzado en el camino de la paz y se está en condiciones de lograrla a través del Estatuto de Guernica, única realidad sólida y único proyecto viable.

A continuación pone de relieve el hecho de que dentro de unos meses se cumplirán veinte años de la

aprobación de los estatutos de Autonomía del País Vasco y de Cataluña, que fueron el primer hito en la construcción del Estado de las autonomías, siendo articulada la pluralidad de España con una fórmula política innovadora y valiosa, sobre la que están de acuerdo la gran mayoría de los españoles y en torno a la cual quieren construir el futuro. Se refiere al Pacto autonómico de 1992, que quedará finalizado una vez que se asuman las competencias educativas transferidas, y considera finalizado el tiempo de la reivindicación competencial, siendo el momento de intensificar la cooperación basada en la lealtad constitucional, el consenso político y la solidaridad interterritorial. Asimismo considera necesario el incremento de las competencias municipales y el fortalecimiento de las instituciones democráticas, pasando a expresar su preocupación por el estado de la justicia. Explica los nuevos retos que afrontará el país en los próximos años y el programa de reformas que puso en marcha el Gobierno en 1996, subrayando los retos más inmediatos, como seguir mejorando el nivel de empleo, modernizar el sistema educativo, afrontar el cambio tecnológico contemporáneo, hacer frente a la evolución demográfica de la sociedad, garantizando la cohesión social, y pasa a explicar los objetivos del Gobierno en relación con dichos retos. Hace especial hincapié en la creación de 1.300.000 nuevos puestos de trabajo hasta el año 2002 y en la modernización del mercado de trabajo, y explica las reformas que se han de impulsar en el marco europeo, teniendo que elegir entre dos posturas: la inmovilista y la de la apertura, abogando por esta última. Finalmente, manifiesta que este es el último debate del estado de la Nación de la presente legislatura y que la reducida mayoría parlamentaria del partido del Gobierno no fue causa de disolución prematura, como algunos presagiaron, ni ha impedido el desarrollo y ejecución de la ambiciosa política reformista que ha expuesto en su intervención. Añade que el diálogo, la búsqueda de espacios de encuentro y la propuesta y persecución de objetivos comunes permitió la vertebración parlamentaria de mayorías suficientes, y que el alcance de ese programa de reformas, con apoyos estables de quienes lo compartían, reclama y seguirá reclamando hasta el final de la legislatura una actividad intensa del Ejecutivo y de la Cámara, esfuerzo que, está seguro, sabrán valorar los españoles.

Se suspende la sesión a las doce y cincuenta y cinco minutos del mediodía.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

En nombre del Grupo Socialista del Congreso interviene el señor Almunia Amann, manifestando que la decisión de posponer este debate fue del señor Aznar y estaba en su derecho de hacerlo, pero con ello no hizo ningún favor al Parlamento, ni a la calidad de

nuestra democracia ni al respeto que deben todos a los votantes. Sin embargo, ese aplazamiento hace que la opinión que los ciudadanos expresaron el pasado día 13 esté muy presente en este debate. Ciertamente el Partido Popular ha quedado en primer lugar y los socialistas no han ganado, pero sí han aumentado en apoyo popular y en presencia institucional, encontrándose hoy en mejores condiciones que hace 10 días para ganar las elecciones generales, pues la legislatura se acerca a su fin y muchos piensan que está casi tan agotada como el propio Gobierno. Añade que los vientos del cambio soplan de nuevo en contra del señor Aznar y lo que representa y que la política del Gobierno no gana adeptos, sino que los pierde. Dice que, ganadas las elecciones generales después de haber practicado una oposición frontal y destructiva, en seguida volvió al antisocialismo como eje de su discurso, a la crispación prefabricada, a las acusaciones falsas, al abuso prepotente del poder, pero tampoco por ahí acabó de encontrar su camino, por lo que inició un nuevo cambio de rumbo sirviéndose del señor Piqué y hablando del centro reformista, aunque no se le recuerda haber emprendido una reforma digna de tal nombre. Pero el efecto Piqué no duró mucho, por lo que se llegó incluso al esperpento de querer aparecer como socialdemócrata de la tercera vía, aunque los hechos desmienten sus intenciones.

No va a negar la evolución positiva de los principales indicadores macroeconómicos y, por supuesto, coincide con el señor presidente y con la mayoría de los españoles en celebrar la existencia de una tregua en el País Vasco que abre una perspectiva enormemente esperanzadora que tienen que aprovechar. Sin embargo, gobernar consiste en marcar prioridades claras, decidir entre diferentes opciones, diseñar y desarrollar un proyecto político y éste no es el caso del señor Aznar ni en el terreno económico, ni por supuesto en el social y ni siquiera en el estrictamente político. Se percibe en su tarea como gobernante una ausencia de liderazgo en los asuntos importantes, acompañada, eso sí, de una notable obsesión por el poder político, que legítimamente ocupa, pero también por el económico y el mediático, obsesión acompañada muchas veces de un estilo autoritario en el ejercicio de ese poder. Paralelamente, en los grandes asuntos está más bien ausente, citando como ejemplos el anuncio de tregua por parte de ETA, el debate sobre las demandas nacionalistas en torno a una articulación diferente de la España plural o el conflicto de Yugoslavia. Se trata, sin embargo, de temas de Estado respecto de los que el Partido Socialista reitera hoy su oferta y disposición al consenso, oferta escasamente atendida hasta el momento por parte del Gobierno.

Dejando a un lado los temas de Estado, echa en falta un proyecto que priorice la educación, la investigación y el desarrollo tecnológico, un plan de mejora y modernización de nuestras infraestructuras, o un

plan hidrológico, a la vez que se produce una pésima o nula gestión en materias como la de aeropuertos, justicia o medio ambiente. En definitiva, hay muchas cosas que no funcionan en el Gobierno, lo que le lleva a afirmar que se gobierna poco y mal y con un Parlamento que ha visto reducido su papel institucional y político desde que el Partido Popular está en el poder.

Concluye señalando que durante el mandato del señor Aznar se está produciendo un enorme proceso de concentración privada de poder económico alentada desde el Gobierno, se ha organizado un sistema de financiación autonómica que agudiza las desigualdades entre las comunidades y que hace aguas por los cuatro costados, se está dejando como herencia una España más desigual, más frágil y con menor presencia internacional, con lo que la suerte que les ha deparado un momento económico internacional muy positivo no se está sabiendo aprovechar en beneficio de la mayoría de los españoles, y ése es el estado de la nación del que también es responsable el señor Aznar, le guste o no.

Contesta el señor **presidente del Gobierno**, replicando el señor **Almunia Amann** y duplicando el señor **presidente del Gobierno**.

El señor **Martínez Noval**, del Grupo Socialista en el Congreso, solicita, en virtud del artículo 73 del Reglamento, un nuevo turno, que es denegado por la Presidencia.

En nombre del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida interviene el señor **Anguita González**. Comienza su intervención teniendo presente las palabras del señor presidente del Gobierno, el cruce dialéctico entre él y el señor Almunia, los últimos estudios sociológicos y los resultados electorales del día 13 de junio, que le llevan a hacer una serie de reflexiones para llegar al fondo de lo que realmente se está debatiendo: Cómo vive la sociedad española los problemas que la acucian y qué valores son los más asentados entre la ciudadanía. Reconoce que los resultados electorales del 13 de junio no han sido buenos para su fuerza política y asegura que han recibido el mensaje con humildad y serenidad, haciéndose el firme propósito de intentar eliminar las causas que lo han producido, siempre y cuando no vaya en detrimento de aquellos que les votaron y de los posibles nuevos votantes. Denuncia la reducción del papel del Estado y la imposición del mercado a la política, por lo que el mensaje político se transforma en un producto mercancía que hay que vender como sea, acudiendo a la polémica, al insulto, a la radicalidad verbal en lugar de a explicar los programas y defender las ideas con razones. En su opinión, en España está perdiendo peso el modelo europeo, que se fundamenta en que la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas regulan y subordinan

el mercado a las necesidades básicas de la sociedad, frente al modelo norteamericano que consiste en poner límites a la actuación del Estado y asegurar el control del mercado sobre la sociedad, lo que da como consecuencia que el modelo social se base en la precariedad y en la exclusión social. Está de acuerdo con el presidente del Gobierno en que el problema número uno es el paro, pero disiente en que, en base a ello, se hable de modernización de la economía y creación de empleo, estabilidad económica y creación de empleo, privatizaciones y creación de empleo, preguntándose sobre la clase de empleo que se consigue: ¿un salario digno y seguro para poder hacer un proyecto de vida o un contrato a través de una ETT?. No está de acuerdo con los criterios rígidos del Pacto de estabilidad de la Unión Europea y de la política sobre el empleo puesta en marcha por los socialdemócratas Blair y Schröder y por el conservador Aznar, cuyas esencias son: limitación del gasto público, revisión de las políticas de Seguridad Social, reducción de impuestos, mayor liberalización del mercado de capitales y un mercado de trabajo más flexible. Critica duramente el proceso de privatizaciones llevado a cabo por el Gobierno y se pregunta de nuevo por la clase de trabajo que se está creando, que tiene como características esenciales la temporalidad y la rotatividad. Se detiene en el plan de empleo planteado en Europa para la mujer y expone que no se ha aplicado el porcentaje de participación del 60 por ciento en los programas más eficaces ni se ha abordado el plan de guarderías y otros servicios de proximidad ni se han revisado las grandes carencias del anteproyecto de ley de conciliación familiar y profesional. Continúa refiriéndose a diversos aspectos del discurso del señor presidente como la inversión en I + D, la educación, la sanidad, las pensiones y se pregunta cómo se va a producir la convergencia real con Europa.

En relación con Europa plantea el tema de las subvenciones, que considera rodeado de obscurantismo, y el de la competitividad, que es la causa, según su opinión, de los casos de las vacas locas en Inglaterra o de las dioxinas en Bélgica.

Denuncia el hecho de que no haya proyecto de Estado, sino un tira y afloja según los apoyos parlamentarios que hacen falta y se muestra dispuesto al diálogo sobre el desarrollo del título VIII de la Constitución, aunque desde una perspectiva federal. Asimismo se refiere a los problemas pendientes con Amnistía Internacional y echa en falta en el discurso del presidente alguna referencia al medio ambiente, llegando por fin al punto de la paz en Euskadi, tema que, considera, merecería un debate específico, con luz y taquígrafos, y no un tratamiento perdido en un debate general como éste. Al ser un tema delicado por la sobrecarga de tensión que conlleva, subraya que pasará de la reflexión a hacer unas consideraciones, alejándose de la crispación, porque el País Vasco necesita serenidad y flexibilidad, imponiéndose

se un diálogo y un consenso y deja bien claro que para Izquierda Unida los contenidos del punto 10 de Ajuria Enea deben ser respetados en su espíritu y en su letra. Es decir que el diálogo entre los poderes competentes del Estado —el Gobierno— y los que decidan abandonar la violencia debe estar en el campo estricto de los presos, de la reinserción o la entrega de las armas, pero las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular. Pide que se cambie la atmósfera de enfrentamiento y se vuelva al espíritu que presidió la transición, para poder llegar al lugar de encuentro de todos los representantes legítimos del pueblo vasco, llámese foro o como se quisiera, con unas posturas dialogantes y abiertas, ya que la paz en Euskadi bien merece esta acción de automoderación.

En relación con la guerra y los acuerdos de paz con Yugoslavia simplemente reseña que no habría hecho falta tanta bomba, ni tanta muerte ni tanta masacre, ni los ocho billones de pesetas que cuesta la reconstrucción, porque al final se ha hecho como dijo el Parlamento yugoslavo en un principio —entrada de las tropas para facilitar la inspección en Kosovo bajo las ordenes de la ONU—, y que la intervención en Yugoslavia se hizo sin tener en cuenta el artículo 63.3 de la Constitución española, ni el acuerdo unánime de la Cámara del 24 de octubre de 1995, en el que se decía que para que el ejército español saliera de las fronteras españolas era necesario que fuera para una misión humanitaria y bajo el mando de las Naciones Unidas. Sin embargo, se hace bajo el mando de la OTAN, que se da permiso a sí misma para bombardear con carácter retroactivo, porque llevaba un mes bombardeando, y se rodea de un total obscurantismo. No se han permitido debates, se ha insultado al disidente, se ha lanzado propaganda y consignas y no ha habido un razonamiento inteligente.

Finalmente propone al Grupo Socialista y a los partidos de izquierdas aunar sus esfuerzos para frenar a la derecha, pero no para hacer posible simplemente la alternancia en el poder. Propone un diálogo para no privatizar los servicios municipales, para que la participación ciudadana sea algo fundamental, para que el modelo de crecimiento sea sostenible en los ayuntamientos, para llegar a un acuerdo en la ley de las 35 horas, para la mejora de los servicios y para implantar planes de vivienda y otros programas específicos. Es decir su grupo plantea un modelo alternativo, pero no una alternancia.

Contesta el señor **presidente del Gobierno**, replicando el señor **Anguita González** y duplicando el señor **presidente del Gobierno**.

El señor **Alcaraz Masats**, del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, solicita un turno de cortesía, que es denegado por la Presidencia.

*En representación del Grupo Parlamentario Catalán (Convèrgencia y Unió) interviene el señor **López de Lerma i López**. Comienza recordando el acuerdo programático alcanzado con el Partido Popular en 1996, que facilitó la investidura del presidente señor Aznar y la formación de su Gobierno, acuerdo que no fue ciertamente fácil de conseguir, sino que derivaba de los resultados electorales, que apostaban por un cambio sin traumas. Se trataba de alcanzar el objetivo perseguido de entrar en la unión económica y monetaria y de ahí que el apoyo a la investidura del señor Aznar fuese un acto de responsabilidad coherente con toda una trayectoria de su partido. La valoración que hoy realizan de aquel acuerdo, transcurridos tres años y medio, es favorable, ya que la evolución económica debe considerarse positiva. Pueden incluso decir que la economía española pasa por el mejor momento de los últimos 25 años y que la incorporación a la unión económica y monetaria resume su innegable fortaleza. Naturalmente, para que un país avance son precisas bastantes cosas, siendo una de ellas, y básica, la estabilidad política. Agrega que ni Cataluña ni el nacionalismo catalán son una maquinación antiespañola y, antes al contrario, su voluntad de intervenir política, económica e incluso ideológicamente en el conjunto de España les ha llevado a dar suficiencia parlamentaria a UCD, a los socialistas y ahora a los populares en una actitud absolutamente constructiva. En este sentido considera que el presidente ha sido cicatero en su intervención de la mañana en el reconocimiento del decisivo papel de Convèrgencia i Unió para el progreso del país. Añade que no todo está hecho con la incorporación a la unión económica y monetaria, con ser ello muy importante, ya que mucho más es permanecer en ella, que es el actual reto como país, y en este sentido hay que seguir trabajando, en primer lugar en la elaboración de los Presupuestos para el año 2000, para lo que muestran su disposición para trabajar en su confección y aprobación. Alude también a otras reformas que deben acometerse desde una opción progresista querida por la sociedad, haciendo especial hincapié en la necesidad de reforma de la justicia, a la vez que saludan esperanzados la llamada tregua de ETA.*

En cuanto al desarrollo autonómico, se atribuyen el papel de locomotora del mismo, mencionando los numerosos avances logrados, aunque siguen observando en los dos partidos mayoritarios una mentalidad temerosa de aceptar la realidad plurinacional y actuar en consecuencia. Termina señalando que esta legislatura está prácticamente consumida, con resultados altamente positivos, y lo sensato es administrar adecuadamente el tramo que queda, considerando temerario sembrar interrogantes que nada positivo pueden acarrear.

*Contesta el señor **presidente del Gobierno**, replicando el señor **López de Lerma y López** y duplicando el señor **presidente del Gobierno**.*

*En nombre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) interviene el señor **Anasagasti Olabeaga**, que considera este acto como una recapitulación de lo que dio de sí un compromiso político suscrito hace tres años, tras una muy dura campaña y a pesar de ser dos partidos con un abismal desencuentro ideológico e histórico. Opina que después de 20 años de la aprobación de la Constitución no se cumple la disposición adicional primera, que habla del reconocimiento de una personalidad política diferenciada, con unos derechos originarios, porque cuando a alguien se le trata como diferente y tiene unos derechos originarios, la única relación posible es el pacto político. Acusa al señor Aznar de no cumplir el Estatuto de Guernica, de no admitir la singularidad ni la realidad plurilingüe del Estado, de actuar en cada proyecto de ley como si los estatutos no existieran, pretendiendo mermar con leyes básicas las capacidades ya asumidas, o de boicotear el que las comunidades autónomas tengan voz, aunque sea débil, en relación con su participación en los órganos de la Unión Europea. En cuanto a la regeneración democrática de la que habló en su programa electoral el señor Aznar, no se ha abordado ni la reforma del Reglamento del Congreso, ni la ley de financiación de partidos políticos, ni la reforma de los servicios de inteligencia, ni la reforma en profundidad de la justicia, y tampoco es cierto, como se ha dicho, que el Partido Popular y el PNV llegaron a acuerdos en todo menos en el delicado e importante asunto de la violencia. Lo cierto es que este año ha sido un año de continuo desencuentro. Considera que no deben ser muy amigos cuando en el plan de humanidades no se tuvo en cuenta la realidad pluricultural y plurilingüe de los alumnos; cuando no se hizo caso a un requerimiento de un proyecto de ley de reforma universitaria; cuando no se ha producido en toda la legislatura ningún avance en la plasmación de la adecuación policial; cuando se ha recurrido ante el Tribunal Constitucional la decisión del Parlamento Vasco de aceptar una propuesta del Parlamento kurdo en el exilio; cuando Euskadi sigue discriminada en los fondos de cohesión; cuando el Gobierno está incumpliendo el compromiso de revisar los recursos a las normas fiscales, por considerar que todo lo económico es básico; o cuando se enteran por la prensa de que el Gobierno de Aznar había iniciado conversaciones con ETA. Se duele de que quede lejos el talante dialogante del señor presidente y de que del centro derecha se haya ido a la derecha en lugar de al centro, porque no es un modelo de política centrista el no respetar la voluntad de una Cámara legislativa, como tampoco lo es la política llevada a cabo en Radiotelevisión Española. Acusa al señor presidente de no escuchar a las comunidades autónomas ni de*

dialogar sobre ningún tema y de haberse subido al pedestal de la arrogancia, por lo que le pide que dé por finalizado y oficialice algo que es evidente, y es que no hay ningún tipo de relación política entre ellos y que el señor Aznar no piensa cumplir la segunda parte del acuerdo de investidura, que es el desarrollo estatutario.

En relación con la violencia de ETA hace constar que en el último año no ha habido muertes ni secuestros y que incluso ha parado la violencia callejera de los últimos meses, quedando sólo la descalificación verbal a las ideas políticas, pero se dice por el Gobierno que esto ha sido debido a la eficacia policial y a la movilización ciudadana, omitiéndose el hecho de que también ha habido una apuesta política para que ETA deje las armas, en la que el PNV ha tenido algo que ver.

A continuación explica el acuerdo de Estella —que no es otra cosa que una apuesta política por un proceso de diálogo abierto y sin exclusiones, sin condiciones previas y con ausencia permanente de toda expresión de violencia— y la trayectoria seguida desde entonces por el señor Aznar y su Gobierno en relación a todo el proceso de pacificación. Pide al señor presidente que no hable de Constitución y de Estatuto si no está dispuesto a cumplirlos, que se entere de que un gobierno está para resolver los problemas, que apueste por la paz y hable cuanto antes con quien tenga que hablar, que se haga posible entre todos que una tregua indefinida pase a ser una paz definitiva, que no se olvide de que la transición española fue posible porque los vencidos en la guerra civil no pasaron factura moral alguna, que no se olvide de que el conflicto histórico vasco es de origen y naturaleza política y que si se quiere una normalización eficaz se tienen que abordar todos los puntos del contencioso y, por último, que ponga el Pacto de Ajuria Enea encima de la mesa y trate de cumplirlo, sin demonizar a quienes ya lo cumplen. Finalmente recuerda unas palabras de Manuel Azaña: «Abrigados en tierra materna ya no tienen odio, ya no tienen rencor, y nos envían, con los destellos de su luz tranquila y remota como los de una estrella, el mensaje de paz, piedad y perdón».

Contesta el señor **presidente del Gobierno**, replicando el señor **Anasagasti Olabeaga** y duplicando el señor **presidente del Gobierno**.

En representación del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria interviene el señor **Mauricio Rodríguez**. A su juicio el debate del estado de la Nación refleja el nivel de maduración democrática de la sociedad española y tendría que reflejar la claridad de objetivos estratégicos que tiene España en un momento clave del final del siglo XX. Sin embargo considera que el debate de esta tarde ha sido en exceso enconado, en exceso centrado en problemas internos de la sociedad española o en la campaña electo-

ral. Opina que la fuerza de un país está en crear los grandes consensos, los grandes objetivos estratégicos y las condiciones para que la mayoría de los partidos puedan cumplirlos, llenándole de esperanza el discurso del señor Aznar por la mañana cuando dijo que iba a hablar de futuro. No obstante termina haciendo también una reflexión sobre los tres años de legislatura. Pasa revista a los cinco grandes objetivos fijados en nombre de su grupo en el debate de investidura —el reto europeo, la modernización de la economía y el empleo, la defensa del Estado de bienestar, el desarrollo del Estado autonómico y la necesidad de la regeneración democrática y la defensa de los valores democráticos—, y reconoce que aunque la situación no sea idílica, existe un balance positivo para la nación española. Muestra su satisfacción por el trato dado a los canarios en el Tratado de Amsterdam, donde se les reconoce el hecho diferencial de región ultraperiférica, y su tristeza por la terrible y dramática guerra de Kosovo, sobre la que hace una serie de reflexiones. Explica su propuesta sobre el papel que tiene que desempeñar España a la cabeza del nuevo proyecto europeo, y constata que ha quedado patente en la cumbre de Colonia que Europa no tiene ni política de defensa ni política de seguridad, por lo que han sido los aviones americanos los que han bombardeado Yugoslavia y Europa la que tiene que reconstruirla. Considera que Europa es débil porque está enferma de nacionalismos interiores y opina que España, al ser un Estado débil en los siglos XIX y XX, puede liderar un proyecto de ciudadanía y de solidaridad europea y, en ese marco, proclama la europeidad de los canarios. Solicita al Gobierno que sigan defendiéndoles ante Europa en relación con la zona económica de Canarias y hace una serie de reflexiones sobre el futuro, porque considera que crear los grandes consensos de Estado es fundamental para el país, en lugar de entrar en políticas interiores que sólo llevan al enfrentamiento.

Se refiere al plan de infraestructuras anunciado por la mañana por el señor Aznar y adelanta que van a solicitar la gestión de los aeropuertos canarios, al igual que tienen la de los puertos, que están empezando a ser unos de los puertos principales del Atlántico. Asimismo se refiere al empleo y al Estado del bienestar, que considera que van por el buen camino, a la educación, que es la asignatura pendiente, y a la sanidad, donde los canarios han avanzado en cuanto a su financiación y eficiencia. Sin embargo opina que está pendiente la reforma del sistema de la Seguridad Social que exige, según su opinión, plantearse que los derechos deben ir unidos a los deberes.

A continuación pasa al problema de las autonomías, explicando que un país que está integrándose en la Unión Europea se encuentra con un problema dramático, y es que el Estado viejo nacional no sirve para los grandes problemas del mundo y que los pequeños problemas de la sanidad y de la educación

necesitan el marco de las comunidades autónomas, cuestiones que se pueden hacer compatibles por medio del Estado de las autonomías y de la Constitución española, donde se dice en su artículo 2º que hay regiones y nacionalidades. Respeta todos los nacionalismos, pero ellos, los canarios, abogan por un nacionalismo constitucional, abierto, integrador, europeísta y solidario, que cree en sus señas de identidad y que está orgulloso de su mayoría de edad.

Contesta el señor presidente del Gobierno, replicando el señor Mauricio Rodríguez y duplicando el señor presidente del Gobierno.

Se suspende la sesión a las doce y veinticinco minutos de la noche.

Se abre la sesión a las doce y cinco minutos del mediodía

COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO:

— COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL DEBATE DE POLÍTICA GENERAL EN TORNO AL ESTADO DE LA NACIÓN. (Número de expediente 200/000007.)

El señor **PRESIDENTE:** Se abre la sesión.

Punto único del orden del día: Comunicación del Gobierno. **(Rumores.)**

Señorías, guarden silencio. Señor Mardones, por favor.

Comunicación del Gobierno para el debate de política general en torno al estado de la Nación.

Para desarrollar la comunicación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra su presidente, don José María Aznar López.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señor presidente, señoras y señores diputados, estamos ya en el cuarto año de esta legislatura. Al comenzarla, manifesté que el interés de España exigía un Gobierno estable. Hoy ratifico tal convicción. La estabilidad política está resultando especialmente útil para afrontar las tareas que convienen a nuestro país. Quiero nuevamente agradecer a los grupos que apoyan al Gobierno su contribución a la gobernabilidad. Desde el último debate sobre el estado de la Nación, España ha alcanzado objetivos determinantes para su futuro. Hemos avanzado en el esfuerzo modernizador y en el camino emprendido de las reformas necesarias para garantizar el bienestar de la sociedad.

España ha asumido la responsabilidad que le corresponde como país europeo y occidental en el conflicto del Kosovo. No podíamos tolerar en suelo europeo la

agresión a unos valores con los que estamos comprometidos. La intervención de la Alianza ha sido eficaz. Ahora estamos en unas condiciones mejores que hace tres meses para organizar una convivencia duradera en toda la región, basada en el respeto a los derechos humanos.

Con el nacimiento del euro, hemos sido protagonistas de uno de los pasos más decisivos en la construcción de la Unión Europea. Con la aprobación de la Agenda 2000 hemos logrado un buen acuerdo que asegura la financiación de las políticas europeas en los próximos años y beneficia claramente los intereses de España.

Hemos avanzado en las reformas modernizadoras de nuestra sociedad. Las Cortes Generales han aprobado el nuevo modelo de Fuerzas Armadas, que profesionaliza los ejércitos y que supone el fin del servicio militar obligatorio. Hemos reducido la presión fiscal sobre los ciudadanos. Hemos conseguido mejoras importantes en el bienestar social e impulsado el dinamismo económico. Hemos consolidado la financiación de la sanidad pública, que a partir de este año se incluye íntegramente en los Presupuestos Generales del Estado. Y, sobre todo, hoy el futuro es más prometedor para muchos de nuestros compatriotas: en el último año, en torno a medio millón de españoles más tienen un empleo y por primera vez hemos superado los 14 millones de afiliados a la Seguridad Social.

Señorías, hoy, a diferencia de otras veces, no tenemos que empezar el debate del estado de la Nación condenando asesinatos terroristas recientes. Debemos felicitarnos porque ha sido la enérgica afirmación del Estado de derecho y de los valores democráticos por parte de todos lo que lo ha hecho posible. Desde hace un año la organización terrorista ETA no ha cometido ni atentados ni secuestros. El pasado mes de septiembre anunció una suspensión de sus acciones criminales contra las personas, aunque no ha renunciado definitivamente al uso de la violencia ni se ha disuelto.

La suspensión de la actividad terrorista es una victoria de la sociedad vasca y del conjunto de la sociedad española. Es un triunfo de la fortaleza y de la superioridad moral del Estado de derecho. Los ciudadanos no se doblegaron frente al terror y la sociedad reaccionó con un formidable civismo en defensa del derecho de la vida, de sus libertades y en favor de una paz sin coacciones. Desde el espíritu que se manifestó en las calles de Ermua, la sociedad vasca y el conjunto de la sociedad española no sólo han construido una respuesta firme y sostenida al desafío de la violencia terrorista, sino que han hecho más sólida, más clara y más eficaz su voluntad de ganar la paz en la democracia.

Desde el comienzo de la legislatura, el Gobierno asumió el compromiso de combatir el terrorismo con todos los medios del Estado de derecho, con la unidad de las fuerzas democráticas y con la movilización de todas las energías morales contra quienes lo respaldaban. Bajo el imperio de la ley, el Estado ha mostrado su fortaleza y su eficacia. Las fuerzas democráticas han

mantenido la unidad en defensa de unos valores irrenunciables. Los ciudadanos han desplegado con tesón admirable toda su energía moral en un combate aparentemente desigual. Los terroristas no habían calculado que a los vascos y al conjunto de los españoles no se les podía someter con la brutalidad de la fuerza. La nueva situación abre un escenario de esperanza para el logro de lo que todos anhelamos, que es la paz verdadera. Es esta nuestra responsabilidad, la responsabilidad del Gobierno y la de todas las fuerzas políticas que están trabajando por ella.

Como sabe la Cámara, el pasado mes de noviembre autoricé públicamente que se entablaran contactos para acreditar las posibilidades del cese definitivo de la violencia por parte de ETA. He tenido ya la oportunidad de confirmar a la Cámara la celebración de un primer encuentro con su dirección y he reiterado también los criterios que inspiran la posición del Gobierno en estos contactos y que no son otros que los que se expresan en el punto décimo del pacto de Ajuria Enea: final dialogado y sin condiciones políticas. Nuestro propósito es continuarlos en tanto se mantenga la ausencia de acciones terroristas. Nuestra voluntad es proseguirlos siempre que contribuyan a que se avance hacia la consecución del objetivo en el que todos estamos de acuerdo, que es el definitivo cese de la violencia.

Dentro del conjunto de iniciativas que el Gobierno viene desarrollando, quiero recordar la adoptada para facilitar el regreso de quienes se encuentran en el extranjero sin causas pendientes. Asimismo quiero expresar la voluntad del Gobierno de continuar la política penitenciaria emprendida con la orientación dinámica, flexible y consensuada, acorde en todo caso con el final de la violencia, conforme a los criterios expresados en la Cámara. Es el momento de insistir en que la paz no tendrá precio ni hipoteca. El orden constitucional que los españoles nos dimos no se puede romper ni se romperá ni matando ni por dejar de matar. Si fuera así, no estaríamos ante una auténtica paz. La paz que anhelamos ha de fundarse en la dignidad humana, en la justicia, en el respeto de los derechos y en las libertades individuales. Esa será la paz que tendrá la fortaleza y la voluntad para ser generosa. **(Aplausos.)**

Señorías, el camino hacia la paz que anhelamos nos obliga a realizar ahora, por un elemental sentido de justicia y de humanidad, un acto de solemne reconocimiento y reparación con quienes más han sufrido la violencia cruel en estos años: las víctimas del terrorismo y sus familiares. La Cámara ha expresado retiradamente sus sentimientos de solidaridad con todos ellos. El Gobierno y su grupo han mostrado su compromiso con la urgente necesidad de aprobar la ley de reparación de las víctimas del terrorismo. Estoy seguro de que los grupos van a superar las diferencias surgidas y sabrán encontrar el cauce parlamentario adecuado para iniciar su tramitación en este período de sesiones.

El futuro de los vascos tiene que asentarse sobre unas bases sólidas y reales: el disfrute cotidiano de las libertades y derechos individuales, el fortalecimiento

de una sociedad que es profundamente plural y el ejercicio del autogobierno que la Constitución reconoce y ampara. Sobre estas bases es posible trabajar juntos en pro de una sociedad vasca abierta, próspera y con confianza en sí misma, que viva su pluralidad cultural sin desgarros y en la que cada cual pueda desarrollar sus proyectos vitales; una sociedad que pueda aprovechar todo su potencial y todas las oportunidades que ofrece la posición de España en Europa. El símbolo de esta convivencia, el que reúne a todas las fuerzas democráticas, es el Estatuto de Guernica. Es fruto de un lúcido compromiso y de una tenaz labor para alcanzar el lugar de encuentro capaz de albergar la pluralidad de la sociedad vasca. El estatuto tiene la aprobación mayoritaria de los vascos y, en el marco de la Constitución, contiene el más alto grado de autogobierno entre los sistemas democráticos. En este esfuerzo, señorías, no nos hemos equivocado. Es el estatuto el marco que nos permite colaborar lealmente en el seno de las instituciones democráticas, dialogar y establecer zonas de entendimiento más amplias. Es el momento ahora de promover el reencuentro de todos los vascos en el acuerdo estatutario. La pretensión de desbordar el marco estatutario con acuerdos irreconciliables con la democracia constitucional y parlamentaria que nos dimos a partir de 1977 es una aventura irresponsable que sólo puede generar graves daños a la sociedad vasca. No podemos frustrar las esperanzas de los ciudadanos vascos, que acaban de expresarse en las urnas. Todas las fuerzas políticas tenemos que encontrar fórmulas y acuerdos que respondan con la mayor fidelidad a la voluntad de los electores en cada uno de los territorios históricos y en cada una de sus ciudades y pueblos. Serviremos mejor a la sociedad vasca respetando su pluralismo. Es la hora de la responsabilidad y, también, de la esperanza. Hemos avanzado en el camino de la paz y estamos en condiciones de lograrla. La normalización de la política vasca tiene en el Estatuto de Guernica la única realidad sólida y el único proyecto viable. Son más de veinte años de ejercicio político y democrático en unas instituciones que la Constitución ampara. Son un patrimonio inestimable e irrenunciable que debemos proyectar hacia el futuro.

Señor presidente, lo que nos reclama el inmensa mayoría de los españoles hoy no es replantearnos ahora las bases de nuestra convivencia, sino profundizar en los valores constitucionales, abrir cauces a nuevas libertades, velar por el imperio de la ley y la agilidad de la justicia, combatir la discriminación, promover la igualdad de oportunidades y garantizar la cohesión social y territorial de una sociedad plural. Mirar confiadamente el futuro nos pide mantener vivo el consenso constitucional. Nuestra convivencia política, social y territorial ha sido posible porque todas las fuerzas políticas renunciaron a conseguir una Constitución a su medida. Entre todos logramos definir un amplio terreno común, sin imponer nada a nadie y sin que nada nos fuera impuesto. Lo que ahora nos corresponde es perseverar en la misma actitud.

En unos meses se cumplirán veinte años de la aprobación de los estatutos del País Vasco y de Cataluña, primer hito en la construcción del Estado de las autonomías. La transformación verificada en estas dos décadas es mucho más profunda de lo que nadie pudo suponer entonces. Ha sido un acierto colectivo y hemos sabido articular la pluralidad de España con una fórmula política innovadora y valiosa. La pluralidad de España y la diversidad de sus caracteres, de sus instituciones, de sus lenguas y de su cultura es uno de los rasgos que constituyen y enriquecen la nación. La gran mayoría de los españoles comparte esta visión de España y en torno a ella queremos construir nuestro futuro.

En este año se han culminado las reformas pendientes de los estatutos del artículo 143 de la Constitución y se han transferido las competencias educativas. Quedan por completar los últimos traspasos. Con ello finalizaremos la ejecución del pacto autonómico de 1992. Una vez asumidas estas competencias, el modelo debe quedar estabilizado. Ha terminado el tiempo de la reivindicación competencial. Ya es posible el ejercicio pleno de la responsabilidad del autogobierno. Ahora la principal tarea ha de ser la mejora de los servicios que los ciudadanos demandan y para ello es imprescindible intensificar la cooperación; una cooperación que ha de basarse en la lealtad constitucional, el consenso político y la solidaridad interterritorial.

La mejora de la eficacia exige también el incremento de las competencias municipales. Aprobado con amplio acuerdo político el pacto local, los ayuntamientos y diputaciones tienen hoy mayores atribuciones y mejores medios. Acabamos de celebrar las elecciones municipales. La extraordinaria mejora de nuestras ciudades y pueblos a lo largo de estos veinte años es la demostración fehaciente de la gran contribución de nuestros ayuntamientos democráticos al bienestar de la sociedad española. Ahora debemos dar un paso más. El refuerzo del papel de los municipios quedaría muy corto si no se realizase, con intensidad y valentía, desde el ámbito autonómico. Los ayuntamientos han de asumir la gestión de competencias y servicios que, por su naturaleza y proximidad, pueden prestar con mayor eficacia.

Señorías, el empeño de todos ha de consistir también en fortalecer las instituciones democráticas. El Gobierno ha querido contribuir a lo largo de esta legislatura a reforzar la posición central del Parlamento en nuestra vida política. La tarea legislativa ha sido intensa y en no pocos casos ha sido fruto del consenso. El Gobierno ha mantenido un respeto escrupuloso a sus obligaciones de control parlamentario. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Quiero ahora hablar de otra institución fundamental para nuestro sistema democrático. Ya he tenido ocasión de expresar a esta Cámara mi preocupación por el estado de la justicia. El Gobierno está dando respuesta a la necesidad de mejores medios para la Admi-

nistración de justicia. Se han incrementado las plantillas de jueces, fiscales y personal auxiliar, al tiempo que se han acometido reformas legales muy relevantes para la vida de los ciudadanos. La Ley de la jurisdicción contencioso-administrativa ha fortalecido la posición del ciudadano y ha permitido la creación de más de 150 nuevos juzgados. La nueva regulación de la propiedad horizontal permitirá a las comunidades de vecinos un funcionamiento más ágil y medios más eficaces para combatir la morosidad. El Gobierno confía en que en esta legislatura concluya también la tramitación de la ley procesal civil, que resolverá graves carencias para la resolución de conflictos entre particulares. Pero más allá de las mejoras procesales y materiales, todos somos conscientes de los serios problemas que afectan a nuestra justicia y que siguen produciendo la insatisfacción de los ciudadanos. Sólo los podremos abordar si los protagonistas de la vida judicial asumen plenamente sus responsabilidades y si conseguimos un amplio acuerdo político que hasta ahora no ha sido posible alcanzar. Creo que basta con no aferrarse a los respectivos modelos de partida sobre la justicia y reitero la oferta permanente del Gobierno al primer partido de la oposición.

Señorías, permítanme que me refiera a continuación a los nuevos retos que nuestro país afrontará en los próximos años. Los cambios operados en el mundo son especialmente intensos y los españoles no podíamos quedarnos atrás. Por eso, en 1996, el Gobierno puso en marcha un amplio programa de reformas. La consecuencia es que España está ahora en unas condiciones mucho mejores. Si ahora no nos señaláramos un horizonte y unas metas de progreso a las que llegar, podríamos volver a estancarnos. Esto sería inevitable si cayéramos en la tentación de volver a políticas equivocadas o si renunciáramos a las reformas que hay que llevar adelante. Debemos plantearnos nuevos objetivos de modernización y alcanzarlos mediante políticas reformistas. Hoy, en este debate, debemos hablar del futuro y de aquello que como sociedad estamos en condiciones de proponernos para los próximos años.

España, señorías, se enfrenta a retos inmediatos. Tiene que seguir mejorando su nivel de empleo, la presencia de sus empresas y su prestigio cultural en un mundo global. Tiene que modernizar su sistema educativo para que las nuevas generaciones puedan integrarse profesionalmente en la sociedad del conocimiento. Debe afrontar el cambio tecnológico contemporáneo con mayor producción científica y más innovación, o dejará o de crear empleo. Debe hacer frente a la evolución demográfica de nuestra sociedad para así garantizar la cohesión social mejorando nuestro sistema de bienestar en salud y pensiones. Debe tener conciencia de que nuestra presencia activa en la Unión Europea es, más que una meta alcanzada, un punto de partida para todos estos objetivos. Debemos ser cada vez más una sociedad abierta y alejar toda tentación de ensimismamiento o de aislamiento. Si queremos seguir progresando, debemos levantar todas las barreras que aún

puedan subsistir y, desde luego, evitar cualesquiera otras nuevas que vengan a separarnos.

Desde el comienzo de la legislatura, son ya 1.200.000 empleos más, de los cuales tres cuartas partes son estables. Si alcanzamos unos niveles de empleo semejantes a los de los países más prósperos de la Unión Europea, el objetivo de la convergencia real se habrá conseguido. Hoy sabemos cuál es el camino y esta es la batalla en la que nos debemos empeñar en los próximos años. Estamos en condiciones de ganarla. La situación del empleo en España ha cambiado sustancialmente en los últimos tres años. Hoy, en más de dos terceras partes de las provincias españolas, el paro masculino es inferior a la media europea. Estamos creando empleo a un ritmo que dobla el europeo, pero sabemos que todavía nos queda mucho por hacer. El objetivo del Gobierno es la creación de 1.300.000 nuevos puestos de trabajo hasta el año 2002. Debemos para ello seguir modernizando el mercado de trabajo. Las prioridades del Gobierno son promover la contratación estable, impulsar el trabajo a tiempo parcial, favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral, facilitar la movilidad funcional y geográfica y desarrollar la reforma de la negociación colectiva. El plan de acción para el empleo de 1999 aprobado por el Gobierno convierte estas prioridades en medidas concretas y refuerza además las políticas activas y muy especialmente las dedicadas a formación.

En los próximos años también la creación de empleo ha de tener a las mujeres como principales protagonistas. Hay ya una plena igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer en el ámbito educativo. Se están poniendo los medios para que sea más fácil conciliar la vida familiar con la profesional. Hemos eliminado el coste adicional por maternidad que la Seguridad Social imponía a las empresas, pero es preciso remover los obstáculos que todavía impiden a las mujeres decidir libremente su incorporación al mercado de trabajo.

Señor presidente, la creación intensa de empleo depende de una economía sana, dinámica y competitiva. Ahora tenemos que impulsar las reformas en el marco europeo y Europa se enfrenta a un momento crucial. Ante las nuevas circunstancias caben dos posturas. La primera es la del temor y el inmovilismo; temor a la apertura comercial y cultural, miedo al uso cotidiano de las nuevas tecnologías, temor, en fin, ante cambios que ponen en cuestión intereses creados. Algunos defienden que la vía del futuro para Europa debe ser la fosilización del statu quo frente a los cambios sociales y tecnológicos; que el proteccionismo frente al resto del mundo debe ser el medio por el cual Europa preserve su identidad; que todo lo que Europa pueda ambicionar es regresar a una imagen mitificada del modelo social y político de hace treinta años. Pero hoy somos muchos los que no compartimos esta postura. Necesitamos tareas concretas para una Europa abierta al mundo y segura de sí misma, sin tentaciones nacionalistas, sin miedo a la competencia, porque busca el pleno empleo, solidaria con el resto del

mundo y capaz de liderar la apertura de los mercados y del libre comercio, dispuesta a modernizar su sistema de bienestar para adaptarse a las nuevas circunstancias. No nos llamemos a engaño, señorías, este es el verdadero debate en la Europa de nuestros días y en este debate es el impulso reformista el que está ganando terreno en toda Europa, en ocasión saltando barreras convencionales.

Europa ha comenzado una nueva etapa, el euro es ya una realidad. No ha sido un camino fácil. La reforma económica será la clave del éxito de la nueva moneda. Estamos avanzando en esta dirección, pero es necesario hacer más y más rápido. Los españoles sabemos bien cuáles son las ventajas que reportan la apertura y las reformas y por eso queremos contribuir a que Europa siga este camino de progreso. Las comunidades autónomas, con su creciente participación en el gasto público, han contribuido también a que llegara este momento. Son indispensables para hacer de esta oportunidad un éxito. En esta legislatura se han dado pasos importantes para la consolidación de la autonomía financiera y la ampliación de la corresponsabilidad fiscal. En este momento el nuevo sistema de financiación cobra un relieve especial. Las comunidades autónomas también están comprometidas con las exigencias que el Pacto de Estabilidad impone a la política presupuestaria. A medio plazo no es viable un sistema de financiación que imponga sacrificios asimétricos a las distintas administraciones. El programa de estabilidad y crecimiento nos obliga a alcanzar entre todos el superávit presupuestario en el año 2002. Está en juego la creación de 1.300.000 empleos. Por eso, señorías, el presupuesto para el año 2000 es determinante. Se trata de dar continuidad a las políticas que están permitiendo a la economía española su actual dinamismo y de mantener las prioridades del gasto. El objetivo de déficit será para el conjunto de las administraciones del 1 por ciento del producto interior bruto, al tiempo que se reducirá la presión fiscal individual gracias a la reforma del impuesto sobre la renta.

La investigación y el desarrollo continuarán siendo una prioridad. En el último trienio hemos doblado los recursos destinados a este fin. En breve, el Gobierno aprobará el Plan nacional de I+D que estará en vigor hasta el año 2003 y que por primera vez integrará todas las actividades de los ministerios en investigación, desarrollo e innovación. Pero en este campo, una vez más, la iniciativa debe partir también del sector privado. Para contribuir a este fin es voluntad del Gobierno incluir en la próxima ley de medidas fiscales nuevos y más eficaces incentivos a la innovación empresarial. Confío en la colaboración de los grupos que han venido respaldando la acción del Gobierno para alcanzar estos ambiciosos objetivos económicos y presupuestarios.

Señor presidente, igualmente ambiciosos han de ser nuestros objetivos de inversión. En los próximos siete años España, con la ayuda de los fondos estructurales europeos, invertirá 16 billones de pesetas en infraes-

estructuras. Es una gran oportunidad para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y la tenemos que aprovechar para hacer grandes proyectos. Es la ocasión de dar el salto que nos ponga al nivel de las naciones más avanzadas y se trata de acelerar el ritmo al que avanzamos y que iniciamos hace tres años. En los próximos meses se aprobarán los planes de desarrollo regional que el Gobierno presentará a la Unión Europea. Estos planes y todas las demás acciones estructurales se están elaborando en colaboración con las comunidades autónomas y los agentes sociales. Los objetivos básicos de estas inversiones serán la mejor integración del territorio y la defensa del medio ambiente. La modernización de nuestro país exige dar un gran impulso a las vías de comunicación para no estrangular el crecimiento. Por ello, serán prioridades de este programa la ampliación de la red nacional de ferrocarriles de alta velocidad, la extensión y mejora de la red actual de autovías y autopistas, así como la modernización de los aeropuertos existentes. **(Rumores.)** El conflicto del tráfico aéreo, prolongado por meses, abona la urgencia de planear a medio plazo y de cuidar nuestras principales infraestructuras en una actividad tan importante para un país cada vez más especializado en los servicios. Las medidas adoptadas para normalizar la situación exigen de todos los colectivos profesionales implicados actuar, como esperamos, con la máxima responsabilidad.

Señorías, este Gobierno está comprometido con la generación de oportunidades para todos. Sabemos que la educación es un elemento indispensable para el bienestar y el progreso individual. Hoy nuestro principal desafío es la educación de calidad. Contamos con la escolarización hasta los 16 años con carácter universal, pero no es suficiente. Tenemos que modernizar nuestro sistema educativo. Creo que hay tareas ineludibles en las cuales nos jugamos nuestro futuro: las humanidades, el aprendizaje de lenguas extranjeras, la incorporación de las nuevas tecnologías de la información, el impulso de una formación profesional de alta calidad tecnológica y promover decididamente la movilidad de profesores y de estudiantes, porque es imprescindible, señorías, que nuestras universidades sean verdaderamente abiertas. En los próximos meses culminará la transferencia a las comunidades autónomas de la gestión educativa en todos sus niveles. Estamos obligados a realizar un gran esfuerzo de coordinación para mantener la vertebración del sistema educativo, realizar las reformas apuntadas y garantizar una igualdad real de oportunidades en todo el territorio nacional. Una sociedad de oportunidades exige, además de un buen sistema educativo, unos mecanismos eficaces de cohesión social.

El modelo social europeo forma parte de nuestro patrimonio y de nuestro sistema de valores. Es un pilar fundamental de nuestra convivencia. Fortalecerlo nos exige hoy su modernización y su reforma, porque el pacto de solidaridad en que se sustenta ha de contemplar a las futuras generaciones y también los cambios operados en nuestra sociedad. En especial, el aumento

de la esperanza de vida y la drástica disminución de la tasa de fecundidad están provocando una profunda transformación de nuestra estructura demográfica. El Pacto de Toledo ha permitido introducir más racionalidad y estabilidad en nuestro sistema de pensiones. El Gobierno ha sido fiel a su compromiso de aplicarlo. Por ley se estableció la revalorización anual y automática de las pensiones en función del índice de precios al consumo. Además, los pensionistas han mejorado en estos tres años su poder adquisitivo en 1,6 puntos, lo que ha supuesto una ganancia consolidada de 300.000 millones de pesetas. Todos, señorías, tenemos que ser fieles al pacto que suscribimos y debemos actuar con gran responsabilidad. Es indispensable mantener la unidad de caja de la Seguridad Social, así como la igualdad de prestaciones en todo el territorio nacional. Cualquier intento de quebrar este doble criterio es atentar contra la solidaridad de los menos favorecidos. Nos ha preocupado particularmente el saneamiento del sistema financiero de la Seguridad Social. Hemos cumplido los objetivos de déficit en estos tres años, lo que nos permitirá equilibrar su presupuesto en el año 2000. Gracias a las reformas y al clima de confianza generado, el dinamismo de nuestra economía ha permitido que hoy haya dos millones de cotizantes más a la Seguridad Social que hace tres años. Este es el principal activo que tiene hoy nuestro sistema de Seguridad Social, pero sobre todo es una garantía para ellos y para sus familias. **(Aplausos.—Rumores.)** El Pacto de Toledo necesita su actualización. El Gobierno considera que el mejor método vuelve a ser el del acuerdo entre las fuerzas parlamentarias, y a ello dedicaremos el mayor esfuerzo en los próximos meses.

En cuanto a la sanidad pública, nuestro compromiso lo demuestra el sustancial incremento de recursos. Desde 1996 el presupuesto de sanidad ha crecido en casi un billón de pesetas. La universalización de la asistencia sanitaria, el derecho de todos a recibir las mismas prestaciones y la gratuidad son los tres pilares del modelo sanitario. Ahora debemos orientar nuestras políticas a obtener la máxima calidad y eficacia en los centros. Eso es lo que se pretende con las nuevas formas de gestión hospitalaria. Mejorar la asistencia primaria y seguir disminuyendo las listas de espera son nuestros objetivos inmediatos. **(La señora Amador Millán: ¡Si no hay!)**

En el ámbito sanitario, no puedo dejar de hacer referencia a la lógica preocupación con la que se han recibido diversas noticias sobre alimentos perjudiciales procedentes de Bélgica. En primer lugar debemos constatar que en España no se ha detectado ningún caso de intoxicación. Las autoridades competentes de las comunidades autónomas, con la ayuda del Gobierno, han localizado los productos que podrían entrañar riesgos y han procedido ya a su retirada. Pero no debemos ocultar que se han puesto de manifiesto algunos problemas de coordinación en materia de control alimentario en Europa. Estamos en un mercado único y sin barreras. En el ámbito interno nos encontramos con un reparto

de competencias que atribuye la mayor parte de ellas a las comunidades autónomas. Con pleno respeto a ambas realidades, creo que se impone fortalecer la coordinación y mejorar la eficacia de los mecanismos de control sobre los alimentos.

Las políticas de bienestar social han constituido, señor presidente, una prioridad en la acción del Gobierno. Las reformas impulsadas en el ámbito económico y la reestructuración del gasto se han hecho precisamente para que sea posible dedicar mayores recursos a las políticas que inciden más directamente en la calidad de vida de los españoles. Si en 1995 sólo 46 de cada 100 pesetas del gasto público se dedicaban a políticas sociales e infraestructuras, hoy se destinan más de 51. Y ese esfuerzo es el que ha hecho posible duplicar la inversión en políticas activas de empleo en tres años, sanear la Seguridad Social, aumentar la capacidad adquisitiva de los pensionistas, mejorar la educación y la sanidad y destinar a las políticas de solidaridad más recursos que nunca. Esta orientación debe proseguir en los próximos años porque la base de la sociedad de las oportunidades es que nadie se quede en la cuneta. Contar con un pacto de solidaridad en virtud del cual nadie quede excluido y sin una nueva oportunidad es la condición para una sociedad del bienestar que apueste por el futuro. **(Aplausos.)**

Señor presidente, España es un proyecto de convivencia que tiene una prolongación natural en el exterior. Nuestra presencia en Europa y en el mundo da cohesión y perspectiva a nuestro proyecto nacional. Si hace más de veinte años nuestra aspiración como nación era estar en Europa, hoy podemos plantearnos ser protagonistas en ella. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE:** Silencio, señorías.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): De hecho, por primera vez España ha sido miembro fundador de un proyecto europeo de la trascendencia de la moneda única. Afrontamos ahora la reforma institucional que quedó pendiente en Amsterdam. Supondrá una mejora en el funcionamiento de las instituciones y preparará a la Unión para la próxima ampliación al Este. Como ya tuve ocasión de explicar a la Cámara, nos esperan una serie de oportunidades para avanzar en cuestiones que preocupan a los ciudadanos. El próximo consejo de Tampere estará dedicado por iniciativa española al espacio de libertad, seguridad y justicia; en Helsinki revisaremos el proceso de ampliación y en Portugal, durante el primer semestre del próximo año, celebraremos la cumbre social sobre el empleo, reforma económica y cohesión social en nuestro modelo europeo. Para esta tarea contaremos con un Parlamento —que acaba de ser elegido— que cuenta con más peso en las decisiones de la Unión y que ha dado paso a una nueva mayoría.

Para que Europa pueda sostener su influencia global a principios del siglo XXI debe asumir más responsabilidades en el campo de la seguridad y de la defensa. La

reciente crisis de Kosovo ha sido un nuevo llamamiento en este sentido. España, junto con otros países de la Unión, trató de impulsar en Amsterdam el desarrollo de esta política de defensa con propuestas como la integración de la Unión Europea Occidental en la Unión Europea. Recientemente ha participado en la decisión de convertir el Eurocuerpo en una fuerza de reacción rápida. La integración de España en la estructura de mandos de una Alianza Atlántica, que acaba de renovar su concepto estratégico para el nuevo siglo, incardina nuestras Fuerzas Armadas en las estructuras de seguridad europeas y atlánticas. En estos momentos, más de 3.500 mujeres y hombres de nuestros ejércitos se encuentran en distintas misiones defendiendo nuestros valores en el exterior. Quiero dedicarles un especial recuerdo desde esta tribuna. **(Aplausos.)** Los mismos valores son los que han llevado a esta Cámara a aprobar en octubre de 1998 la ley de prohibición total de minas antipersonas y armas de efecto similar. El Gobierno estableció un plan de destrucción de más de 800.000 minas en tres años, un año antes del compromiso establecido en la convención de Ottawa. Una presencia activa de España en el mundo exige que nuestras Fuerzas Armadas sean operativas. Por ello hemos adoptado el modelo de Fuerzas Armadas profesionales que va a suponer el fin del servicio militar obligatorio: una reforma de primer orden para nuestra modernización. Nuestros jóvenes ya no tendrán que hacer el servicio militar, pero tienen las puertas abiertas a unas Fuerzas Armadas modernas, capaces y preparadas.

Señor presidente, el estallido de solidaridad de nuestra sociedad civil ante las desgracias causadas por el huracán Mitch demostró, una vez más, la profundidad de nuestro vínculo con Iberoamérica. Los españoles apostamos por una Iberoamérica que se renueva cada día. Tenemos la obligación de que estas relaciones den las mismas oportunidades tanto a los españoles como a los americanos. Muchas de sus naciones han ido transitando del terrorismo a la paz o de la dictadura a la democracia. En más de una ocasión han solicitado del Gobierno español el apoyo para consolidar sus respectivas transiciones. No pocas de estas repúblicas topan con riesgos y dificultades en su camino hacia la reconciliación y se afanan en la búsqueda de soluciones. Por otro lado, Iberoamérica ha atravesado la peor crisis económica de esta década. Los beneficios logrados gracias al rigor y a la seriedad estuvieron seriamente amenazados. Somos el segundo inversor del mundo en la zona y el mayor en muchos de esos países. España también ha querido llevar la atención de los socios europeos hacia el continente. Fruto de este empeño, el próximo lunes comienza la cumbre entre la Unión Europea y los países de Iberoamérica y el Caribe. La Comunidad Iberoamericana de Naciones se ha convertido también en una referencia creciente en la realidad internacional.

Señor presidente, el Mediterráneo es otra de las zonas de atención preferente por las cuales trabaja España. Diversos contenciosos en la región, como el proceso de paz en Oriente Medio, Chipre o el Egeo,

influyen en su estabilidad. El proceso de Barcelona constituye una herramienta fundamental para alcanzar la deseada paz y la prosperidad compartidas. El Gobierno trabaja activamente en este proceso. También ha impulsado España el diálogo mediterráneo en el seno de la Alianza Atlántica que, sin duda, ayudará a promover la estabilidad en esta zona de interés preferente. España ha conseguido que una de las primeras estrategias de la Unión Europea en el ámbito de la política exterior y de seguridad común sea precisamente hacia el Mediterráneo. Nuestra especial relación con nuestros vecinos del sur, como Marruecos o Argelia, avala esta iniciativa española que ha sido aprobada por nuestros socios.

No quiero concluir mis palabras sobre la presencia de España en el mundo sin referirme al extraordinario patrimonio con que contamos para afianzar la presencia de nuestro país: nuestra cultura plural y un idioma de carácter universal. Somos herederos de una tradición que nos convierte en una potencia cultural de primer orden. El Gobierno continuará trabajando para promover nuestra cultura y el conocimiento de nuestra lengua común en todo el mundo, pero además tenemos el reto de conseguir que esa gran riqueza dé más oportunidades a los españoles, porque el siglo XXI va a ser sin duda un siglo con mayor protagonismo hispánico.

Señor presidente, permítame abordar unas reflexiones finales. Las elecciones de marzo de 1996 abrieron una nueva etapa. Los españoles demandaban nuevas políticas y nuevos gobernantes para renovar nuestra vida pública, impulsar la modernización y alcanzar mayores cotas de bienestar y libertad. Teníamos entonces, como tenemos ahora, problemas que resolver e importantes retos que afrontar, pero la España de hoy se diferencia de la de hace tres años en algo fundamental: hoy estamos en unas condiciones mucho mejores para superar con éxito los desafíos que tenemos ante nosotros, para proponernos y llevar a cabo las ambiciosas metas de las que le he hablado. El punto de partida fue y sigue siendo nuestra confianza en la sociedad española. Quisimos promover el protagonismo de la sociedad para conseguir objetivos duraderos y compartidos. Para hacerlo utilizamos el diálogo social como instrumento básico de nuestra acción política, y ha dado grandes frutos. Por eso queremos que ese diálogo social siga siendo la herramienta fundamental para la consecución de los nuevos objetivos. Nos propusimos nuevas políticas para impulsar el dinamismo de nuestra sociedad e incrementar nuestra cohesión social, en definitiva, para hacer un país más abierto, moderno, próspero y solidario. Las políticas elegidas produjeron pronto beneficios. La confianza ha promovido una mayor vitalidad y creatividad y ha generado más actividad económica. Los ciudadanos miran hoy el futuro con más esperanza.

El paro ha sido la gran preocupación de los españoles durante décadas. Hoy se ha abierto un nuevo horizonte. La intensa creación de empleo en estos tres años nos demuestra que el paro no es una maldición inevita-

ble. Si seguimos las políticas adecuadas los jóvenes tendrán en los próximos años muchas más oportunidades. La ambiciosa meta del pleno empleo constituye hoy un objetivo posible que podemos alcanzar. Tenemos que continuar edificando una auténtica sociedad de las oportunidades volcada hacia el progreso y sin exclusiones. Por ello, con bases sólidas vamos a incrementar las políticas de cohesión social. Sólo así tendremos garantizado el futuro de nuestro sistema de salud y de pensiones.

Teníamos razón al adoptar nuestras políticas. La reducción del déficit público, las liberalizaciones, las privatizaciones y la desregulación han permitido a la sociedad española desplegar sus potencialidades. La lección de estos tres años es que las reformas decididas provocan claras mejoras. Hasta hace tres años había miedo de ponerlas en práctica. Hoy vemos los beneficios de la austeridad, de la flexibilización de los mercados, de la reducción de los impuestos, de la disminución del tamaño del sector público; hoy vemos las ventajas de contar con una economía sana y abierta y de lo mucho que favorece a todos la expansión de la libertad. **(Aplausos.)** Sobre estas reformas, que son la base del buen funcionamiento diario del país, podemos atender a nuevos objetivos. Al decirlo pienso sobre todo en la calidad que debe ofrecer nuestro sistema educativo, en la mejor integración del territorio, en el respaldo masivo, público y privado, a la innovación científica, empresarial y cultural, ... **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE:** Silencio, señorías. Por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ...en la imprescindible coordinación de unas administraciones públicas profundamente descentralizadas. Tendremos así la satisfacción de vivir en un país atento a sus posibilidades, que no pierde el tiempo ni tiene miedo del futuro. Por eso, perseverar e intensificar esta política de reformas es esencial en los años que tenemos por delante.

Este, señorías, es el último debate del estado de la Nación de la presente legislatura. La reducida mayoría parlamentaria del partido del Gobierno no fue causa de la disolución prematura que algunos presagiaron, ni ha impedido el desarrollo y ejecución de una ambiciosa política reformista de la que he dado cuenta en este discurso. El diálogo, la búsqueda de espacios de encuentro y la propuesta y persecución de objetivos comunes han permitido la vertebración parlamentaria de mayorías suficientes. Lamento que en algunos asuntos cuya dimensión lo hubiera reclamado no hayamos podido ensanchar ese acuerdo para acoger en él a la oposición mayoritaria. El alcance de nuestro programa de reformas, con apoyos estables de quienes lo compartían, reclama y seguirá reclamando hasta el final de la legislatura una actividad intensa del Ejecutivo y de la Cámara. Estoy seguro de que los españoles sabrán valorar este empeño. Son millones los españoles que comparten la necesidad de estas reformas. En los resultados

ya alcanzados apreciamos el valor de continuar en este camino de progreso y de prosperidad. No deja de sorprenderme que algunos persistan en mantener el debate político en términos retrospectivos, intentando resucitar tentaciones de particularismos, exclusiones o insalvables fracturas ideológicas **(Aplausos.)**, como si nada hubiera pasado en el mundo y en la sociedad española en las últimas décadas. El mundo no va por ahí y la sociedad española tampoco. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Los españoles saben bien cuáles son las bases de nuestra convivencia y el gran patrimonio que constituyen para seguir edificando el futuro. Es esa conciencia cívica el verdadero artífice del fin de la pesadilla del terrorismo, que se percibe como posible y hacedero.

Señorías, hay que proyectar, planear y debatir juntos acerca de cómo podemos servir mejor las aspiraciones e intereses de los españoles. Nosotros queremos hacerlo, y ese es el sentido y la razón de toda la obra del Gobierno.

Muchas gracias, señor presidente. **(Fuertes aplausos.—Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente del Gobierno.

El Pleno se reanudará a las cuatro de esta tarde. Se suspende la sesión.

Eran las doce y cincuenta y cinco minutos del mediodía.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión y, en desarrollo del único punto del orden del día, tras la exposición por el presidente del Gobierno de su comunicación para el debate de política general en torno al estado de la Nación, pasamos al turno de grupos parlamentarios, comenzando por el principal grupo de la oposición, para lo que tiene la palabra, en nombre del Grupo Socialista, don Joaquín Almunia Amann.

El señor **ALMUNIA AMANN**: Señor presidente, señorías.

Señor Aznar, la decisión de posponer este debate fue suya. Lo lógico hubiese sido celebrarlo antes de las elecciones del domingo día 13 **(Rumores.)** pero usted pensó entonces que no le convenía debatir aquí, sino callar. Como ha ganado, puede estar satisfecho; lo que le interesaba era ganar, y lo ha conseguido. Le felicito por su victoria, aunque no por su decisión. **(Aplausos.)** Por supuesto, estaba en su derecho de hacerlo, pero con ello no hizo ningún favor al Parlamento, ni a la calidad de nuestra democracia, ni al respeto que

debemos todos a nuestros votantes. Tampoco ha querido otros debates en estas últimas semanas o meses, los ha aplazado o simplemente se han suprimido. No lo quiso sobre las autonomías en el Senado ni sobre el País Vasco ni sobre la última cumbre europea antes de las elecciones, y de Kosovo hemos tenido que hablar aquí a trancas y barrancas. **(Rumores.—La señora López i Chamosa: ¡A callar!—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.—Fuertes rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, señor Almunia, un momento.

Señorías, guarden silencio. Señora López i Chamosa, la Presidencia no va a permitir que S.S. pretenda guardar el orden, así que le ruego que guarde silencio y no se preocupe, que la Presidencia cumplirá el Reglamento y lo hará cumplir. **(Rumores.)**

¡Silencio, señorías!

Adelante, señor Almunia.

El señor **ALMUNIA AMANN**: Gracias, señor presidente.

Ahora hay quien opina, con razón, que el Parlamento no ha sintonizado con lo que preocupa en la calle, y es suya la responsabilidad principal, señor Aznar. Hay cosas, sin embargo, que se pueden aplazar pero que no se pueden llegar a evitar. La opinión que los ciudadanos han expresado el pasado día 13 está sin duda muy presente en el debate de hoy y de mañana. En términos globales el Partido Popular ha quedado en primer lugar; pero los tiempos están cambiando, y usted lo sabe. Su partido no ha obtenido los resultados que esperaban, ni siquiera los que el CIS les anunciaba. Incluso, a la vista de algunas de sus reacciones durante estos días, puede pensarse que les ha salido el tiro por la culata. Los socialistas, en cambio, no hemos ganado, pero hemos aumentado en apoyo popular y en presencia institucional y hoy estamos en mejores condiciones que hace 10 días para ganarle a usted las próximas elecciones generales... **(Fuertes aplausos.)** ... cuando quiera que éstas sean, sean en otoño, porque usted decida adelantarlas, o en los primeros meses del próximo año, si mantiene su compromiso de no hacerlo, tanto da. La Constitución le confiere a usted esa responsabilidad y yo sí que se la respeto. **(Rumores.)** En cualquier caso, esta legislatura se acerca a su final y somos muchos los que pensamos que la legislatura está casi tan agotada como su Gobierno. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!)** Su tiempo político, señor Aznar, puede ser más corto que el que usted preveía. Su ciclo en La Moncloa puede estar acabándose. **(Aplausos.—Rumores.)**

Señor Aznar, los vientos del cambio soplan de nuevo en contra suya y de lo que usted representa, aunque esta mañana me ha dado usted la impresión de no creérselo. Pero con su intervención, hoy ha vuelto a demostrar que no entiende muy bien lo que está pasando. Ha querido apropiarse de nuevo de los objetivos

que todos compartimos, todos. Y así, sigue sin darse cuenta de que lo que los españoles quieren no es discutir **(Rumores.)** sobre si es o no deseable el pleno empleo o el bienestar social, que por supuesto, sino con qué políticas y con qué políticos se alcanzan mejor. **(Una señora diputada ¡Trabajo!—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.—Rumores.—El señor presidente reclama silencio.)** Y su política no sólo no gana adeptos, sino que los pierde. Los ciudadanos no confían en usted, señor Aznar, más que antes; no confían en su proyecto más que antes del día 13. Confían menos, y usted no sabe cómo evitarlo a pesar de que lo ha intentado con ahínco en los últimos tres años, porque en este tiempo, el que lleva usted gobernando, ha cambiado de estrategia política casi cada seis meses. **(Risas.—Un señor diputado: ¡Era el tercero! Otro señor diputado: ¡Era el cuarto!—Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: ¡Señorías! ¡Señorías! **(Rumores.)**

El señor **ALMUNIA AMANN**: Ganó las elecciones después de haber practicado una oposición frontal y destructiva, envuelto en algunos eslóganes neoliberales pasados de moda y sobre todo en un rancio discurso nacionalista español. Pero le faltaron unos votos para gobernar a sus anchas y enseguida pasó del «Pujol, enano, habla castellano» **(Fuertes rumores.)** a ser usted el que hablaba catalán. **(Aplausos.)** Pasó de pedir y obtener el apoyo de la CEOE a solicitar asiduamente sesiones fotográficas con los líderes sindicales. Tras ese ejercicio de travestismo político, pronto volvió al antisocialismo como eje de su discurso, a la crispación prefabricada, a las acusaciones falsas, como el supuesto fraude de los 200.000 millones en la Agencia Tributaria, al abuso prepotente del poder y a la concesión de plataformas de poder como pago por los servicios prestados o a cambio de los que debían prestarle. Pero tampoco por ahí acabó de encontrar su camino y por eso el fútbol dejó de ser asunto de interés general cuando lo codificaron televisiones impulsadas desde el poder y usted empezó a echar lastre en forma de ceses y de la marginación de alguno de sus más estrechos colaboradores. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)** Inició entonces un nuevo cambio de rumbo, sirviéndose del señor Piqué. Nos habló del centro reformista, aunque no se le recuerda haber emprendido una sola reforma digna de tal nombre. Hoy ha citado varias. La primera de ellas, la reforma de las Fuerzas Armadas, se la impusieron después de las elecciones los diputados de Convergència i Unió **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡No es verdad.—Risas.)**. Pero el efecto Piqué no duró mucho; pronto se descubrió que los intereses del señor Piqué son tantos que se tienen que agrupar bajo una sociedad anónima, lo que de paso, al parecer, le permite pagar menos impuestos. Agotada la operación Piqué, usted ha llegado incluso al esperpento de querer aparecer como socialdemócrata, intentando acoplarse a la

tercera vía de su amigo, de mi amigo, Tony Blair **(Risas.)**, pero los hechos, señor Aznar, desmienten sus intenciones, por otro lado ridículas, y esa aritmética irrefutable que son los presupuestos demuestran que sus supuestas prioridades sociales no cuentan con el necesario respaldo financiero. Además, no se puede caminar por esos terrenos de la tercera vía de la mano del fiscal general que usted nombró, de la política de subvenciones a las eléctricas o del olvido de la educación y de las políticas de empleo para jóvenes que caracterizan a su Gobierno. **(Aplausos.)**

Han sido cinco estrategias distintas en tres años y la pregunta es: ¿Ahora qué toca después de las elecciones del día 13? **(Un señor diputado: ¡Ganar otra vez!)** ¿Qué cambios nos aguardan? ¿Lo va a resolver con una crisis de Gobierno? ¿Va a empezar otro giro? Le reconozco que del esbozo de programa electoral que nos ha soltado esta mañana no deduzco nada concreto, sino más bien palabras huecas y buenas intenciones compatibles en general por todos los aquí presentes, porque usted se ha convertido al cabo del tiempo en un experto en magnificar cosas elementales, en vender humo como si fuese oro y en hacer lo contrario de lo que dice. Esta misma mañana nos ha hablado del pleno empleo, pero a la vez también nos ha dicho cuáles son sus previsiones para el año 2002, que reflejan para entonces, como bien sabe el señor Rato, un nivel de paro cercano al 13 por ciento. ¿En qué quedamos, en pleno empleo o paro del 13 por ciento como horizonte de futuro para España? **(Protestas.—Aplausos)** Ese es su estilo de hacer las cosas, señor Aznar, la propaganda es lo que cuenta, aunque la realidad vaya por otro lado, y la realidad de su acción de Gobierno tiene poco que ver con la imagen que usted o ustedes tratan de dar.

No seré yo quien niegue la evolución positiva de los principales indicadores macroeconómicos **(Rumores.)**; me alegro de que nuestro crecimiento sea superior a la media europea y espero que no decrezca en los próximos trimestres **(Rumores.)** Me felicito por el aumento del empleo, aunque con los cambios en la EPA ya no sé cuánto aumenta. Aplauzo a los sindicatos cuando llegan a acuerdos con los empresarios y con el Gobierno, aunque me reservo la libertad de denunciar todos y cada uno de los incumplimientos de los acuerdos que usted firmó con ellos. Y, por supuesto, coincido con usted y con la gran mayoría de los españoles en celebrar la existencia de una tregua en el País Vasco, que nos permite disfrutar de más de un año sin asesinatos ni atentados graves y que abre una perspectiva enormemente esperanzadora, perspectiva que tenemos que aprovechar, sin duda. Estar en la oposición no nos ciega ni nos impide decir en voz alta qué aspectos de la realidad nos parecen positivos, pero gobernar no es sólo mirar a lo que es o parece positivo, gobernar consiste en marcar prioridades claras, en decidir entre diferentes opciones, en diseñar y desarrollar un proyecto político, y ese no es su caso, señor Aznar. Usted no tiene un proyecto claro y definido ni en el terreno económico ni por supuesto en el social, ni siquiera en el

estrictamente político. **(Aplausos.)** ¿A dónde quiere usted llegar con su política? Nos ha repetido hasta la saciedad que su proyecto es quedarse en La Moncloa durante ocho años, lo que a la vista de lo ocurrido hace nueve días me permito decirle que está por ver. Pero le confieso que incluso antes del 13 de junio me he preguntado varias veces para qué quiere usted seguir en La Moncloa, cuál es su proyecto, cuál es su idea de España, qué país querría entregar a su sucesor, qué país querría ofrecer a las generaciones futuras. **(Rumores.)** Presidir un Gobierno es algo más que hacer los deberes, o algo más que hablar enfáticamente de estabilidad, palabra con la que usted gusta iniciar sus discursos, y hoy lo ha hecho por la mañana. Para eso, para hacer los deberes y para que todo quede igual y nada cambie, basta con un buen contable y con una buena Administración. **(Risas.)** Presidir un gobierno...

El señor **PRESIDENTE:** Silencio, señorías. ¡Señor Merino!

El señor **ALMUNIA AMANN:** Presidir un gobierno es algo más que gestionar los asuntos de cada día y salir muchas veces en el telediario; gobernar es mucho más que ir acumulando una colección de fotos con líderes mundiales y artistas famosos; gobernar es también, y sobre todo, liderar el país, marcarle objetivos capaces de aglutinar sus recursos y sus mejores energías, reforzar los consensos básicos que garantizan la convivencia en democracia e incrementar la presencia de España y su prestigio en el exterior; gobernar es aumentar la cohesión social y territorial y, sobre todo, gobernar es generar ilusión y confianza en el futuro, individual y colectiva, pero asentadas sobre bases reales y firmes, no sobre palabras vacías. **(Un señor diputado: Muy bien.)** Sinceramente, señor Aznar, en su labor como presidente yo no aprecio casi ninguna de las cualidades del buen gobernante.

Su repertorio de buenas intenciones no vale para tapar sus insuficiencias. Los lugares comunes que usted nos expone como horizonte reformista para el próximo siglo los compartimos todos, salvo quizás algunos de sus compañeros de grupo parlamentario en el Parlamento Europeo y los extremistas de derecha o izquierda, que en este caso en España no están en el Parlamento, pero en otros parlamentos, como el Europeo, sí que están. En cuanto se quiere ir algo más allá de lo superficial se percibe en su tarea como gobernante una ausencia de liderazgo en los asuntos importantes, acompañada, eso sí, de una notable obsesión por el poder, por el poder político, que legítimamente ocupa, pero también por el poder económico y por el poder mediático; una obsesión que va acompañada muchas veces de un estilo autoritario en el ejercicio de ese poder.

En los grandes asuntos usted está más bien ausente, siempre por detrás de los acontecimientos y a merced de ellos o de las decisiones que otros toman. Lo estuvo en los meses que precedieron a la tregua de ETA, que

le pilló por sorpresa, aunque luego ha intentado rentabilizar un proceso en el que ha sido todo menos protagonista. Y conste que me hubiese gustado poder decir lo contrario. Y, como usted sabe además, le apoyo y le apoyamos en todos los principios que usted ha expresado hoy aquí **(Un señor diputado: Mentira.—El señor presidente reclama silencio)** para defender la democracia y para luchar contra la violencia terrorista y conseguir la paz. Y muy en particular le apoyo, como usted sabe, directamente en los contactos con ETA. **(Aplausos.)** Usted, señor Aznar, también está ausente en un debate tan importante como el que suscitan las demandas de los nacionalistas en torno a una articulación diferente de la España plural. Son sus propios socios parlamentarios quienes, quizás estimulados al comprobar su debilidad, le plantean —nos plantean a todos— con fuerza creciente reivindicaciones que desbordan el actual marco constitucional. ¿Cuál es su respuesta? ¿No piensa recuperar la iniciativa? Porque lo preocupante no es que España tenga problemas de articulación entre sus nacionalidades y regiones, los tiene desde hace siglos; lo preocupante es su respuesta, su política autonómica. Con ella ha roto desde el principio de la legislatura el consenso político entre los principales partidos de ámbito nacional. Ha marginado a lo largo de la legislatura, de manera sectaria, a las comunidades gobernadas por los socialistas **(Rumores.—Aplausos.)** y ha sido claudicante con aquellos cuyos votos necesita para mantenerse en el poder. Lo grave es que después de haber propiciado esta situación se inhiba usted de forma irresponsable ante sus consecuencias. Parece como si no le importara, como si nada tuviese usted que ver ni que hacer, a la vista de lo que hacen y dicen sus socios parlamentarios fuera de la Cámara, en tanto que con sus votos aquí le mantengan a usted con mayoría. Parece como si su idea de la España autonómica, si alguna vez la tuvo, hubiese quedado enterrada definitivamente el día en que necesitó algunos votos para lograr su investidura. Por cierto, que hoy no le he escuchado agradecer esos votos que le vienen prestando, desde la investidura hasta ahora, sus socios nacionalistas. **(Aplausos.)**

Usted, señor Aznar, ha ocupado también una posición secundaria, por no decir pasiva, en el conflicto de Yugoslavia. Mientras veíamos sobrecogidos las imágenes televisadas y leíamos las explicaciones públicas de los principales líderes de la Alianza Atlántica, usted trató de esconderse detrás de los órganos internacionales en los que se toman las decisiones, como si España y su Gobierno no formarían parte de los mismos. Sólo cuando vio que el final se aproximaba trató de sumarse cuanto antes al bando ganador. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien, muy bien!)** Eso sí, a lo largo de los meses que ha durado el conflicto, se ha preocupado de organizar o de que le organicen ridículas operaciones de marketing con gran apoyo de los medios de comunicación que le son afines. Ha intentado estar en todas partes menos donde debía, por más que sus estadísticas muestren un gran número de comparencias,

muchas de ellas anodinas. Pero, en todo caso, de Kosovo y de la actitud de su Gobierno en ese conflicto tendremos que seguir discutiendo en esta Cámara. Todavía nos debe usted una explicación fundada acerca de las razones que han impedido a nuestras tropas llegar a Kosovo al mismo tiempo que las de los demás países de la KFOR y sobre la razón por la cual no ha comunicado al Parlamento a día de hoy la salida del grueso de nuestro contingente en dirección a Kosovo.

Señor presidente, en la crisis de Kosovo, como en otros muchos aspectos de su política exterior, ha estado usted por detrás de lo que demandaba la sociedad española, aunque se ha tratado de colocar también en este tema delante de todas las cámaras. Quizás el plan-tón de Moscú, que todos recordamos, le sirva de reflexión sobre los riesgos de ir por el mundo buscando flases a riesgo de improvisar hasta el límite del ridículo. **(Algunos señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.)** Porque yendo, señor Aznar, al fondo de lo que debe ser nuestra política y nuestro papel de cara al exterior, ¿cuáles son sus propuestas de fondo para la Europa del próximo siglo? ¿Qué papel cree que tiene que jugar España para que la integración europea avance? Nos hablaba esta mañana de una Europa abierta, pero su candidata europea, hace pocos días todavía, quería contraponer los intereses de España con los intereses de Europa. ¿En qué quedamos? Nos ha dicho esta mañana que las reformas económicas, estructurales, deben impulsarse a escala europea, pero pisa el freno cuando otros gobiernos quieren reforzar las políticas fiscales y económicas a escala europea o cuando todos los demás gobiernos de la Unión Europea, salvo el español, proponen que los trabajadores participen en los órganos de dirección de las empresas europeas. **(Aplausos.)**

¿Cuáles son sus políticas concretas hacia Latinoamérica? ¿Cuál es su política en Oriente Medio o en el Magreb o en relación con el Sahara Occidental? ¿Qué estrategia está siguiendo para la recuperación de la soberanía de Gibraltar? Su política exterior tiene muchas más preguntas que respuestas, tiene muchas más lagunas que realizaciones. El retroceso que nuestro papel exterior ha experimentado en estos últimos tres años, nuestra pérdida de peso internacional bajo su mandato, es evidente.

Señor Aznar, nuestras críticas respecto de su política autonómica, de su comportamiento en política exterior, de su actitud en otros asuntos importantes de la gober-nación del Estado no indican que los socialistas queramos centrar en estos asuntos la tarea de oposición. Tampoco en eso copiamos su estilo político. Los tres temas: política exterior, política antiterrorista y política autonómica, son las principales cuestiones de Estado, no las únicas, pero sí las principales, en las que el objetivo a conseguir por todos debe ser una política seria y consensuada por todos. Lo pensábamos antes de 1996 y lo seguimos pensando ahora. Usted ha contado, de hecho, en estos tres años con el respaldo del Partido Socialista en estos temas cada vez que lo ha solicitado.

Han sido ustedes quienes han rechazado en muchas ocasiones nuestras ofertas de consenso o quienes han quebrado acuerdos básicos que existían antes de su llegada al Gobierno. Le hemos ofrecido consenso ante el terrorismo y su respuesta, que no ha sido negativa, tampoco ha sido entusiasta. Podíamos y debíamos haber mantenido y reforzado la cohesión y los acuerdos de todas las fuerzas democráticas en la batalla contra la violencia terrorista, y usted no lo ha considerado necesario o simplemente no se ha ocupado suficientemente de organizar ese consenso. Por cierto, mañana mismo, antes de acabar este debate, tendríamos que haber conseguido todos, y lo podemos conseguir todos, un acuerdo sobre la legislación en beneficio de las víctimas del terrorismo. **(Rumores.)** Le ofrecimos consenso también...

El señor **PRESIDENTE:** Silencio, señorías.

El señor **ALMUNIA AMANN:** Le ofrecimos consenso también para afrontar la situación de la justicia y los problemas del Poder Judicial y sólo esta mañana —quizás porque había debate sobre el estado de la Nación— la señora ministra de Justicia se ha acordado de que tiene alguna cita pendiente con el Grupo Parlamentario Socialista. **(Varios señores diputados: ¡Sí, sí, sí!)** Y si no se acuerda se lo recuerdo yo. No sólo sobre una ley, sobre la justicia.

Le ofrecimos consenso para la financiación autonómica y nos dijo que no, prefiriendo sus pactos con los nacionalistas. Se lo ofrecimos en las negociaciones europeas y prefirió afrontarlas en solitario, con los resultados que se conocen. Se lo ofrecimos para hacer frente a los graves problemas de Radiotelevisión Española o para afrontar la reforma de las Fuerzas Armadas y tampoco lo tuvo en cuenta. **(Rumores.)** Y un consenso que se encontró fraguado y realizado en esta Cámara, antes de llegar usted al Gobierno, que fue el Pacto de Toledo, lo ha quebrado con los graves incumplimientos del mismo que ha producido su Gobierno. **(Aplausos.—Rumores y protestas.—El señor Burgos Gallego pronuncia palabras que no se perciben.)** Y hoy le quiero reiterar, señor presidente...

El señor **PRESIDENTE:** Un momento, señor Almunia. Señor Burgos, por favor. Señorías, silencio.

El señor **ALMUNIA AMANN:** Hoy le quiero reiterar, señor presidente, mi oferta y mi disposición al consenso en temas de Estado, como luego señalaré.

Ahora quiero seguir con su dejación de responsabilidades de gobierno, porque no es sólo suya, es contagiosa hacia el resto del banco azul. Nadie se atreve en el Gobierno a destacar más que usted, y de ello se deriva la desatención de asuntos que interesan de forma primordial a los ciudadanos de a pie. No tienen ustedes un proyecto que priorice la educación, ni la formación, ni la investigación y el desarrollo tecnológico **(Rumores.)**, por muchos planes que anuncien, no lo tienen.

No han formulado todavía un conjunto serio de actuaciones para aumentar el empleo de jóvenes y mujeres por encima de lo que resulta del puro funcionamiento del mercado y del crecimiento económico, no lo han hecho. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)** No hay un plan coherente de mejora y modernización de nuestras infraestructuras y ni siquiera se van a gastar ustedes **(Un señor diputado: Nada.)** todos los recursos que tenemos disponibles en el presupuesto de la Unión Europea, de fondos estructurales, de aquí al 31 de diciembre de 1999. **(Aplausos.—Rumores.)** No tienen todavía un plan hidrológico, no lo tienen, y siguen confundiendo la política cultural con las comidas de artistas e intelectuales en La Moncloa **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)**, con los estrenos de esmoquin en el Teatro Real o con las visitas en plan mecenas renacentistas al museo del Prado. **(Aplausos.—Rumores.—Protestas.)**

¿Usted cree, señor presidente, que con unos pocos millones de pesetas que les asigna el presupuesto se pueden potenciar actuaciones para garantizar y realzar la presencia de nuestra cultura y de nuestra lengua en el mundo, que es lo que usted ha dicho esta mañana que quería hacer? ¿Sabe usted cuánto dinero se dedica a esa tarea tan importante en los presupuestos? Ustedes, como Gobierno, hacen lo fácil. Eso sí, se apuntan méritos que no les corresponden y no se pierden ninguna inauguración, pero se esconden ante las dificultades, echando siempre la culpa a los demás de lo que no funciona, sin asumir nunca sus responsabilidades, pese a casos flagrantes de pésima gestión. **(Un señor diputado: Chaves.)** Arias. ¿Cuándo va a responder el señor Arias por el caos de los aeropuertos que ayer, de nuevo, se ha vuelto a producir? **(Un señor diputado: Y hoy.)** ¿Sabe alguien lo que hace la señora ministra de Justicia? ¿Saben ustedes qué política sanitaria defiende de verdad el señor Romay Beccaría? ¿Ha mejorado la protección del medio ambiente gracias a la gestión de la señora ministra y de su Ministerio? **(Varios señores diputados: ¡Sí!.—Rumores.)** ¿Cuántas veces va a presentar el señor Rato un programa de liberalizaciones? **(El señor Cisneros Laborda: Uno cada año.)** ¿Quién se responsabiliza de la caída de la renta de los agricultores durante los dos últimos ejercicios? **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.—Rumores.)** Y la más fácil...

El señor **PRESIDENTE:** Un momento, señor Almunia. ¡Señorías, guarden silencio!

El señor **ALMUNIA AMANN:** Y la más fácil, señor presidente, ¿va usted a cesar al señor Piqué? **(Varios señores diputados: ¡No, no!)**

Hay muchas cosas que no funcionan en su Gobierno, señor Aznar **(Rumores y protestas.)**, pero puestos a priorizar...

El señor **PRESIDENTE:** Un momento, señor Almunia.

Señorías, les llamo seriamente al orden. Es imposible seguir el hilo del discurso, y puedo señalar que esta mañana el comportamiento de la Cámara sí ha permitido el desarrollo del discurso. **(Aplausos.—El señor De Grandes Pascual y Merino Santamaría pronuncian palabras que no se perciben.)**

Que nadie se dé por aludido como grupo. Saben muy bien SS.SS. y espero no tenerles que llamar al orden, que a quienes lo he hecho hasta el momento deben cambiar de actitud, tanto en un lado del hemisiclo como en el otro.

Adelante, señor Almunia.

El señor **ALMUNIA AMANN:** Decía que hay muchas cosas que no funcionan en su Gobierno, señor Aznar. Puestos a priorizar los mayores desastres de estos años, alguien ha encontrado la forma de medirlos: son tanto mayores sus desastres y fracasos de gestión cuantos más ceses y nombramientos se han producido para el mismo puesto. Le recuerdo, por ejemplo, que en la Agencia Tributaria, que es un caos, se han producido tres; que en AENA, que es otro caos, se han producido también tres; que en Radiotelevisión Española, que es una mezcla de manipulación y generación de deuda, se han producido tres; que en la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura —y no querrá usted que hablemos del lino— **(El señor Cisneros Laborda: Sí, hablemos del lino.)** se han producido tres; y no llevo la cuenta de los cambios que se han producido en el Ministerio de Medio Ambiente. Lo siento, pero no me ha dado tiempo de hacerlo. **(Aplausos.)** He echado en falta a la Fiscalía General del Estado y me he dado cuenta de que sólo se han producido dos nombramientos porque alguien avisó a tiempo al señor presidente de quién era don Luis Poyatos.

Usted y su Gobierno, señor Aznar, a pesar de lo que nos decía esta mañana, no son el futuro sino más bien una rémora para el progreso de nuestro país. Ustedes gobiernan poco y gobiernan mal, aunque no pierden por ello el tiempo; no les digo que pierdan el tiempo, digo que no gobiernan bien, que gobiernan poco y mal, porque lo que les obsesiona no es el Gobierno sino el poder, y no la utilización de un poder democrático, que les corresponde con toda legitimidad, sino que quieren el poder para servirse de él. **(Rumores.)**

Su método se puede resumir en cuatro principios: laminar a los discrepantes internos, negar legitimidad a la oposición, ceder frente a aquellos que con sus votos parlamentarios le mantienen en el poder y utilizar una poderosa maquinaria propagandística. **(Aplausos y protestas.)**

El señor **PRESIDENTE:** Señor Burgos y señor Merino, les llamo por segunda vez al orden y no necesito recordar a SS. y al resto de la Cámara a qué equivale una tercera amonestación. **(Rumores.)** Silencio, señorías.

Adelante.

El señor **ALMUNIA AMANN:** Su estilo de Gobierno, ya que no su educación parlamentaria, se ha ido perfeccionando durante estos tres años, hay que reconocerlo. Con el tiempo, con la experiencia, alcanzan ya cotas inimaginables en el grado de manipulación de la televisión pública, hasta llegar a provocar en esta última campaña electoral varias resoluciones de la Junta Electoral llamándoles al orden. Siguen utilizando a sus amigos de las empresas privatizadas para comprar medios de comunicación y ponerlos a su servicio particular, después de haber intentado acabar con quienes, desde su independencia, no se plegaban a sus dictados.

Con ese estilo y ese talante, también el Parlamento ha visto reducido su papel institucional y político desde que ustedes están en el Gobierno, aunque esta mañana usted ha afirmado lo contrario. No sé en qué se basa, porque a mi juicio les cuesta mucho aceptar el desempeño por el Parlamento de las tareas que corresponden al Parlamento, no sólo por el oscurantismo con que han traído al Parlamento, como de soslayo, temas tan importantes como las fundaciones sanitarias, por ejemplo, ni por la utilización del Senado para incluir en la Ley de acompañamiento a los presupuestos asuntos que no querían discutir aquí o el abuso de los decretos-leyes, que no tiene precedente en nuestra democracia. Yo tengo una imagen fijada de hace pocas semanas: debatíamos sobre Kosovo y usted, en vez de estar aquí, estaba agazapado en el despacho de al lado intentando no dar la cara. **(Aplausos.)** Puede que me conteste con el número de sus comparecencias en las sesiones de control de los miércoles, pero le digo la verdad, no me parecen, en muchas de sus respuestas, sesiones serias, porque usted habla, repite lugares comunes, pero no contesta a las preguntas que se le hacen. Muchas veces dan la impresión de que les gustaría gobernar sin oposición o con una oposición domesticada, sin controles democráticos, sin nadie que les lleve la contraria. Soportan mal a los órganos reguladores encargados de velar por el buen funcionamiento de los servicios públicos gestionados en muchas ocasiones por empresas recién privatizadas; se niegan, por supuesto, a crear ahora en el Parlamento la oficina presupuestaria que tanto reclamaban cuando estaban en la oposición; no quieren crear comisiones de investigación y la única que se ha creado para investigar algo que tiene que ver con ustedes ha sido porque sus socios le han flaqueado en esta ocasión; incluso han llegado a tratar de dirigir comisiones de investigación contra la oposición. Con su mayoría parlamentaria —con la suya—, este Parlamento no sólo no es el centro de la vida política, sino que se ha deteriorado en su papel institucional en estos tres años, mientras ustedes se resisten a que aprobemos de una vez por todas el nuevo Reglamento.

Ustedes no quieren que nadie contradiga esa visión idílica de España que se han construido en su imaginación. Pero lo que pasa tiene poco que ver con lo que ustedes dicen y lo que ustedes dicen tiene poco que ver con la imagen de la situación real del país que tiene

ese 70 por ciento de familias que no pueden dedicar dinero al ahorro, que no llegan fácilmente a final de mes o el millón de personas que cobran subsidios o pensiones por debajo del mínimo vital que ustedes mismos han determinado en el impuesto sobre la renta.

España, junto a avances innegables, es también el país de los padres que contemplamos cómo se deterioran las condiciones en que nuestros hijos reciben educación en las escuelas e institutos públicos. La España de 1999 es el país en el que los jóvenes han visto frenado su acceso a una vivienda por la desaparición de planes que ustedes se encontraron en marcha para facilitarles el acceso **(Rumores y aplausos.)**; es la España de las carreteras deterioradas por falta de inversión... **(Protestas.)**

El señor **PRESIDENTE:** Silencio. ¡Señor Seco!

El señor **ALMUNIA AMANN:** Es la España de los aeropuertos del señor Arias-Salgado, es la España del caos de la Agencia Tributaria. En la España actual, señor Aznar, está renaciendo la especulación inmobiliaria en nuestras costas, se amontonan los residuos sólidos urbanos en medio del campo y proliferan los vertidos incontrolados en los ríos. En España, hoy, quedan impunes la mitad de los delitos comunes que se cometen.

De todo eso ni a usted ni a ustedes les gusta hablar, no quieren que se les pregunte ni que se les digan estas cosas. Por eso tratan de acallar a la oposición, a la oposición política, a la mediática o a la social, y para ello no han tenido reparo alguno en utilizar la política de privatizaciones. Ustedes confunden liberalizar con privatizar y manejan lo uno y lo otro como un gran instrumento para reforzar su poder y el de quienes les apoyan y sostienen. **(Un señor diputado: ¡Qué malos!)**

Señorías, quien comenzó la privatización de empresas públicas y quien llevó a cabo el proceso de liberalización más importante que se ha producido en España en este período, coincidiendo con nuestro ingreso en Europa, fue un Gobierno socialista. **(Varios señores diputados: ¡Hala!)** Uno proceso y otro sirvieron para modernizar nuestro tejido productivo, para preparar a nuestra economía, a nuestros empresarios y agentes sociales de cara al enorme desafío que suponía el mercado único y que supone ahora la moneda única, en un contexto de competencia exacerbada por la globalización. Ese trabajo ingente no empezó hace tres años, empezó hace más tiempo, por más que ustedes no se hayan enterado.

Ustedes también liberalizan y privatizan, pero bajo las mismas palabras se esconden políticas y objetivos muy distintos. Por liberalizar ustedes entienden entregar el mercado a un oligopolio de dos o tres empresas, que hacen y deshacen en perjuicio del consumidor, y por privatizar entienden que sus amigos se queden con las empresas públicas. Nada ni nadie les puede controlar una vez privatizadas, nada ni nadie les puede controlar a partir del favor que usted les hizo, ni el Parla-

mento ni los entes reguladores encargados de ello teóricamente. Por eso, tras liberalizar las telecomunicaciones, tenemos en España los precios telefónicos más altos de la Unión Europea, junto con Portugal. **(Rumores.)** Por eso, tras liberalizar el suelo, se han disparado los precios de la vivienda. Sólo así puede explicarse que, bajo la coartada de introducir más competencia, ustedes insistan en regalar a las grandes compañías eléctricas más de un billón de pesetas, a costa del bolsillo de todas las familias y de todas las empresas españolas. **(Aplausos.)**

Bajo su mandato, señor Aznar, se está produciendo un enorme proceso de concentración privada del poder económico, alentado desde el Gobierno. El poder económico que ha perdido el Estado con las privatizaciones y con la liberación no lo recuperan los ciudadanos, sino que usted se lo está entregando a sus amigos y a los grupos tradicionales que representan el poder económico de siempre en España. ¿A cambio de qué? ¿Hay alguien que crea que esta enorme transferencia de poder de manos públicas a manos privadas no tiene repercusión sobre la vida política y democrática del país o que no tiene nada que ver con el estrechamiento que se ha producido en la pluralidad informativa? Porque su estilo de Gobierno, señor Aznar, necesita continuamente de la propaganda para intentar ocultar la distancia que existe entre lo que dicen y lo que hacen. Se ofenden cuando se pone en duda su defensa de la sanidad pública, pero los proyectos que aprueban, desde el modelo de Alcira hasta el medicamentazo, desde las fundaciones sanitarias hasta el trato fiscal a los seguros sanitarios, van todos en la dirección de potenciar una alternativa privada a la sanidad pública **(Aplausos.)**, que va dando pasos y ganando espacio bajo su Gobierno mientras los recursos de la sanidad pública, en contra de lo que usted decía esta mañana, pierden peso en el conjunto de la economía nacional.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Almunia, vaya concluyendo, por favor.

El señor **ALMUNIA AMANN:** ¿Qué medidas están adoptando ustedes ante la creciente inquietud que produce en nuestros consumidores la existencia de partidas de alimentos supuestamente dañinas para la salud? ¿Cree usted que basta con lo que hoy nos ha dicho? Nosotros creemos, y presentaremos mañana la resolución correspondiente, que, de acuerdo con las comunidades autónomas, es el momento de crear una agencia estatal de evaluación y control de los alimentos.

Dicen ustedes ser los máximos defensores del sistema público de pensiones y de los pensionistas, pero se han opuesto en este Parlamento a aumentar en 2.000 pesetas mensuales las pensiones no contributivas y las mínimas de la Seguridad Social. **(Aplausos.)** No sólo eso, sino que desde que elaboran presupuestos, desde el ejercicio de 1997, se niegan a pagar con recursos del Estado los complementos de mínimos, que tienen naturaleza no contributiva. Eso sí que perjudica a la caja de

la Seguridad Social y no las decisiones de la Junta de Andalucía, que no se financian con la caja única de la Seguridad Social. No quieren o no pueden separar a partir del próximo presupuesto las fuentes de financiación del sistema contributivo y del sistema no contributivo de la Seguridad Social ni se plantean constituir las reservas previstas en el Pacto de Toledo ¿Eso es apostar por el futuro, señor Aznar?

Proclaman el valor estratégico de la educación, pero su esfuerzo presupuestario se concentra en la enseñanza privada concertada, mientras los centros públicos de secundaria carecen de medios elementales para implantar la Logse o siguen sin desarrollarse la escolarización pública entre 3 y 6 años. Están satisfechos con el empleo generado, aunque uno de cada tres jóvenes que lo buscan no lo encuentran. Están satisfechos con la situación del mercado laboral pese a que uno de cada tres empleos sea temporal. Están satisfechos con el nivel actual de incorporación de la mujer en la vida laboral activa y prevén que ya no va a aumentar en el futuro, aunque el nivel de paro de las mujeres duplica el de los hombres. ¿Es eso razón o motivo para estar satisfechos? Si yo tuviese sus responsabilidades, no sólo no estaría satisfecho sino que me cuidaría mucho de parecerlo.

Ustedes sacan pecho por haber entrado en el euro, de lo cual todos nos alegramos, pero eso no impide recordar que hoy, una vez en el euro, nuestra economía está perdiendo competitividad. ¿Sabe usted, señor Aznar, que desde enero hemos dejado de cumplir con el criterio de Maastricht sobre inflación? ¿Se ha enterado de la opinión que hoy mismo recogen los periódicos, expresada por Romano Prodi, sobre las consecuencias que puede tener para Italia una situación parecida a la de España en materia de inflación? ¿Sabe usted, por ejemplo, señor Aznar, que pese a las medidas que anunció el señor Rato para controlar los precios, la bombona de butano ha subido 75 pesetas desde el día en que anunció tales medidas? **(Risas.)** El desafío que la moneda única supone para la competitividad debería ser motivo suficiente para que ustedes corrijan una suicida política de infraestructuras que les ha llevado a que la inversión pública prevista este año se sitúe todavía por debajo de la realizada en el ejercicio de 1995.

¿Para qué hablar otra vez de Barajas? Sólo quiero invitarle, señor presidente, a que agradezca a los españoles que no hayan provocado una auténtica rebelión ante su incompetencia. Ayer, sin ir más lejos, ha vuelto a empeorar el índice de puntualidad, y menos de la mitad de los vuelos de Barajas han salido a la hora. No digamos ya lo que sucedió ayer en el aeropuerto de Palma de Mallorca, en el que hemos estado corriendo riesgos que no pueden volver a repetirse. Por favor, imparta las instrucciones que quiera a sus ministros, pero que no se vuelvan a repetir los riesgos que ayer se han generado en el aeropuerto de Palma de Mallorca. **(Aplausos.)**

Eso sí, si pasamos de la realidad a la realidad virtual, ustedes son unos excelentes pintores, han creído que

les basta con dibujar en un mapa los trazados de infraestructuras que quieren rentabilizar electoralmente para que todo mejore, aunque el resultado sea que esas promesas electorales no se cumplen, que a veces son contradictorias entre sí, que no tienen política de carreteras, que han recortado la inversión hasta niveles peligrosos para la seguridad vial, que han frenado la cohesión territorial y que han fracasado todos sus intentos de comprometer financiación privada para la realización de inversiones públicas.

La cohesión territorial no sólo sufre con su política de inversión o con su no política de inversión. Han organizado, por llamarlo así, un sistema de financiación autonómica que agudiza las desigualdades entre comunidades y que en la práctica ha acabado con la responsabilidad fiscal que se había empezado a introducir en la legislatura anterior. **(Aplausos.)** Un sistema que ha fracasado de manera tan estrepitosa que uno de sus principales críticos, el señor Pujol, es quien lo había negociado con ustedes. Un sistema del que desde el señor Zaplana hasta cualquier experto sabe que hace aguas por los cuatro costados. Aquello que el señor Rato nos dijo en una noche negociadora que lo había resuelto en 14 días: señor Rato, ¿cuántos miles de millones nos va a costar la chapuza y el desastre de lo que usted negoció en materia de financiación autonómica? **(Aplausos.)**

Y para completar la tarea, en el acuerdo sobre financiación sanitaria, complementario al acuerdo sobre financiación de comunidades de régimen común, las comunidades y los territorios del llamado territorio Insalud, donde todavía no se han producido traspasos de competencias, tienen una financiación inferior en 2.000 pesetas por persona y año a la que reciben los ciudadanos que viven y acuden a los hospitales de las comunidades autónomas que ya han recibido transferencias. ¿Qué pasará cuando se quiera transferir el Insalud a las diez comunidades autónomas que todavía no lo gestionan? ¿O es que el final de los traspasos de competencias que nos ha anunciado hoy el señor presidente del Gobierno implica que no habrá ni traspasos de sanidad ni ningún otro tipo de traspasos de competencias nunca más? No he entendido bien qué quería decir con el final de los traspasos.

De este estado de la nación, señor Aznar, también es usted responsable, le guste o no. No se lo digo con agrado, pero sí con tanta más firmeza y con algunos detalles en la medida en que he apreciado pocos detalles y mucho triunfalismo en su valoración de la mañana.

Ustedes achacan el empeoramiento relativo de nuestras perspectivas económicas a la crisis internacional, las subidas de precios al encarecimiento del petróleo. ¿No le parece que para ser creíble hay que estar a las duras y a las maduras? ¿Por qué las cosas buenas que ocurren son siempre gracias a ustedes y las malas culpa de otros, preferentemente nosotros? Ya sé que todo Gobierno tiende a engrandecer sus actuaciones. Usted parece tan contento de haberse conocido que empieza a creer que los españoles no le merecemos **(Risas.)**,

pero esos españoles saben que como consecuencia de su acción de Gobierno los frutos del crecimiento no han llegado por igual a todas partes. Se han desaprovechado recursos y energías, no se ha aumentado la igualdad de oportunidades para jóvenes y mujeres, no se han reducido desigualdades para los colectivos más desfavorecidos ni para los territorios con menor nivel de renta. Con los presupuestos que ustedes hacen en la mano, su Gobierno no ha sabido ni querido encontrar otra forma de equilibrar ingresos y gastos públicos que no sea renunciando a la inversión en educación, en formación, en infraestructuras y en modernización tecnológica. Es decir, no han encontrado otra forma de cuadrar las cuentas que renunciando al futuro.

Con su Gobierno desandamos una parte del camino recorrido en los últimos veinte años en materia de cohesión social y territorial.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Almunia, debe concluir.

El señor **ALMUNIA AMANN:** Con usted ha recuperado el poder en España la derecha económica y social de siempre, sólo que algo más joven y mejor adaptada a los nuevos tiempos.

Tras su intervención de hoy aquí, uno sólo puede adivinar, por un lado, lugares comunes, objetivos compartibles por todos, palabras vacías, pero por otro, por debajo de esa música, una letra de continuismo, rutina, gestión, ausencia de proyecto, de propuestas, de pulso político.

Señor presidente, voy concluyendo.

Señor Aznar, su tarea de Gobierno está dejando como herencia una España más desigual, más frágil y con menor presencia internacional. Después de más de tres años de Gobierno, usted ya empieza a tener su propia herencia, que no es tan brillante ni mucho menos como repite machaconamente su aparato de propaganda. La suerte les ha deparado un momento económico internacional muy positivo, pero no lo están sabiendo aprovechar en beneficio de la mayoría de los españoles. Estamos perdiendo un tiempo precioso, pero con ello estamos también acumulando como país un importante déficit de futuro que acabará por pasarnos cuentas. Sin embargo, señor Aznar, no le voy a invitar a usted a que se vaya, ni mucho menos le voy a conminar. Lo que sí le digo es que su tiempo ha empezado a agotarse y que haré y haremos todo lo que democráticamente esté en nuestras manos para que usted por la fuerza de los votos no tenga más remedio que irse dentro de unos pocos meses. **(Aplausos.)** Es ya tiempo de recuperar un proyecto de futuro y de pedir a la sociedad que se movilice para impulsarlo hacia adelante junto con los responsables políticos.

Estamos a pocos meses de las próximas elecciones generales. Los electores saben distinguir muy bien cuáles son las diferencias entre sus políticas y las nuestras, entre la derecha, más o menos disfrazada de centro, entre la derecha, que no sé si está disfrazada de centro, y la

socialdemocracia, que lleva más de cien años acreditando lo que es, los valores que defiende, los principios que sustenta y los objetivos que persigue. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El señor **ALMUNIA AMANN**: Con esa socialdemocracia que gobierna hoy en la mayoría de los países de la Unión Europea.

Pero esos mismos electores que nos distinguen a unos y a otros quieren tener la seguridad de que un cambio de gobierno y un cambio de mayoría parlamentaria no va a suponer ningún giro copernicano en la política que el Gobierno español, sea cual sea, lleve adelante para conseguir de una vez por todas erradicar el terrorismo y alcanzar una paz definitiva en el País Vasco. Yo le reitero, señor Aznar, nuestra plena disposición para rehacer en lo que sea necesario y profundizar en lo que ya existe el consenso en este campo.

Los españoles quieren también estar seguros de que la alternancia en el Gobierno español no supone un cambio en los supuestos básicos en los que se asienta el Estado de las autonomías, como expresión institucional de una España plural, pero también cohesionada y solidaria. Para ello, señor Aznar, hemos de recomponer el consenso que arranca de la Constitución, que ha sufrido mucho en estos últimos años, y lo hemos de hacer ustedes y nosotros, por supuesto, pero no sólo ustedes y nosotros; los demás partidos democráticos, nacionalistas o no, defensores del actual modelo autonómico o partidarios de su modificación, tienen que ser llamados también a participar en este acuerdo básico, sin otra exclusión que no sea la de aquellos que se resisten a defender sus puntos de vista por procedimientos pacíficos y exclusivamente democráticos.

Nuestros electores, señor Aznar, quieren que de una vez por todas alejemos de nuestras discusiones aquellas cuestiones que deben formar parte de nuestro común bagaje, como españoles y como demócratas, desde la política exterior y de seguridad hasta nuestra visión de la justicia, pasando por el funcionamiento de las demás instituciones del Estado, las reglas básicas que deben regir el funcionamiento en la Administración pública o el papel de los medios de comunicación de titularidad estatal.

Mirémonos en el ejemplo de Gran Bretaña, que tanto interés suscita en su señoría. En Londres, quien dirigió hace años los pasos conducentes a la paz en el Ulster fue John Major, su amigo, y quien los prosiguió hasta la firma de los acuerdos de Viernes Santo del año pasado fue Tony Blair. A ninguno de los electores que optaron por Tony Blair en vez de por John Major se les pasó por la cabeza que un cambio de mayoría en el Parlamento fuese a suponer un giro en la estrategia de pacificación que venía persiguiendo ya hace tiempo el Gobierno británico. Aquí tenemos que trabajar mucho para llegar a ese grado de consenso sobre los temas que afectan a los intereses generales del Estado, pero es un esfuerzo que merece la pena hacer y al que yo le

invito, señor Aznar. Ese esfuerzo es desde luego mucho más fructífero que el que ustedes hacen para ocupar un espacio político que no es el suyo, y para esa tarea, para ese esfuerzo, nada importa que la legislatura esté en sus últimos meses; más bien al contrario, creo que si nos dedicamos desde hoy mismo a ello, los electores de dentro de unos meses, de unos y de otros, nos lo agradecerán.

Nada más. Muchas gracias. **(Prolongados aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Almunia.

En nombre del Grupo Federal de Izquierda Unida... **(Rumores.)**

Perdón, señor presidente, no había observado su gesto de réplica. Cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señor presidente, señoras y señores diputados, señor Almunia, tres puntualizaciones previas: La primera, no sé cómo se sorprende S.S. de la fecha de este debate porque lo hablé con usted, como seguramente S.S. recuerda. La segunda, que en el primer párrafo del discurso de esta mañana he mostrado mi agradecimiento a los grupos parlamentarios que han venido apoyando al Gobierno, pero S.S. estaría distraído. Y la tercera, que el envío de las tropas españolas a Kosovo fue anunciado la semana pasada en el debate parlamentario correspondiente, pero no tuvimos la fortuna de contar con su presencia porque estaba fuera de la Cámara. **(Aplausos.)**

Señoría, este es el tercer debate sobre el estado de la Nación de esta legislatura y es el tercer participante en nombre del Grupo Socialista que tenemos la fortuna de escuchar. **(Aplausos y protestas.)**

El señor **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías!

Señora López i Chamosa, es la segunda vez que la llamo al orden. Le hago la misma advertencia: no hay una tercera sin que se produzca expulsión, señora López i Chamosa.

Adelante, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No será porque por nuestra parte no nos pongamos a su disposición para seguir proporcionando oportunidades, por si hacen falta otros participantes en debates futuros. **(Rumores.)** Tal vez S.S. lo que ha intentado en este debate es justamente eso: pedir una oportunidad. Pedir una oportunidad para ver si consigue lo que hasta ahora ha intentado y no ha conseguido, señor Almunia, que es ser candidato de su partido. Usted viene sin ser candidato de su partido y, además, tiene a su partido sin candidato. **(Aplausos y protestas.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, señorías. Señor Cercas.

Adelante, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO:** Ha hablado usted, señoría, de que el grupo parlamentario, el Gobierno y el partido que le apoya hemos empezado nuestro declive. Tengo que decirle que, viniendo de S.S., aprecio mucho esa indicación, esa situación, esa percepción; y la aprecio mucho por una razón, porque desde hace años el Partido Popular tiene la suerte de ir ganando las elecciones, por lo cual le agradezco mucho su felicitación, y en segundo lugar porque desde hace dos años, desde que S.S. tiene la responsabilidad de dirigir su partido, ustedes han perdido elecciones en Galicia, donde pasaron, por cierto, de ser los segundos a los terceros; en el País Vasco, donde pasaron de ser los segundos a los cuartos; han perdido las elecciones municipales recientes, la autonómicas y también las europeas, por cierto, por una cifra del triple de votos con los cuales el Partido Popular ganó las elecciones generales. **(Aplausos.)** Por tanto, hablando de declives, se lo agradezco mucho. No es mala cosecha para S.S., teniendo en cuenta, además, que no es precisamente tampoco especialista en ganar otro tipo de elecciones que usted mismo convoca. **(Aplausos y protestas.)**

En todo caso, nosotros ya sabemos, hablando de perspectivas de futuro, que usted y SS.SS. convierten sus fracasos en dulces derrotas. Pues bien, tengan ustedes la seguridad y la tranquilidad de que nosotros también procuraremos seguir endulzándoles las próximas derrotas que van a cosechar ustedes en próximas convocatorias electorales. **(Rumores.)**

Si usted ha creído hacer méritos para ver si consigue ser nominado a una candidatura, creo sinceramente que S.S. se ha confundido, que S.S. se ha equivocado. **(Continúan los rumores.)**

El señor **PRESIDENTE:** Silencio, señorías.
¡Señor Fernández Marugán, por favor!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Hemos escuchado un discurso absolutamente catastrofista, absolutamente negativo, sin una sola propuesta y con propuestas para volver al pasado, para mirar hacia atrás. Lo que más puede impresionar, señoría, del discurso que usted ha hecho aquí esta tarde, además de no hablar de la nación y de la situación de la nación sino de otras muchas cosas, son sus propuestas alternativas. Usted ha presentado esta tarde una propuesta alternativa completa, que estoy absolutamente seguro que habrá llenado de confianza a todos aquellos electores votantes que no quieren volver al pasado sino afrontar el futuro de España desde base de confianza, de seguridad, prosperidad y progreso. **(Un señor diputado: ¡Muy bien! Aplausos.)** Por eso, señoría, ha puesto usted en tela de juicio absolutamente todas las políticas que ha desarrollado el Gobierno, no solamente el proyecto global sino todas las políticas que ha desarrollado el Gobierno sin detenerse en la más mínima consideración positiva o la más mínima consideración favorable. Ha sido la viva expresión de una catástrofe sin paliativos, que nos lleva a pensar,

señorías, que alguna propiedad milagrosa debemos tener porque con el panorama que usted ha pensado y planteado que sigamos en el Gobierno y hayamos entrado en el cuarto año de legislatura es sencillamente, señoría, un milagro; debe ser un milagro conseguir lo que nosotros hemos hecho.

No puedo compartir ni participar, señoría, en algunas cosas que usted ha dicho. Dice S.S. que no se reducen las desigualdades o que hemos puesto en peligro la cohesión social de nuestro país, dice usted que estamos poniendo en peligro eso. Simplemente le quiero decir, señoría, que eso es falso. En la clásica división que se utiliza, para saber si se aumenta o no la cohesión, entre rentas de trabajo y rentas de capital, tengo que decir que las rentas del trabajo no han hecho nada más que crecer en los últimos años. En 1995 las rentas del capital suponían respecto al producto bruto el 40,4; en 1998 suponen el 39,9; en 1995 las rentas del trabajo respecto al producto bruto eran el 59,6 y en 1998 son el 60,1. Son exactamente cinco décimas, señoría, que representan 400.000 millones de pesetas por año que se están produciendo en nuestro país en favor de las rentas salariales y del trabajo y no de las rentas del capital.

Quiero decir que, por el contrario, ustedes sí eran los que ponían en peligro la cohesión social, porque en la anterior legislatura justamente fue a la inversa: las rentas del trabajo decrecieron y las rentas del capital aumentaron; es decir ahora hay un reparto más justo de la carga, porque se dedican más equitativamente los recursos a las políticas de cohesión y de gasto social. Le quiero decir, señoría, que es lógico que así sea, porque cuando hay crecimiento económico y cuando hay creación de empleo se produce más riqueza y también se puede realizar un mejor reparto de la misma.

Quiero recordarle, por si usted nos propone volver a la anterior política, lo único que se le ha oído proponer, que en trece años las rentas salariales pasaron en España del 72 por ciento al 59,6, es decir bajó doce puntos la participación de los salarios en la renta nacional. **(Aplausos.)**

Cuando se habla de progreso, cuando se habla de futuro, señorías, no se trata de hablar de satisfacción; se trata de hablar de las oportunidades, de las posibilidades y sabiendo que los problemas a resolver son muchos y hay que afrontarlos, conocer si estamos en el camino adecuado para ello. Cuando se habla de futuro o de progreso de oportunidades, hay que valorar si se aumentan los derechos de los ciudadanos; hay que valorar si hay más seguridad en las prestaciones; hay que valorar si aumenta la renta de los ciudadanos, o por el contrario esa renta disminuye. Eso es futuro de oportunidades y eso es progreso en términos reales.

Señor Almunia, la política económica, como he recordado esta mañana, ha generado en nuestro país 1.200.000 empleos más; es decir hay 1.200.000 ocupados más en nuestro país, y en el último año, de mayo de 1998 a mayo de 1999 han sido 500.000. Le quiero decir, y espero que S.S. se alegre, que en el año 1999 el

ritmo de creación de empleo es similar, por no decir prácticamente idéntico, al del pasado año. Y le quiero decir, señoría, que la tasa de paro, como S.S. sabe, ha descendido al 17 por ciento desde el 23 por ciento, es decir seis puntos, señoría.

Sabemos que tenemos que hacer más esfuerzos; lo que hemos propuesto en el programa de crecimiento y de estabilidad. Por eso, yo decía esta mañana que no podemos perder la oportunidad, en ningún caso, de intentar conseguir 1.300.000 nuevos puestos de trabajo para el año próximo. Pero quiero recordarle, señor Almunia, que usted fue ministro de Trabajo durante cuatro años. Pues bien, en la etapa que S.S. fue ministro de Trabajo, se lo recuerdo porque como nuestros datos le parecen insuficientes, los suyos le parecerán suficientes **(Rumores.)**, y cuando usted llegó al Gobierno en 1982, en España había 2.120.000 parados, y cuando usted salió del Ministerio de Trabajo, había 2.932.000 parados **(Fuertes aplausos.—Rumores.)**, es decir había 800.000 parados más. Probablemente a S.S. le parece poco la creación de 1.200.000 empleos, Yo también desearía que fuesen muchos más; pero también es verdad y es de justicia reconocerlo, que esa cifra fue superada, porque al 31 de diciembre de 1995, cuatro meses antes de salir del Gobierno, eran 3.540.000 parados, y una tasa de paro del 23 por ciento. **(Rumores.—Aplausos.)** Eso, señoría, es hablar de la realidad de las cosas, eso es hablar de progreso, es hablar de oportunidades y de futuro y hablar también de estabilidad en el empleo.

Dice S.S.: ustedes se hacen muchas fotos con los dirigentes sindicales. Efectivamente, hemos firmado algunos acuerdos importantes como son el de la reforma laboral o el de pensiones, por ejemplo, o el de salud laboral y otros acuerdos con las pensiones. Dentro de lo que puede estar sujeto a discusión, el diálogo social en esta legislatura, ponga usted si quiere gracias a la responsabilidad de los agentes económicos y sociales, me parece que ha funcionado razonablemente bien; desde luego comparativamente, señor Almunia, reconocerá que ha funcionado mucho mejor que en anteriores épocas. **(Aplausos.)** Quiero decirle esto porque a mí me parece que ese diálogo social sigue siendo absolutamente fundamental y prioritario para abordar los problemas del empleo que existen en nuestro país y para conseguir el objetivo de 1.300.000 empleos de aquí al año 2002. Pero le quiero recordar además que no sólo es algo cuantitativo, sino que en España nos encontramos con un problema muy serio que estamos intentando mejorar, y es la precariedad laboral, la excesiva temporalidad de los contratos; por eso había que hacer los acuerdos de estabilidad en el trabajo. Quiero recordarle, señoría, que desde los últimos tres años se han producido en España dos millones de nuevos contratos indefinidos; 1.300.000 desde la entrada en vigor de la última reforma, de los cuales 800.000 corresponden a jóvenes y 450.000 corresponden a mujeres. Sabemos muy bien el esfuerzo que hay que seguir haciendo, tanto en jóvenes como en relación con el empleo

de las mujeres, con los parados de larga duración o mayores de 45 años; pero tendrá que reconocer S.S. que estamos en un camino que creo es positivo desde el punto de vista no sólo de la creación de empleo, sino de la estabilidad en el empleo. Y le quiero decir, porque espero que S.S. se alegrará, que en lo que llevamos de 1999 el empleo estable está creciendo afortunadamente a tasas muy superiores a las del año 1998.

Ha mencionado S.S. las incertidumbres respecto al futuro de nuestra Seguridad Social, de las prestaciones sociales que da el Estado y que el Gobierno tiene que establecer. **(Rumores.)** Quiero recordarle que hay distintas maneras de medir la estabilidad de la Seguridad Social y su proyección hacia el futuro, por tanto distintas maneras de medir la posibilidad de tener unas prestaciones seguras, posibles y que puedan ser crecientes en el futuro inmediato para tantos beneficiarios de nuestra Seguridad Social. En cuanto al número de cotizantes, quiero recordarle que en mayo de 1996 había 12.200.000 y en mayo de 1999 hay 14.300.000, es decir tenemos dos millones más de cotizantes a la Seguridad Social, que espero no le parezca mal. **(Aplausos.)** ¿Que S.S. tiene la fórmula para que el año que viene se incorporen tres millones más? Pues ofrézcanos por favor esa fórmula si es que la ha encontrado. **(Rumores.)**

Quiero decirle que del año pasado a éste hay un 1.018.000 cotizantes más y que por cada 100 beneficiarios de la Seguridad Social antes había 206 cotizantes y ahora hay 221 cotizantes. Me reconocerá, señor Almunia, que mejorando la ratio entre prestatarios, beneficiarios y cotizantes se puede establecer, señoría, que la Seguridad Social, lejos de lo que se auguraba hace muy poco tiempo y hoy mismo, desde luego ha emprendido un camino mucho más positivo hacia el futuro. Le quiero recordar también, ya que S.S. ha hablado de cuestiones financieras, que a 31 de diciembre de 1995 el déficit de la Seguridad Social era del 0,72 del producto bruto, esto es 502.000 millones de pesetas. Señoría, si no hubiéramos hecho nada esa cifra sería hoy de 628.000 millones de pesetas; y ya le he dicho que el próximo año, el año 2000 el déficit será cero.

En el año 1995, a 31 de diciembre del año 1995 había préstamos de tesorería por importe de 600.000 millones de pesetas, de los cuales, señoría, 95.000 millones de pesetas estaban en manos de la banca privada, que por supuesto estaba encantada de tenerlos, ¡faltaría más! En el año 1999 no llegará a 100.000 millones de pesetas ese préstamo de tesorería.

Por si faltara algo, señoría, ustedes dejaron una póliza en el Banco de España de 306.000 millones de pesetas, de las cuales ya se están pagando los intereses y el año que viene se empezará a amortizar el capital. Le pido por favor, señoría, que no nos vuelva a plantear volver atrás, volver a políticas fracasadas que son las que producen este resultado, porque la sociedad española no se merece que este esfuerzo de saneamiento vuelva a ser tirado por la borda. **(Aplausos.)**

Respecto de la sanidad, señoría, resulta bastante chocante escucharle decir que nosotros incumplimos el

Pacto de Toledo. En la sanidad, en 1999 hay más de 4 billones de pesetas en los presupuestos y se paga íntegramente con los Presupuestos Generales del Estado —se ha producido ahí una separación de fuentes completa— y en el presupuesto del próximo año 2000 todas las prestaciones sociales serán íntegramente sufragadas por los Presupuestos Generales del Estado. Eso se llama, señoría, cumplir el Pacto de Toledo. Lo que tenemos que hacer ahora no es solamente cumplir el Pacto de Toledo, sino proceder a la renovación del Pacto de Toledo, que debe dar garantía de prestaciones sociales y especialmente garantía de tranquilidad y de futuro para los pensionistas españoles. Lejos de exigir de un Gobierno que cumple con el Pacto de Toledo y que pide además su renovación (quiero ver si usted o quien sea es capaz de comprometerse con el Pacto de Toledo; ya veremos si es capaz de comprometerse con el futuro pacto de Toledo), le quiero recordar, y lo he dicho esta mañana, que hay que tener cuidado de no tomar medidas que supongan que las pensiones puedan convertirse en una especie de subasta regional o de subasta local. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)** La igualdad de prestaciones en todo el territorio nacional y no jugar irresponsablemente con la caja única de la Seguridad Social es una obligación para todos aquellos que creemos en el sistema de Seguridad Social y en la cohesión y la vertebración territorial del país. **(Fuertes aplausos.)** Si mantenemos esto, señoría, los pensionistas podrán seguir beneficiándose. Los pensionistas se han beneficiado a lo largo de estos tres años en sus bases de cálculo de pensiones de más de 400.000 millones de pesetas, 307.000 millones de pesetas por las ventajas que han obtenido en la elevación de su pensión respecto a la situación de la inflación y 150.000 millones de pesetas por la rebaja del impuesto sobre la renta de las personas físicas, reforma, que como usted ha dicho no merece ni siquiera el calificativo de tal, pero esa reforma provoca entre otras cosas sus beneficios para los pensionistas, que usted y su grupo votaron en contra, y viene muy bien recordarlo aquí esta tarde. **(Aplausos.)** En todo caso, la ganancia del poder adquisitivo es de 1,6 puntos y espero que no nos pida usted, señoría, que volvamos a eso. Si tiene usted un sistema más rápido para respetar el incremento de pensiones del que ha puesto de manifiesto este Gobierno, le ruego que me lo diga.

En relación con el IRPF ha dicho que usted no lo considera reforma. Seguro que lo consideran reforma cinco millones de contribuyentes que no van a tener que presentar su declaración, o el 46 por ciento de contribuyentes hasta dos millones de pesetas que van a ver rebajada su factura, o los de hasta tres millones que van a verla rebajada en un 23 por ciento. Seguro que también lo pueden entender todos aquellos que tienen un préstamo hipotecario, y seguro que pueden entenderlo también aquellos que pueden ver las consecuencias de políticas de privatizaciones, señor Almunia, porque le quiero recordar, hablando de algunos respetos y también de respeto a la Cámara, que ustedes llagaron a pri-

vatizar con estas Cámaras disueltas en el año 1996, y privatizaban para tapar agujeros del déficit que eran incapaces de controlar. **(Rumores.—Aplausos.)** Nosotros hemos creado un Consejo de Privatizaciones que hace actuar con transparencia, y naturalmente hemos establecido un plan de modernización del sector público, plan muy necesario, señorías, porque el sector público español, costó 8 billones y medio de pesetas entre los años 1987 y 1995, y perdió más de la mitad de los empleos que tenía.

A partir de ese momento, señorías, repasen las tarifas de algunas de esas empresas, porque las tarifas de electricidad del año 1986 al año 1996 subieron el 41,5 **(Un señor diputado: ¡Qué barbaridad!)** y ahora señorías, han bajado el 12 por ciento. Las tarifas de telecomunicaciones de 1991 a 1995 subieron el 12,7 y de 1996 a 1999 han bajado el 12,76. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE:** Silencio, señorías.

El señor **AZNAR LÓPEZ:** No me hable S.S. de las ventajas de algunas empresas eléctricas. Ustedes tenían un sistema eléctrico que era un auténtico chollo para las empresas eléctricas: el marco legal y estable, en el que no había competencia y pasara lo que pasara y cómo funcionaran ustedes les garantizaban unos ingresos y así les garantizaban hasta 8 billones de pesetas de ingresos para el próximo septenio. Eso es lo que se ha corregido con la competencia. En vez de 8 billones, la apertura a la competencia producirá unos costes estimados de 5 billones de pesetas, y con el billón de costes que se reconoce el contribuyente español se ahorra 2 billones de pesetas. **(Aplausos.—Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE:** Silencio, señorías. Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Voy terminando, señorías.

Evidentemente, dentro de esta monumental catástrofe en la cual no hay proyecto, no hay idea de nuestro país —estamos esperando con mucho interés conocer cuál es la cuya—, ha vuelto a hablar S.S. de la financiación de las comunidades autónomas. Ustedes empezaron diciendo que esto era una ruina, que iba a acabar con el equilibrio de las cuentas financieras de nuestro país —por cierto, quiero recordar que en España el déficit se ha reducido del 7,3 al 1,6—; que iba a ser la ruina de todos los sistemas, y por supuesto iba a acabar con la vertebración de España. Ahora resulta que no es una ruina; ahora resulta que no vale para nada. Señores, o es una ruina o no vale para nada, pero sobre todo pongan ustedes una propuesta encima de la mesa. No se puede criticar por una cosa y por la contraria. Si S.S. está en contra de la corresponsabilidad, está en contra de la suficiencia o está en contra de saber que conforme evolucionan los ingresos de las comunidades autónomas será necesaria una mayor corresponsabilización de esas comunidades autónomas, entre otras cosas desde el punto de vista político general y de la admi-

nistración de los recursos, ruego a S.S. que nos diga cuál es su propuesta, porque deseamos conocerla lo más rápidamente posible.

Desde el punto de vista de política exterior, simplemente le rogaría que repasásemos cuatro cosas. Nosotros hemos estado ausentes de casi todo, pero afortunadamente y a pesar de nuestra ausencia, en este período España ha ingresado en el euro, en este período España ha conseguido 2 billones de pesetas más de saldo neto como consecuencia de las negociaciones de la Agenda 2000; dos billones de pesetas más de saldo neto como consecuencia de la Agenda 2000. **(Aplausos.)** Por cierto, ya que hablamos de estas cosas, convendría saber, señor Almunia, quién ordenó a los eurodiputados socialistas votar en contra de la Agenda 2000 en el Parlamento Europeo. **(Aplausos.)** Naturalmente, por estar ausentes también estamos en la estructura militar integrada de la Alianza Atlántica, y por supuesto también por estar ausentes nuestras Fuerzas Armadas participan en la modalidad que sin duda es la que corresponde a las responsabilidades de España en este momento en el conflicto de Kosovo. Ha participado y participa en este momento.

Señoría, le agradezco mucho sus palabras en relación con el País Vasco y le agradezco mucho también las áreas de consenso que S.S. ha ofrecido. Espero que podamos ponerlas en marcha respecto a la política autonómica que sin duda es fundamental. He dicho esta mañana que nosotros hemos querido complimentar el pacto autonómico de 1992, que firmamos cuando estábamos en la oposición, y como S.S. sabe muy bien ha sido imposible aunque lo hemos propuesto, conseguir un pacto autonómico en esta legislatura porque ustedes no lo han querido firmar. Agradezco también los consensos relativos a la política exterior, pero espero que se manifiesten un poco más intensamente que en el voto sobre la Agenda 2000. Y, por supuesto —faltaba más—, le agradezco especialmente el de la política antiterrorista. He dicho esta mañana que la unidad de todas las fuerzas democráticas era absolutamente indispensable y fue indispensable para que la sociedad vasca y la sociedad española se encontrasen en la esperanza de paz en que nos encontramos en este momento. Quiero repetir, señoría, que eso debe seguir siendo base fundamental de nuestros trabajos para conseguir éxito de libertad y convivencia para todos los ciudadanos vascos, con las mismas posibilidades para todos los ciudadanos vascos, en el marco del estatuto de autonomía y de nuestra Constitución. No puedo entender, señoría, que usted diga que el Gobierno ha estado ausente del País Vasco. Por muchas razones sabe S.S. que yo no lo puedo compartir, y usted sabe además que no es cierto.

Termino, señorías. Por encima de cualquier crítica que se puede hacer, si es una crítica razonable, creo que España no se merece que se nos propongan recetas fracasadas ni vueltas atrás. Vivimos en este momento, como acabo de decir, una etapa de esperanza de paz que tenemos que aprovechar. Tenemos que dedi-

car todos los esfuerzos a superar los problemas del desempleo, a poner nuestras potencialidades en la creación de empleo. Hemos dado pasos muy importantes desde el punto de vista de la integración europea. Ahora no solamente deseamos compartir una misma moneda; deseamos también compartir el mismo nivel de vida. Al terminar 1999, la renta media de España respecto de la Unión Europea habrá superado el 80 por ciento. Es un dato muy importante, pero ese dato no nos debe hacer olvidar el camino extraordinario que todavía tenemos que recorrer para alcanzar esos objetivos y ese nivel de vida. Tenemos por delante una buena oportunidad, y creo que estamos en unas buenas condiciones para el despegue. Vamos a continuar con las reformas para seguir dinamizando nuestra sociedad y la economía española. Se podrá mirar hacia atrás, se podrán presentar recetas fracasadas; yo tengo la convicción de que por ahí no irá el futuro de España ni de la sociedad española.

Gracias. **(Fuertes aplausos.—Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente. Señor Almunia. **(Rumores y protestas.)** Señorías, silencio.

El señor **ALMUNIA AMANN**: Gracias señor presidente.

Señor Aznar, ha empezado usted con tres puntualizaciones y por cortesía le voy a comentar las tres. No sé en qué orden las ha dicho, pero voy a empezar por la de si se ha comunicado a esta Cámara como se debe el envío de tropas a Kosovo decidido por el Gobierno. Como se debe no, y lo sabe muy bien el Ministro de Defensa. Usted lo citó de pasada en el debate parlamentario del pasado miércoles, pero el cumplimiento de la resolución de 1995 sobre autorización o conocimiento parlamentario de los envíos de tropas españolas hacia el exterior va a tener lugar el jueves. **(Un señor diputado: ¡Muy bien! Aplausos.)**

Segunda puntualización. Usted dice que ha agradecido a sus socios parlamentarios el apoyo tan entusiasta que le han dado en estos tres años. Yo he escuchado al señor López de Lerma, portavoz del grupo mayoritario de los socios parlamentarios del Gobierno decir lo contrario en su televisión este mediodía. Ahora lo pueden aclarar; cuando intervenga, aclare usted si se siente agradecido o no por el apoyo. **(Aplausos.)**

Luego ha entrado usted en valoraciones sobre mis ambiciones políticas. No se preocupe por eso, señor Aznar. **(Rumores y protestas.)**

El señor **PRESIDENTE**: ¡Señorías!

El señor **ALMUNIA AMANN**: No se preocupe por eso, de verdad. Yo he venido aquí a hablar de España, no ha hablar de mí. He venido a hablar de España **(Un señor diputado: ¡Muy bien! Aplausos.)**, y he venido a hacerlo **(Un señor diputado: ¡En el momento del debate!)**; he venido a hablar de España y entre otras cosas a reconocer las cosas que en España van bien,

aunque como comprenderá no voy a dedicar tres cuartos de hora a decirlas porque bastante tiempo dedica ya el señor presidente del Gobierno a glosarlas. Pero si usted me ha escuchado, habrá tomado nota de lo que he dicho. Lo que pasa es que no sé por qué me da la impresión de que usted suele venir a estas réplicas con el trabajo hecho desde casa. No sé por qué me da esa impresión. **(Risas.—Aplausos.)**

He ofrecido seriamente consenso en los temas de Estado; he ofrecido consenso seriamente y se lo reitero. Usted ha tomado nota y lo ha agradecido. Pero no quiero que me lo agradezca; quiero que tome nota y actúe en consecuencia, no que lo agradezca y después vaya a los mítines de la siguiente campaña electoral a hablar en tono partidista de los temas que tienen que ser objeto de consenso, empezando por el País Vasco **(Un señor diputado: Ahí)**, y la actuación de todos los demócratas —de todos— para conseguir la paz y para evitar que la tregua se frustre. Y eso no se consigue utilizando por parte del presidente del Gobierno el tema del País Vasco en los mítines de su partido; eso se consigue actuando seriamente con los nacionalistas y con los no nacionalistas, con quienes defendemos el Estatuto de Gernika desde siempre. Por cierto, usted antes se ha erigido en defensor del estatuto de autonomía desde siempre y yo recuerdo aquí la votación del Estatuto de Autonomía de Gernika y hubo seis diputados de los escaños de ahí arriba, que entonces ocupaba Alianza Popular, que votaron en contra. **(Un señor diputado: ¡Ahí, ahí! Aplausos.)** Me alegro de que quienes votaron en contra hace 20 años hoy voten a favor del Estatuto, claro que me alegro; y me alegraré el día en que dos escaños de Herri Batasuna que siguen vacíos se cubran por quienes se presentan a las elecciones porque respeten las reglas del juego democrático. Me alegraré, y además tenemos que trabajar todos para conseguirlo. **(Aplausos.)**

Después se ha metido usted en un jardín sobre mi trayectoria personal, las elecciones que unos y otros hemos ganado o perdido. Mire, me quedan muchos años para perder tantas elecciones como lleva usted perdidas desde 1982, cuando le vi por primera vez en esta Cámara, hasta el año 1996. Me quedan muchos años todavía. **(Aplausos.)** Además, en democracia, en la democracia parlamentaria y también en la democracia de partidos, a veces se gana y a veces se pierde, y cuando se pierde no hay que poner la cara que algunos de ustedes ponen cuando pierden. **(Rumores.)** Hay que aceptar las derrotas, hay que seguir trabajando para ganar en la siguiente ocasión, y en la siguiente ocasión en que haya elecciones generales, señor Aznar, como le he dicho antes vamos a ganar nosotros y usted va a perder. **(Aplausos.)** Por lo menos yo voy a trabajar todo el tiempo que queda desde hoy hasta las elecciones para conseguirlo y creo que cada día que pasa tenemos más expectativas de lograrlo. **(Rumores.)**

Habla usted de vuelta atrás. Eso lo traía escrito desde casa. Cada propuesta de los socialistas, o las no propuestas de los socialistas son vuelta atrás; pero cada

vez que usted toma el avión oficial —que sale a la hora— y llega a Bruselas a una reunión con sus colegas de otros gobiernos europeos habla de futuro, y la mayoría de ellos son socialdemócratas. Y las propuestas que están saliendo adelante para dar pasos en la construcción de una Europa cada vez más unida y cada vez más capaz de mejorar el bienestar de los ciudadanos que habitamos en ella y de garantizar la paz y la tranquilidad de quienes están fuera de nuestras fronteras, esas propuestas tienen nombres y apellidos de gobernantes socialdemócratas que hoy representan en Europa el futuro, y sus colegas del grupo parlamentario europeo representan el pasado. Está usted rodeado de perdedores. **(Aplausos.)**

Y voy al contenido más detallado de su respuesta. Desigualdades. Le ha pasado el señor Rato una ficha que usted ha leído apresuradamente, tratando de argumentar a estas alturas, en 1999, que la distribución de la renta entre los ciudadanos tiene que ver con la distribución funcional de la renta entre rentas no salariales y rentas salariales. Eso no se estudia ya en ninguna facultad de economía desde hace muchos años. **(Protestas.—Aplausos.)**

Les voy a hablar un poco de algunos datos en los que me baso para argumentar y afirmar que en España las desigualdades sociales están aumentando. La economía española está creciendo más que el gasto en pensiones de la economía española; los salarios están creciendo en España este año más o menos igual que los precios: 2,1 ó 2,3 por ciento; los salarios de los funcionarios y las pensiones crecen menos de lo que están creciendo los precios, el 1,8 por ciento, hasta que no jueguen en su momento las cláusulas de revisión; la economía tiene un crecimiento nominal muy superior a ese 2,1 ó 2,3 por ciento. ¿Quién se lleva el resto? con los datos del señor Rato o sin ellos **(Rumores.)** El señor Rato sabe quién se lo lleva; aunque no le pase los datos, él lo sabe, lo que ocurre es que no lo puede decir, porque si viésemos cuáles son las diferentes cuentas de resultados individuales de los ciudadanos en España, veríamos que unos pocos tienen unas ganancias extraordinariamente importantes y que la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas españolas tienen unas ganancias en su economía familiar por debajo de lo que está creciendo el promedio. Y en las encuestas, que tanto les gustan a ustedes y que tanto les engañan, tres de cada cuatro españoles preguntados acerca de la situación de su economía familiar aseguran que, pese a que la economía global va bien, la suya no va bien, la suya va mal, muy mal o todo lo más regular, porque saben lo que les cuesta llegar a final de mes. **(Aplausos.)**

Hoy mismo se ha publicado una encuesta —le he citado el dato en mi intervención anterior— donde se constata que siete de cada diez familias españolas tienen dificultades, no pueden ahorrar, asegurando más de la mitad de las familias españolas que no llegan fácilmente a final de mes. Así aumentan aquí las cosas, mucho para unos y poco para otros, que ven que la

tarta global aumenta pero que a ellos les toca menos de lo que les corresponde.

Más ejemplos. Usted habla de su reforma fiscal. A mí no me parece una buena reforma. Antes he citado reformas que se pueden calificar como reformas de centro; desde luego la del IRPF no es de centro, es de derechas; es conservadora, es regresiva. Un dato del Ministerio de Economía y Hacienda recientemente publicado: evolución de las retenciones en los salarios, las retenciones por el trabajo personal: están prácticamente igual o en todo caso se reducen en un 1 por ciento, en términos homologables. Evolución de las retenciones en las rentas de capital, que todos sabemos que están aumentando mucho, porque la Bolsa aumenta en un 20 o un 25 por ciento: los beneficios de las empresas aumentan. Evolución de las retenciones, de lo que el señor Rato se queda reteniendo impuestos a las rentas del capital: menos 30 por ciento. Se está produciendo una apertura en que los asalariados pagan prácticamente los mismos impuestos que el año anterior, pese a la reforma del Gobierno, y las rentas del capital están pagando un 30 por ciento menos gracias a las reformas del Gobierno, a la del IRPF y a las anteriores. **(Aplausos.)**

Más datos. Empleo. Es verdad que el empleo crece, yo se lo he dicho, pero también es verdad que no sabemos cuánto crece, porque las modificaciones de la EPA se han hecho de forma un tanto apresurada y no es posible comparar, pero está creciendo el empleo, qué duda cabe. Ahora bien, señor Aznar, ¿no cree usted que todo el empleo que crece no es un empleo de calidad, no es un empleo que permite decir a los jóvenes o a las mujeres que acceden por primera vez a un puesto de trabajo con esos contratos que tienen su futuro asegurado? ¿No cree usted que la cantidad de contratos que hacen falta para que en España se cree un solo puesto de trabajo implica una especie de metástasis, un funcionamiento que hay que corregir en el mercado de trabajo español? ¿No cree usted que los acuerdos de 1997 que firmaron los empresarios con los sindicatos, y que usted tanto avaló y apoyó, aunque no los negoció, tienen necesidad de ser revisados porque el porcentaje de contratos temporales, la precariedad en el empleo no está disminuyendo como habían querido que disminuyesen sus firmantes? Si lo saben ellos. ¿Por qué usted quiere ser más papista que el Papa? Lo dicen quienes lo negociaron. Usted debía ayudar con sus propuestas, con sus ideas, a tratar de corregir las cosas y de mejorar la situación del empleo.

¿Qué pasa con el empleo de las mujeres en España? ¿Está creciendo el empleo de las mujeres? Sí, pero el paro de las mujeres es más del doble con relación al paro de los hombres. Y para lograr ese 13 por ciento de paro en el año 2002, que tanto les gusta a ustedes como horizonte fantástico de haber reducido el paro hasta el 13 por ciento, dentro de cuatro años, ustedes han tenido que prever en los datos del Ministerio de Economía que no habrá de aquí a entonces ya más mujeres que se incorporen al mercado de trabajo. Por

tanto, que todas las mujeres que no hayan empezado ya a trabajar fuera de su casa no lo deberán hacer si no quieren estropear las previsiones del señor Rato. Y eso me parece que no es admisible. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, señor Almunia, por favor.

El señor **ALMUNIA AMANN**: Sí, señor presidente.

Financiación autonómica. Paso por las privatizaciones porque ya les he dicho antes lo que está pasando con las privatizaciones, les guste o no; es de dominio público. Se está produciendo una concentración de poder económico que este Parlamento ya no puede controlar y que los entes reguladores que hemos legislado aquí para que lo controlen en vez de este Parlamento tampoco lo pueden hacer. Se está produciendo una monopolización de servicios que antes estaban gestionados por el Estado, bien o mal, pero gestionados por el Estado, y controlados desde este Parlamento, y ahora están controlados por empresas privadas, algunas de las cuales las presiden aquellos a quienes usted nombró presidentes de las empresas públicas y se han quedado allí una vez privatizadas, y esa concentración de poder económico sólo les está beneficiando a ellos, porque los usuarios de los servicios públicos en España, desde el usuario de Internet, que se desespera con la conexión a Infovía, hasta el usuario del teléfono, pasando por quienes tienen que pagar las 75 pesetas más por la bombona de butano, por quienes han visto que el gasóleo ha subido de precio a pesar de estar liberalizado, y no digamos nada —y vuelvo a mirarle otra vez, señor Arias— del transporte aéreo, eso está funcionando cada vez peor y ustedes tienen la responsabilidad como Gobierno de decirnos qué se proponen hacer, qué van a proponer a este Parlamento o qué hacen ustedes y sus socios parlamentarios, con las mayorías que tienen en los entes reguladores, para poner coto a esa privatización, no de empresas, sino del poder que se está produciendo en contra de los derechos y de los intereses de la inmensa mayoría de los ciudadanos, que somos usuarios; no somos dueños de esas empresas; somos pura y simplemente usuarios.

Financiación autonómica. El señor Rato dijo aquella frase —quedó encantado cuando la dijo, pero pasará a la historia en su demérito— de que lo que no habían sido capaces los socialistas de arreglar en 14 años él lo había arreglado en 14 días, con el señor Molins —que hoy no ha venido— y con los amigos de Convergència i Unió. Ese sistema hace aguas por los cuatro costados. Ese sistema... **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.)** No, el PNV está en concierto foral, a ver si va aprendiendo. **(Risas.—Aplausos.)** La caída de ingresos por IRPF les obligó a ustedes a salir con una medida de emergencia, de tapadillo, en la ley de acompañamiento, a garantizar a las comunidades autónomas que habían firmado el sistema que usted negoció para compensarles por las pérdidas que les estaban suponiendo lo que negociaron. Porque si

usted les dice que sus ingresos dependen del impuesto de la renta y el impuesto de la renta cae en su recaudación como está cayendo, lógicamente no tienen los ingresos con los que contaban.

Además, ustedes exhibieron como un gran éxito la nivelación de servicios, es decir, la garantía de que todo ciudadano va a percibir los mismos servicios en las mismas condiciones, los gestione quien los gestione y los perciba donde los perciba, sea en el norte o en el sur, en una comunidad autónoma o en otra, y esa nivelación está pintada en los presupuestos, igual que algunas carreteras, y no se han gastado ustedes ni una sola peseta de esa nivelación porque no han sido capaces de llegar a un acuerdo sobre cómo repartir los 10.000 ó 15.000 millones que fijaron para ello en los presupuestos, después de haberse pasado años diciendo que lo que necesitaba la financiación autonómica era más corresponsabilidad —que la han eliminado—, garantizándoles lo que pierden por otra vía oculta en los presupuestos, y que hacía falta nivelación, que no son capaces de hacer, y que empeoran además, en la situación de partida, por el acuerdo injusto de financiación sanitaria a que usted llegó con algunas comunidades autónomas.

¿Y ahora qué va a hacer usted, seguir lo que dice el señor Zaplana, seguir lo que dice el señor Pujol, hacernos caso de una vez por todas, porque en esta legislatura le hemos hecho no una sino dos propuestas globales para pactar la financiación autonómica y no tener que depender ustedes de una o de dos comunidades autónomas para llegar a un acuerdo?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Almunia, ha de concluir.

El señor **ALMUNIA AMANN**: Sí, señor presidente, acabo ya.

¿No se da cuenta usted, señor Aznar, de que hay cosas que no se arreglan con los socios parlamentarios, por muy socios que sean, sino que hay que arreglarlas entre todos, porque son de todos, porque no puede estar al albur de un cambio parlamentario de mayorías o de un cambio de Gobierno, que puede y yo creo que se va a producir en los próximos meses?

Una última cosa, señor Aznar (perdone, señor presidente, en cinco minutos o en menos le digo lo último que le quiero decir al señor Aznar en respuesta a su réplica).

Agenda 2000. En la Agenda 2000, le guste a usted o no, si comparamos lo que hubiésemos recibido por fondos estructurales y fondos de cohesión, manteniendo el presupuesto previsto para el año 1999 durante los próximos siete años con lo que usted consiguió perdermos y perdemos mucho dinero.

Pero no sólo perdemos con su negociación, es que con el presupuesto de 1999, el negociado en 1992 por el llamado pedigüño, podíamos estar recibiendo 1,4 billones de pesetas más de lo que recibimos y no lo hacemos porque ustedes no han previsto en sus presu-

puestos cofinanciación suficiente para poder recibir dinero de los fondos estructurales que el 31 de diciembre de este año los vamos a perder. **(Aplausos.)**

Alternativas. Hoy no es un debate para discutir las alternativas de la oposición. Las alternativas de la oposición se discuten aquí todas las semanas y ustedes las rechazan día tras día, semana tras semana; más de 50 proposiciones de ley presentadas por el Grupo Socialista en esta legislatura han sido rechazadas por su grupo. Ahora bien, si quiere alternativas yo se las doy. No es mi función en este debate, pero yo se las doy, si quiere. Le voy hacer, si no quiere llamarlas alternativas, sugerencias.

¿Por qué, con el dinero que tiene España, con el dinero que tiene nuestro país, no aumenta de una vez 2.000 pesetas al mes las pensiones no contributivas y las pensiones mínimas de la Seguridad Social? **(Aplausos.)**

Señor presidente, alternativas. ¿Por qué no apoyan en vez de rechazar como lo han hecho en esta legislatura nuestras propuestas, junto a las de otros grupos parlamentarios, para garantizar al sistema educativo público español una financiación suficiente para aprobar la Logse y para poder desarrollar los planes de estudio de la universidad y para poder mejorar la calidad de nuestra enseñanza, que es la mejor inversión de futuro? **(Aplausos.)**

Señor presidente, ¿por qué no le dice usted a su ministro de Industria, ya que le molesta tanto que le digamos que hace regalos a las eléctricas, que la Comisión Europea confirma punto por punto todas las tesis que nosotros hemos expuesto aquí en esta tribuna... **(El señor Piqué i Camps hace gestos negativos.)** ¡Ay, señor Piqué, qué mal informado le veo! Punto por punto.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Almunia, concluya, por favor. **(Rumores.)** Silencio, señorías.

El señor **ALMUNIA AMANN**: ¿Por qué no le dice usted a su ministro de Industria que reduzca las tarifas eléctricas a todos los ciudadanos y a todas las empresas españolas en un 5 por ciento, cosa que puede hacer, a la vista de las cuentas de resultados de las eléctricas y a la vista de los argumentos...? **(Aplausos.)**

Señor presidente, alternativas. Si no quiere que le hablemos de la privatización vergonzante, pero continua, de aspectos de nuestro sistema sanitario, ¿por qué no le dice a su ministro de Sanidad —si es que fue él quien lo propuso— que derogue la previsión de la ley de acompañamiento sobre gestión de fundaciones sanitarias y volvemos al consenso sobre gestión de hospitales públicos que alcanzamos aquí al principio de la legislatura y que ustedes no han querido ni siquiera leer, no digamos ya aplicar? **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Almunia, ha de concluir rápidamente, por favor.

El señor **ALMUNIA AMANN**: Señor presidente, una última alternativa o sugerencia. Usted se erige en defensor del Pacto de Toledo. Sea coherente con esa defensa del Pacto de Toledo, léaselo y dígame, por favor, si ustedes han cumplido o no han cumplido tres aspectos del Pacto de Toledo que le voy a citar. Primero, el Pacto de Toledo dice que si hay excedente de ingresos en el sistema contributivo se tienen que constituir reservas que garanticen la estabilidad futura del sistema contributivo. Y usted me acaba de decir con unas cifras apabullantes que aumentan los cotizantes, que aumentan los ingresos, pero no han constituido ni una sola peseta de reservas desde que se firmó el Pacto de Toledo. **(Aplausos.)**

Segunda puntualización, leyendo el Pacto de Toledo. El Pacto de Toledo dice que en los presupuestos del año 2000, en los que usted tiene que presentar a esta Cámara el mes de septiembre, hay que separar la financiación del sistema contributivo, que se tiene que financiar por cotizaciones, y la del sistema no contributivo, que se tiene que financiar con dinero de los impuestos.

Usted me dice que la sanidad ya se financia con dinero de los impuestos. Pero es que no sólo hay prestaciones sanitarias que venían siendo financiadas con dinero de las cotizaciones sociales y que, a partir de ahora, tienen que venir siendo financiadas por impuestos; en complementos por mínimos de pensión —que, cito de memoria, creo que este año tienen un coste aproximado de 650.000-670.000 millones de pesetas—, ustedes llevan tres años, desde que hicieron el primer presupuesto, presupuestando exclusivamente 16.000 millones de pesetas de transferencias del Estado para financiar complementos de mínimos que son, a todas luces, prestaciones de carácter no contributivo.

Señor Rato, escúcheme, que a lo mejor le digo una cosa que creo que ustedes no saben. **(Risas.)** Ahora, en el presupuesto del año 2000, si quiere ser coherente con el Pacto de Toledo y cumplirlo, usted tiene que pasar de 16.000 millones a 670.000 millones de transferencias del Estado para financiar complementos de mínimos. Además, le digo una cosa: cuando el Estado transfiere recursos para pagar prestaciones económicas, eso no viene de la caja única de la Seguridad Social. Cuando la Junta de Andalucía, en uso de sus competencias —salvo que el Tribunal Constitucional, y no ustedes, diga lo contrario, y ustedes no son ningún tribunal—, decidió aumentar las prestaciones no contributivas en 2.000 pesetas, nunca se le ocurrió que tenía que obtener ni una sola de las pesetas que le cuesta esa medida, que a mí me parece justa y necesaria, de la caja única de la Seguridad Social, que ellos no administran, ni gestionan, ni pueden decidir nada acerca de ella, porque pertenece a las responsabilidades del señor ministro de Trabajo y Asuntos Sociales.

Las prestaciones no contributivas, los complementos por mínimos, la sanidad —y también debieran ser los servicios sociales, que se siguen financiando en buena medida por cotizaciones— se financian o se deben financiar con dinero del Estado que no tiene nada que

ver con la caja única. Por favor, dejen ya de hablar de que estamos poniendo en peligro la caja única de la Seguridad Social. Quienes ponen en peligro la Seguridad Social del futuro son ustedes que, con todas las cifras que usted me ha dado, y en las que no voy a entrar, por supuesto... **(Rumores y protestas.)**

El señor **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías!
Señor Almunia, concluya definitivamente.

El señor **ALMUNIA AMANN**: Si quieren en otro momento entramos, a mí no me cuesta... **(El señor Pascual Monzó pronuncia palabras que no se perciben.)**

El señor **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señor Pascual!

El señor **ALMUNIA AMANN**: Yo miro el balance de la Seguridad Social que ustedes nos presentan aquí, y cada año de su gestión el pasivo del endeudamiento de la Seguridad Social va aumentando y lo hace en una progresión geométrica más que preocupante. Por favor, díganme a qué se debe. Si todo va tan bien, ¿a qué se debe, al contable? **(Risas.)**

Y una última precisión o recuerdo sobre un compromiso del Pacto de Toledo que liga con algo de lo que ya hemos hablado. El Pacto de Toledo dice que si el sistema tiene recursos, y ustedes aseguran que los tiene y sobrados, hay que mejorar las pensiones más bajas del sistema. Por favor, háganlo.

Nada más. Muchas gracias. **(Fuertes aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Almunia.

Señor presidente del Gobierno. **(Rumores.—El señor Caldera Sánchez-Capitán pronuncia palabras que no se perciben.)** Señor Caldera, aquíétese. **(Risas.)**

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señor presidente, señorías, dice el señor Almunia que ha venido a hablar de España. Pues no se le ha notado mucho, realmente, no se le ha notado en muchas partes de su intervención.

Es probable que S. S. entienda que, en los últimos tres años, desde el último año, la situación de España es peor. Sería bueno que S. S. lo dijera: peor, claramente peor. Eso se puede deducir de la intervención de S. S.; es decir, que los datos, las cifras desde el punto de vista de creación de empleo, desde el punto de vista de bienestar, desde el punto de vista de Seguridad Social, son peores que los que había y que claramente nuestro país no está, como parece entender una mayoría dentro y fuera de España, en un camino de prosperidad sino de regresión. Es decir, las cosas de nuestro país están claramente en regresión porque no se genera empleo ni se crea riqueza, no hay crecimiento económico, hay más bien decrecimiento económico. **(Rumores y protestas.)**

El señor **PRESIDENTE:** Silencio, señorías. Señor Cercas.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, yo le he preguntado sobre algunas propuestas. Su señoría ha efectuado aquí unas propuestas, algunas de las cuales comentaré posteriormente, pero falta una explicación bastante notable e importante. Nos acabamos de enterar de que la situación de la Seguridad Social en España es peor a pesar de que hay dos millones más de cotizantes. **(Protestas.)** Es peor, se ha dicho claramente, es peor. Nos enteramos de que pasar del 0,72 al 0 de déficit es peor. Por tanto, lo que S. S. propone será que la Seguridad Social tenga más déficit o que tenga menos cotizantes, pues es peor que tenga dos millones más de cotizantes. **(Aplausos.— Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE:** ¡Silencio!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Pero claro, señoría, se puede decir: eleven ustedes las pensiones, eleven ustedes la educación, cumplan todo el Pacto de Toledo —del que por supuesto no se cumplió una sola coma de 1995 a 1996— y no decir cómo. Y usted mantiene que eso se puede hacer con el Pacto de Estabilidad y manteniendo todos los presupuestos de equilibrios que necesita la economía española para seguir creciendo y para seguir generando empleo, salvo que usted, señor Almunia, vuelva no a las recetas que dice que plantean gobiernos socialdemócratas, como bajar los impuestos, hacer reformas, competir, hacer apertura, no intervencionismo, y no exactamente lo que proponen ustedes aquí, que es subir los impuestos, gastar más, elevar el déficit o volver a endeudar a España de una manera irresponsable, que fue exactamente lo que se hizo anteriormente. **(Aplausos.)**

Habla usted, una vez más, de la distribución de la renta. No sé de qué se hablará en los manuales en los que usted estudió, señor Almunia, pero basta ver las cifras de creación de empleo y de déficit de unos y otros para saber qué manual es mejor. Por tanto, tampoco vamos a discutir mucho por eso en este momento.

Lo importante del crecimiento económico español, además de su volumen —que en este momento es un crecimiento económico equivalente al del último trimestre del pasado año, y muy superior al de la media europea que, repito, nos va a hacer cerrar este año con más del 80 por ciento de la renta media de la Unión Europea—, es que también se ha producido superando antiguos desajustes de la economía española durante la crisis financiera más grave que se ha producido en el mundo desde 1982, pues la economía española ha soportado esa crisis financiera y la ha soportado bien, con unas tasas de crecimiento superiores al 3,5 por ciento y cumpliendo sus objetivos de reducción de déficit y de inflación.

No me diga, señoría, que a la hora de la distribución de la renta se reducen las rentas de capital mientras

están aumentando las rentas de trabajo personal, porque S. S., además de ser en este momento secretario general de su partido, ha sido ministro. Señoría, el empleo en España ha aumentado en 1.200.000 personas, lo que quiere decir que hay 1.200.000 personas que están sujetas a retenciones del trabajo que antes no estaban sujetas y, consecuentemente, tienen que aumentar necesariamente las retenciones del trabajo, señoría. **(Aplausos.)**

Pero S.S. no puede decir seriamente, aunque lo diga su manual, porque no será verdad, que es un contradictorio que las rentas del capital desciendan. ¿Cómo no van a descender las rentas del capital, señoría, si hemos bajado de más del 9 por ciento de tipos de interés a un tipo de interés del 2,5 o del 3 por ciento? ¿Cómo no van a bajar? Tienen que bajar forzosamente. **(Aplausos.)** Eso sí, señoría, evidentemente, es de manual y conviene saberlo.

Por cierto, cuando se confirma un aumento de las pensiones como consecuencia de la reducción de los impuestos, conviene saber quién vota a favor y quién vota en contra. Usted dice: suban las pensiones. Hemos subido las pensiones por dos vías, por la vía de que han crecido más que la inflación y por la vía de la reducción de impuestos. Y además, señoría, a diferencia de lo que pasaba antes, hemos garantizado por ley el poder adquisitivo y la revalorización de las pensiones. **(Aplausos.)**

Yo comparto su preocupación porque se siga aumentando el empleo y la calidad de los contratos en nuestro país. Nosotros hemos presentado recientemente un proyecto de ley —lo he explicado antes— de conciliación de la vida laboral y familiar, porque me parece muy importante para dar oportunidades de trabajo a las mujeres, y hemos eximido a las empresas del pago a la Seguridad Social para que no despidan a mujeres por razones de maternidad y puedan tener su empleo. Anteriormente, señoría, le he dado la cifra de creación de empleo para las mujeres después de nuestra reforma laboral, que está exactamente en el 50 por ciento, y quiero recordar que ese 50 por ciento para las mujeres es una cifra de empleo que, a su vez, es el 50 por ciento, en España, de todo el empleo que se crea en la Unión Europea.

Sin duda S.S. podrá hablar también de la estabilidad en el empleo, pero no me negará que, teniendo que hacer más —como seguimos teniendo que hacer—, el que haya dos millones más de contratos estables en nuestro país supone un serio avance, porque si hemos conseguido dos millones más de contratos estables y además damos —como hemos dado— derechos sociales y cobertura social a contratos que ustedes habían establecido, que eran contratos basura sin cobertura social, estamos actuando sobre dos frentes muy importantes al mismo tiempo. **(Aplausos.)**

Tener como objetivo la reducción del desempleo y 1.300.000 puestos de trabajo más, sin duda es un objetivo importante, y que eso nos lleve a una tasa de desempleo del 13 por ciento es, naturalmente, un obje-

tivo ambicioso. Me gustaría que fuese una tasa de desempleo todavía más reducida, y seguro que lo será. Pero, señoría, si quiere comparamos de dónde partíamos y con qué políticas, porque quiero recordar que la tasa de paro en España llegó al 25 por ciento (**Rumores.**), que cuando llegó este Gobierno era del 23 por ciento, y estamos planteando un horizonte de situar la tasa de paro por debajo del 13 por ciento, creando en pocos años, en menos de dos legislaturas, dos millones y medio de nuevos puestos de trabajo en nuestro país. Por tanto, plantee usted las políticas que puedan hacer funcionar eso. (**Aplausos.**)

Respecto del Pacto de Toledo hemos cumplido dos condiciones que me parecen absolutamente básicas. Toda la sanidad es pagada por impuestos y todas las prestaciones sociales serán pagadas con los impuestos. (**Varios señores diputados: No, no, no.**) Toda es pagada con los impuestos. Y, naturalmente, quiero decir —y S.S. lo sabe perfectamente— que es difícil empezar a constituir reservas sin antes haber eliminado el déficit. Yo le he contado y no volveré a repetir el déficit que S.S. ha dejado, pero si hemos pasado de un déficit de la Seguridad Social del 0,72 al 0 en el año 2000 (**Un señor diputado: No es verdad.**), ¿cómo me pide usted que en el intermedio aumente o constituya reservas? Pídamelo que reduzca el déficit, no que constituya reservas, porque la reducción del déficit es el elemento básico para la constitución de esas reservas. (**Aplausos.**)

Vamos a seguir garantizando el sistema de sanidad público, aumentando sus recursos en el presupuesto para el año 2000, en un sistema de financiación que ha dado resultado y, por supuesto, vamos a seguir mejorando su gestión. Por cierto, no le pida S.S. al ministro de Sanidad que cambie el modelo de fundaciones o que cambie el modelo de gestión de algunos hospitales, porque en alguna comunidad autónoma, por ejemplo, en Andalucía, tienen exactamente el mismo modelo de gestión de hospitales. (**Protestas.—Aplausos.**) Allí lo puede decir con toda claridad.

Respecto a las privatizaciones, señoría, creo que podrán tener algunas críticas, menos una. Como le he dicho antes, las privatizaciones han significado que el sector de las telecomunicaciones e informática hoy supone (probablemente porque, en lugar de incrementar la competencia, se han producido nuevas fórmulas de monopolio) el 8 por ciento del producto bruto español. Yo creo, señoría, que se pueden defender muchas cosas menos que no ha aumentado la competencia. Decir que en nuestro país no ha aumentado la competencia en telecomunicaciones y que se ha producido una rebaja efectiva de tarifas del 12 por ciento o decir que no ha aumentado la competencia en las compañías eléctricas cuando antes aumentaban las tarifas —y lo he dicho— en 10 años un 40 por ciento y ahora se reducen un 12 por ciento, es sencillamente hablar de otro país que no es éste, es no enterarse de lo que pasa en este país. (**Aplausos.**)

Respecto a la vivienda, quiero decirle que la parte de renta disponible que un trabajador dedica a la vivienda, como consecuencia de la bajada de tipo de interés y del aumento de renta disponible, ha pasado del 37 al 26 por ciento.

Por último, en relación con la Agenda 2000, simplemente digo: el saldo español pasa de 7 billones a 8,8 billones de pesetas; el Fondo de Cohesión pasa del 55 al 62 por ciento, y además se han resuelto favorablemente, con un saldo neto de un billón de pesetas, las negociaciones agrarias. Creo que España ha aprovechado bien la oportunidad.

No piense que quiero omitir sus referencias al pacto o a las áreas de encuentro o en común. Yo lo acepto desde el punto de vista de lo que es la política autonómica, pero vuelvo a lamentar que S.S. no hayan encontrado la oportunidad de firmar con nosotros un pacto autonómico. Lo acepto en la política exterior, pero me gustaría, señorías, que no hubiese votos contrarios a los intereses de España en el Parlamento Europeo, y por supuesto lo acepto en materia de política antiterrorista. Es evidente que se puede cambiar de opinión, y probablemente si hablamos de cambio de opinión en algunos temas, también en algunos que se defienden en el País Vasco, llegaríamos a donde no deberíamos llegar en ningún caso esta tarde, ni yo estoy dispuesto a llegar. Me quedo con ese ofrecimiento y yo, por mi parte, lo voy a cumplir.

Gracias. (**Fuertes aplausos.—El señor Martínez Noval pide la palabra.**)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente del Gobierno.

Señor Martínez Noval, ¿a qué efectos pide la palabra?

El señor **MARTÍNEZ NOVAL**: Señor presidente, en la dúplica del señor Aznar creemos que hay un contenido que permite apelar al artículo 73 del Reglamento (**Protestas.**) para que nuestro portavoz tenga la ocasión de hacer precisiones importantes en relación a acusaciones y a algunas interpretaciones que ha hecho el señor Aznar que consideramos de todo punto rebatibles, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: No, señor Martínez Noval, la Presidencia lamenta no coincidir con S.S., pero además de no coincidir, porque no ha observado alusiones personales ni de grupo que merecieran un tercer turno, tiene que recordar que esa ha sido la decisión de la Junta de Portavoces esta mañana, expresamente reiterada y anunciada por la Presidencia y aceptada en estos términos por su propio Grupo.

No hay un tercer turno y, desde luego, en esta última intervención del presidente del Gobierno, que es la que cierra este primer debate, no se ha observado ninguna alusión de carácter personal o de grupo que pudiera dar lugar a una nueva intervención. En consecuencia, señor Martínez Noval, tengo que desestimar su petición.

Si son tan amables, despejen el pasillo quienes están ocupándolo.

Por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, tiene la palabra su presidente, don Julio Anguita.

El señor **ANGUITA GONZÁLEZ**: Señor presidente, señoras y señores diputados, tengo presente al comenzar mi intervención las palabras del señor presidente del Gobierno esta mañana, el cruce dialéctico habido entre él y el señor Almunia, los últimos estudios sociológicos sobre nuestro país y los resultados electorales del día 13 de junio. Ello me obliga a hacer ante esta Cámara, y también ante los ciudadanos y ciudadanas que vayan siguiendo el debate, una serie de reflexiones que terminen por llegar al fondo de la cuestión de lo que aquí realmente se está debatiendo: ¿Cómo vive la sociedad española los problemas que le acucian? ¿Qué valores son los más asentados entre la ciudadanía?

Hay un hecho inquietante: ha crecido la abstención. Lo hemos visto en estas elecciones europeas y no porque crezca la abstención en toda Europa debemos darnos por satisfechos. Ya saben SS.SS. lo de mal de muchos... Hemos perdido los que estamos aquí, unos más y otros menos, muchos votos camino de la abstención, pero ha habido un voto que nos debe hacer pensar también: ese voto en blanco, un voto activo, militante, de ciudadanos que han esperado en la cola para votar, han sacado su carné de identidad y han votado en blanco, indicándonos a todos, a unos más y a otros menos, que estamos en una situación preocupante. Por tanto, la pregunta que debiéramos hacernos en un debate como éste y después confrontar es: ¿Qué tenemos que ver nosotros, los representantes del pueblo español con esta situación? ¿Cuál es nuestra responsabilidad personal y colectiva en que la opinión haya tomado este sesgo? ¿Cómo reciben los mensajes, opiniones y valoraciones que se les comunican desde las fuerzas políticas y desde estos debates?, ¿transmitimos seriedad?, ¿transmitimos serenidad?, ¿información?, ¿incitamos a la reflexión?, ¿qué podrán sacar en limpio del debate de hoy? **(El señor vicepresidente, Fernández-Miranda y Lozana ocupa la Presidencia.)** Antes de abordar esta cuestión, repito que porque quiero ir al fondo, tengo que comenzar haciendo tres aclaraciones.

Esta fuerza política que represento en este momento ha sido la gran perdedora en las elecciones habidas el 13 de junio. Hemos recibido el mensaje de nuestros electores y ex electores con humildad y con serenidad, y con humildad y serenidad intentaremos eliminar las causas que lo han producido y que dependan de nosotros, que no todas dependen de nosotros, siempre y cuando eliminar las causas no vaya en detrimento de aquellos que nos votaron o de aquellos posibles y nuevos votantes. Por tanto, desde la humildad y desde la serenidad, quiero comenzar hablando de qué está pasando.

Señorías, la política que avanza, los valores que están avanzando en el seno de la sociedad, valores

conservadores, tienen dos ejes clarísimos. En primer lugar, la participación de la ciudadanía en la política conduce al aumento de las demandas sociales y a más intervención de los poderes públicos para satisfacerlas. Consecuentemente con ello, eso conduce a un mayor control de la sociedad y de la política sobre el mercado. El pensamiento y la política conservadores automáticamente responden a eso y ponen en marcha lo siguiente: hay que reducir el peso y el papel del Estado. Señor presidente, usted lo ha dicho en su debate con el señor Almunia: intervencionismo es lo que ustedes utilizan. Pero, entiéndase bien, como después voy a demostrar, el Estado que ustedes quieren es un Estado que intervenga, el que ustedes no quieren es el que intervenga a favor de los oprimidos, como voy a demostrar.

En segundo lugar, desregular los mercados y despolitizar la política económica, es decir, la política económica es única, ésa no se puede discutir, la política está para otras cosas, por tanto está fuera de discusión. Ha salido también en el debate con el señor Almunia.

En tercer lugar, hay que conseguir que las reivindicaciones de los oprimidos bajen en tensión, y ello se consigue haciendo más homogéneas y más similares las fuerzas políticas. Dicho de otra manera, hay que centrarse para que baje la tensión política.

Si todo esto se consigue estamos ante el problema que yo he pretendido denunciar al comienzo de mi intervención: el mercado se impone a la política; el mensaje político se transforma en un producto mercancía y el elector es simplemente un consumidor del producto político. Por tanto, la política y el político tienen que practicar el arte de vender el producto y consecuentemente el marketing y la propaganda sustituyen al programa y al contenido. Entonces —aquí hemos visto algo—, los debates, las polémicas y las campañas explicitan una tensión en lo accesorio y no se baja a lo fundamental —también lo comentaré después—; no se explican programas, los insultos sustituyen a las razones, los medios de comunicación reproducen este proceso y también participan en él, el frentismo, la radicalidad verbal, la propaganda y la consigna sustituyen al discurso, y, claro, esto conduce a que la razón y la reflexión están raptadas por el maniqueísmo, y la anti-gua dualidad, bueno-malo, entra sin matices en el discurso derecha e izquierda.

Es que, señorías, en nuestro país estamos en un momento en que el modelo europeo está perdiendo frente al modelo norteamericano. El modelo europeo se fundamenta en que la mayoría de los ciudadanos y las ciudadanas regulan y subordinan el mercado a las necesidades básicas de la sociedad. Ese es el fundamento mismo de la democracia, según nuestra concepción. El modelo norteamericano consiste básicamente en poner límites a la actuación del Estado y asegurar el control del mercado sobre la sociedad, y las consecuencias están claras: el modelo social se basa en la precariedad y en la exclusión social.

Los estudios del Banco Mundial, ayer venían publicados, reconocen 400 millones de pobres más este año que el año pasado, y, claro, eso conduce a que el predominio cultural de los grandes oligopolios informativos crea y determina los estados de opinión de los ciudadanos. Por contra, el modelo europeo, y esa es nuestra apuesta, concibe la democracia como procedimiento y régimen político-social. Esta mañana S.S. y aquí está el quid del debate de hoy, planteaba una contradicción que ustedes no pueden superar ya que propugna una serie de medidas que conducen al modelo de exclusión. Sin embargo, el señor Aznar en su intervención dijo esta mañana que tenemos el modelo social europeo. Ahí está la contradicción entre lo que usted dice que es el modelo social europeo y las medidas que a continuación pone en marcha. Ahí está esa gran contradicción que voy a intentar explicar.

Todos somos conscientes, y no hay nadie en esta Cámara que no lo diga, de que el problema número uno es el problema del paro. Para el propio señor presidente del Gobierno es como una especie de lema: en el nombre del paro. Y en nombre del paro viene la retahíla: la modernización de la economía y la creación de empleo; la estabilidad económica y la creación de empleo; las privatizaciones y el empleo; el crecimiento económico y el empleo, y lanza una pregunta sencilla, como estoy seguro estarán pensando las gentes que sigan este debate: ¿Qué empleo? ¿Un salario digno y seguro para poder hacer un proyecto de vida o un contrato a través de una ETT, que puede quedarse con el 50 por ciento de las retribuciones de los contratos que hace? ¿Una incorporación normalizada a la actividad productiva o un acceso ocasional a los designios de la fortuna? ¿Un derecho humano, un derecho constitucional o un medio respiro conseguido a salto de mata? Vamos al fondo del problema.

La Unión Europea ha fijado los criterios rígidos del Pacto de Estabilidad, y esta mañana S.S. al menos a mí me ha dejado frío y he dicho en algunas declaraciones: sindicalistas echaros a temblar. Ha dicho que para los Presupuestos Generales del Estado del año que viene el déficit estará en el 1 por ciento y, además, para el 2002 habrá superávit en los Presupuestos Generales del Estado. Ya veremos cómo se compatibiliza eso con la política fiscal que están llevando a cabo y una serie de cuestiones. Sin embargo, a pesar de que se ha dicho que en Europa el problema de desempleo es cuestión de los gobiernos, los gobernantes están haciendo una cordada de presidentes de Gobierno para poner en marcha una política que a continuación voy a comentar. Aquí, mucho hablar de la derecha y de la izquierda, pero nadie se ha referido a los acuerdos Tony Blair-José María Aznar, del 10 de abril de este año; o sea, un jefe de Gobierno socialdemócrata y un presidente de Gobierno conservador. Aquí no se ha hablado todavía de los acuerdos entre Tony Blair y Schröder, el primer ministro alemán, también socialdemócrata, porque para llegar a saber esto hay que empezar por entender qué es lo que se debate aquí.

¿Cuáles son las esencias de estos acuerdos? Leamos algunas: limitación del gasto público, revisión de las políticas de Seguridad Social, reducción de impuestos para favorecer la creación de empleo por parte de los empresarios (es decir, bonificaciones a los empresarios, como también comentaré); mayor liberalización del mercado de capitales (la Europa de los capitales, los trabajadores y las mercancías solamente no afectan a los trabajadores); un mercado de trabajo más flexible. Cuando se utiliza en la terminología de ustedes esta frase de un mercado de trabajo más flexible es para lo siguiente: mayor facilidad para el despido y, sobre todo, más barato.

Pero, señorías, hay una expresión preocupante que he sacado de los documentos a los que estoy haciendo referencia: Tener el mismo empleo durante toda la vida es una cosa del pasado. ¿Saben lo que significa esto? Se me podrá argumentar que con la innovación tecnológica tienen que cambiar los procedimientos de fabricación. De acuerdo, pero aquí no hemos planteado nunca, en nombre de los derechos humanos o de la Constitución, que no haya cambio de trabajo. El problema es que hay derecho a un puesto de trabajo y que cuando se acabe en un sitio haya otro; pero lo que aquí se deduce por la práctica es que tener el mismo empleo durante toda la vida es una cosa del pasado. Solamente en mis pobres conocimientos históricos he leído una expresión tan dura y tan terrible como ésta, dicha aquí en esta Cámara en el año 1847 por un diputado conservador de Extremadura: Señorías, la pobreza es signo de estupidez. Esta es del mismo calado. Y bien, si esto es así, empezamos ya a entrar en materia.

Privatizaciones. Han privatizado ustedes en tres años más que la señora Thatcher en siete. El problema es lo que va a ocurrir, cuando terminen de privatizarlo todo, seguir manteniendo esos niveles de déficit. Aparte de que nos estamos quedando sin sector público, tengo que decirles a ustedes que las privatizaciones del Gobierno del Partido Popular han puesto en la calle a 200.000 trabajadores, mediante distintas modalidades (Telefónica, Argentaria, Endesa, Aceralia, Repsol, Tabacalera, Inespal, Aldeasa), por lo que haré algún comentario. En algunas de estas empresas (Telefónica y algunas otras), cuando se despide a algunos trabajadores o se presentan expedientes de regulación de empleo, como resulta que la tarea que estaban haciendo estos trabajadores y trabajadoras era necesaria, se recurre al fácil expediente de la subcontrata, que utiliza trabajadores en precario, con lo cual vamos expulsando trabajadores con un trabajo de calidad hacia un sector donde están los trabajadores no están ya dentro de un mercado regulado.

Hay algo importante que demuestra cuál es el concepto que tenemos cada uno del mercado, y es cuánto cuestan las prejubilaciones y a quién le cuestan. Datos: los 22.250 mayores de cincuenta años que han estado incluidos en los expedientes de regulación de empleo y los 40.040 mayores de 52 años le han costado al erario público exactamente 78.000 millones de pesetas al

año. ¿Y está nuestra fuerza política en contra de que a un prejubilado lo pongan en la calle y no le den un salario? En absoluto, lo que digo es que es el Estado, el erario público, el que está soportando el precio de las privatizaciones. Es lo mismo que hemos leído esta mañana: el sector telefónico en toda Europa quiere rejuvenecer el 25 por ciento de su plantilla, empresas privadas, pero van en busca del papá Estado para que este coloque 250.000 millones de pesetas en una operación que va en beneficio del funcionamiento de la empresa privada. La pregunta es: ¿Cuál es el Estado que ustedes quieren aligerar?

Crecimiento económico y empleo. Es verdad, estamos creciendo a un nivel importante, pero lo mismo que hace exactamente unos años, manteniendo el mismo nivel de la propia inflación. El problema es el siguiente: ¿Se está creando empleo de calidad? ¿Se reduce sustancialmente la tasa de paro? ¿El empleo es en precario o no?

El señor presidente del Gobierno decía el otro día en el debate sobre la cumbre de Colonia que llegaban a la conclusión de que el crecimiento económico no produce ya necesariamente empleo. Es verdad. A este portavoz por decir esto le han dirigido desde ambos lados de la Cámara hace años unas cuantas lindezas, por llegar a decir esto que nosotros ya advertíamos hace años.

¿Qué empleo se crea? Vamos a hablar de temporalidad y de rotatividad, datos muy breves. Temporalidad: aumenta por sectores de la producción en un 5,7 por ciento, y algo que está constituyendo un baldón para las empresas públicas, en concreto para las Administraciones locales: han incrementado hasta un 34 por ciento la contratación en precario.

Rotatividad. Cuando el señor presidente del Gobierno ha hablado aquí de que se han creado no sé cuantos contratos indefinidos ha tenido mucho cuidado en decir contratos, no puestos de trabajo; contratos no es igual que puestos de trabajos, y hablaremos en la réplica. **(El señor Presidente ocupa la Presidencia.)** Los contratos han pasado de 90 días de media en 1995 a 69 días en el año 1999, en éste. Citaré un caso paradigmático de Las Palmas, donde hace un año en un acto político se nos acercó un médico y nos trajo los 122 contratos que había cumplido en el año 1997. Aquí llega un dato sobre el que quisiera que S.S. reflexionase, porque no sé si lo va a comentar: los contratos de un mes o menos en estos dos últimos años han aumentado entre un 24 y un 25 por ciento; los contratos de hasta tres meses han aumentado entre un 16 y un 19 por ciento; los contratos de tres a seis meses han descendido del 19 al 10 por ciento; los contratos de seis a doce meses han descendido del 2,5 al 2 por ciento; y los contratos de un año o más prácticamente han desaparecido. ¿Ven como hay que hablar de lo que es la rotatividad y no confundir empleo con contrato?

El señor presidente del Gobierno, tanto en el debate con el señor Almunia, como en algunas declaraciones, plantea siempre el dato de la Seguridad Social. Si aumenta la afiliación y aumentan los ingresos, ergo, se

supone que aumentan los empleos. Esto es cierto, pero con lo datos que tengo aquí, que comentaré en la réplica para no perder tiempo en esta primera intervención, hemos llegado a una conclusión: ha aumentado el tipo de empleo temporal, ha aumentado el crecimiento y resulta que las cotizaciones se han incrementado en unas décimas. ¿Por qué? Por una conclusión clarísima: la afiliación saliente aportaba más dinero a las cuotas de la Seguridad Social porque era un trabajo de mayor calidad, y aunque hayan aumentado los contratos, aportan menos por ser trabajo en precario. Por ello quisiera además hacer un recordatorio con respecto al debate del año pasado. El recordatorio era, lo digo por la cuestión de las estadísticas, que la EPA, la encuesta de población activa, define al ocupado como la persona de 16 años o más que ha tenido un trabajo por cuenta ajena asalariado durante el tiempo de una semana. Así se acaba rápidamente con el paro.

Los planes de empleo que el señor presidente del Gobierno ha llevado a Europa tienen cuatro pilares fundamentales, surgidos de aquella cumbre de Luxemburgo, y podemos encontrar cosas tremendas. Se meten los planes de empleo rural como planes nuevos. Nos encontramos con un fracaso escolar del 22 por ciento. Nos encontramos con que figuran como planes de empleo iniciativas con los ayuntamientos cuando nadie sabe todavía en qué consisten las iniciativas que han puesto en marcha esos cien ayuntamientos. Sólo se conocen, y apenas, cuatro. Pretendíamos saber por qué cuando se habla de desarrollar el espíritu de empresa se tienen dos varas de medir. Es decir, como los empresarios estaban abusando de la contratación temporal, se pensó en penalizarlo. Se bonifica a los empresarios entre un 50 y un 90 por ciento, por poner en marcha estos contratos indefinidos a los que el señor presidente hacía referencia, pero cuando hay abuso de la temporalidad, se les penaliza solamente con un 1 por ciento. La reducción de la jornada laboral es algo ausente ya en los convenios. Y no digo ya por ley, con lo que ustedes no están en absoluto de acuerdo. Digo simplemente por acuerdo en los convenios. En la negociación colectiva se está optando por compensar económicamente las horas extraordinarias y no con descansos. Las cláusulas de los convenios para transformar los contratos temporales en indefinidos no se han contemplado más que en un 12 por ciento de dichos convenios.

En cuanto a lo que ha planteado el señor presidente del empleo y de la mujer, permítame algún comentario y algún dato. En cuanto a las mujeres, refiriéndome al Plan de empleo planteado en Europa, no se ha aplicado el porcentaje de participación del 60 por ciento en los programas más eficaces para el empleo, oscilando la misma entre el 35 y el 41 por ciento. El salario medio de las mujeres es de un 30 por ciento inferior al de los hombres. Y cuando éstas se benefician —con muchas comillas eso de se benefician— de un contrato a tiempo parcial, la diferencia es del 55 por ciento. Es verdad que ustedes han primado con 25.000 millones de pesetas a los empresarios para que no despidan a las muje-

res que quedan embarazadas, que ya es horroroso pensar que se puede despedir a una mujer por quedar embarazada: 3.000 millones de pesetas para la empresa privada y 22.000 para la pública. Pero eso no es óbice para que mañana el empresario, cuando termine el contrato de dos, tres o cuatro meses, la ponga en la calle por los mecanismos que tiene, sustitutivos de aquel que se le intentó impedir mediante la subvención de este dinero que acabo de indicar.

Sigue sin abordarse el plan de guarderías y otros servicios de proximidad y no se han revisado las grandes carencias del anteproyecto de ley de conciliación familiar y profesional. Avanzamos, señor Aznar, hacia una sociedad de precariedad y exclusión: las ETT son la prueba más emblemática. Y, ¿por qué? ¿Es un capricho? Señorías, yo no soy de aquellos que participan de la opinión de que la lucha política es una lucha entre buenos y malos. Eso es para espectáculo electorero fácil. Aquí cada uno de nosotros tiene su lógica y el señor presidente del Gobierno deja descarnadamente la suya en la comunicación que trae a esta Cámara para abrir el debate. Leo: La apuesta por la competitividad es el elemento prioritario de la acción del Gobierno dentro del nuevo marco económico. Las mejoras de competitividad ya no podrán venir de las devaluaciones de nuestra moneda, sino que sólo responderán a una evolución adecuada de los costes de producción de nuestras empresas. Dicho en román paladino: la creación de la Unión Europea no impide la competitividad. Seguimos enfrentados a alemanes, franceses e italianos para intentar vender nuestros productos y que ellos no nos los vendan. ¿Cómo entramos en la competencia habida cuenta que ya no se puede hacer lo de antes, devaluar la moneda, puesto que vamos a una moneda única? Pues simplemente haciendo los productos más baratos. ¿Cómo son más baratos? Haciendo posible que los salarios sean más bajos. Esta es la explicación. La competitividad basada en este principio lleva a la bajada de salarios.

Hay otro aspecto que ha tocado el señor presidente cuando ha hablado del avance tecnológico. Es verdad que se puede ser competitivo —y utilizo la expresión sin que yo sea partícipe ni ame ese concepto— mediante otros mecanismos. Es la inversión en I+D. Pero cuando llegamos a la inversión en I+D nos estamos encontrando con algo extraordinario que el señor presidente no ha dicho esta mañana: que el 54 por ciento de todos los gastos en I +D se dedica a investigación más desarrollo militar y solamente el 18,1 por ciento a educación y cultura, desde el año 1995, en que se gastaron 48.475 millones de pesetas hasta este año, con 248.469 millones de pesetas en inversión militar, no civil. A partir de ahí, ¿qué tenemos que pensar cuando el señor presidente dice que hemos llegado a la convergencia nominal, que todos, los Once, estamos en Europa con el mismo nivel de endeudamiento y que tenemos el mismo nivel de inflación? Ahora es cuando vamos a empezar a igualarnos con Europa en salarios y prestaciones sociales, y es verdad, porque estamos un 20 por

ciento por debajo de la media no solamente en gastos sociales sino en prestaciones. Y no solamente eso, sino que el 70 por ciento de nuestras pensiones siguen estando por debajo del salario mínimo interprofesional y hay 1.653.400 parados que no reciben ninguna atención. Señorías, la Constitución española en su artículo 41 es clara y rotunda. A veces recibe uno, no digo que con desagrado pero sí con desaliento, estos cantos que se hacen aquí a la Constitución, cuando se están conculcando sistemáticamente artículos y artículos de la misma. Y mientras se deja a esta gente sin cobrar seguro de desempleo, el Gobierno, para pagar el seguro de desempleo a los demás, ha detraído de las cotizaciones de los trabajadores cerca de 300.000 millones de pesetas y se lo ha dado a los empresarios para bonificar determinados contratos. Esto ocurrió a finales del año pasado. El salario mínimo interprofesional es de los más bajos de Europa. Cuando yo planteo que la pensión mínima debiera equipararse al salario mínimo estoy hablando de un salario mínimo que ya en España es bajísimo en comparación con el europeo. Somos los primeros en paro global, accidentes laborales... ¿Para qué seguir? Lo he dicho durante muchos años.

En educación planteamos que el fracaso escolar se llama falta de una ley de financiación y, por tanto, falta de una apuesta adecuada, por mor de la competitividad, aunque, repito, no estoy de acuerdo con el concepto, sobre todo para atender una necesidad básica, porque hay ralentización en la construcción de nuevos centros, falta dinero para profesores necesarios para nuevas asignaturas, no se ha puesto en marcha la nueva concepción de la formación profesional, hay congelación de becas, etcétera. Un hecho dice más que mil palabras. En la UNED, la única universidad que depende del Ministerio y de la Administración central, los alumnos se tienen que sufragar más del 50 por ciento de los costes. El caso es asombroso.

Cuando hablamos de sanidad, señor Aznar, hay algo que es interesante. Ustedes pusieron en marcha el segundo medicamento —otros pusieron en marcha el primero— con la pretensión de suprimir 800 medicamentos y bajar el gasto farmacéutico. ¿Pues saben ustedes en que ha quedado la cosa? Ha aumentado en 140.000 millones de pesetas. ¿Por qué? Es muy fácil. El médico, al pobre pensionista, no le receta una medicina que lo podía curar, pero que es más barata, porque tendría que pagarla él; tira de talonario y le receta una que es más cara, porque, como digo, el pobre no lo puede costear. Se han encontrado ustedes con 140.000 millones más, y los beneficios obtenidos porque inspectores del Ministerio de Trabajo y de las mutualidades laborales intervengan en los permisos por enfermedad de los trabajadores los han aplicado a esta cuestión de los medicamentos. Están sustituyendo el derecho público por el derecho privado en la ley sobre las fundaciones, es decir, un avance más hacia la propia privatización.

¿Cómo se va a producir la convergencia real con Europa? Estamos por debajo de la media europea en

gasto social, en gasto de educación, de salud, de pensiones. La presión fiscal en España va disminuyendo, pero, cuidado, que no es equitativa. Ustedes están también aquí conculcando el artículo 31 de la Constitución. Ponen mucho énfasis en que las rentas del trabajo van a pagar un 17,5 por ciento menos, pero aquí hay alguien del cual no se habla. Es verdad que de los 54 últimos tramos que pagan se van a llevar de beneficio 110.000 millones de pesetas, es verdad, pero no se habla de otros 110.000 millones de pesetas que no va a pagar un 1 por ciento que tiene ingresos de más de 10 millones de pesetas. Estos pasan desapercibidos. Se habla de los que no pagan de abajo, pero no de los de arriba, que tienen rentas de más de 10 millones de pesetas, de esos 110.000 millones de pesetas que no pagan, que supongo que por justicia distributiva serían necesarios para la convergencia. A esto hay que añadir una cosa. Si usted va a hacer posible, ojalá no, que el déficit baje al 1 por ciento y en el 2002 tengamos superávit, si mantiene la misma política fiscal, yo quisiera, se lo pido por favor, señor presidente, que explicara usted el milagro, salvo que sea privatizando o en una sociedad de exclusión, de cómo se va a conseguir la convergencia real con Europa. De verdad que tengo ganas de escucharlo, porque seguramente, a mis años, me puedo sorprender.

Recordemos —lo decimos tantas veces— los cuatro o cinco billones de pesetas que, según estimaciones del Banco de España, hoy se siguen evadiendo al fisco, y en contraste con esto, una ligera pincelada, las empresas españolas han tenido unos beneficios el año pasado del 22,7 por ciento y según la Asociación Española de la Banca todos los bancos que operan en España han tenido unos beneficios en 1998 con respecto a 1997 del 19 por ciento, exactamente 568.522 millones de pesetas, y cuando los bancos son españoles, 512.568 millones, unos beneficios del 24 por ciento entre 1997 y 1998.

Llegamos al tema de Europa. Mañana vamos a presentar una resolución para que todos los años se realice en esta Cámara un debate sobre el estado de la Unión Europea. Ya lo trajimos aquí y ustedes votaron que no, pero en un debate como este es grave que el tema europeo esté ausente, porque muchas de las cosas que estamos tocando aquí tienen su origen en Europa. Por tanto, en mi intervención no voy a hacer ninguna alusión a Europa —lo haré brevemente al final de la misma—, pero voy a entrar en una cuestión que ha suscitado polémica, ataques personales e incluso palabras aviesas entre unos y otros. Me refiero al tema del lino, del que no voy a hablar. El asunto del lino es el problema de la política agraria comunitaria y eso tiene un nombre —subvención— y un apellido —oscurantismo—. Nadie sabe adónde van las subvenciones. Cuando nuestro eurodiputado Salvador Jové pidió las estadísticas para saber quiénes son los que cobran dinero de Europa, el comisario Fischler no se las ha querido dar. Es el secreto más guardado que se conoce. ¿Cuál es el problema? Que la política agraria comunitaria se

mantiene a base de subvenciones. ¿Cobran todos lo mismo? Ni muchísimo menos. Desde el año 1992 va bajando el número de pequeños y medianos agricultores, y un 20 por ciento de los propietarios se embolsa el 80 por ciento de las subvenciones, mientras que el otro 80 por ciento se embolsa el 20 por ciento. Casos como el de Extremadura son tremendos. Que en Extremadura los 15 mayores propietarios, entre ellos, creo, la excelentísima duquesa de Alba, cobren tanto como los 15.000 propietarios restantes es escandaloso, como lo es que una de las beneficiarias de la subvención de Europa sea S.M. Isabel II de Inglaterra. Esto ya lo explica todo. Y nosotros, ¿qué hemos hecho? Plantear unas modulaciones y que lo que llegara al tramo último vuelva a los que tienen menos, porque van a desaparecer pequeños y medianos agricultores. Pero es la competitividad. Lo que pasa es que la competitividad en el tema agrario lleva ya a poner en peligro la salud.

Señorías, el revuelo con el aceite que acaba de llegar de Bélgica y que creo que está detenido en Tarragona y la enfermedad de las vacas locas son problemas de la competitividad. Los ingleses sabían que en 1992 iban a tener recortes. ¿Y qué hacen? Dan a sus vacas ni más ni menos que harina hecha de despojos de carne de oveja y de vaca, es decir, carnívoras y caníbales, y a partir de ahí entra una enfermedad. En el tema de los pollos pasa exactamente lo mismo. No hay una subvención para pollos y para cerdos y como tienen que entrar en la competitividad, han de comprar piensos mucho más baratos. Es lo que está ocurriendo ahora mismo. No se puede someter al agricultor a esta competitividad salvaje, porque es el mercado el que dirige, y al dirigir el mercado, nos encontramos que al final afecta a la salud. Por cuestiones de estas, señorías, hemos estado consumiendo en España carne con dioxinas que no estaban permitidas por la Organización Mundial de la Salud, porque el nivel era mucho más bajo de lo permitido en Estados Unidos. Y ante eso, ¿qué hacer? La cosa está en la base.

Todo esto va llevando a la reflexión que hice al principio de mi intervención. Señor Aznar, el proyecto de Estado tiene un problema, que no hay tal proyecto. La cosa es fácil, no le demos tantas vueltas. La Constitución tiene un título VIII y ustedes le han dado vueltas y vueltas para no desarrollarlo tal y como viene y en el año 1992 pactaron una reforma que era una nueva Loapa e impedían el desarrollo de los contenidos del título VIII. Ahora tampoco han sido capaces de ponerlo en marcha. Este es el problema, que no hay proyecto de Estado, sino un tira y afloja, según los apoyos parlamentarios que hacen falta, y a ir tirando y tente mientras cobro. ¿Que hace falta un diálogo sereno? Totalmente de acuerdo. Cuente con nosotros para hablar del desarrollo del título VIII. Aunque nosotros tenemos una perspectiva federal, siempre hemos demostrado que somos amantes de entrar en el terreno de lo concreto allí y siempre y cuando se nos llame.

Hay, señorías, una serie de temas que se tocan por encima, como el tema de Interior. Creemos que hay

descoordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que hay rencillas corporativas, que falta presupuesto, que hay condiciones laborales difíciles, pero en derechos humanos, señor Aznar, el Gobierno español sigue apareciendo en las listas negras de Amnistía Internacional. Y en la comparecencia del señor don Beltrán Verdes, director de la oficina en España, ante la subcomisión de la Comisión de Asuntos Exteriores —y hay que reconocer que eso ha sido un avance— él plantea que le falta al Gobierno un plan sistemático para abordar ciertos problemas denunciados por Amnistía Internacional y ser consecuente en aspectos de política exterior. Hay todavía abusos en las prisiones; hay agresiones en Ceuta y Melilla por parte de bandas de extrema derecha; hay cosas que todavía no se han corregido. Le lanzo una pregunta. ¿Piensa el Gobierno ratificar el estatuto del Tribunal Penal Internacional e introducir los cambios legales en la legislación española que la hagan compatible y adecuada a dicho tribunal?

En cuanto al medio ambiente, el silencio clamoroso. En la comunicación no dice nada. Por tanto, el silencio es elocuente, y como hay tantas cosas, diré algo. Hay ausencia de políticas capaces de paliar el cambio climático. Cuando nuestra diputada ha ido a pedir datos sobre la contaminación y los índices de polución, le han dicho en el Ministerio que tenían las cifras hasta el año 1995. Por lo visto, desde 1995 para acá no se contamina. ¿Qué pasa? Que hemos rebasado los límites tolerables que nos correspondían hasta el año 2010. Y aquí no se mueve absolutamente nada.

Ya hemos llegado al punto de la paz en Euskadi. Señor presidente, este es un tema que merecería un debate específico con luz y taquígrafos y no un tratamiento perdido en un debate como éste. Al ser un tema delicado por la sobrecarga de tensión que ustedes y otros han puesto en el mismo, pasaré, desde la reflexión prudente, a hacer unas consideraciones, y quiero subrayar mucho esto, señor presidente del Gobierno, a usted especialmente.

Comiencese —ustedes y otros— por quitar crispación a esta cuestión. En los pasados meses ustedes y otros han entrado en el juego de tensar la cuerda dialéctica. La tentación frentista, real o supuesta, no se puede combatir con la creación de otro frente, y menos usando de manera imprudente conceptos y palabras de alto índice de emotividad: España, Euskal Herria, patria. Cuidado con la utilización de ciertas palabras, porque lo que el pueblo vasco y el pueblo español necesitan es cualquier cosa menos crispación. En la comunicación se dice que la tregua ha sido posible por la acción policial eficaz y la voluntad de los ciudadanos vascos y del conjunto de los españoles. Es verdad, pero no es menos cierto que en el conjunto de los ciudadanos vascos y españoles se han dado y se han producido otras iniciativas y otras apuestas por la paz que han dado resultados, y a la tregua se ha llegado por eso, pero también por acciones que hemos hecho otros y que han sido objeto de vilipendio.

El Gobierno de S.S. ha establecido diálogo con ETA, y nos parece muy bien, pero, señor Aznar, eso es incompatible con que cuando algunos hemos planteado que había que dialogar faltara poco para que se nos colgara de una farola. Hemos sido sometidos al linchamiento, de ustedes y de algunos medios de comunicación. No se puede estar dialogando con ETA —y nos parece muy bien porque fue lo que le propusimos en un primer avance cuando la tregua— y seguir manteniendo un lenguaje que a su base y a la de las demás fuerzas políticas y a los ciudadanos les crispa. Si Euskadi necesita algo, es cualquier cosa menos crispación.

Cuando ustedes han dialogado con la banda terrorista —y nos parece bien— ETA no ha decretado el fin de la violencia. Está en la tregua, exactamente como cuando yo se lo propuse a usted. Han ido ustedes a dialogar, lo que tienen que hacer. ¿Por qué ahora es bueno y antes era malo? Señorías, los que están en este hemisferio, cuidado con los juicios de intención, cuidado con criminalizar a las fuerzas políticas, y a los seis meses vienen ustedes a hacer lo mismo, después que nos han puesto como chupa de dómene. El País Vasco necesita serenidad, necesita flexibilidad. Se impone un consenso, un diálogo. Estamos dispuestos, desde la serenidad y sin condiciones previas, pero quiero dejar algo claro con respecto a esas conversaciones. Para Izquierda Unida los contenidos del punto 10 de Ajuria Enea deben ser respetados en su espíritu y en su letra. Digo que el diálogo entre los poderes competentes del Estado —el Gobierno— y los que decidan abandonar la violencia debe estar en el campo estricto en cuanto a presos, reinserción, armas, lo que sea, porque las cuestiones políticas deben resolverse únicamente —expresión que está en el punto 10 de Ajuria Enea— a través de los representantes legítimos de la voluntad popular.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Anguita, debe ir concluyendo.

El señor **ANGUITA GONZÁLEZ**: Voy terminando, señor presidente.

Y aquí, en el comunicado y en su expresión, me encuentro con que habla de las fuerzas democráticas. Señor Aznar, la condición de fuerza democrática la da y la quita el pueblo español o el pueblo vasco. Por tanto, no hablemos de fuerzas democráticas, porque enseguida se dice: este no es democrático. Así que hablemos de los representantes legítimos del pueblo vasco, todos aquellos que han sido elegidos, y nos entenderemos muchísimo mejor. Y, sobre todo, no plantee las condiciones políticas, no hablemos de condición alguna. Su señoría ha dejado aquí muy claro el tema de la Constitución. Vale, sentémonos, escuchemos y veamos adónde se puede ir.

Izquierda Unida está en los acuerdos de Ajuria Enea, Pamplona, Madrid y Estella-Lizarra. En función de esta experiencia, en función de lo que hemos aguantado estos meses por la apuesta por la paz, hemos hecho una propuesta a las fuerzas políticas vascas, que no la

han visto mal: la creación de un foro, un lugar de encuentro, como quieran ustedes llamarlo, en el que estemos todos los representantes legítimos del pueblo vasco, y empezemos a hablar con serenidad y sin crispación. Prepárese el camino de antemano para que cuando lleguemos allí no nos encontremos con un fracaso o una nueva frustración. Cambiemos la atmósfera, el clima, el aguafuerte de ciertas declaraciones y recordemos el espíritu que presidió la transición. ¿Cuántas veces se ha oído en este hemisferio la palabra transición? Pues bien, ese es el espíritu. Señor Aznar, aquí no se le pidió a nadie que abjurase de su pasado, aquí no se le dijo a nadie que hiciese renuncia ante notario de lo que pensó con anterioridad. Pídanse actos, acciones consecuentes con la democracia, pero no abjuraciones. Piense en el espíritu de la transición. La paz en Euskadi merece esta acción de autocontenimiento, de saber moderarse.

En cuanto a la guerra y los acuerdos de paz con Yugoslavia, habría mucho que hablar. Ya hemos discutido muchas veces de ello, pero me interesa reseñar dos cuestiones. Cualquier lector que compare los acuerdos de Rambouillet que se le quisieron imponer a Yugoslavia con los acuerdos del G-8 se encontrará con que son parecidos, salvo en una cosa, cuando el Parlamento yugoslavo dijo que estaba dispuesto a que entrasen tropas para que facilitasen la inspección en Kosovo, pero que fuese la ONU, y Rambouillet impuso que fuese la OTAN. ¿En qué ha quedado? Ha entrado la OTAN como fuerza principal, pero bajo la dirección de las Naciones Unidas, y no en toda Yugoslavia, como se quería, en Kosovo. ¿Para eso bombas con uranio empobrecido? ¿Para eso muerte y masacre, para decir que no iban a dialogar con Milosevic, y ahí está, una vez que ha sido llevado al Tribunal Penal Internacional? ¿Para qué, para los ocho billones de pesetas que cuesta ahora la reconstrucción?

Con ser esto gravísimo, hay algo más. Su señoría ha planteado esta mañana que el Parlamento es el eje central de la democracia. Señor Aznar, con muchísimo respeto, permítame que dude de sus palabras, porque no van acompañadas de los hechos. Que se intervenga en Yugoslavia —aunque es un debate viejo, lo voy a plantear otra vez— y no se tenga en cuenta el artículo 63.3 de la Constitución española es tremendo, como también lo es que por parte de los que lo hacen y por parte de los que callaron se salte el acuerdo de 24 de octubre de 1995, acuerdo unánime de esta Cámara que decía que para salir el ejército español fuera de la frontera tenían que darse dos condiciones: misión humanitaria y bajo el mando de las Naciones Unidas. Se lo han saltado. Es como cuando dijo S.S. y su vicepresidente, el señor Álvarez-Cascos, que si había que enviar tropas a Kosovo, vendría el presidente —yo tomé nota de esas palabras— para informar y debatir. No, para pedir autorización, que es lo democrático, lo que está en la Constitución, para pedir permiso aquí, que es donde hay que pedirlo.

Es más, y voy terminando, señor presidente, estamos en otra OTAN. La cumbre de Washington de los días 24 y 25 ha creado otra OTAN; qué curioso, otra OTAN que se dona un estatuto que, con carácter retroactivo, sanciona el bombardeo de un mes antes. Lo pone usted en la comparecencia. Dice que los días 24 y 25 de abril la OTAN ya tiene permiso para poder bombardear. Sí, pero lleva usted bombardeando un mes. ¿Con qué legislación? ¿Con la aplicación del derecho retroactivo? La retroactividad de las leyes no se contempla en el derecho occidental y democrático. ¿Qué ha hecho entonces la OTAN. ¿Se da ella el permiso pero con retroactividad?

Además de eso nos encontramos, por tanto, ante algo que a mí me ha preocupado, y es que en este tema ha habido oscurantismo. No se han permitido debates, se ha insultado al disidente, se ha lanzado propaganda y consigna, no ha habido un razonamiento, se ha hecho algo indigno de la inteligencia. Aquí se está para debatir y no para lanzar anatemas al contrario, sobre todo cuando algunos contrarios vienen aquí con datos y lo único que piden es que se les den otros datos opuestos y no que se les excomulgue o se les insulte en función de no sé qué conceptos.

Creo que la última lección es que no hay proyecto europeo, y lo expliqué el otro día. El problema está en aquella expresión de Víctor Hugo que yo conté. Cuando se hundió la Unión Soviética se ha quedado el orden unipolar, un orden unipolar y cesarista. Los Estados Unidos no están dispuestos a consentir una Unión Europea de 340 millones de habitantes, potencia económica, potencia social y potencia política. Pues bien, si queremos estar a la altura de lo que aquí decimos, del mandato que nos da la historia de Europa, de esa visión de Europa de la sociedad, de esa visión que nos trae la historia, hay que construir Europa y no una zona de libre comercio, que es lo que ustedes tienen con la moneda única, Europa con política exterior propia, Europa con unión política, Europa como proyecto de liberación y de civilización. Por eso digo que hoy por hoy no hay Europa.

El año pasado —y ya con esto termino— yo tenía un final de mi intervención donde hacía una referencia en concreto que, señor Aznar, voy a repetir, porque los informativos y las declaraciones, cuando pasan los meses, oscurecen las palabras dichas aquí. Yo voy a hablar ahora con vosotros, sabiendo que me están viendo y escuchando españoles y españolas, que mis palabras representan a una fuerza política y, por tanto, que lo que esa fuerza política piensa está dicho aquí directamente, sin intermediarios. De la misma manera, en el debate sobre el estado de la Nación del día 12 de mayo del año pasado, os planteé las cosas claras, clarísimas. ¿Queréis que paremos a esta fuerza política y lo que representa? Venga. Paremos a la derecha, pero, a la vez, construyamos una alternativa programática, de valores de izquierda, de actitudes y de comportamientos de izquierda —fue mi expresión— y que eso sea posible en gobiernos municipales, autonómicos y en el Gobier-

no de España. Pero para que eso sea posible desde aquí yo planteé 11 puntos. ¿Para imponerlos, como después se dijo? No. Somos conscientes de que somos menos frente a vosotros, y ahora menos después de las elecciones, pero no por ser menos renunciamos a nuestro plano de hablar de igual a igual y de tú a tú, porque somos fuerzas políticas libres y soberanas. Por tanto, vuelvo otra vez a lo mismo: ¿queréis frenar, entendéis por frenar cambiar el sillón o entendéis que hay otra cosa? Porque si es cuestión de cambiar el sillón, eso no es frenar a la derecha; eso es practicar la alternancia. El mundo está demandando alternativas, y alternativas a la política que ya se anuncia, señor Almunia, que ya se viene anunciando: Fondo Monetario Internacional, se plantea la revisión de los pactos de Toledo, se está hablando de lo que ha dicho el señor Aznar, de la competitividad, y por tanto de que los costes de producción sean más baratos porque eso va a afectar a los salarios, de un ataque al Estado del bienestar que tanto dicen ustedes defender. Por tanto, la cosa es importante. Volvamos a plantearlo.

El año pasado —que no se repita más, por el bien de la gente nuestra, de buena fe, que se lo cree—, hubo una rocambolesca serie de encuentros y de cartas. Después, sorprendentemente, sin que nadie se dirigiera a nosotros, su comité federal, el 13 de julio, decide que no dialogan con Izquierda Unida porque no quieren dejar solos en el centro a estos caballeros. Es decir, que cuando estos caballeros plantearon que eran el centro ustedes ya lo dijeron. No se puede volver a repetir. Han pasado 13 meses, ha habido unas elecciones, ustedes han ganado fuerza, nosotros la hemos perdido, pero sigo planteando el diálogo de tú a tú, con ustedes y con más fuerzas con proyectos de izquierda, con otros colectivos. La situación es límite. Así lo entendemos nosotros. Por tanto, tenemos una ocasión. Esta mañana ha habido un diálogo; prefiero decirlo aquí. Ese diálogo hace referencia a que, si estamos dispuestos a dialogar, dialoguemos. Dialoguemos para no privatizar los servicios municipales, dialoguemos para que la participación ciudadana sea algo fundamental, dialoguemos para que el modelo de crecimiento sea sostenible en los ayuntamientos, dialoguemos para ver, si ustedes no están de acuerdo con la ley de las 35 horas que ha merecido el respaldo de 750.000 personas con su firma, de qué manera se puede hacer en los ayuntamientos, dialoguemos para la mejora de los servicios, dialoguemos para planes de vivienda, dialoguemos sobre programas específicos. No es cosa de risa, es muy serio. No es cuestión de declaraciones. A mis palabras dichas aquí ante SS.SS., ante el «Diario de Sesiones» y ante los que están siguiendo el debate me atengo. El reto es grande. Si ustedes prefieren entrar en el tema de la alternancia nosotros respetaremos su opción, pero lo que nosotros estamos planteando es una cuestión de alternativa, que es mucho más importante. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Anguita.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señor presidente, señorías, procuraré comentar ordenadamente los aspectos de la intervención que ha hecho el portavoz de Izquierda Unida, don Julio Anguita, siguiendo el esquema de su intervención, sin referirme a la última parte de la misma ya que no me corresponde a mí comentarla sino simplemente ser testigo de ella. Le contestaré no utilizando el tono que el señor Anguita me imputaba simpáticamente en el debate anterior en el sentido de decir que yo salgo aquí como un padre hablando con un hijo, muy simpático, con mucho respeto, etcétera, y luego no le doy la razón en nada. Mantendré por supuesto el respeto, procuraré que el tono mejore y, desde luego, no le voy a dar la razón en casi nada, señor Anguita, lo cual tampoco es extraño porque evidentemente nuestras posiciones políticas son distintas. No obstante, quiero decirle que soy consciente de que S.S. y su grupo representan a un sector que no es mayoritario en la sociedad española, pero que sin duda es un sector importante de la sociedad española. Por tanto, no sólo lo tiene en cuenta el Gobierno desde el punto de vista de la tarea de gobierno, sino que desde el punto de vista de los diálogos políticos debe ser tenido en cuenta. En consecuencia, recojo la oferta que S.S. ha hecho respecto de algunos temas de incrementar un diálogo entre el Gobierno y su grupo político, fundamentalmente creo que ha sido en lo referente al modelo de Estado, si bien yo discrepo de algunas de las definiciones que S.S. ha hecho, pero puede contar usted con esa actitud abierta, positiva, constructiva y dialogante del Gobierno con su grupo parlamentario, insisto, sabiendo que ustedes representan a una parte importante de la sociedad española.

Señor Anguita, con independencia de otras cuestiones en estos tiempos en los que se ven declaraciones que pueden ser un poco sorprendentes desde el punto de vista de los antiguos alineamientos ideológicos o en los que —como usted decía— se van perdiendo perfiles, le quiero decir que tengo en consideración el esfuerzo que S.S. hace de coherencia, de persistencia, y que en estos tiempos en los que a veces se saltan barreras —como yo decía esta mañana— convencionales, estoy convencido de que es necesario también apreciar adecuadamente factores importantes de coherencia y de persistencia en la presentación de las posiciones de cada uno.

Su señoría ha hablado de la abstención en las elecciones. Comparativamente, la abstención española ha sido muy inferior a la de otros países; basta repasar los datos electorales. Decía S.S. que no nos debemos conformar con eso, y es verdad, no nos conformamos. Pero que en el conjunto de los procesos electorales que se han realizado el 13 de junio haya habido una participación en España del 64 por ciento —que representa cinco puntos más que en las elecciones del año 1994, si bien es verdad que en ese año las elecciones europeas

se celebraron en solitario— creo que supone un porcentaje de participación muy razonable. Creo que lo más importante del resultado de esas elecciones en su conjunto —estoy hablando a nivel europeo, señor Anguita, lo cual es muy determinante a los efectos de la evolución de las instituciones europeas— es muy especialmente el cambio de mayoría en el Parlamento Europeo. Antes había una mayoría clara en el Parlamento Europeo, el primer grupo era el Grupo Parlamentario Socialista; hoy las cosas son distintas y el primer grupo del Parlamento Europeo es el del Partido Popular Europeo. Este es el cambio fundamental que se ha producido y su incidencia tiene varias razones. Primero, porque puede suponer algunos cambios de orientación en la marcha o en las decisiones del Parlamento Europeo. Segundo, porque como S.S. sabe el Parlamento Europeo tiene más poderes en esta legislatura, como consecuencia de la entrada en vigor del Tratado de Amsterdam, que los que tenía antes; tiene las facultades de codecisión ampliadas y, por tanto, bastantes más poderes de los que tenía antes del Tratado de Amsterdam, y naturalmente eso afecta —como yo recordaba aquí la semana pasada— a los equilibrios entre las instituciones europeas. Hay una Comisión nueva, renovada, con un nuevo presidente; hay un Parlamento nuevo con una mayoría distinta y hay un Consejo Europeo que, aunque en Europa las cosas no funcionan de esa manera, es verdad que está formado mayoritariamente por gobiernos socialistas o socialdemócratas. En todo caso, lo que es más importante, en mi opinión, es saber que es relevante tener unas pautas de actuación y de dirección, desde el punto de vista europeo, que nos permitan mantener el equilibrio entre instituciones. Las últimas crisis que se han vivido en las instituciones europeas no han sido positivas ni para la Comisión ni para el Parlamento Europeo, y hay que resarcirse rápidamente de esa situación en la cual pueden haberse roto algunos equilibrios institucionales que hay que recuperar muy clara y rápidamente. En todo caso, señoría, le quiero decir que ese es uno de los problemas que tendrán los parlamentarios europeos y que ese es uno de los problemas que tendrán todos aquellos que representen una función institucional, sea en el ámbito que sea, en el Consejo Europeo, en la Comisión o en el Parlamento Europeo.

El segundo capítulo que S.S. ha abordado, en líneas generales, en su intervención ha sido el relativo a asuntos económicos y sociales. Su señoría ha señalado tres puntos en los cuales ha dicho que yo he basado mi intervención. No solamente esos y algunos no exactamente así, pero sin duda han sido expresados de una manera que me puede parecer correcta. En primer lugar el papel del Estado y su mayor o menor intervencionismo; en segundo lugar la desregulación de los mercados, y en tercer lugar la actitud centrada o de centro en la vida política para que baje supuestamente la crispación política. Yo creo que esto último claramente no es así, aunque tiene un componente de eso pero también otros componentes. Pero tiene razón el

señor Anguita cuando dice —y yo lo he afirmado esta mañana— que lo que está en debate en este momento es un modelo europeo, no en el sentido amplio de la pregunta de qué es Europa o qué Europa queremos, etcétera, sino de qué orientación tiene la política europea. Evidentemente tiene razón en que el Gobierno español y el Gobierno británico —no el presidente del Gobierno de España y el primer ministro británico, que también, por supuesto— suscribieron un acuerdo de contenido económico y social que marca, en nuestra opinión, las orientaciones que debe seguir la política económica y social en la Europa del futuro. Marca las orientaciones de crecimiento, marca las orientaciones de reforma económica, marca las orientaciones de liberalización, de flexibilidad, de desregulación. Son verdad las que ha dicho S.S., y supongo que al menos me reconocerá mi coherencia en ese terreno. Lo importante, lo que a mí me interesa es que esas ideas están sustancialmente respaldadas por una mayoría de gobiernos y están también sustancialmente respaldadas por las iniciativas en este momento puestas en marcha o que quieren ponerse en el Plan de empleo y por las orientaciones de política económica que aprobamos en el reciente Consejo Europeo de Colonia y que espero que se ratifiquen en el Consejo Europeo sobre la reforma económica, sobre la cohesión social, la competitividad y el empleo que celebraremos en Portugal. Tiene S. S. razón en cuanto a que muchos pueden sorprenderse de la declaración conjunta que hace unas semanas hicieron el primer ministro británico Tony Blair y el canciller alemán Schröder porque podrían defender otra orientación para sus postulados. No fue ese un acuerdo entre gobiernos, fue una declaración de carácter político partidario, por tanto una orientación a donde quieren llevar unas determinadas líneas políticas llámense socialdemócratas. A algunos les podrá gustar más y a otros menos —yo no me quiero meter ahí—, pero sin duda pueden entender que la renovación de esas ideas merece la pena ser impulsada desde esa perspectiva y desde ese horizonte que ellos plantean. Otros podrán estar en contra, pero lo que quiero decir es que lo que me interesa fundamentalmente, desde la coherencia de nuestra posición, es que esos principios de apertura, de competencia, de liberalización y de flexibilidad sean exactamente los que se entienda, en mi opinión, que son la mejor manera de garantizar el futuro, el empleo y el bienestar para todos.

A la hora del hablar del paro, del empleo, S.S. ha hecho una afirmación que, dicha así, ha sonado muy tajante y en mi opinión demasiado injusta, y es que vamos a hacer una sociedad de exclusión y de temporalidad. Ha dicho que no se crea empleo sólo por crecimiento, y ha sido criticado por decir eso. Desde luego, no se crea empleo sin crecimiento, pero también hace falta saber que para aprovechar todas las potencialidades que el crecimiento da a la creación de empleo hay que complementar la creación de empleo y el crecimiento con otras políticas, fundamentalmente

políticas activas basadas en la formación, que den nuevas oportunidades de trabajo.

Le voy a dar un dato, señor Anguita, que sin duda es satisfactorio. El 80 por ciento del crecimiento económico de España se traslada automáticamente al empleo en este momento. Le daré otro dato comparativo: en otras épocas la creación de empleo era del 50 por ciento y ahora es del 80 por ciento. Quiérese decir que la capacidad española de creación de empleo es mucho mayor en este momento que la que era en años anteriores. Lo que debemos salvaguardar es que esa traslación del crecimiento al empleo sea cada vez más efectiva. Si podemos mejorar el 80 por ciento, que es difícil, hagamos claramente el esfuerzo de mejorarlo. También es verdad que lo complementamos con las políticas activas de empleo. Hay unas orientaciones europeas en el empleo y como hablábamos aquí la semana pasada, señor Anguita, hay un camino que comienza en Luxemburgo, que sigue en Cardiff, que continúa en Colonia y que seguirá en Portugal, porque la política de empleo es fundamentalmente dinámica. Y luego están los planes nacionales de empleo. En el Plan nacional de empleo de España, de un año a otro, hay un 60 por ciento más de recursos dedicados a las políticas activas. ¿Por qué? Justamente por lo que le estoy diciendo: porque queremos complementar la traslación del crecimiento económico al empleo, lo queremos complementar en este caso en formación y aprovechar más las oportunidades. Si, además, ponemos en marcha un sistema en virtud del cual cada parado tenga atención individualizada para conocer mejor sus circunstancias, para conocer mejor aquellos problemas que le afectan y poder orientarle más adecuadamente desde el punto de vista de la búsqueda de un empleo, eso me parece algo positivo y razonable. Por tanto, hablemos del empleo en aquella política que permite crear empleo y el modo como se puede hacer; hablemos del empleo en cuanto al crecimiento del empleo, que ya lo he dado antes y S.S. conoce esos datos de 1.200.000 empleos; y hablemos del empleo también en cuanto a su calidad, señor Anguita. Respecto a esta última cuestión le debo decir que la tasa de temporalidad se ha reducido del 35 al 32 por ciento. Su señoría me podrá decir —me lo ha dicho antes y seguro que me lo repite, y yo ya me adelantó— que es muy alto el 32 por ciento, y es verdad. Por eso, porque es muy alto el 32 por ciento, entre otras cosas, se estableció el acuerdo por el cual se impulsaba la generación de empleo estable. Señoría, si en este momento el 80 por ciento del empleo neto que se crea en España es empleo estable, convendrá conmigo en que el esfuerzo para reducir las tasas de temporalidad es un esfuerzo que no vamos a pensar que en dos años nos va a permitir absorber una tasa de temporalidad del 30 por ciento —que tampoco sería posible—, sino simplemente que hemos iniciado un camino en virtud del cual la estabilidad en el empleo está dando unos resultados y consiguiendo unos objetivos que hace unos años era difícil pensar que pudiésemos alcanzar. Si además de eso, señoría —como yo recordaba

antes—, hemos dotado de derechos sociales a los antiguos contratos basura y hemos suprimido los contratos temporales de más duración, como el lanzamiento de nueva actividad o el contrato de fomento de empleo, vamos avanzando en esta materia.

Le daré otro dato que S.S. vinculaba también a la creación de empleo, que es la reducción de jornada. Yo no estoy de acuerdo —ya lo sabe S.S.— con el planteamiento que dice: por ley establézcase una duración determinada o por ley hágase una rebaja a 35 horas. Yo creo que eso es un error y una equivocación, y quiero recordarle, señor Anguita, que el Consejo Europeo en ningún caso ha dado ninguna orientación en ese punto sino que, al contrario, se ha manifestado claramente en contra de esa posición. Han sido dos gobiernos los que han aprobado una ley de 35 horas que, por cierto, no está dando ningún resultado. Lo que nosotros decimos es que, no la rebaja, la reordenación del tiempo del trabajo es un concepto más amplio que debe quedar a la negociación libre en convenios de las partes, de empresas y de sindicatos, y que naturalmente favorezca las posibilidades de competitividad, de desarrollo de las empresas y, al mismo tiempo, también favorezca que las empresas puedan crear empleo. Señor Anguita, dejemos suficiente vida y hagamos empresas suficientemente viables para que se pueda crear el empleo, que es de lo que se trata. Los convenios de los años 1998 y 1999 han supuesto en España la jornada laboral total, o sea, de 1.780 horas de media (la jornada de 40 horas, señoría, son 1.820), pero dejemos, señor Anguita, al margen de negociación, al margen de libertad entre empresarios y sindicatos, que sigan con las medidas que les parezcan más oportunas de reordenación del tiempo del trabajo, porque me parece lo más relevante para el futuro.

Habla S.S. en este punto también del crecimiento económico relativo a las cifras macroeconómicas y a las privatizaciones. Señoría, el crecimiento económico español, entre otras cosas, hace años tenía algunos problemas serios. Era un crecimiento muy fuerte en momentos de ciclo alto y había grandes depresiones y grandes crisis en momentos de ciclo bajo. El último momento lo vivió S.S. —por desajustes de nuestra economía, desajustes en precios, desajustes en el sector exterior— en las crisis de los años 1992 y 1993, que costaron millones de puestos de trabajo en nuestro país. Esos estrangulamientos económicos en España, sobre todo en el sector precios y en el sector exterior, hacían que España padeciese mucho más que otros países las épocas de crisis porque nuestra economía no era macroeconómicamente estable. Yo he puesto antes un ejemplo, señoría, del cual le pido que no se olvide, porque el año pasado se ha vivido la mayor crisis financiera internacional desde el año 1982 y sus efectos todavía perduran a lo largo del año 1999: las expectativas económicas del segundo semestre del año 1999 son, en toda Europa y también en España, más favorables que las del primer semestre. Pero es que además España terminó el año 1998 con un crecimiento eco-

nómico del 3,8 ó del 3,9, señoría, y estamos en unos crecimientos económicos en torno al 3,6. Compare usted con otros países europeos de los que antes de la puesta en marcha del euro se llamaban los países centrales de la Unión Europea; compare este crecimiento con lo que ha ocurrido también en razón de la crisis financiera internacional en Alemania, con los datos de Italia, de Francia o de Gran Bretaña. Por eso, señoría, en este momento, por la potencialidad y la estabilidad que se ha conseguido en la económica española, hemos podido por primera vez en mucho tiempo afrontar también las consecuencias de una crisis financiera internacional sin merma para nuestro crecimiento ni para la creación de empleo. Esto es muy importante.

Su señoría habla del mantenimiento del pacto de estabilidad y de crecimiento, que no son objetivos que se planteen al azar. Hemos presentado un pacto de estabilidad y de crecimiento, estamos sujetos por un pacto europeo, y naturalmente el objetivo del año 2000 es el 1 por ciento de déficit, y ese será. Recuerdo que cuando nosotros llegamos al Gobierno el déficit era del 7,3 y este año 1999 se cerrará con un déficit mejor del previsto, pero el año que viene lo tenemos que bajar al 1 por ciento. Nuestro deseo es que en el año 2002 exista ya un ligero superávit presupuestario porque significará que hemos consolidado plenamente la política de saneamiento de nuestras cuentas públicas y que toda la potencialidad de crecimiento y de creación de empleo de la economía española está puesta en marcha sin ningún tipo de dudas. Ello implica reforma del gasto, reforma del déficit, reforma de las estructuras y —como se ha hecho, señorías— reforma fiscal y de los impuestos, que comprendo que a S.S. no le guste, por eso digo que no estoy de acuerdo con usted, pero evidentemente nuestra obligación es seguir procurándolas para que den resultado en nuestro país.

Respecto a la política de privatizaciones, señoría, yo no participo de la distinción clásica —S.S. se ha referido a otras— de público y privado; distingo entre empresas viables y empresas que no lo son. He dado antes un dato muy importante. Durante ocho años nos hemos gastado todos los españoles más de 8 billones de pesetas en empresas públicas y hemos perdido más de la mitad del empleo de esas empresas públicas. Si quieren ustedes seguimos gastando dinero y perdiendo empleo o, por el contrario, hacemos empresas viables y ponemos en marcha un proceso de creación de empleo, como se ha hecho en este momento. Usted dice que se ha privatizado. Sí, con los resultados que he dicho antes, en términos, para el usuario, para la competencia, de desregulación, de liberalización y, por supuesto, no se olvide nunca, señor Anguita, que ni una sola peseta de privatizaciones ha ido a la reducción del déficit, entre otras cosas porque no se puede por norma legal europea. Todo el esfuerzo de reducción del déficit se ha hecho en más de un 70 por ciento de reducción del gasto, y el resto porque ha habido incremento de ingresos más allá de lo previsto por la buena marcha económica. En consecuencia le quiero

decir que ni una sola peseta ha ido al déficit, no se equivoque. Si S.S. me dice que ha ido al endeudamiento le digo que sí, entre otras cosas porque también tenemos que cumplir deseablemente el criterio de que exista cada vez menos deuda y endeudamiento en nuestro país, pero ha ido también a sanear la deuda histórica del INI y a abordar 1 billón 200.000 millones de pesetas de pérdidas de empleo en la empresa pública, reconversiones y compromisos laborales que nos hemos encontrado. En consecuencia, señoría, por razones económicas, por razones de competencia y también por razones de impulso social, personalmente sigo creyendo que es una política muy acertada y que debemos mantenerla cara al futuro.

Le he comentado ya la presión fiscal y la evolución del año 1999. Le puedo decir, para su tranquilidad, que la evolución de los ingresos del año 1999 es extraordinariamente satisfactoria como consecuencia del alto ritmo de crecimiento económico, de la alta tasa de generación de empleo y de la importante contribución de las empresas desde el punto de vista del impuesto de sociedades en la marcha de la economía española y en la marcha de la recaudación, y por supuesto también desde el punto de vista de la evolución de la demanda interna, es decir del consumo y de la inversión. Además, señor Anguita, desde el punto de vista de gasto le puedo decir que estamos en niveles sustancialmente inferiores a los del año 1998.

No participo de su idea de que Europa ha estado ausente de este debate. Usted ha hablado de Europa, yo he hablado de Europa, otros intervinientes pueden hablar de Europa —no creo—, hemos hablado la última semana y hay debates sobre Europa todos los semestres aquí.

Desde el punto de vista de la política agraria común, me parece muy importante algo que se ha producido en España en los últimos tiempos. Primero, que 1998 es el año en que se ha conseguido que no se pierda población activa agraria en España, que es muy importante; segundo, que son años de crecimiento de renta agraria en nuestro país; y tercero, que en las negociaciones de la Agenda 2000 respecto a la política agraria en su conjunto, fondos que va a recibir España, y desde el punto de vista de la regulación de las nuevas organizaciones comunes de mercado, por ejemplo, el sector lácteo, el vino, frutas y hortalizas, el vacuno o los cereales, España ha obtenido —y no entraré en este momento en detalles— condiciones muy ventajosas.

Ya le he dicho que agradezco su oferta de modelo de Estado. Le quiero aclarar que he dicho esta mañana, y reitero, que después de veinte años de desarrollo constitucional y estatutario llegamos a unos momentos de estabilización del modelo. Faltan ya muy pocas competencias que transferir a algunas comunidades desde el punto de vista de importantes competencias como la educación, que ya está prácticamente transferida a todos, o la sanidad. Siempre quedan flecos, siempre quedan complementos, pero desde el punto de vista de la estabilidad de un modelo que nace hace veinte años

la pura dinámica reivindicativa tiene que dar paso a una dinámica de estabilidad, y esa dinámica de estabilidad tiene que estar sustentada sobre el respeto a la lealtad constitucional y sobre la mejor eficacia en la gestión de los servicios y la mayor cooperación entre todos. Sustancialmente el modelo tiene que ser estable.

Me pregunta S.S. si éramos partidarios del Tribunal Penal Internacional. Lo hemos apoyado y hemos contribuido en Roma a la puesta en marcha del convenio por el cual se crea la Corte Penal Internacional.

Su señoría ha hablado finalmente del País Vasco. Le quiero decir al respecto que comparto el espíritu en el cual manifiesta sus inquietudes sobre participar, naturalmente como demócratas, en conseguir una situación definitiva de paz en el País Vasco. No le extrañará que le diga que no comparto sus decisiones políticas. Tampoco las voy a mencionar aquí hoy, pero simplemente no las comparto porque me parecen profundamente equivocadas. No creo que se pueda decir que la expectativa abierta en el País Vasco ha tenido aquí un tratamiento perdido ni que ninguna oposición ha sido sujeta a un linchamiento. Le manifiesto con toda tranquilidad y cordialidad que creo que S.S. se han equivocado y que han planteado en el País Vasco una política equivocada que me gustaría que rectificaran, señor Anguita. Pero hay otras cuestiones. Si salvamos ese punto, que haré lo posible por salvarlo y le estoy invitando a que usted lo salve, hay cosas que son claras. Yo he dicho esta mañana que de lo que se trata es del punto 10 del Pacto de Ajuria Enea ¿Qué establece este punto 10? Que no hay diálogo político, que se trata de saber si hay condiciones para el final de la violencia; que los diálogos políticos se plantean en el marco de las instituciones democráticas, pero que la exigencia democrática tiene que respetarse porque exige recordar, entre otras cosas, que durante veinte años los ciudadanos vascos han podido votar en multitud de convocatorias electorales y tienen sus instituciones de autogobierno y hay gente que se ha dedicado sistemáticamente a impedirlo. Y esos son los que en este momento tienen que plantear una nueva posición, y si se produce una nueva situación en este momento haremos muy bien en aprovecharla, pero no es usted, señor Anguita, aunque crea que se ha equivocado, ni somos nosotros, ni son los señores del Grupo Socialista, ni la gran mayoría de esta Cámara la que puede decir: tenemos que rebajar las exigencias democráticas. No es verdad, señoría, tenemos que mantener las exigencias democráticas, y tenemos que mantener la vigencia del Estado de derecho, y tenemos que hacer posible con nuestras acciones que se produzca algo tan difícil hasta ahora, porque lo han hecho así algunos, como es vivir en paz, convivir en paz, poder trabajar en paz, poder presentarse a las elecciones en paz, y tener derecho a una vida en convivencia sin exclusiones. Eso es de lo que se trata. **(Aplausos.)** En ese camino, señoría, siempre nos va a encontrar, y lo que le ruego, señor Anguita, es que en ese punto S.S. reflexione.

Ha hecho S.S. —perdóneme— un último punto en relación con Kosovo. No entraré en detalle, si S.S. me perdona, para no alargarme demasiado, aunque procuraré en la siguiente intervención, si ha lugar a ella, hacer algún comentario. Los refugiados están volviendo a Kosovo. Había un millón de refugiados. Están volviendo. Estamos cumpliendo la tarea que nos habíamos propuesto cumplir, y por tanto ahora lo que hace falta es que podamos culminar esa tarea en el plazo de tiempo más breve posible, cumpliendo las condiciones de la comunidad internacional y exigiendo naturalmente a todos el mayor respeto a los derechos humanos.

Por tanto, señor Anguita, creo que este es el comentario de lo que puedo hacer en relación con lo que usted ha dicho, en relación con el sector social que usted representa y en relación con las propuestas que usted ha hecho, que sin duda seguiremos viendo con la mayor atención, pero que está muy claro que no podemos compartir. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor presidente del Gobierno.

Señor Anguita.

El señor **ANGUITA GONZÁLEZ:** Señor presidente, le estaba agradeciendo su intervención, en la que tengo que decir que tampoco estoy en absoluto de acuerdo, como voy a intentar demostrar, pero no me ha gustado la penúltima parte de su intervención, porque creo que ha hecho un poco de fraude. ¿En qué sentido? Dice: No nos gusta lo que ustedes han hecho. Su intervención de aquí no me gusta ni un pelo, y se lo voy a aclarar. Confunde usted los términos y los planos y desliza subrepticamente la atmósfera de sospecha. Voy a explicarme. Usted ha permitido y se ha sentado a dialogar con una banda terrorista, ¿sí o no? Usted, el que ha dicho que no se puede dialogar con ETA, ha autorizado y se ha sentado a dialogar con una banda terrorista, ¿sí o no? Entonces, no disfracemos aquí las cosas. Yo no he utilizado ni el tono ni los calificativos, porque he dicho: Ha hecho usted bien. De lo que yo le he acusado a usted y le vuelvo a acusar es de que usted ha jugado frívolamente con eso —y yo se lo planteé, recién decretada la tregua: Demos un paso, estoy de acuerdo con que usted no pueda estar de acuerdo—, con las declaraciones y las insinuaciones sobre que no se dialoga con los terroristas. A mí no me preocupa lo que usted diga, a mí me preocupa cuando esas palabras caen sobre el pueblo español, un día y otro, y sobre el pueblo vasco y, al final, usted se sienta a dialogar con ETA. Esto es lo que yo no puedo dejar de callar. ¿Por qué? Porque hay que sentarse, una vez que se ha producido la tregua. Nosotros hemos hecho todo lo que teníamos que hacer y lo volveríamos a hacer, lo decible y lo indecible, porque usted lo está haciendo —repito— porque se ha sentado a dialogar con una banda terrorista que, además, en contra de lo que usted ha dicho muchas veces, no ha declarado la paz, está en la misma situación que cuando yo le fui a ver a usted a La Mon-

cloa; está en la tregua, no ha cambiado nada. ¿Qué es lo que ha cambiado para que ahora sea bueno? ¿Porque lo hace usted? ¿Dónde está el cambio? No se puede estar jugando a dos caras, señor Aznar.

Yo represento una fuerza política que ya lo dijo el 9 marzo: Vamos a poner la carne en el asador porque lo que nos importa es la paz. Y la paz significa tener ductilidad, flexibilidad, firmeza en otras cuestiones. La paz no es una cuestión solamente de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. La paz significa entender que la otra parte aduce unos planteamientos políticos que no nos gustarán, pero que tenemos que afrontarlos cara a cara, poniendo la condición de que no se asesine, no se ponga el tiro en la nuca o no se ponga una bomba. De acuerdo. Esto es lo que hemos venido planteando. ¿Qué más hemos dicho? Que los pactos y el punto 10 de Ajuria Enea hablan de un diálogo político, señor Aznar. Léaselo usted ahora mismo, si quiere se lo bajo de ahí. Hay dos diálogos, punto 10 de Ajuria Enea; hablan de los problemas políticos y en Euskadi hay problemas políticos. Abórdense o, ¿se tiene miedo a abordar? Ese es el problema, porque nos enfrentamos con el problema del Estado y esta especie de llevar a trancas y barrancas, mal llevado, el título VIII de la Constitución. Vamos a afrontarlo con serenidad porque en Euskadi hay problemas políticos que surgen cuando ETA deja de matar. Porque mientras ETA mata, mientras ETA pone bombas, todos los demócratas no tenemos más derecho que decir: ¿qué pasa aquí? Pero cuando hay una tregua surgen los problemas. Y esos problemas que están surgiendo hay que abordarlos. Uno de ellos era llegar a un punto en el cual fuese posible el diálogo sin las pistolas, y es lo que hemos venido diciendo, y hemos hecho cosas tendentes a eso.

En mi intervención, que ha sido muy suave —ésta ya no tanto—, he dicho que a un frentismo no se le puede oponer otro, porque ustedes han hecho frentismo. Y a las declaraciones fuera de tono, a las declaraciones provocadoras, ustedes han respondido con el mismo tono, creando un clima de guerra civil en la población, y se han envuelto en la bandera, como los otros en la otra, y han dado un ejemplo pernicioso de cómo no se deben abordar los problemas, sin tacto. No es ningún desliz que yo haya puesto los nombres y los conceptos, de España, Euskalerría, y lo han utilizado ustedes recordando momentos pasados del siglo XIX, que es lo que venía a decir y lo dije antes suavemente. Ahí, nosotros hemos puesto tesón, voluntad. Usted plantea: vamos a sentarnos. Pues, deme su opinión, cuando me conteste, sobre lo que opina de la propuesta que hemos hecho a las fuerzas políticas vascas, entre ellas al Partido Popular, a la que ninguna ha dicho que no. Ninguna. Entendían, por lo menos así se nos dijo, que había que buscar un momento en que fuese posible encontrarnos todos. Y cuando digo todos, digo todos los que han sido votados por el pueblo vasco, porque son representantes legítimos del pueblo vasco y a eso hay que llegar. No criminaliza ninguna fuerza política, sobre todo cuando usted se está sentando con una banda

terrorista —que digo que está haciendo bien—, pero no use eso contra nosotros, que lo hemos estado planteando con suavidad. No se pueden tener dos lenguajes, ni se puede tener un lenguaje hasta las elecciones y después otro, que es lo que ha pasado anteriormente. Cuando usted autoriza las conversaciones con el MNLV han tenido lugar las elecciones del País Vasco. Yo no quería decir estas cosas porque no quiero transformar este debate; voy a pararme aquí y pediría otro debate; pero no se nos criminalice de manera sibilina. Por tanto, usted plantea punto 10 de Ajuria Enea, pues punto 10 de Ajuria Enea. Venga. Vamos a verlo. Esto es lo que hemos planteado y la invitación que hago yo en la propuesta que hemos hecho a las fuerzas políticas del País Vasco, entre ellas el Partido Popular.

En cuanto a la última cuestión, pasaré luego a las otras, en el sentido de que se ha conseguido que vuelvan los refugiados; yo planteaba aquí otra cosa. Esto se podía haber conseguido en vez de lanzar bombas y hacer imposiciones que se sabía que no se podían cumplir porque la mayoría de los ministros de la Unión Europea no tenían ni idea de lo que decía el capítulo 7, apéndice B, de Rambouillet, ni sabían las cláusulas que la OTAN quería imponer a Yugoslavia. Si se hubiese tratado de acercar posiciones, se hubiese hecho. Lo que yo he venido aquí a plantear es si ha merecido la pena tanto muerto, tantas bombas, tanto disparate para llegar a unos acuerdos que podían haberse obtenido en Rambouillet. Esto es lo que digo, y lo sigo manteniendo. ¿Que están regresando los albanokosovares? Pues claro que sí, y habrá que procurar y garantizar que lleguen bien y que ahora no haya venganzas, de acuerdo, pero lo que digo es que el precio ha sido carísimo y tiene otras motivaciones.

Dicho esto, señor Aznar, en mi intervención, por mor de los que nos siguen delante del televisor o escuchando la radio, he querido plantear aquí una cuestión que ha sido evadida. Yo no puedo estar en un debate como éste hablando de tres puntos arriba del PIB o tres puntos abajo, que también voy a entrar, sino que estoy diciendo —y he sido intencionalmente claro— que aquí hay dos modelos. Hay un modelo europeo en el cual el poder público controla al mercado, y voy a utilizar una expresión del presidente francés Lionel Jospin: No es lo mismo una economía de mercado que el control del mercado sobre la política. Esto es lo que he planteado, y eso implica un papel del poder público; eso implica elementos de planificación; eso implica que la competitividad no puede ponerse por encima de todo. He dicho que cuando usted planteaba el modelo europeo las medidas que pone a continuación no se compadecen con ese modelo. Por ejemplo, privatizaciones. ¿Por qué se han puesto 200.000 personas en la calle? ¿Qué se ha privatizado, las industrias que perdían dinero? ¿Hacemos una relación de los beneficios de las empresas que se han pasado a capital privado? ¿Había mala gestión? ¿Por qué no hacemos un instituto que hable de los cuadros técnicos para dirigir el sector público? La privatización obedece a otra cosa: a una filosofía, con

la cual yo no estoy de acuerdo, que habla de que el mercado es el que dicta todo lo que hay que hacer. Eso, quiera usted o no, lo tiene que llevar hasta las últimas consecuencias.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Anguita, ha de ir concluyendo.

El señor **ANGUITA GONZÁLEZ:** Voy terminando.

Cuando usted habla de la creación de empleo, en muchos casos habla de los contratos, y yo le hago una pregunta en nombre de la idea de Europa, de la Constitución: ¿Qué tipo de empleo? Le he leído a usted una serie de datos escalofriantes: han desaparecido los contratos de un año o más; se han ido reduciendo los contratos de seis meses o más; y han aumentado los contratos de un mes o de menos. ¿Qué sociedad le está dando a usted eso? Usted me habla de las macrocifras, y yo le hablo de la gente que está en la calle, que seguramente usted querrá que cambie, pero con esos métodos no. ¿Por qué? Porque para usted llegar a conseguir que los déficit no existan es el bien último, y para nosotros, si eso significa que la precariedad en el empleo avance, no es el bien último, sino que es una causa de una sociedad degradada, dual, de exclusión, de marginación, modelo de otra parte más allá del Atlántico.

Señor Aznar, con ser grave esto, en la medida en que atenta contra derechos humanos y derechos constitucionales, hay algo que no he querido decir al principio de mi intervención porque la hora se me echaba encima, y es que cuando se pone en marcha este tipo de política económica, que va en contra de los principios aprobados en los grandes documentos —Carta de derechos humanos, constituciones—, hay un choque. ¿Cómo se puede compaginar, señor Aznar, el artículo 41 cuando habla de la atención en el caso de desempleo con que 1.400.000 parados no perciban ni un duro? Y, ¿cómo se puede compaginar que del dinero que pagan los que trabajan para que los parados cobren un subsidio usted haya cogido 300.000 millones y se los de a los empresarios? Se crea empleo bonificando a los empresarios.

La competitividad. ¿O se dopa la competitividad? Hay un dumping. La competitividad pura, el mercado puro, que todo el mundo compita. Pero usted dice: No, hay que intervenir para ayudar a las empresas. ¿Eso es intervencionismo, si o no, señor Aznar? Lo que pasa es que cuando nosotros pedimos protección social plena y lucha contra el paro, se nos llama proteccionistas, y cuando ustedes subvencionan a los empresarios, ¿qué son? Las palabras son unívocas. No pueden tener dos significados. Esto es lo que he venido planteando. Lo que usted plantea en la comunicación es que la competitividad ya no se puede mantener porque estamos en una moneda única y no podemos devaluar la nuestra, y sepan ustedes que en el país vecino van a hacer lo mismo. ¿Hasta dónde? Hasta lo siguiente. Hay sitios ya en los que los costes laborales no salariales son cero.

Entre subvenciones por contratos bonificados —los 600.000 millones de pesetas que el señor Pimentel anunció el otro día—, entre subvenciones que dan las comunidades autónomas y determinados ayuntamientos, crear un puesto de trabajo es un negocio. ¿Dónde está el reto de la competitividad y el mercado? Ustedes son intervencionistas, pero en beneficio de los otros. Y hablan de que las fuerzas económicas son las que tienen que moverse. Esto es lo que he pretendido decir hoy, que este es el meollo del asunto. Tres puntos arriba, tres puntos abajo; no. Por ejemplo, cuando usted plantea los contratos indefinidos, ¿quitamos aquellos contratos que han sustituido a los que se han jubilado o a los que se han prejubilado? Porque al decir contratos indefinidos todo el mundo capta: es un millón y pico de contratos indefinidos nuevos. No. Sustitución de quien dejó el puesto de trabajo. Resten ustedes. Muchos de esos contratos indefinidos, con cláusula desde 1997, que ha sido prorrogada este año, bonificando a los empresarios para que los hagan, son contratos que tienen una particularidad y es que el precio del despido es mucho más que los anteriores. Todo esto acompaña a esa expresión de contratos indefinidos. Vamos a ver la letra pequeña. El problema sigue siendo el mismo: ¿qué modelo se coge.

Cuando usted habla de la fiscalidad, no me ha contestado a una cosa y tengo auténtica curiosidad. Déficit cero. Superávit en las cuentas españolas. A partir de ahí la presión fiscal se reduce. ¿Cómo llegamos a superar ese 20 por ciento de diferencia con Europa? Como diría cualquier chuli: ¡Me lo explique! ¿Cómo? A no ser que sea privatizando los servicios, empobreciéndolos. ¿Me lo puede explicar? Los mecanismos son fáciles. ¿Dónde ingresa el dinero? ¿Cómo se procura? ¿A través de qué política? Esto es. Lo demás son discusiones accesorias.

Hacia qué modelo vamos —y me dirijo a los bancos de la izquierda— debiera ser el debate entre nosotros. No vale que me diga usted, señor Aznar, que todos los gobiernos europeos... Pues sí, todos los gobiernos europeos. La muestra está entre los acuerdos Blair-Schröder y Blair y usted. Es la política de centrarse, entre comillas. Porque ustedes parten de una idea, que es peligrosísima, muy politizada, de que la economía no es política. ¡Craso error! La economía es lo más político que hay, porque donde hay diferencias en quién se queda con el excedente y quién es explotado, eso es política pura. Lo que pasa es que las ideas de la derecha en estos momentos avanzan y dominan, pero la economía es lo más político que hay. Es más, cuando se dice desde la orilla conservadora: la política no tiene nada que ver con la economía o la economía con la política, hay que temblar, porque están planteando una auténtica política que es en beneficio de una minoría.

Señor Aznar, usted ha planteado otras cuestiones cuando habla de la abstención. Yo no quiero hablar aquí de si se ha abstenido más Dinamarca que Francia. Yo he venido a hacer una reflexión, porque a la gente que está en la calle no se le puede decir que más se abstienen en Dinamarca. ¿Y qué?

El señor **PRESIDENTE:** Señor Anguita, ha de concluir.

El señor **ANGUITA GONZÁLEZ:** Termino. ¿Por qué se abstienen? ¿Se enteran de lo que estamos diciendo? ¿Por qué es posible, dice usted, que aquí se discuta de Europa todos los días? A retazos. ¿Por qué no aprueban mañana nuestra propuesta? Es más, si usted es capaz de presentarla, la retiramos nosotros y se la votamos a usted, y hacemos un debate del estado de la Unión Europea. Vamos a hablar de Europa. Ustedes no están construyendo Europa, están construyendo un libre mercado. Nada más. Por tanto que sepan los españoles qué pasa con la política agraria comunitaria, qué pasa con las subvenciones, qué va a pasar con el Pacto de Estabilidad, qué es lo que va a pasar con las políticas de medio ambiente, qué es lo que hay detrás de todo lo que ha supuesto la guerra en Yugoslavia; vamos a discutir dato tras dato, porque utilizar el Parlamento para cuatro sesiones con un Reglamento —el presidente es flexible, lo reconozco— que impide poder hablar ... ¿Qué pasa? Los demás no se enteran. ¿Simplemente como eslogan, cuatro o 20 segundos en televisión? A partir de ahí, ¿esta es la sustancia informativa que recibe nuestra gente? Y cuando empiezan a protestar por los problemas de paro, dicen: es que esto es Europa; y cuando vamos a Europa, dicen no, es que esto es en España. Pero ustedes los jefes de gobierno se entienden. Se trata de llevar a la calle razones, argumentos para que la gente piense, y no darle, como en el sistema de la otra parte del Atlántico, eslogan de marketing para que vayan consumiendo publicidad. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Anguita. Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señor presidente, señorías.

Señor Anguita, quiero decirle brevemente, en relación a los comentarios que anteriormente S.S. ha hecho sobre el País Vasco, que tiene por mi parte, desde luego, el mayor diálogo entre nosotros. No estoy de acuerdo con su posición, pero tiene el diálogo abierto totalmente a conseguir naturalmente que se puedan establecer, como las ha habido en su momento, posiciones comunes al respecto. No impute usted ningún tipo de confusión o ningún tipo de contradicción, señoría. Públicamente el día 3 de noviembre autoricé contactos con la organización ETA, sin aceptar ninguna condición, ni en aquel ni en este momento, señoría; públicamente lo hice. Podía haber hecho otras cosas. Lo hice públicamente, asumiendo plenamente la responsabilidad de esa decisión. Le digo simplemente, señor Anguita, que creo que su posición es equivocada, que no está produciendo buenos frutos, buenos resultados, y no criminalizo nada, me limito a constatar desde mi posición política lo que creo que es un error, y le invito, señor Anguita, por si es posible, desde el

diálogo que le ofrezco muy sincera y francamente, a intentar subsanarlo.

En relación con Kosovo y Rambouillet, señor Anguita, plantea una cosa que es bien conocida: ¿qué hubiese ocurrido si se hubiese llegado a un acuerdo? Si se hubiese llegado a un acuerdo probablemente no hubiese habido intervención. Pero es que no se llegó a un acuerdo. No hagamos la historia que nunca existió. Ahora, a la hora de decir si ha merecido la pena, se puede hacer la pregunta inversa, señor Anguita: ¿Hubiese merecido la pena haber seguido consintiendo impunemente que se cometiesen crímenes o limpieza étnica contra una población, sin moverse? Dígamelo, señor Anguita, porque esa es una pregunta muy importante que responder. A nadie le ha gustado. A mí no me ha gustado, señor Anguita, este conflicto; a nadie con sentido común le puede gustar un conflicto de este tipo. Pero le quiero preguntar, como hice un día en esta Cámara, ¿cuántos asesinatos tendrían que haberse producido para que se determinase que había que poner coto a esa situación? Evidentemente, señor Anguita, se paga un coste y tiene un precio, pero yo creo —y lo vuelvo a repetir— que el precio peor de todos hubiese sido dimitir de las responsabilidades básicas que a una conciencia civilizada, piense lo que piense, pero que sea conciencia y civilizada, le corresponde de no aceptar ningún elemento de limpieza étnica en el mundo de hoy.

Respecto al modelo económico, señor Anguita, yo no estoy de acuerdo con lo que usted dice, no le puedo decir otra cosa. Su señoría es partidario del intervencionismo del Estado, yo no. No soy partidario de un Estado intervencionista. Por eso practicamos políticas de reducción del sector público o practicamos políticas de liberalización. Cosa distinta es que el Gobierno tenga que tomar decisiones para impedir que se produzcan fenómenos de exclusión o, como yo he dicho esta mañana, para impedir que no exista ningún ciudadano que se quede sin tener una oportunidad, que se quede sin poder reiterar esa oportunidad o, lo que es lo mismo, que no se quede ningún ciudadano en la cuneta. Eso sí que es una tarea del Gobierno. Otra cosa distinta es la aplicación no sólo de modelos, sino de políticas profundamente intervencionistas, de lo que yo no soy partidario.

Ha citado S.S. al primer ministro francés como elemento de autoridad. Pues le quiero decir una cosa, señor Anguita; precisamente estos días el Gobierno del señor Jospin, que tiene todos mis respetos, acaba de empezar la privatización más importante de la historia económica de Francia, y no ha firmado ningún documento; precisamente estos días está sucediendo la más importante privatización de toda la economía de Francia. Por eso, señor Anguita, a la hora de plantear estas cuestiones alabo su coherencia y su persistencia pero, sin duda, hoy, incluso en gobiernos supuestamente alejados de otro tipo de políticas, se practican ese tipo de políticas. ¿Que a usted no le gustan las privatizaciones? No le gustarán las de España, ni las de Francia, ni las

de Gran Bretaña, ni las de Alemania, ni ninguna. Me parece muy respetable, pero precisamente ha ido usted a coger un testimonio de autoridad que en este momento está dando un ejemplo clamoroso —que yo alabo—, ya que está haciendo la mayor privatización de la historia económica francesa. Al final, lo que importa es saber si eso produce empresas viables y produce resultados desde el punto de vista del bienestar de los ciudadanos. Hace bien S.S. en distinguir o no equiparar del todo contratos indefinidos y puestos de trabajo. Le he dicho lo que es la traslación del crecimiento económico al empleo en nuestro país, y he utilizado fundamentalmente dos cifras: dos millones de contratos indefinidos y un millón 200.000 nuevos puestos de trabajo. Es evidente que no todos los contratos indefinidos corresponden a un nuevo puesto de trabajo; lo que he dicho es que la mayoría de los nuevos puestos de trabajo están sujetos con contratos indefinidos. Se trataba de que quien tenía contratos temporales pase a tenerlos indefinidos —por eso baja la tasa de temporalidad— y que se aliente la contratación de jóvenes con contrato indefinido y que se aliente la contratación de mayores de 45 años también con contratos indefinidos.

Por último, quiero decirle, desde el punto de vista del bienestar, desde el punto de vista del modelo, cómo se hacen las cosas. Yo creo que las cosas —y esta es una de las oportunidades importantes de España— se hacen si el país tiene estabilidad, si la economía está saneada, si tenemos condiciones de competencia, de creación de riqueza y de aumentar nuestra cohesión social. Ese es el elemento básico que nosotros queríamos poner en marcha y lo hemos hecho. A partir de este momento España tiene unas condiciones que le permiten alcanzar otros objetivos durante los próximos años y que no nos lo permitirían si nuestras condiciones no fuesen las mismas. Yo creo que España está en mejores condiciones por estar en el euro que habiéndose quedado fuera. Ahora tenemos que aprovechar eso y tenemos que aprovechar nuestra potencialidad de crecimiento y de competitividad. Pero le voy a decir una cosa, señor Anguita: En el año 1975 España estaba en el 80 por ciento de la renta de la Comunidad Europea de entonces y la Comunidad era de nueve; en este año 1999, España va a llegar a superar el 80 por ciento de una Unión Europea de quince; es decir, que S.S. tiene mucha razón al decir que nos falta un trecho muy grande hasta llegar a alcanzar el nivel de vida de esos países, pero le digo que en estos tres últimos años hemos acertado algo más de un punto por año la diferencia respecto a los demás. Hemos aumentado un punto por año la convergencia real o la calidad de vida respecto de los demás. Naturalmente, hasta llegar, hasta superar —en mi opinión debe ser el objetivo español en los próximos años— el 90 por ciento de la renta media de la Unión Europea tenemos que seguir haciendo un gran esfuerzo, pero creo que ese gran esfuerzo de estabilidad, de saneamiento, de impulso, de competitividad es perfectamente posible para la sociedad

española y para España, como lo ha demostrado en estos años con confianza y con ambición. Yo estoy convencido de que, partiendo de mejores bases, con estabilidad, con confianza y con ambición, España también conseguirá en el futuro esos objetivos. **(Aplausos.—El señor Alcaraz Masats pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

Señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señor presidente, se trata fundamentalmente de un turno de cortesía, para que no parezca que el señor Anguita no quiere responder a la incitación que le ha hecho el señor presidente, que ha dicho: Contésteme, señor Anguita.

El señor **PRESIDENTE**: No se preocupe, señor Alcaraz, sabe S.S. muy bien que ese es un recurso retórico y que el señor Anguita tiene oportunidad fuera del hemisferio y en múltiples ocasiones dentro de él —espero— de contestar a esa y a otras preguntas. Está claro que no es un emplazamiento para contestar en este momento, y sabe S.S. que no puedo concederle un turno ahora.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Que conste, señor presidente, que el señor Anguita no comete ninguna descortesía, porque tenía intención de contestar pero no lo permite el Reglamento.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Alcaraz.

Pasamos a la intervención del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), que será representado por su portavoz, don Josep López de Lerma i López.

El señor **LÓPEZ DE LERMA I LÓPEZ**: Señor presidente, señorías, señor presidente del Gobierno, se ha podido comprobar que este debate es de arqueología, es decir, de recuento y balance de lo realizado a lo largo de esta legislatura, y no podría entenderse de otra manera cuando sólo faltan unos meses, acaso medio año, para unas nuevas elecciones generales.

Me sitúo en 1996 y digo que, desde la diferencia, Convergència i Unió alcanzó con el Partido Popular un acuerdo programático que facilitó la investidura del presidente Aznar y la formación de un Gobierno. ¿Fue fácil? Pues, señorías, no exactamente. En política, cuando el contenido y el continente son distintos, se llega a la transacción forzado por las circunstancias, las conveniencias y también las convicciones. Es la realidad, con toda su crudeza, la que aconseja el pacto; no lo es la certeza final de su resultado. Las circunstancias derivaban de los resultados electorales. Las urnas señalaban la alternancia. Se apostaba por el cambio, pero se recibía respecto de cómo pilotarlo. Quizá por ello se negó la mayoría absoluta a quien la había requerido y se nos encargaba a otros la tarea de modularlo. Un cambio sin

traumas, este fue el encargo recibido de las urnas. Las conveniencias nacían del momento político y de la situación económica. España había avanzado hacia su normalización europea. Persistir en el rumbo escogido era una necesidad de Estado, y el objetivo era situarnos en la unión económica y monetaria. Y las convicciones, que las hubo, se sustentaban en la responsabilidad.

El nacionalismo catalán siempre ha sido factor de modernización y de estabilidad para el Estado. Nosotros mismos, con UCD, con el Partido Socialista, en tiempos de suficiencias y de insuficiencias parlamentarias, que las hubo, veníamos contribuyendo a que España superara la decadencia y pudiera afrontar el futuro con confianza y con ambición. Apoyar su investidura, señor Aznar, fue un acto de responsabilidad repleto de angustias partidarias, pero la grandeza de la política consiste en practicar el coraje, instalarse en la coherencia de toda una trayectoria y llevar a cabo el compromiso contraído con el electorado, con nuestro electorado, que consistía en ser fuerza decisiva en la política española tanto para hacer como para evitar. Pactar en Madrid, con unos o con otros, con ustedes, siempre comporta riesgos para *Convergència i Unió*, pero no estamos en la política española para gustar, sino para influir eficazmente en la gobernación del Estado. Disponiendo de proyecto y de programa, sobra la esterilidad del testimonialismo. Se la dejamos a otros.

Al iniciarse la presente legislatura, España no cumplía ninguna de las exigencias para ingresar en la unión económica y monetaria, como esta tarde se ha dicho. Se hallaba convulsionada en lo político por la crispación derivada de confrontaciones personales nada ejemplares, indecisa respecto de la vertebración territorial del Estado y dispersa respecto de sus posibilidades, las individuales y las colectivas. De alguna manera se había interiorizado el miedo al mañana, no se visualizaba la esperanza ni se vivía en el necesario sosiego, existía una profunda crisis de confianza hacia lo público y en particular respecto de los políticos.

¿Qué valoración hacemos hoy, tres años y medio más tarde? La evolución de la economía debe considerarse positiva. En efecto, hemos crecido por encima de la media comunitaria europea; la inflación se ha situado en su mínimo histórico; el déficit público se ha reducido al 1,9 por ciento partiendo del 7,3; se han creado 1.200.000 puestos de trabajo, como se ha insistido a lo largo de esta tarde; la contratación laboral tiende a la estabilidad y huye de la temporalidad; la demanda interna ha dado un espectacular vuelco y crecen tanto el consumo como la inversión; el tipo básico de interés es del 3 por ciento cuando seis años antes era del 11,3; las exportaciones han aumentado; se ha practicado una sana estabilidad presupuestaria y la creación de nuevas empresas es, señorías, el corolario de un sugerente crecimiento económico que tiende a más. Podemos concluir, por tanto, que la economía española pasa por el mejor momento de los últimos 25 años y que la incorporación a la unión económica y monetaria resume su innegable fortaleza. Pero estos resultados, señorías, tie-

nen una explicación y, sobre todo, un punto de partida. Voy a hablarles de ello.

Para que un país avance son precisas bastantes cosas. Una, que es básica, disponer de estabilidad política. Naturalmente, deben darse otras cualidades, por ejemplo, capacidad de autoestima, ambición, mentalidad abierta, actitud vitalista, cierto entusiasmo colectivo respecto de nuevos horizontes de progreso. Pero sin la estabilidad política, aquella que garantiza la existencia de un Gobierno con plena capacidad de actuar y un Parlamento que le facilite los instrumentos adecuados, sin estabilidad política, todos los demás atributos quedan rebajados en sus respectivas potencialidades. Siendo útiles, no alcanzan su óptimo desarrollo.

Ni Cataluña ni el nacionalismo catalán somos una maquinación antiespañola. Permítame que lo diga aquí aunque más adelante vuelva a tratarlo. Por el contrario, nuestra voluntad de intervenir política, económica e incluso ideológicamente en el conjunto de España nos ha llevado a dar la suficiencia parlamentaria que las urnas negaron a UCD, a los socialistas y ahora a los populares. No tenemos voluntad de bisagra política. Somos opción de Gobierno porque tenemos proyecto y disponemos de programa. Asegurando la estabilidad política hemos producido gobernabilidad en tres periodos distintos de nuestra reciente historia. Deberán aceptar, pues, que nos importa más impulsar que frenar, deberán convenir que tenemos una actitud constructiva en la acción política y deberán reconocer que lo hemos practicado desde la centralidad del espacio político.

En estos últimos días, señor Aznar, quizás porque el campaneó electoral debía sonar fuerte, se nos ha dicho desde su gabinete por algunos de sus miembros que nuestro papel se ha circunscrito —y cito textualmente— a acompañarle debido a su buena gestión. No queremos polemizar, sólo constatamos que algunos de sus ministros no han entendido nada. Sobre todo reitero el valor del factor estabilidad y nuestro compromiso con la gobernabilidad; aquello que hizo posible su investidura, que explica la asunción de una responsabilidad arriesgada: la nuestra.

Señor Aznar, con el debido respeto pero con toda firmeza, usted ha estado cicatero esta mañana en el reconocimiento de nuestro decisivo papel para el progreso del país. No digo nada más. En 1992, cuando *Convergència i Unió* venía reclamando desde hacía tiempo un cambio radical en la política económica dirigida por el ministro Solchaga y reclamaba mayor inversión, refuerzo de la competitividad, modernización del tejido productivo del país y sugería flexibilidad laboral, reducción de tipos de interés, privatizaciones y liberalización sectorial, no se nos hizo caso; en 1992 no se nos hizo caso. Lo pagamos caro. Hundimos nuestro crédito externo y nos llegaron tres sucesivas devaluaciones de la peseta, lo que minó confianzas internas.

Tras las elecciones generales de 1993, pusimos nuestros votos al servicio de la estabilidad política bajo el compromiso socialista de dar un giro sustancial a su

política económica. Así se hizo, debe reconocerse. Fue entonces cuando empezó la recuperación mediante el rigor presupuestario, la reducción de la presión fiscal sobre la empresa, sobre todo la familiar, el apoyo a la inversión productiva, la reforma del impuesto de sociedades, la corrección de la doble fiscalidad en el ámbito internacional, la paulatina baja de los tipos de interés, la adecuación del sistema financiero a las directivas europeas, las actuaciones de impulso a la exportación y un fructífero largo etcétera. Aquello, lo realizado a partir de 1993 dando estabilidad y gobernabilidad, constituyó la base sobre la que se ha construido el actual edificio del crecimiento económico y ocupacional.

Sin nuestro decisivo papel y, naturalmente, sin los aciertos del entonces Gobierno, no estaríamos haciendo un balance altamente positivo de la situación económica que vive hoy España. Sin aquella cimentación de entonces, la iniciada en 1993 y practicada hasta 1996, no se hubiera podido profundizar en el apoyo a la economía productiva, revisar como se ha hecho la fiscalidad individual y societaria bajándola, incrementar la inversión pública, rebajar el coste de los peajes en las autopistas, rebajar el precio del dinero, acometer reformas estructurales, reducir el papel intervencionista del Estado, mantener bajo control el déficit público y la inflación, dimensionar la ocupación laboral, facilitar el consumo, reducir las retenciones en el impuesto sobre la renta de las personas físicas y un largo etcétera. En definitiva, señorías, señor presidente, nuestra aportación a la estabilidad política y a la gobernabilidad ha sido decisiva para consolidar en esa legislatura y con usted, señor Aznar, una pauta de crecimiento estable, equilibrado y sostenido que se inició en la anterior. Pero, reitero, sin la solidez de la base consolidada a partir de 1993 no se hubieran alcanzado unos resultados tan buenos en tan poco tiempo.

¿Está todo hecho en el terreno de la economía, señorías? Pues no. Entrar en la unión económica y monetaria era importante, pero mucho más importante es permanecer en ella, es el actual reto como país. Y aquí, señor presidente del Gobierno, es donde observamos, y se lo digo con toda sinceridad, cierta autocomplacencia que debemos desterrar. Hay que seguir trabajando. El caso de Italia, para no ir más lejos, con una regresión en el crecimiento económico y con una corrección al alza de un déficit presupuestario, nos obliga a reflexionar; no es un ejemplo a imitar. Debe saber, señor presidente del Gobierno, lo sabe ya, que puede contar con nuestra disposición para tratar, para hablar sobre la confección y consiguiente aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2000. Es un nuevo acto de responsabilidad hacia el conjunto del país, hacia la sociedad, hacia los ciudadanos, que quizás no todos practicarían en estos tiempos, pero para nosotros la política es exigencia y, si hemos sido decisivos para construir una sólida política económica, si hemos sido claves para robustecerla, no podemos abandonar el barco de la coherencia restándole estabilidad política, estabilidad parlamentaria, al actual

Gobierno. Ahora bien, algo habrá que hacer, algo habrá que modificar para que nadie cambie.

Quiero decir que la sostenibilidad económica precisa de algunos regates en corto. Por ejemplo, debemos fidelizar nuestra actuación al programa de estabilidad acordado y no automarginarnos de él, debemos seguirlo; debemos apoyar la internacionalización de nuestras empresas. Hay una moción de Convergència i Unió que marca la pauta a seguir y el horizonte presupuestario, señor Aznar, debe acogerla. Debemos favorecer la innovación empresarial y potenciar la investigación, algo muy claro; los desencuentros en esta materia en el seno del Gobierno son tan inauditos como improductivos. Vamos a tratar de introducir en los presupuestos algunas medidas concretas en I + D, se terminó esto de lanzar el mensaje desde hace años de que el próximo será el año del I + D, porque esta vez lo será. Debemos redactar un estatuto de la microempresa que permita reconocer las características específicas de la pequeña empresa en el ámbito administrativo, laboral y fiscal, y vamos a proponer incentivos a la creación de empleo por parte de trabajadores autónomos. Debemos arbitrar la posibilidad de cambiar de fondo de inversión sin penalización fiscal, para no lastimar el ahorro. Debemos impulsar nuevas políticas activas en materia de ocupación. Se ha hecho mucho, pero también es mucho lo que está pendiente. Debemos explorar la posibilidad presupuestaria de rebajar las cotizaciones sociales en el año 2000 y debemos asegurarnos de que el país invierta en infraestructuras, las terrestres, las portuarias y las aeroportuarias. En esto, especialmente en lo último, no somos un modelo de previsión ni de gestión. El llamado caos aéreo resta credibilidad a su acción de Gobierno, señor Aznar; angustia a los usuarios, resulta vergonzoso para el conjunto de la sociedad y mina la reputación internacional de España.

Señor presidente, señorías, ser hoy progresista no es una opción, sino una necesidad requerida por la sociedad. Por eso, nuestro grupo parlamentario ha unido siempre prosperidad con progreso social, porque de nada sirve una política orientada al desarrollo material si no contempla como elementos inherentes a la misma la solidaridad y el bienestar de los ciudadanos. Gobernamos para las personas y no podemos olvidarnos de ello. En ese sentido, el voto de investidura y el pacto que lo sostenía garantizaban la práctica de políticas favorables al mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones, la extensión de la gratuidad de la enseñanza y su mejora cuantitativa y cualitativa, el crecimiento de los recursos destinados a la sanidad pública, medidas de apoyo a la protección familiar, mayor atención a los discapacitados, incorporación al mundo laboral de los jóvenes y de los parados, consolidación de la Seguridad Social, desarrollo eficiente del pacto de Toledo, etcétera. Ahuyentamos fantasmas con nuestro apoyo y consolidamos certezas, porque también éramos —somos— factor de equilibrio y de moderación. Si me permiten, y no es petulancia, también factor de sensatez.

Pero la cultura de la responsabilidad nos ha inducido a explorar nuevos terrenos en el ámbito social. Así, la modificación del tratamiento penal de la insumisión, la cooperación internacional, la reforma de la Ley de Extranjería, el apoyo a las ONG o al denominado tercer sector, la supresión del servicio militar obligatorio —por cierto, todos ustedes se oponían, pero todos la han votado; la cosa era buena—, la explotación laboral de la infancia, la objeción de conciencia a la prestación social sustitutoria, el voluntariado, la fiscalidad familiar, etcétera; todo ello constituye un abanico de actuaciones, muchas de ellas a instancias de nuestro grupo parlamentario, que protegen y potencian valores sociales de nuevo cuño. En esta línea, nos permitimos avanzar que vamos a instarles, señor presidente del Gobierno, a presentar el proyecto de ley de inserción sociolaboral para fomentar el empleo de los colectivos desfavorecidos y además le avanzamos que en los próximos días registraremos en esta Cámara la reforma de la normativa sobre mecenazgo. Hay que apoyar con fuerza la revitalización de la sociedad civil.

Señor presidente del Gobierno, hay un terreno donde las cosas no van bien. Me refiero a la justicia. Hemos generado reformas orgánicas, legislativas y mayores recursos, es cierto; pero sigue siendo verdad aquello que usted afirmó cuando su investidura, y le cito textualmente: existe —dijo— una profunda insatisfacción en los ciudadanos. Yo afirmo hoy aquí que no hay confianza, y no es para menos. En la jurisdicción civil, la media de un procedimiento es de un año en primera instancia y puede llegar a cuatro el recurso de casación. El juicio de menor cuantía dura 436 días en vez de 100; el de cognición, 320 en vez de 65, y el verbal, hasta 121 en vez de 36. En el ámbito de lo penal y de lo contencioso-administrativo ocurre otro tanto. La responsabilidad no recae principal ni exclusivamente en jueces o magistrados o en los cuerpos que los auxilian. Se equivoca, señor presidente del Gobierno, señor Aznar, cuando afirma, como ha dicho esta mañana, que sólo podremos abordar la solución de los problemas si los protagonistas de la vida judicial asumen plenamente sus responsabilidades. En cambio acierta, se lo reconozco, cuando plantea la necesidad de un amplio acuerdo parlamentario para afrontar la necesaria modernización del sistema judicial. No se trata tanto de simplificar procedimientos, que también, claro que sí, como de modernizar el conjunto de la Administración de justicia en su globalidad. A eso se refería la proposición de nuestro grupo parlamentario de febrero último, de la que nada sabemos. Estamos en junio y sentimos el peso ya de la asignatura pendiente que tampoco resolveremos en septiembre. Mala cosa para una buena legislatura. Esta descripción no puede esconder una realidad positiva: ningún otro estamento del Estado ha sido tan autocrítico como el Consejo General del Poder Judicial, esto debe reconocerse y además debemos agradecerlo. Viene insistiendo el Consejo en la misma línea de nuestra propuesta y debe quedar patente nuestra solidaridad con su libro blanco.

Señorías, el debate sobre Europa y sobre Kosovo celebrado la semana pasada nos ahorra tiempo y palabras, pero diré que la consecución del ingreso español en la zona del euro es el éxito de esta legislatura, es el gran éxito de esta legislatura. Además diré que es obra específica de este Gobierno y de las fuerzas políticas que, como *Convergència i Unió*, le han dado apoyo y que han inducido y apoyado una determinada acción política, económica y presupuestaria. En el ámbito europeo esta legislatura se salda positivamente y no sólo por lo expuesto, que es mucho, sino también por lo obtenido en la reunión de Berlín, donde la notoriedad reside en haber conseguido mantener aquello que el presidente González logró. El mérito no es poco, teniendo en cuenta el cambio de circunstancias, y así debemos reconocerlo. En Berlín se actuó en la dirección correcta y España salió beneficiada. La reciente cumbre de Colonia abre otras perspectivas para la política exterior y de seguridad común. El Tratado de Amsterdam favorece el impulso del escenario político institucional de la Unión Europea, y ello debe ser estimulante para todos. La formación de una nueva Comisión y la constitución de un nuevo Parlamento debe ser útil para fortalecer el nosotros europeo que tanta individualidad y que tanto egoísmo esconde todavía.

Señor presidente, saludamos esperanzados la llamada tregua de ETA. Quisiéramos que la convivencia reinara en Euskadi y que la violencia fuera cosa del pasado, que la normalidad democrática administrara aquella querida tierra. Pero, junto al reconocimiento de la eficaz actuación policial y judicial, que se otorga —la otorgamos— sin reserva alguna, debemos señalar la aportación del Partido Nacionalista Vasco y de Eusko Alkartasuna a la causa de la paz. Han tirado del carro en medio de no poca incompreensión y de abundante descalificación. La frase: «los nacionalistas nos alejan de la paz», pronunciada por un ministro —y no precisamente por el ministro de Interior, al cual se le pueden recordar algunas otras frases— resume el error de muchos y explícita por sí misma la gravedad de la acusación. «Los nacionalistas nos alejan de la paz». Un grave error. Lo de Euskadi es complejo, es cierto. Entristece la confrontación verbal existente, aunque veamos —ya no sorprendidos— que tras las elecciones los insultos se vuelven pactos. E inquieta cualquier manifestación de violencia en un panorama suficientemente enrevesado, donde la simple militancia en un partido político ha sido excusa suficiente para el asesinato. Se nos dice que ha habido contactos entre el Gobierno y ETA. Lo celebramos. Siempre hemos dicho que el problema de fondo era político y hemos dicho siempre que desde la política debía solucionarse. Aceptamos que la discreción acompañe las conversaciones, claro que sí. Afirmamos con todo que Vitoria no puede quedar al margen y que el frentismo, señorías, debe pararse, porque sin convivencia, sin la generosidad del perdón y del olvido, señorías, no es posible la paz y necesitamos todos la paz.

Señor presidente, señorías, la dialéctica es inherente al ejercicio de la política —qué voy a decirles a todos ustedes—, la democracia parlamentaria es un mercado competitivo donde la argumentación, el razonamiento, es instrumento de confrontación de ideas y proyectos con la sana ambición de convencer. No siempre se convence, pero esa es la intención. La palabra, por tanto, es la primera semilla de la racionalidad, pero van a permitirme que ponga sobre la mesa de este debate nuestra preocupación por los modos y las maneras de conducir el debate político en nuestro país. Aquí, señorías, la difamación sale gratis y el cainismo supera el relato bíblico. Hay cierta abdicación de la responsabilidad en el ejercicio de la política cuando lo recurrente sustituye a lo sustantivo y el desahogo verbal a la exposición razonada, cuando la descalificación del otro encabeza la información periodística de uno. Debemos preguntarnos todos —nosotros también, todos— si esta práctica es la más apropiada para el fortalecimiento de la cultura democrática. Debemos interrogarnos si de verdad incorporamos valores éticos a nuestra acción política. Debemos saber que aquí cada uno representa un sector no exclusivo, y tampoco excluyente, de la realidad plural del país, y que esto obliga al entendimiento desde el respeto. Y debemos reconocer que la política española está encerrada en el círculo vicioso de la aniquilación del adversario.

Señorías, cuando un país va aceptablemente bien no se deben anunciar las plagas de Egipto, porque la extravagancia en el análisis puede producir la peor de las soledades. Vamos a un discurso político cada vez más desdibujado respecto de la realidad social, y esto, señorías, no es bueno. Los altavoces, ciertamente, refuerzan la voz, pero no los argumentos. Existe cierta anorexia programática al lado de una bulimia de verborrea. Estamos alimentando la sociedad de la indiferencia, quebramos entre todos la confianza.

La democracia española ha crecido, se ha desarrollado y nos reclama que tengamos en cuenta su madurez. Una cosa era transitar hacia la democracia y otra distinta es vivir en democracia. Ayer era fácil, muy fácil, crear ilusiones; hoy debemos ofrecer realidades. Sería malo que los ciudadanos olvidaran que el gusto morboso por la descalificación o el insulto —ese gusto morboso— siempre esconde vacíos intelectuales, agotamientos programáticos y debilitamiento de valores. Ni la alternancia se construye sobre el epíteto ni el Gobierno se conserva desde el enojo. Aquí falta madurez, señorías, y sobra griterío. Algo debemos rectificar si deseamos ser creíbles como políticos, como servidores de la comunidad.

Señor presidente, a juicio del Gobierno, se ha producido un notable avance en el desarrollo autonómico. No lo vamos a negar porque hemos sido locomotora del mismo. Nosotros somos la locomotora. Ahí está el nuevo modelo de financiación con capacidad normativa; más de 200 nuevos trasposos de competencias; la reducción de la Administración periférica del Estado y la histórica supresión de los gobernadores civiles;

diversas leyes de transferencias ejecutivas, entre ellas la de tráfico para Cataluña; la adecuación autonómica de la normativa del suelo; el nuevo sistema de financiación sanitaria; la gestión autonómica de puertos estatales; la participación de las comunidades autónomas en el Consejo General de la Formación Profesional; numerosas reformas estatutarias; el traslado de las políticas activas en ocupación laboral y el Inem, y un largo etcétera netamente positivo para el fortalecimiento de la estructura territorial autonómica del Estado. Pero no se ha interiorizado la realidad de una España plurinacional, pluricultural y plurilingüística, ni en este Gobierno ni en los escaños del Grupo Popular y tampoco en los del Grupo Socialista. Sigue dándose una mentalidad temerosa de aceptar la realidad y de actuar en consecuencia. No se entiende que la diversidad es enriquecedora ni que la singularidad no se opone al Estado. Se milita en la persistencia histórica, yo diría que enfermiza, de la desconfianza. Unos y otros gimotean en el temor de lo que ahora se llama desagregación de España. ¿No se dan cuenta, señorías, que la afirmación de las personalidades colectivas, la reivindicación de la diferencia, la diversidad cultural, lingüística e incluso religiosa llenan el equipaje que nos acompaña hacia el cambio de siglo? ¿O no es el alma europea plural en sus orígenes, múltiple en sus expresiones y dispar en sus contornos? ¿Acaso lo homogéneo es intrínsecamente bueno y maligno lo diferente? No les planteamos un debate identitario, no se preocupen; personalmente no me interesa. La radicalidad puede existir en las convicciones, quizá deba existir obligatoriamente en ellas, pero no en su materialización externa, porque más importa aproximarse para conocerse y evitar alejarse para ignorarse. Aceptamos, señor presidente, que existen sensibilidades distintas al examinar la vertebración autonómica del Estado, lo aceptamos. Probablemente la explicación debe encontrarse más en la historia y en las heridas que nos ha legado. Nosotros no vamos a hurgar en ellas porque no se puede avanzar observando persistentemente el retrovisor mirando hacia atrás, simplemente decimos que las comunidades autónomas son Estado, y que en función de su naturaleza constitucional deben asumir en su territorio la representación de los intereses del Estado. Decimos también que la generalización autonómica no debe administrarse desde la homogeneización porque la realidad, al menos la catalana, descansa en un hecho diferencial que pone de manifiesto la dimensión plurinacional del Estado. Decimos igualmente que ni una cosa ni otra entorpecen la existencia de un proyecto colectivo como Estado al que —añadimos— venimos contribuyendo en positivo desde hace muchos, desde 1997 en esta Cámara y en el Senado.

Usted dice, señor Aznar, que ha terminado el tiempo de la reivindicación competencial. Nos gustaría poderlo compartir, pero la verdad es que no se han agotado las previsiones estatutarias; y ahí está como ejemplo el asunto de las becas, tratado y acordado pero no transferido. No se pueden cerrar las puertas y las ventanas

que dejan abiertas tanto la Constitución como los distintos estatutos de autonomía, ni se pueden ignorar los problemas existentes, por ejemplo un nuevo sistema autonómico de diferenciación, que como usted decía esta mañana —y cito textualmente— cobra un relieve especial. Lealtad constitucional toda, pero en primer lugar aquella que corresponde al Gobierno del Estado. No se puede exigir a otros lo que uno incumple; primero hay que dar ejemplo.

Hemos reconocido, señor presidente del Gobierno, los progresos habidos en el ámbito autonómico y nos satisface decir que, como siempre, también en esto, Cataluña y en este caso Convergència i Unió, impulsa para bien de todos, para el conjunto de España, pero insistimos en la interiorización de la realidad plural y diversa de España. Pondremos algunos ejemplos suficientemente ilustrativos.

En el ámbito internacional y de la Unión Europea se han regulado determinados mecanismos para que las comunidades autónomas puedan participar en la configuración de la voluntad política del Estado ante la Unión Europea, sin embargo no han funcionado en absoluto; no ha existido la necesaria voluntad política para incorporar debidamente las comunidades autónomas en las relaciones entre España y la Unión Europea, no ha habido voluntad política para mostrar a Europa la realidad plurinacional del Estado. En materia cultural nos correspondió frenar, evitar el decreto de humanidades por ser intento de homogeneización cultural del Estado, justamente opuesto al carácter pluricultural que expresa la Constitución; tuvimos que defender la Constitución.

En el ámbito lingüístico, el Congreso de los Diputados ha ido aceptando algunas iniciativas impulsadas por Convergència i Unió o desde el Parlament de Cataluña destinadas a trasladar la realidad plurilingüística del Estado a temas tan cotidianos como la moneda, el pasaporte, el documento nacional de identidad o el carnet de conducir. Se ha aceptado tramitar las propuestas, es cierto, ha habido unanimidad, pero posteriormente se cae en el despropósito y observamos dolidos —se lo digo con toda sinceridad, señor presidente— cómo desde el partido del Gobierno se propone que la acuñación de euros en catalán, galego o euskera no pueda producirse antes del año 2005 y sólo en determinadas ocasiones, las conmemorativas, es decir para los coleccionistas. Es un despropósito, no lo entendemos.

También respecto al tema lingüístico escuchamos en su momento a miembros del Gobierno recomendar que no se consuma cierto refresco, la Coca Cola —no etiquetada en castellano—, a causa de las intoxicaciones procedentes de Bélgica; es decir estamos reconociendo la libre comercialización en España de productos etiquetados en flamenco o francés, a la vez que el Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario Socialista impiden que el etiquetaje de productos pueda ser efectuado exclusivamente en catalán, en galego, en euskera o en alguna lengua distinta del castellano. ¿Usted lo entiende? Nosotros no lo entendemos, señorías;

se puede comercializar en flamenco y no en euskera, en catalán o en galego. No lo entendemos.

Hay un segundo problema: la instrumentalización política de Cataluña, en particular del nacionalismo catalán personalizado en Convergència i Unió. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE:** Silencio, señorías.

El señor **LÓPEZ DE LERMA I LÓPEZ:** Gracias, señor presidente.

Decía que hay un segundo problema: la instrumentalización política de Cataluña y en particular de Convergència i Unió. Tenemos una visión distinta de España y de su realidad, es cierto; pero venimos promoviendo su modernización, su progreso económico y social, su europeización, desde 1977 lo hemos hecho con gobiernos de distinto color y en situaciones parlamentarias desiguales, lo hemos hecho siempre —y lo haremos en el futuro— movidos por la responsabilidad y la solidaridad; lo hacemos para todos. En cambio se utiliza a Cataluña como arma dialéctica, se nos presenta como seres voraces y egoístas que nunca tenemos suficiente, cuando lo cierto y verdad es que venimos estando en la primera línea reformadora del Estado en todos sus órdenes, no sólo en lo autonómico; en lo económico, en lo social, en todos sus órdenes, incluso en el servicio militar. No pedimos gratitud, exigimos respeto.

Reflexionen serenamente sobre ello, unos y otros, y reflexionen sobre si es justo usar nuestra contribución a la estabilidad política y a la gobernabilidad del Estado para remover aguas y lodos en la búsqueda de un puñado de votos; si esto es ecuánime o es simplemente miserable, si se contribuye de esa manera a la comprensión creadora, o por el contrario al enfrentamiento inútil.

Acabo, señor presidente. Sin dirección política, señorías, no hay confianza; sin proyecto político no hay perspectiva y sin estabilidad política no hay certidumbre. Esta legislatura está prácticamente consumida, pero es bueno acostumbrarnos a la normalidad que supone convocar elecciones cuando el reloj se para, es decir cuando el período constitucional expira. Somos conscientes de que muchas miradas confluyen en nosotros y que el gesto, ya no la palabra, se examina y se analiza bajo visión casi microscópica. De este discurso saldrán muchas interpretaciones, señorías, estoy convencido, estamos ya acostumbrados. **(Rumores.)** Se olvidan que aquí nadie es prisionero de nadie, ni usted de nosotros ni nosotros de usted, y que fue el acuerdo —económico, social, europeo, autonómico, catalán—, fue el programa convenido y el sentido de la responsabilidad aquello que posibilitó, desde la diferencia (porque somos distintos y además ocupamos posiciones distintas en el espectro político), una investidura, un Gobierno y un contenido legislativo y ejecutivo. Cuando España en general, y con ella Cataluña se han beneficiado de este pacto (y ahí están los resultados altamente positivos del mismo para el conjunto de los

españoles), lo sensato es administrar adecuadamente el tramo que queda de legislatura y lo temerario sería sembrar interrogantes que nada positivo pueden inducir. Al fin y al cabo, señorías, la grandeza de todo político no consiste en ser seguidor de opinión, sino generador de esperanzas y creador de futuro. Ahí reside, señor presidente del Gobierno, nuestra común responsabilidad, la de ustedes, la de usted y la nuestra, que deseamos gestionar desde la eficiencia en este tramo final de legislatura. El balance de lo conseguido es bueno, es altamente positivo; ahora debe redondearse con unos presupuestos que sirvan al crecimiento económico, a la creación del empleo, a la confianza inversora y también a la credibilidad exterior. Se trata, señorías, de hacer irreversible nuestra condición de socio fundador de la Unión Económica y Monetaria.

Señor presidente del Gobierno, no le extendemos un cheque en blanco, pero tampoco nos guardamos el talonario para mejor ocasión. Habrá que tratar sobre su contenido —el presupuestario, como siempre, como cada año—, y ya le hemos puesto deberes para este verano al indicarle algunas pautas, si usted me permite la expresión coloquial. Deberemos explicar, nosotros más que usted, cómo es posible combinar dialéctica electoral con mantenimiento de la gobernabilidad aquí. No nos asusta. Nos aterraría abandonar la coherencia porque sería signo de debilidad, y ahí es donde nos sentimos especialmente confortables porque el compromiso era, y sigue siendo, participar con capacidad decisoria en la política española. Exactamente lo que hemos hecho y deseamos seguir haciendo, porque la responsabilidad inspira y acompaña nuestra acción política; desde siempre y para siempre nos acompaña la responsabilidad.

Nada más, señor presidente, y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor López de Lerma.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señor presidente, señorías, quiero agradecer la intervención del portavoz de Convergència i Unió, señor López de Lerma, así como el tono de la misma, y decirle que en líneas generales comparto una buena parte de los argumentos —no todos— que S.S. ha expresado.

Su señoría ha dicho —y yo comparto esa consideración— que sin duda los pactos públicos que en su momento acordamos y firmamos, pactos que presentados públicamente, evidentemente, y luego en una tarea de Gobierno pueden someterse a cualquier tipo de juicios favorables o desfavorables, y lo hemos visto esta misma tarde, en su opinión y también en la mía han dado un buen resultado; en líneas generales han dado un buen resultado tanto desde el punto de vista de los objetivos que se pretendían conseguir como desde el punto de vista de aquellas medidas que hemos adoptado para conseguir esos objetivos, y como desde el punto de vista también de algo que a veces es más difi-

cil, y es procurar los mecanismos que en todo caso permitan diseñar, poner en práctica y desarrollar ese tipo de políticas para la consecución de los objetivos.

Su señoría me ha dicho que esta mañana yo he estado un poco cicatero. Usted sabe que por regla general tiendo a ser escueto, pero he agradecido, como no podía ser de otra manera, la contribución de su grupo parlamentario a la estabilidad parlamentaria y a la consecución de esos objetivos. No sé si S.S. me ha escuchado muy bien, pero repito que ha sido en el primer párrafo del discurso. Sería absurdo iniciar un discurso diciendo que estamos en el cuarto año de legislatura — como S.S. ha dicho estamos en el horizonte final de legislatura— y no comprender en eso todo aquello que ha contribuido al mantenimiento de la estabilidad y por tanto a pretender que la legislatura, como ha dicho S.S., tenga una conclusión absolutamente normal en la cual no se produzca ningún sobresalto, porque somos capaces también de seguir manteniendo en el final de la legislatura el factor básico de la estabilidad, somos capaces de seguir manteniendo objetivos, y somos capaces también de seguir sentando las bases que puedan servir para que nuestro país aproveche el futuro de una manera más intensa y más determinante. Por tanto quiero decir que yo agradezco esa colaboración, agradezco esa contribución a la estabilidad y comparto con S.S. que la estabilidad es requisito absolutamente fundamental y básico. No he dejado de decirlo nunca, aquí ni fuera de aquí, y es evidente que no hubiésemos podido conseguir algunos de los objetivos que nos habíamos propuesto para esta legislatura sin ese factor de la estabilidad. Creo que ese factor de la estabilidad, señorías, que también implica una decisión (la que en este caso corresponde al presidente del Gobierno sobre convocatorias electorales), es también un factor muy importante cara al futuro, porque en el futuro de España, en el futuro de lo que V.S. ha dicho como la gran tarea no sólo de llegar sino de permanecer, y si nos trazamos unos buenos objetivos conquistarlos y ser desde el punto de vista de calidad de los mejores países europeos, seguirán exigiendo en el futuro inmediato, al menos en mi opinión, dos cosas: una fuerte estabilidad política, y un compromiso en cuanto a objetivos que nos permite impulsar unas políticas para hacer posible la consecución de esas nuevas metas y de esos nuevos retos a los que me he referido esta mañana.

En consecuencia, por su colaboración y su estabilidad, por el reconocimiento de esa colaboración, ustedes y nosotros hemos cumplido razonablemente bien nuestras tareas. Desde luego, los acuerdos a que llegamos en su momento (sería absurdo no reconocerlo, y además de absurdo sería necio), se producen desde posiciones políticas distintas, desde la suya y desde la nuestra, y se trató en su momento por las circunstancias que fueran, porque siempre hay circunstancias que hacen las cosas posibles o imposibles, pero se llegó a unos puntos en común, a unos objetivos en común. **(El señor Vicepresidente, Fernández-Miranda y Lozana, ocupa la Presidencia.)**

A la hora de decir esto es muy importante lo que usted ha señalado desde el punto de vista de los objetivos de nuestro país. Esta mañana yo comentaba que a lo largo de esta legislatura España ha llegado y ha cumplido los objetivos del euro, ha puesto en marcha el nuevo modelo de las Fuerzas Armadas, ha hecho unas políticas activas muy importantes desde el punto de vista de cohesión social en las pensiones o en la sanidad, del bienestar que S.S. reconocía, hemos puesto en marcha una reforma fiscal mediante la reducción de impuestos, hemos practicado —y lo vuelvo a decir— algo que junto con la estabilidad me parece absolutamente básico, que es el diálogo, el diálogo político, el diálogo social. Es innegable que eso se ha producido, que ha producido resultados y que ha sido de manera persistente uno de nuestros objetivos y una de nuestras ambiciones y hemos conseguido muchas metas en términos de empleo.

Comparto plenamente con S.S. lo que ha dicho respecto a los objetivos de la unión económica y monetaria. Es verdad. Nosotros no tuvimos otras responsabilidades en el pasado inmediato, S.S. compartieron e impulsaron algunas, pero en el propio discurso de S.S. hay un reconocimiento muy claro: el 3 de mayo de 1996 —tengo que decir que desgraciadamente— España no cumplía ninguna de las condiciones de convergencia económica. No digo que porque no se persiguiese la entrada que sí, sino porque era demasiada la corrección que había que hacer de algunas políticas, o sencillamente porque se tenían objetivos distintos que no producían exactamente esos resultados.

Convendrá S.S. que en ese terreno no hemos tenido mucha materia de discusión. El objetivo de llegar a la unión económica y monetaria, el objetivo de llegar al euro desde el momento fundacional del euro fue uno de nuestros objetivos, era uno de nuestros objetivos, pero sobre todo importa que lo hemos hecho posible.

Su señoría recordará, y probablemente lo recuerde mejor que yo porque como ha recordado Convergència i Unió apoyaba al Gobierno de entonces, cómo siempre se recordaba el incumplimiento por España de las condiciones de convergencia sobre el acercamiento de España a un rombo que era el típico ejemplo en el cual unos países estaban dentro del rombo y otros permanentemente fuera y se podía decir: no se dan las condiciones para que España llegue a la hora exacta de la puesta en marcha del euro.

Quiero decir que en el Consejo Europeo que se celebró en Madrid en 1995, el Gobierno de España entonces tuvo buen cuidado —yo no digo que se equivocara, hizo bien probablemente— de establecer una cláusula en virtud de la cual todos los países que entrasen en la moneda única después de 1999 tendrían las mismas condiciones que los países que entrasen en 1999. Afortunadamente la realidad es que esa cláusula no ha hecho falta, porque hemos sido capaces de llegar en 1999 y cumplir todas nuestras condiciones. En todo caso, estoy de acuerdo con S.S. en que llegar ha sido muy importante, pero desde el punto de vista de

lo que significan los objetivos de nuestro país hay que seguir trabajando, hay que seguir esforzándose, hay que conseguir claramente esas nuevas metas y esos nuevos objetivos.

He planteado hoy algunos objetivos que me parecen muy importantes para el futuro de nuestro país y creo sinceramente que podemos coincidir, que podemos plantear conjuntamente también para el futuro, la necesidad que tenemos de seguir mejorando nuestro nivel de empleo, la necesidad que tenemos de seguir mejorando nuestra calidad de sistema educativo, la necesidad de mejorar la investigación y desarrollo y la tecnología, la necesidad de seguir practicando políticas de cohesión social, incrementando nuestro bienestar y como es también una participación más activa, más fuerte y más decidida todavía en el ámbito de la Unión Europea.

Todos esos objetivos, que son objetivos que yo creo podemos compartir y que son muy importantes, señoría, dentro de lo que deben ser, como conoce S.S., los objetivos fundamentales que en mi opinión debe tener nuestro país para los próximos años, es decir consolidar la esperanza de paz en el País Vasco, llegar a una situación cercana al pleno empleo en los próximos años y por supuesto elevar nuestro nivel medio de renta hasta llegar al menos en los próximos años, en la primera década del siglo próximo, al 90 por ciento de la renta media de la Unión Europea. Se me dirá, señorías, que son objetivos muy importantes y muy ambiciosos. En este momento no me voy a referir a superar las consecuencias de la violencia en el País Vasco, sino por supuesto también vencer uno de los problemas más graves que ha tenido España y más importantes como es el problema del empleo. Para eso tenemos que seguir practicando una política económica, señorías, como es la que se ha venido practicando hasta ahora y que hemos sido capaces de compartir. A mí me parece razonable y lógico, que S.S. haga una enumeración de aportaciones de su grupo parlamentario lo más larga posible. Comprenderá S.S. que yo diga que las propuestas desde el punto de vista de lo que es la acción directa del Gobierno han sido suficientemente intensas como para producir una coincidencia que como digo ha dado esos frutos.

Agradezco su predisposición a hablar y a acordar los presupuestos del año 2000, justamente porque manifiesta una posición coherente con lo que S.S. decía. Ahora que estamos en los presupuestos del año 2000 son los primeros fundamentales, entre otras cosas para seguir creciendo en condiciones de estabilidad, de creación de empleo y seguir aumentando nuestra capacidad de acercarnos en calidad de vida a los países más desarrollados de la Unión Europea. Hemos practicado durante estos años una política que ha hecho muchas reformas, que ha producido sus resultados, pero que ha puesto las condiciones para poder plantearnos razonable y sensatamente, esos objetivos.

Si cerramos este año —lo vuelvo a decir— superando el 80 por ciento de la renta media de la Unión, es

razonable para la próxima década plantearse llegar al 90 por ciento, y es lo que tenemos que hacer, pero no tenemos que perder en ningún caso la base fundamental de donde partimos, y no debemos practicar políticas —estoy convencido que S.S. coincide conmigo— que puedan producir desequilibrios desde el punto de vista económico y social, o que puedan mermar la capacidad de competencia o creación de empleo de nuestro país.

Siempre lo hemos dicho, siempre lo hemos mantenido, y creo que ahí podemos estar de acuerdo. La gran diferencia española con los países europeos es esencialmente su nivel de ocupación. Hemos puesto ese ejemplo en esta Cámara en algunas ocasiones. Un trabajador español está en las mismas condiciones, produce lo mismo que un trabajador británico, simplemente ocurre que en términos comparativos a la población y a la población activa hay muchos más ocupados en el Reino Unido que en España.

Nuestro problema era de ocupación, era de empleo, y es el problema básico, la causa fundamental del tiempo que tenemos que recuperar. Por eso, señorías, no nos podemos equivocar de políticas, y por eso el camino que hemos andado en estos años no se puede desandar practicando políticas que desestabilicen o que pongan en peligro la competitividad o las potencialidades de crecimiento de nuestra economía.

¿Cómo podemos mejorar? Es evidente que todos tenemos una obligación muy importante. Hay una obligación de carácter general que es estar en el marco del plan de estabilidad europeo, la sorpresa para algunos, señoría, es que los países —hay que recordarlo—, que hasta hace tres años, expresión que ha desaparecido, por lo menos por parte de España eso que se llamaban los países del Club Med, países que no era fiables, que no eran sólidos, cuyas cuentas no se podían creer, que siempre podían deparar una sorpresa y que no podían formar parte junto con unos países con esa fama de serios, de rigurosos y de estables; eso ya no existe en lo que se refiere a la política española y en lo que se refiere a la economía española. Eso no existe y es un éxito muy importante.

Ahora hay que ver cómo conseguimos mejorar esas posibilidades. Tenemos el plan de estabilidad que hemos de cumplir; tenemos nuestro propio plan de estabilidad y de crecimiento, que permite un objetivo, señor López de Lerma, absolutamente ambicioso. Permítame que le haga una pregunta: ¿usted hubiese creído factible hace dos o tres años no ya que España entrase en el euro, que creo era factible, porque usted estaba convencido de eso, pero cree factible que pudiésemos presentar un programa económico en virtud del cual en el año 2002 en nuestro país hubiese superávit presupuestario? Creo, señorías, que muy pocos podían pensar que eso era posible. Ha sido el dinamismo económico y el dinamismo de la sociedad española los que lo han hecho posible. No me parece en este momento razonable en absoluto, ponerse a discutir qué va a hacer usted cuando tenga superávit presupuestario. Lo

que quiero es tener el superávit presupuestario, porque si eso es así se habrán producido no ya las condiciones sino un salto muy importante en términos de renta y de empleo para que realmente sea así, siempre, insisto, que no quebrems ningún desequilibrio económico.

Participo, cómo no señoría, de lo que S.S. ha expuesto en relación con la internacionalización de la empresa. Cada vez esa internacionalización es más importante, cada vez es más necesaria y debemos tenerla más presente. Yo citaba hoy el dato de que España es el segundo inversor del mundo en Iberoamérica y el primero en muchos países iberoamericanos. Pero citaba, suelo citar y S.S. lo sabe, otro dato que sin duda es muy importante. Siendo uno de los países del mundo que recibe más inversión exterior, y en los últimos años estamos en el cuarto o quinto país del mundo que recibe inversión exterior, España se ha convertido en un país exportador neto de capitales, lo cual es un cambio fundamental en la vida económica de nuestro país, e indica las posibilidades que tenemos que aprovechar en orden a seguir ganando puestos y posiciones que nos permitan una mayor presencia económica en el mundo.

Me importa reseñar, señorías, la crisis financiera internacional, y S.S. lo sabe, por una razón importante, y es por la detención del comercio. El comercio en el mundo se ha detenido de manera espectacular; ahora se empieza a recuperar otra vez, y eso ha afectado, como no podía ser menos, a la balanza comercial española. Claro que sí. Tengo que decir que esa balanza comercial española se está ya recuperando como consecuencia de la superación de esa crisis financiera internacional. No ya la demanda interna, que sigue en unos ritmos de crecimiento sustancialmente fuertes y vigorosos. La capacidad exportadora de nuestra empresa —y ahora no hablo de internacionalización sino de exportación— vuelve otra vez a tener un vigor que no había perdido, simplemente se había matizado como consecuencia de esa crisis financiera internacional. La apertura de nuestra empresa, bien por la vía de la inversión, bien por la vía de la internacionalización, bien por la vía de la exportación en todo caso, y la adecuación de sus condiciones de producción, de su organización del trabajo, de la organización empresarial y de su organización comercial a ese mercado internacionalizado y global, me parece uno de nuestros retos más importantes. Convengamos una cosa, señor López de Lerma; en un país en el cual la gran mayoría de sus empresas, como S.S. sabe, son pequeñas y medianas, para las que también hemos trabajado y hemos tomado medidas, las empresas grandes españolas están haciendo un gran esfuerzo de presencia en muchas zonas del mundo, en algunos casos incluso con algún que otro conflicto. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

Hoy, por ejemplo, hay una empresa que ha consolidado una posición como la séptima u octava empresa petrolera del mundo; hoy se ha llegado a ese acuerdo, y son unas empresas que cumplen una función muy

importante. Al resto, al noventa y tantos por ciento del tejido empresarial español pequeño y mediano, debemos recordar que hay que seguir incentivando su transformación porque es al que más va afectar y el que más posibilidades va a tener en orden a ese reto y desafío de la internacionalización al que S.S. se refería hace unos momentos. En consecuencia, ahí tenemos una tarea persistente, continua de que ese tejido empresarial español pequeño y mediano se ha puesto en marcha para conseguir esos objetivos. Ha tenido ya una renovación muy importante, y sin haberla tenido hubiese sido prácticamente imposible que se hubiese llegado a los resultados que estamos comentando, y que usted señor López de Lerma no yo, ha calificado como los más brillantes de los últimos 25 años en la historia de nuestro país.

Participo de lo que dice S.S. en cuanto a la investigación y desarrollo. Quiero decirle que hicimos un esfuerzo —ya lo he citado esta mañana— en relación con el I + D, en virtud del cual ya he dicho que aprobaremos antes de fin de año el IV Plan nacional de investigación y desarrollo. Ahí hemos hecho un esfuerzo, y es que todo lo que había en investigación y desarrollo en los distintos departamentos ministeriales se va a reunir en ese plan. Antes no ocurría así, quizá porque no hubiese sido posible, pero ahora se va a reunir en ese plan. Pero quiero recordarle que los gastos en investigación y desarrollo han crecido desde el año 1996 al año 1999 de 191.000 millones de pesetas a 460.000 millones de pesetas. Terminaremos el año 1999 en el 1 por ciento de nuestro producto bruto, y la media de la Unión Europea es el 1,84 del producto bruto. Por tanto, tenemos un camino muy importante que seguir en las políticas de I + D, y estamos animando, desde la Administración, con planes distintos, al sector privado a hacer una inversión cada vez más intensa en investigación y desarrollo.

Su señoría podrá comprobar, si puede seguir las series estadísticas, que desde que se aprobó la Ley de Ciencia, creo recordar que en el año 1985, la inversión privada en investigación y desarrollo crece en los momentos de ciclo económico alto y decrece muy expresamente cuando hay situación de crisis. En este momento ya hemos recuperado esa situación de crisis, pero esto nos debe llevar a pensar que lo que es más importante es establecer unos mecanismos de distribución porcentual, si cabe decirlo de esa manera, de recursos dedicados a investigación y desarrollo, en virtud de los cuales la empresa española pueda hacer una inversión estable que suponga en torno al 60 por ciento de toda la investigación y desarrollo que se produce en nuestro país, y que en manos de las administraciones públicas esté el 40 por ciento, para llegar a esa media europea del 1,84, que es algo que han seguido otros países donde no existe esa diferenciación, pero sin duda tenemos ese camino que recorrer, y con toda claridad hay que decir que tenemos un déficit en investigación y desarrollo que hay que hacer lo posible por irlo superando poco a poco.

A ese respecto nosotros también hemos diseñado un proyecto en virtud del cual se puedan tener en cuenta las posibilidades de incentivar la innovación empresarial. Eso es muy importante, por las razones que S.S. ha dicho. El concepto de innovación es a veces demasiado escurridizo; hay que definirlo por razones de equilibrio presupuestario, pero sí le digo que el Gobierno tiene la voluntad, como he afirmado esta mañana, de presentar en la ley de presupuestos de este año (y es algo que hablaremos con su grupo parlamentario) los correspondientes incentivos que fomenten la innovación empresarial, por ser conscientes de que es uno de los factores de déficit de competitividad en España y, más aún, es un factor que drena o dificulta las posibilidades de una mayor y más intensa creación de empleo en nuestro país.

Ha habido un debate en muchas ocasiones (que estoy convencido de que S.S. en algún planteamiento no comparte, y yo tampoco) en el cual se dice que las políticas de innovación tecnológica, la revolución tecnológica, el cambio en las empresas, es incompatible con la creación de empleo. Nada más lejano de la realidad. Cuando se toman los ejemplos de los países más desarrollados tecnológicamente llega uno a la conclusión de que justamente los sectores donde hay más creación de empleo son aquellos en los cuales hay más capacidad de innovación y más capacidad tecnológica, y de eso es de lo que ahora nosotros nos tenemos que ocupar.

Estudiaremos las propuestas que SS.SS. hagan en relación con el mecenazgo, y evidentemente también es nuestra preocupación incentivar las tareas de mecenazgo. Me parece lo propio en una sociedad abierta, en una sociedad civil, en una sociedad que tiene que tener su capacidad de iniciativa al margen de lo que significan las administraciones. Simplemente le recuerdo al señor López de Lerma que hemos trabajado sobre unos capítulos muy importantes, que hemos compartido, de reforma fiscal: reforma del impuesto sobre sociedades, reforma de la estimación por módulos para las pequeñas y medianas empresas, reforma del impuesto sobre sucesiones para la transmisión de empresas, reforma de la fiscalía de la vivienda, etcétera. Ahora planteamos proyectos de innovación empresarial. Podemos hablar de factores que se refieren a incitar a la sociedad civil, desde el punto de vista del mecenazgo, siempre y cuando, repito, el elemento fundamental sea el de esos equilibrios que hay que mantener, porque si no no se plantearía ni sería posible alguna de las cuestiones que S.S. ha dicho, como es aprovechar la oportunidad, no ya de estar, sino de intentar ser los mejores en el ámbito de la competencia y en el marco del Euro 11.

Desde el punto de vista económico y social, creo que S.S. podrá estar de acuerdo conmigo en los objetivos en relación con el empleo del que hemos hablado esta mañana: la contratación estable, el impulso de la contratación a tiempo parcial (tenemos que seguir haciendo esfuerzos, y también las empresas, para

seguir impulsando la contratación a tiempo parcial); proyecto de conciliación de la vida familiar y laboral, la movilidad funcional y geográfica de los trabajadores, la negociación colectiva y la puesta en marcha del plan de empleo, desde el punto de vista de acciones formativas.

En relación con lo que ha dicho S.S. sobre la justicia, yo estoy de acuerdo. Le agradezco además que haya utilizado mis propias palabras. Es verdad que existe un sentimiento de insatisfacción sobre la tarea de la justicia en nuestro país, y ese sentimiento de insatisfacción hay que ir superándolo. ¿Por qué se produce? Por razones distintas. No quisiera alargarme mucho tampoco en este punto, pero sabe S.S. que el Consejo General del Poder Judicial aprobó un libro blanco con unas recomendaciones que, en líneas generales, el Gobierno está procurando seguir, con el apoyo de su grupo, en el impulso de iniciativas legislativas. Se ha producido un impulso profundo de lo que son las políticas legislativas y de medios personales y materiales en la Administración de justicia. Si hablamos, por ejemplo, de la jurisdicción contencioso administrativa, que desde el punto de vista de agilidad y de eficacia era uno de nuestros mayores problemas, a pocos días de entrar en vigor la ley se pusieron en funcionamiento 65 juzgados. En 1999 se crearon 89 juzgados, lo que implicó pasar de cero a 154 juzgados en seis meses. En el año 2000 se prevén otros 26 juzgados más, lo que completaría una planta de 180 juzgados. Si hablamos de la fiscalía, desde el punto de vista cuantitativo de nuevas plazas, en 1998 se han creado 30 nuevas plazas, y en 1999, 34 plazas, estando previstas 36 plazas más para el año 2000. Entre 1996 y 1997 se han creado 116 nuevas plazas de jueces y magistrados; en 1998, 114 nuevas plazas, y en 1999, 137 nuevas plazas. En el año 2000 se prevé crear entre 145 y 150.

En relación con la justicia, hemos enviado muchas iniciativas legislativas, algunas de las cuales están cumplidas, como el proyecto de modificación del título VIII del Código Penal, el derecho de aprovechamiento por turno de bienes inmuebles, la venta a plazos de bienes inmuebles, la modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial, etcétera. Y hay otras (por no alargarme) tan fundamentales como la Ley de Enjuiciamiento Civil, que sin duda para el proceso civil es básica, y aprovecho para pedir un esfuerzo de comprensión de su grupo, que estoy seguro que podremos contar con él. Sería muy importante cerrar esta legislatura con una renovación de la Ley de Enjuiciamiento Civil que, desde el punto de vista judicial, es una tarea enormemente ambiciosa e histórica que debemos tener la capacidad y la posibilidad de poner en marcha.

Esta mañana he hecho una apelación a la responsabilidad de los órganos judiciales. De todos. Parece claro. En un sistema de derecho, en un sistema constitucional de separación de poderes todos tienen que cumplir con la responsabilidad que les corresponde, y he dicho muy claramente que la justicia tiene un órgano de gobierno, que es el Consejo General del Poder

Judicial. La responsabilidad de esta Cámara, la responsabilidad del Gobierno es el impulso legislativo y, en la medida de nuestras posibilidades, proveer de medios materiales y personales, pero no la decisión del gobierno de la justicia, esa no nos corresponde. Naturalmente yo hago una apelación al cumplimiento cabal de esas responsabilidades, como es lógico, y parece lógico que sea así. Es bueno que los ciudadanos sepan que hay un órgano de gobierno de la justicia sobre el cual también deben emitir sus juicios sobre su funcionamiento, sus posibilidades, su acción y sus objetivos de futuro.

Me parece eso absolutamente esencial porque, sin duda, no podríamos progresar, por mucho acuerdo político que llegásemos entre nosotros, si no existe una determinación muy clara de responsabilidades y, en todo caso, un respeto por parte de todos al ámbito de decisiones del Consejo General del Poder Judicial al ámbito de decisión jurisdiccional, el que sea, empezando por el Tribunal Supremo y, por supuesto, terminando por todo tipo de órganos y juzgados en nuestra justicia.

Por tanto, haremos lo posible por promover ese acuerdo parlamentario que determine un mayor impulso, desde el punto de vista de lo que es nuestra actuación hacia la justicia, pero también es verdad que, por mucho que nos empeñemos, señor López de Lerma, ni de usted ni de mí ni de todos nosotros depende sólo el que se puedan reducir los niveles de insatisfacción en relación con el funcionamiento de la justicia que pueden tener bastantes ciudadanos en nuestro país.

En relación con lo que es Europa y el euro, ya he hablado antes. Como S.S. ha dicho que compartimos esos objetivos, me remito íntegramente a ello.

Quiero agradecer a S.S. sus referencias y su apoyo en relación a lo que ha sido permanentemente la lucha contraterrorista y, en todo caso, su actitud constructiva respecto de lo que puede ser el aprovechamiento de esta circunstancia en el caso del País Vasco. Se pueden pronunciar a veces frases más o menos afortunadas, más o menos intencionadas o más o menos útiles. Su señoría convendrá conmigo que el problema es cuando no se pueden pronunciar, y hay gente que no pueden pronunciarlas. Por eso esta mañana, entre otras cosas, yo pedía que un primer acto, que debe ser básico y fundamental, que pide un esfuerzo muy claro —y agradezco las ofertas de colaboración y espero que se puedan poner en marcha inmediatamente, mañana, pasado—, es la ley de reparación de las víctimas del terrorismo. Lo pido muy expresamente, y le pido a su grupo parlamentario un esfuerzo muy especial también en relación con este punto, que sé (tengo la impresión) que están dispuestos a hacer, y que pido a todos los grupos parlamentarios lo tengan en cuenta.

Ha hecho S.S. en su intervención una serie de consideraciones en relación con el desarrollo autonómico, al cual, evidentemente, ha trasladado unas realidades y, posteriormente, ha afirmado algunas impresiones en el sentido de lo que se acababa o no se acababa de interiorizar por parte de los demás. Yo creo que las realida-

des que S.S. ha expuesto me eximen, si no le parece mal, de cualquier otro tipo de comentario, porque realmente se ha dado un impulso importante al desarrollo autonómico a lo largo de estos años: desde el nuevo sistema de financiación autonómica hasta el nuevo sistema de financiación de sanidad, hasta las competencias transferidas. Es verdad, hemos ido rellenando algo esencial, algo básico, como es el desarrollo constitucional y los estatutos de autonomía.

Yo he dicho esta mañana, señoría, que me parece un elemento muy importante, junto con el de la estabilidad política en general, el de la estabilidad en el estado de las autonomías y, en este caso también, el de la estabilidad competencial. Eso es bastante lógico y S.S. lo convendrá conmigo, porque, como hemos hablado en algunas ocasiones, si echamos la mirada —yo lo recordaba esta mañana— 20 años atrás, donde no había nada ahora hay muchísimas cosas, y ese es el acierto básico colectivo.

Lo que quiero decir es que hoy yo puedo entender —no voy a decir ya que lo comparto ni que no lo comparto— dinámicas de reivindicación competencial estrictas cuando realmente quedan unos trechos enormes para producir un autogobierno real y el ejercicio real del autogobierno, pero fundamentalmente entiendo que debemos perseverar en un modelo de estabilidad competencial básico para hacer más eficaz esa enorme disponibilidad de autogobierno que, en líneas generales, hoy tienen nuestras comunidades autónomas y, en este caso particular, la Comunidad Autónoma de Cataluña. Es evidente que no debemos plantear ningún ejercicio que suponga mirar hacia atrás y es evidente que siempre podemos estar perfeccionando los capítulos de ejecución de competencias, pero S.S. sabe —como sabe que desde el punto de vista español la dinámica cambia, que la dinámica ha cambiado desde el punto de vista europeo— que hoy, por razón del euro, por razón del pacto de estabilidad, son muchas más las obligaciones que pueden tener las comunidades autónomas, desde el punto de vista del mantenimiento de la estabilidad general, que las que podían tener hace unos años; que, con la distribución de competencias y recursos que hay en este momento, no es posible que las comunidades autónomas no tengan una grave corresponsabilidad respecto al mantenimiento de la estabilidad económica en nuestro país y las posibilidades de futuro y que, como decía antes, no se pueden producir elementos asimétricos que hagan imposible el perfeccionamiento de esos equilibrios de carácter financiero.

Dicho de otra manera, el tener más responsabilidades y más capacidad de autogobierno implica también saber que la capacidad de adaptación y de reforma de la Administración del Estado es una capacidad ya limitada. Su señoría ha puesto el ejemplo; la Administración periférica del Estado ya se ha reformado, no la vamos a volver a reformar. Ya se ha reformado, ya está integrada una delegación de gobierno; ahora hay que

plantearse nuevos objetivos si también queremos ser más eficaces en ese punto.

En consecuencia, ese es un debate en el que también nos podemos encontrar desde visiones distintas; evidentemente, pueden tenerse visiones distintas dentro de lo que es compartir un modelo constitucional, un modelo estatutario y de mantenimiento del consenso constitucional en relación con el futuro.

Su señoría ha planteado algunas cuestiones que realmente dependen de la normativa europea, como es el caso de los etiquetajes, o de un punto de vista puramente material, como es el caso de las monedas, como es el caso del euro; pero, en líneas generales, me parece que también en lo que es la pluralidad cultural de nuestro país y lingüística de España se ha avanzado de un modo muy intenso.

Finalmente, agradezco a S.S. la apelación final a que podamos continuar nuestros trabajos centrados, entre otras cosas, en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2000 con la mayor tranquilidad posible que nos permita aprovechar las oportunidades para nuestro país. Creo sinceramente que después de estos años de gobierno y de colaboración podemos llegar a una conclusión: que, desde el punto de vista general de autogobierno, de confianza, de desarrollo económico y social, de menores niveles de paro y mayores de bienestar, ese acuerdo y esa colaboración han sido provechosos tanto para Cataluña como para el conjunto de España.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor presidente del Gobierno.

Señor López de Lerma.

El señor **LÓPEZ DE LERMA I LÓPEZ:** Señor presidente, señorías, también yo agradezco el tono de la intervención del señor presidente del Gobierno y reconozco, como él ha hecho, que el resultado de los acuerdos suscritos en 1996, a raíz de lo que señalaron las urnas, han dado un fruto positivo para el conjunto del país, y de manera muy especial para cada uno de los ciudadanos, y además por un igual. Esto es prueba evidente de que nosotros trabajamos para el conjunto de los ciudadanos de España, y no sólo, como a veces se nos acusa, para un segmento del territorio español.

Los pactos, ciertamente, señor presidente, han dado un buen resultado; creo que los objetivos marcados se han cumplido no sólo dignamente, sino con resultados fructíferos, tangibles, en el ámbito económico, en el ámbito ocupacional, etcétera, y celebramos que, ahora sí, señor presidente del Gobierno, se reconozca el papel de *Convergència i Unió* como factor de estabilidad política y, por tanto, como elemento básico para disponer de Gobierno. Lo celebramos porque hemos ofrecido estabilidad, hemos sido factor de modernización, hemos sido elementos que garantizamos al país un gobierno y una buena actividad legislativa y unos

buenos instrumentos desde el Parlamento para el Gobierno.

La tarea de futuro, como usted dice, señor presidente, ya no es entrar en la unión económica y monetaria —ya lo hemos hecho, era el gran objetivo de la legislación—, sino que es permanecer. Por eso nos hemos permitido indicar algunos caminos, algunas direcciones, algunos objetivos concretos que pueden, que deben, ayudar a que permanezcamos, y además en buena posición, en la unión económica y monetaria. Pero ello también será posible si el factor de la estabilidad política y de la buena gobernación, ambas cosas, se dan.

Es cierto que en 1996 —no me duelen prendas decirlo— España no cumplía ni una sola de las exigencias que el Tratado de Maastricht señalaba para el ingreso en la unión económica y monetaria. Es cierto. Y es igualmente cierto que hemos llegado, y además hemos llegado bien, en buenas condiciones. Pero no es menos cierto lo que he dicho antes. En 1992, y antes, habíamos denunciado una errónea política económica, y en 1993, siendo garantes nosotros, *Convergència i Unió*, de estabilidad y de gobernabilidad, arrancamos una política económica distinta. Gracias a ese punto de arranque hemos llegado a donde estamos, a la unión económica y monetaria.

Un país, naturalmente, tiene que tener ambición; ambición, autoestima, capacidad de interiorizar sus propias posibilidades y un Gobierno y un Parlamento que le marquen horizontes posibilistas. Eso es cierto. Hoy, ahora mismo, los objetivos deben ser incrementar el nivel de empleo, mejorar el ámbito educativo, también el de justicia, promover la investigación y el desarrollo, la tecnología, asegurar la cohesión social desde un bienestar para el conjunto de los ciudadanos, permanecer en la Unión Europea, conseguir la paz en Euzkadi, elevar la renta, etcétera. Debemos tener esa ambición. Nosotros siempre hemos dicho que un país sin ambición no tiene lugar en el futuro. Lo hemos dicho aquí muchísimas veces. Por eso nosotros tenemos una actitud positiva para tratar de los presupuestos del año 2000. Y tenemos esa actitud por responsabilidad y por coherencia. Las circunstancias probablemente nos aconsejarían lo contrario, porque es difícil explicar que podemos tener un debate electoral en Cataluña y, en cambio, asegurar aquí la gobernabilidad, la estabilidad política, y con ella el progreso económico y social del conjunto del país, el conjunto de España. No será fácil, pero es lo coherente, es lo responsable, es lo que se nos exige como políticos comprometidos con el crecimiento económico, con el crecimiento ocupacional, con un crecimiento de mayor calidad de vida.

La verdad es que no se pueden practicar políticas económicas contradictorias con aquellas que nosotros mismos venimos impulsando desde 1993 y desde 1996. Hoy, afortunadamente para el país, disponemos de un plan de estabilidad y de un plan ocupacional, homologado por la propia Unión Europea, que nos exige ortodoxia económica presupuestaria. Ahí nos van a encon-

trar, en la ortodoxia que impulsamos en 1993 y que les recomendamos a ustedes en 1996, la que ha posibilitado algo que he dicho antes, que se ha conseguido mucho en poco tiempo. Pero nosotros pusimos la primera piedra. Con el Gobierno socialista y con la mayoría socialista de entonces pusimos la base, los cimientos, y con ustedes hemos construido afortunadamente el edificio, un edificio moderno que tiende a la estabilidad, que asegura el progreso económico, que asegura la cohesión social, que nos asegura estar finalmente de pleno en Europa.

Me preguntaba el señor presidente del Gobierno ¿era factible, señor López de Lerma, pensar en un superávit presupuestario tres o cuatro años atrás? Bueno, probablemente aquí podríamos tener nuestras discusiones, incluso las tuvieron y las tendrán en el futuro los economistas y analistas económicos; pero convendrá conmigo, señor presidente del Gobierno, que con aciertos y con errores, que seguramente los hubo, en 1993 nosotros le dimos la vuelta a la tortilla, permítame la expresión, y pusimos las bases de esa recuperación económica a la que hemos llegado y pusimos los cimientos a esa situación positiva que vive España en su globalidad. Pusimos los cimientos europeos; los correctos.

Y celebramos, señor presidente, que apueste finalmente por la internacionalización. Quizá sea exagerado decir finalmente; lo retiro. Se ha trabajado en esta línea, señor vicepresidente económico. Debe darse un gran paso en esto. Internacionalizar ya no es sólo exportar. Estamos en un gran mercado único. Internacionalizar, hoy, es eso y es además estar presentes, estar situados, estar instalados en terceros países, que la empresa española esté en otros lugares produciendo, liderando, y para ello nosotros presentamos la moción que se aprobó unánimemente por la Cámara y que les obliga y nos obliga a incorporarla sustantivamente en los presupuestos del año 2000.

No puede ser, señor presidente del Gobierno, que muchas empresas europeas se sitúen, a través de Holanda, en Hispanoamérica porque la fiscalidad les ayuda *in situ* y además en su formación de holdings. También nosotros debemos competir en ese mercado único europeo y de Estado a Estado, y eso debe incorporarse también en los presupuestos del año 2000. No lo entenderíamos de otra manera, no sería internacionalizar. No es dar más ayudas a la exportación; no es poner más dinero en esas partidas. Es todo un concepto de presencia internacional de la empresa española. Por cierto, la productiva, la que representa el auténtico tejido empresarial español, no sólo la financiera, no sólo la empresa pública: la pequeña y mediana empresa. Además, no sólo —que también— con subvenciones y con ayudas. Repito, es todo un cambio de mentalidad, es algo conceptual, es algo innovador para la economía española. Hemos dado un gran paso, pero debemos dar otro, que es que España esté presente en el mundo a través de sus empresas.

En I + D usted nos anuncia, y lo celebro, el IV Plan nacional de investigación más desarrollo, pero convenirá conmigo en que, cuando hemos tenido que hablar del primero, del segundo, del tercero y ahora ya del cuarto, es que algo no se ha hecho bien. Se ha progresado, pero no hemos alcanzado el punto culminante de apoyo en I + D. Me parece correcto, positivo y oportuno, lo que debía hacerse, reunir a los distintos ministerios implicados y tratar de redactar algo que dé contenido multisectorial a ese plan nacional de I + D. Lo celebro. Y acepto que hemos crecido en investigación más desarrollo, las cifras ahí están, pero no descansamos tanto y sólo en el Ministerio de Defensa. El mundo, aunque en I + D lo lideren los ministerios de Defensa, eso es cierto, apuesta por un I + D empresarial. **(El señor vicepresidente, Companys Sanfeliu, ocupa la Presidencia.)** Hay que trasladarlo a la empresa, hay que tratar fiscalmente el I + D como una inversión, como una modernización de la empresa, ese debe ser el concepto que debe trasladarse al Ministerio de Economía y Hacienda y al conjunto del Gobierno. No es un capricho voluntario, tal y como hoy casi se trata desde la legalidad; es también, como usted ha dicho, un modo de ocupar laboralmente y yo le digo que es un modo asimismo de modernizar el conjunto del país de su tejido empresarial, un modo de estar presentes en la modernidad.

Lamentamos muchísimo que tras dos años y medio largos de anuncios casi semanales sobre un proyecto de ley de innovación industrial, éste no haya nacido. Aquí ha habido confrontación interna que respetamos, pero, señor presidente del Gobierno, ese IV Plan nacional de investigación más desarrollo que nos anuncia para el año 2000 o para finales de este año, ese nonato proyecto de ley de innovación industrial nos hace decir que de común acuerdo debemos aceptar que en la ley de acompañamiento de los presupuestos generales de este año algún porticón hemos de abrir. No puede ser que dejemos en el registro de esta Cámara un gran proyecto legislativo, hay que demostrar la voluntad política en los Presupuestos Generales del Estado y lo que no se ha podido convenir en esos dos años y medio entre el Ministerio de Industria y el de Economía y Hacienda hay que exhibirlo de alguna manera en la ley de acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado.

Señor presidente, es cierto que en justicia se ha avanzado, claro que sí, y mucho. Se ha avanzado en creación de juzgados, en nuevas plazas de magistrados y de jueces, en auxiliares de la Administración de justicia, en secretarios judiciales, es cierto, y es igualmente cierto que pertenece al ámbito del Ejecutivo y al ámbito del Legislativo facilitar al Consejo General del Poder Judicial los instrumentos que a la vez ayuden a una buena aplicación de la justicia. Yo no niego el esfuerzo, pero constato la insuficiencia y pongo encima de la mesa, lo reitero, el desánimo existente en la sociedad. La justicia es un pilar básico en la democracia y debemos hacer posible que la ciudadanía confíe en ese

pilar. Hoy existe un cierto desánimo, intranquilidad y desconfianza y eso no es bueno para el conjunto del país ni para su funcionamiento.

Es cierto que tenemos ahí en medio, digámoslo así, la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que es ambiciosa; estoy absolutamente de acuerdo. Le diré más, señor presidente del Gobierno; es necesaria. Cuando sus orígenes se remontan a 150 años atrás quiere decir que otros gobiernos debieran haber ejecutado lo que este Gobierno se propone hacer. Ciento cincuenta años son muchísimos. Estamos tratándolo, estamos conviniéndolo y creemos que es absolutamente necesario para la buena marcha no sólo de la justicia, sino también incluso de la propia economía del país. Nos tiene a su disposición para acotar los puntos de desacuerdo y nos tiene a su disposición para intentar sacar adelante —y esperamos también la colaboración responsable y positiva, de la que tengo pruebas, del Grupo Socialista— la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil.

Nos pide apoyo para la proposición de ley de reparación a las víctimas del terrorismo. Sabe que lo tiene todo, sabe que desde su inicio apoyamos su gestación, sabe que sugerimos al Gobierno que sería mucho mejor, porque políticamente es más ético que fuera una proposición de ley y no un proyecto de ley y podíamos convenir todos en esa necesidad. Nosotros estamos ahí, pero lógicamente deseamos sentarnos con todos los grupos parlamentarios. No podemos firmar algo en lo que algunos no están sustantivamente de acuerdo. Debemos conocer qué diferencias hay, si es posible su subsanación, si podemos encontrar entre todos un terreno común, que yo pienso que sí, porque yo creo en la responsabilidad de todos nosotros. Pero sepa, ya que me lo demanda, que nuestro grupo está a favor de esa proposición de ley de reparación a las víctimas del terrorismo. Y sepa —ya lo conoce— que desde sus inicios, responsablemente, sugerimos algunas cuestiones que además están ya recogidas en el texto, pero que precisamos, porque sería una buena demostración de sensatez y de responsabilidad hacia el país que la inmensa mayoría de la Cámara se sumara a una iniciativa que es absolutamente oportuna para unos momentos en que tenemos esperanza de paz.

En lo autonómico ha habido un impulso importante, yo ya lo he reconocido, pero siempre hay dinámicas de reivindicación competencial cuando no se han completado los estatutos; siempre las habrá. Es cierto que hoy las comunidades autónomas —también los ayuntamientos— son corresponsables —lo digo yo— en el mantenimiento de la estabilidad económica y, por lo tanto, de aquellos objetivos que nos fijamos en el año 1996, que nos han llevado a la unión económica y monetaria y que nos deben seguir asegurando su permanencia. Todas las administraciones son mucho más corresponsables.

Tenemos visiones distintas, distintos son los posicionamientos políticos, distintas las ubicaciones, lógicamente distintas las interpretaciones. Pero desear ser,

que es lo que quiere Cataluña, no es ser excluyente. La unidad del Estado no está cuestionada. Nuestra participación activa y responsable en la gobernabilidad del Estado se ha producido. Lo que reclamamos para Cataluña no se lo negamos a nadie. Entonces, ¿por qué hay en algunos momentos suspicacias? ¿Por qué en algunos momentos se instrumentaliza? ¿Por qué hay cierta desconfianza? El punto de partida hacia lo universal, señor presidente —y aquí creo que estaremos de acuerdo—, es siempre la raíz de la personalidad propia.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Companys Sanfeliu): Señor López de Lerma, debe ir terminando.

El señor **LÓPEZ DE LERMA I LÓPEZ**: Gracias, señor presidente.

Nosotros hemos aportado al debate político español algo más que reivindicaciones y estos días se nos ha dicho: sólo sirven para reivindicar, y no se ha dicho desde estos bancos sino desde aquellos. Hemos aportado serenidad, hemos aportado progresismo, hemos aportado estabilidad política, hemos aportado gobernabilidad y hemos aportado modernidad. Y deseamos que esto se reconozca. No queremos gratitud, no estamos en política para presumir sino para resolver problemas, para dar horizontes de esperanza a los ciudadanos, para señalar metas, para ilusionar a la gente en un proyecto. De esto sí nos sentimos orgullosos, de haber participado desde hace muchos años y es lógico que nos acompañen nuestras convicciones y las consecuencias de ellas, pero el resultado global ha sido desde hace años positivo para España.

Le ofrecemos —reitero— nuestro sentido de la responsabilidad para garantizarle un final de legislatura, que le exigimos que sea eficiente, porque como usted mismo ha dicho no se puede perder el tiempo. Hemos subido a un buen tren y ese tren debe seguir, nuestra actitud no podría ser de otra manera, no podría ser otra. Se ha hecho, hemos hecho un buen trabajo y ahora debemos completarlo, desde lugares distintos porque la diferencia existe, pero debemos coincidir porque el país nos lo exige y porque crecer, crear empleo, potenciar las empresas españolas, seguir reduciendo los impuestos, asegurar las pensiones y —si se me permite— seguir impulsando el propio desarrollo autonómico son objetivos a obtener.

Como dice el presidente Havel, la responsabilidad debe acompañar siempre al político, es un componente ético que nosotros asumimos con dignidad desde la convicción.

Nada más, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Companys Sanfeliu): Muchas gracias, señor diputado.

Para un turno de réplica, tiene la palabra el presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, intervengo con brevedad. **(El señor vicepresidente, Fernández-Miranda y Lozana, ocupa la Presidencia.)** Desde el punto de vista de la segunda intervención de la réplica del señor López de Lerma podemos establecer varios puntos de acuerdo, que ya habían resaltado, hacia el futuro, que sin duda es importante preservar y mantener. El primero es el que ha dicho S.S. al comienzo de su anterior intervención, que esto era una sesión de arqueo —me parece que ha utilizado esa expresión—, en el sentido de decir que hay que hacer el balance de lo que significan los tres años y el balance de la colaboración. En cuanto a los objetivos que nos habíamos propuesto, sustancialmente los hemos conseguido y eso indica que el balance de nuestros pactos es positivo. Estoy de acuerdo con S.S. en que la sensatez, el sentido común y el interés de todos y fundamentalmente el progreso y la prosperidad de nuestro país nos exigen, nos invitan, nos alientan, nos empujan y nos recomiendan, al mismo tiempo, mantener esa colaboración de cara al futuro. Desde luego, si S.S. la ofrece, le agradezco ese ofrecimiento y espero que podamos seguir manteniéndolo hasta el final de la legislatura en esos términos. Es evidente que ello nos debe permitir que sigamos consiguiendo esos objetivos y planteando esas políticas.

El segundo semestre de 1999 —como he dicho anteriormente— viene determinado por unas expectativas económicas aún mejores en el conjunto mundial, en el conjunto europeo para algunos países europeos. Algunos países europeos, especialmente Alemania y Francia están mejorando su rendimiento económico y eso puede afectar positivamente a una de las partes de nuestra economía que es la exportación. Sabe S.S. que Francia, Alemania e Italia, por este orden, son los principales clientes y proveedores de España. Y, naturalmente, una alteración desde el punto de vista del consumo interno en esos países altera el nivel de exportaciones de España, que va en un 70 por ciento a la Unión Europea y de un modo muy intenso y especial a esos tres países. Por tanto, es muy importante que exista una mejora de expectativas económicas en esos países porque, a su vez, eso permite, junto con el incremento del comercio mundial y junto con la superación de la crisis financiera, una mejoría de las expectativas económicas en España.

Coincido plenamente con S.S. en que tenemos que tener —y las tiene nuestro país— nuevas ambiciones de cara al futuro. Lo importante no es solamente tener esas ambiciones, lo importante es estar en condiciones de conseguir y hacer posibles las mismas. Sin duda estamos ante un momento especialmente importante desde el punto de vista de las oportunidades, para hacer posible y factible algunas de esas ambiciones a las que se ha referido, de mayor presencia, de presencia más vigorosa, más intensa, de mayor rentabilidad no sólo para nuestro país, en términos de empleo, sino también en términos de bienestar, etcétera, en las mejoras que S.S. ha reseñado.

Es evidente que tomar esta decisión o seguir impulsando este camino tiene sus riesgos, como todo, señoría. Siempre hay algún proceso electoral por delante, y el próximo proceso electoral parece que toca en Cataluña. Toda política y toda decisión tiene sus riesgos, repito. Ustedes asumen los suyos y nosotros naturalmente a asumimos los nuestros, a la hora de afrontar procesos electorales, a la hora de definir políticas y a la hora de establecer el momento en que deben fijarse esas convocatorias electorales. Lo importante, insisto, es que podamos seguir creando condiciones para que nuestro país siga prosperando.

Su señoría ha vuelto a hacer hincapié en la internacionalización de la empresa española y su importancia. Le voy a dar algunos datos que me parecen muy relevantes. En mayo de 1996, dicho de otra manera, cuando empezó nuestra colaboración, la inversión española en el exterior era de 450.000 millones de pesetas. Al día de hoy, tres años después de empezar nuestra colaboración, la inversión española en el exterior es de dos billones 700.000 millones de pesetas, señor López de Lerma. Me parece una cifra suficientemente elocuente, que determina el nivel de internacionalización cada vez mayor de nuestras empresas, camino en el cual hay que continuar. Pero también les daré otro dato muy importante y es que la inversión española en paraísos fiscales ha caído en tres años el 70 por ciento.

Por tanto, estamos hablando de un tipo de inversiones que a S.S. le preocupaba, como es inversión productiva, que evidentemente provoca un flujo extraordinario de presencia española en el exterior, lo cual es determinante. Le quiero decir al respecto que hemos conseguido en el día de ayer un mandato que yo creo que es razonable y positivo para las negociaciones de la Unión Europea con Mercosur. Sabe S.S. que el próximo lunes empieza la cumbre de Río entre la Unión Europea, Iberoamérica y el Caribe. Había dificultades para conseguir un mandato, y ese mandato hace que los acuerdos arancelarios y de servicios puedan empezar a negociarse a partir del año 2001, si bien teniendo presente la evolución de las condiciones de negociación de la Organización Mundial de Comercio y los posibles resultados de la misma. Pero creo que es un resultado razonable para el avance de la relación entre la Unión Europea y una zona estratégicamente vital, en mi opinión, no sólo para España sino también para la Europa del siglo XXI.

Respecto al Plan nacional de investigación y desarrollo, Plan nacional de I+D, quisiera distinguir dos cosas para explicar bien lo que vamos a hacer. Como sabe S.S., en la Presidencia de Gobierno se creó la Oficina de Ciencia y Tecnología, que es la que tiene la tarea de coordinar la política de ciencia y tecnología en España. Se han hecho dos cosas, no solamente se ha establecido esa coordinación sino que lo que se llama la función 54, que es la función presupuestaria que se aplica a investigación y desarrollo, por primera vez esté toda junta. Es decir que se pueda tener una aplicación con proyectos comunes de todo aquello que se destina a

investigación y desarrollo en España. Dicho de otra manera, del mismo modo que, aunque pueda parecer pintoresco, no se conocía exactamente hasta hace relativamente poco el número de funcionarios que había en el país o el número exacto que había en las Fuerzas Armadas, tampoco conocíamos exactamente aquello que se gastaba en investigación y desarrollo. Hoy no solamente está identificado, sino que está agrupado de tal manera que todo el esfuerzo pueda plantearse en la misma orientación y dirección, con la participación de todos y señalando sus objetivos. A partir de ese momento, cada vez son más importantes —y soy muy consciente de ello— los recursos que las comunidades autónomas dedican a investigación y desarrollo. Naturalmente, también habrá que ver la compatibilidad de objetivos para que podamos superar ese déficit con el concurso y la colaboración de todos de una manera más intensa y efectiva. En cuanto a la innovación empresarial, he dicho que la ley de acompañamiento contendrá —lo podemos convenir, naturalmente por nuestra parte estamos abiertos a ello— medidas de incentivo a la innovación empresarial en el marco de estabilidad al que me he referido.

Por lo que se refiere a la justicia, coincidido plenamente con su señoría. Creo y deseo que, además de acotar los problemas que haya en la Ley de Enjuiciamiento Civil, los podamos superar. Espero también que el Consejo de Ministros pueda aprobar próximamente el proyecto de ley concursal, es decir, toda la reforma de la legislación mercantil, que me parece absolutamente básica desde el punto de vista procesal y también desde el punto de vista de la contribución procesal al incremento de la competitividad y las posibilidades de nuestra economía.

En relación con el capítulo autonómico, señoría —y termino—, no voy a enjuiciar la aportación de su grupo parlamentario en otros momentos, ya me he referido a su aportación en este momento y su consideración, pero no hablemos de suspicacias desde el punto de vista de interpretaciones políticas. Quiero decir que se puede estar de acuerdo o en desacuerdo. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** Cuando estamos en desacuerdo con ustedes, no es que tengamos suspicacias, simplemente estamos en desacuerdo; cuando ustedes están en desacuerdo, espero que no tengan suspicacias, simplemente están en desacuerdo. Creo que no es una cuestión de suspicacias, es una cuestión de voluntades de entendimiento y de plasmar razonablemente acuerdos. La suspicacia es un terreno relativamente complicado para meterse en él políticamente. En todo caso, lo que importa al final es, como he dicho antes, el resultado de unas políticas, y creo sinceramente que Cataluña ha mejorado mucho y que España también. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor presidente del Gobierno.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra su portavoz don Iñaki Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Señor presidente, señorías, al ser éste el último debate de su Presidencia y habida cuenta que hace tres años dimos el sí a su investidura, podría servir este acto como recapitulación de lo que dio de sí un compromiso político. Hace tres años, tras una muy dura campaña y a pesar de venir nuestro partido de un abismal desencuentro ideológico e histórico, firmábamos en la sede de su partido un acuerdo de investidura. Fue un acuerdo público e iba más allá de la mera aritmética parlamentaria. Tres años después deseamos saber, señor presidente, qué queda de aquella apuesta, que ha ido de más a menos, y hoy sería bueno que nos dijera lo que resta de aquel compromiso que nosotros cumplimos escrupulosamente. Ustedes lo hicieron en su primera parte: concierto, formación, devolución del patrimonio; absolutamente nada en la segunda, que era el desarrollo estatutario.

Quizás usted sea ya una persona distinta de aquella que tenía una visión del juego político, llegando nosotros a creernos que se iniciaba una nueva época y que usted iba en serio. No ha habido más que escuchar en la última campaña electoral, a usted y a sus ministros, para constatar que estamos en una especie de choque de trenes, a pesar de que usted repite machaconamente que su modelo es la Constitución y el estatuto. Pero como las palabras se las lleva el viento, será bueno analizar si estamos hablando de lo mismo.

Se han cumplido veinte años de la aprobación de una Constitución que tiene una disposición adicional primera que habla del reconocimiento de una personalidad política diferenciada, con unos derechos originarios, y cuando a alguien se le trata como diferente y tiene unos derechos originarios, la única relación posible es el pacto político. Ese es el núcleo de la adicional primera de la vigente Constitución; pero usted, que habla tanto de la Constitución, no cumple este requisito, no admite la singularidad, se va a la uniformización.

En la Constitución se habla de la realidad plurilingüe del Estado. Distintos grupos parlamentarios han presentado en la Cámara hasta siete iniciativas distintas con el objeto de impulsar acciones tendentes a dar respuesta cabal y plural a los ciudadanos bilingües. El Grupo Parlamentario Popular ha optado por tomar en consideración estas iniciativas, pero una vez aprobadas en Pleno o en Comisión se paraliza su tramitación, sin que lleguen a constituirse las propias ponencias. Esto es también hablar de una Constitución que el Gobierno no cumple, mientras paralelamente se produce un discurso cargado de tópicos, obviedades, arengas y, además, a quien osa hacer algún tipo de objeción se le saca del campo de juego, como si la Constitución no estuviera hecha para el hombre y no el hombre para la Constitución.

Habla usted, señor presidente, del estatuto. Efectivamente, aquello fue un lugar de encuentro que ahora cumple veinte años, y sigue sin completarse. Usted, en la investidura, se comprometió a ello. No ha cumplido. Quizá le pese el que hace veinte años su partido votó no al Estatuto de Gernika. Es más, y no sólo en nuestro

caso, se actúa en cada proyecto de ley como si los estatutos no existieran: con leyes básicas se pretende mermar capacidades ya asumidas. No hay forma de lograr que las comunidades autónomas tengan una débil voz en relación con su participación en los órganos de la Unión Europea. Les han enviado a ustedes un informe, que dormirá nuevamente el sueño de los justos mientras se hurta información, se actúa con opacidad y no se defienden con firmeza todos los asuntos, y no sólo el del aceite de oliva, mientras la política pesquera languidece, la agricultura de montaña es considerada cuestión menor y se sigue viendo a Europa no como un espacio doméstico, sino como un espacio de política exterior. El Gobierno no está acatando una ley orgánica como fue el Estatuto de Gernika, que además fue refrendado por el pueblo y aprobado en esta Cámara. No nos hable del estatuto, cuando lo tiene usted clavado y rompiendo la ilusión que aquel lugar de encuentro suscitó en la ciudadanía.

Señor presidente, en su programa electoral habló de regeneración democrática. Usted apareció como un modernizador ético al que no le asusta tomar decisiones, una persona capaz de convertir el Gobierno y el Parlamento en instituciones de reformas valientes. Este plan incluía los siguientes puntos. Reforma del Reglamento del Congreso; usted no lo va a aprobar porque su Gobierno no quiere más control político. Una ley de financiación de partidos políticos. Reforma de los servicios de inteligencia; siguen sin control administrativo, judicial y político, no sabemos qué hacen ni a quién responden. Reforma de la justicia; no se ha tomado en serio el núcleo duro de lo que tiene que ser una reforma en profundidad de la justicia española.

Señor presidente, durante el último año que hoy analizamos, hemos escuchado no una sino mil veces un argumento recurrente: el Gobierno del PP y el PNV llegan a acuerdos en todo menos en el delicado e importante asunto de la violencia. Lo habrá usted escuchado, como lo ha hecho todo el mundo, pero esto, señor presidente, no es cierto. Este año ha sido un año de desencuentro continuo, no hemos estado de acuerdo en casi nada. Lo argumento.

No se puede ser amigo ni socio parlamentario y presentar ustedes un tan importante plan de humanidades que expuso en carne viva los componentes ideológicos de una derecha incapaz de articular un sistema educativo desde la pluralidad natural que conoce la propia sociedad. Tras ser rechazado por el Congreso por no tomar en cuenta algo tan constitucional como la realidad pluricultural y plurilingüe de los alumnos, fue redefinido por un grupo de expertos que elaboraron un nuevo dictamen que, por lo que se ve, al no ser del gusto del PP profundo, duerme el sueño de los justos en algún cajón del Ministerio.

No debemos de ser muy amigos cuando ustedes no hacen caso a nuestro requerimiento de que presenten un proyecto de ley de reforma universitaria. Se trata de una reforma mil veces anunciada y mil veces pospuesta.

No debemos de ser muy amigos cuando no se ha producido en toda la legislatura ningún avance en la plasmación de la adecuación policial. De nuevo, falta de respeto al Estado autonómico y al esquema constitucional y estatutario.

No debemos de ser muy amigos cuando ustedes han recurrido al Tribunal Constitucional y con gran virulencia la decisión del Parlamento vasco de aceptar una propuesta del Parlamento kurdo en el exilio, que tiene su sede en Bruselas, para hacer lo que han hecho en otros lugares de Europa. Ustedes han visto en esta iniciativa un desafío cuando no era más que una acción de mera solidaridad.

No debemos de ser muy amigos cuando en lo que respecta a los fondos de cohesión Euskadi sigue discriminada dedicándose menos del 1 por ciento a proyectos de infraestructura, de comunicación y de medio ambiente.

No debemos de ser muy amigos cuando el Gobierno considera que todo lo económico es básico y está incumpliendo el compromiso de revisar los recursos a las normas fiscales. No sólo no se ha cumplido con la retirada de los mismos, sino que se han ampliado. Hemos pedido lealtad al concierto económico y se nos ha respondido con más recursos.

No debemos de ser muy amigos cuando nos enteramos leyendo la prensa de que su Gobierno había iniciado conversaciones con ETA.

Señor presidente, se está cumpliendo estos días el 60º aniversario del exilio republicano. La guerra civil concluyó con una represión durísima. El régimen nacido de ella no sólo se basó en la guerra sino que la hizo perdurar durante mucho tiempo, dividiendo al país en vencedores y en vencidos. La transición fue posible porque no se miró al pasado ni se cobraron facturas. Hoy ese espíritu y el léxico de usted no es precisamente el de un dirigente del centro político. Usted apela a la victoria y no al entendimiento, a la derrota y no a la integración. Se comunica usted casi exclusivamente con su baluarte ideológico y electoral, pero usted, señor presidente, no empezó así, todo lo contrario. Usted, de un planteamiento de centro derecha ha ido a la derecha y no al centro político. Su talante en algunos momentos representa más lo reaccionario y radical que lo liberal y lo conservador. Usted se ha insularizado ideológicamente.

Queda muy lejos aquel talante de cerrar heridas y de gobernar para todos. No es centrismo ascender a general a un firmante del manifiesto de los cien en apoyo del 23 de febrero. No es centrismo lo que está ocurriendo con algunos delegados del Gobierno, que se han convertido en jefes políticos del PP en provincias. Actuaciones de los delegados en Galicia, Andalucía, Cataluña, Comunidad vasca y Navarra han sido motivo de iniciativas parlamentarias de reprobación, y además continua.

¿Usted cree, señor presidente, que un delegado puede llamar asesinos a dirigentes políticos democráticos y el Gobierno permanecer impasible? ¿Usted cree

que el delegado del Gobierno en Navarra actúa democráticamente? Cuando apoyamos la Lofage creímos en la voluntad de cambio de la Administración periférica al desaparecer la figura de los gobernadores civiles. Bien sabemos que la cortesía no es obligatoria para ministros y delegados de su Gobierno, pero existen actitudes absolutamente rechazables que a usted ni le inmutan y eso no es un talante de centro político. No se puede hablar de centro político y actuar como en la época de Romanones, con la misma mentalidad clientelar en el asunto de los regadíos de Álava, ayudando sólo en aquellos lugares donde gobierna el Partido Popular.

Usted no nos habla con convicción de cosas como la solidaridad, la igualdad, los derechos humanos y, en definitiva, la democracia. Usted ha cambiado mucho, señor presidente, pero a peor. Quiso hacer un gesto con el *Guernica* de Picasso. Se aprobó una proposición de ley. Hoy esa iniciativa está en el cesto de los papeles del secretario de Estado de Cultura. El no respetar la voluntad de una Cámara legislativa no es precisamente un modelo de político centrista.

Tampoco es centrismo, respeto y tolerancia la política de su Gobierno en relación con Radiotelevisión Española. Hoy en día no se cumple su estatuto, basado en la pluralidad, objetividad, veracidad e imparcialidad. Usted que denunciaba desde la oposición el uso partidista de los medios de comunicación públicos ha consolidado en los tres últimos años un estilo intolerante, maniqueo y manipulador llegando a cotas desconocidas en períodos democráticos. En el último año se ha criminalizado al PNV, se ha insultado a Izquierda Unida en ausencia, mientras el Gobierno se reunía con ETA y con Herri Batasuna. Con estos medios públicos no hay proceso de paz que pueda avanzar un milímetro.

Señor presidente, cuando usted llegó a la Presidencia puso el diálogo como una de sus enseñanzas. Quizá esto pudo haber sido en un principio, no lo negamos y en los anteriores debates del estado de la Nación así lo reconocimos, pero no en éste, porque en este último año han pasado muchas cosas y no precisamente buenas. Incluso *The Economist*, al hacer un análisis del tercer año de su mandato, ha constatado la existencia de un cierto culto a la personalidad.

Usted no escucha, usted, señor presidente, es poseedor absoluto de la verdad y sólo oye a quien no le contradice. Usted no escucha a las comunidades autónomas del eje atlántico, que no solamente es Euskadi, cuando ha apostado por un crecimiento desequilibrado de los ejes. Concretamente el eje atlántico le acaba de pedir que cumpla usted sus compromisos sobre la red transeuropea de transportes, pero esto lo venimos pidiendo desde hace tres años sin que haga absolutamente nada.

Usted no escucha a nadie cuando desde el enclave de Treviño se le solicita dé una respuesta administrativa y de sentido común a una situación a todas luces injusta.

No escucha cuando desde organizaciones pacifistas se le solicita una reunión, solamente una reunión. A usted solamente le gusta escuchar a una de las partes.

Usted no escuchó cuando todos los partidos políticos le dijimos en un escrito que su embajador en Moscú es un auténtico desastre, por un incidente que sufrieron diputados de esta casa en la crisis de diciembre, y su Gobierno ni contestó a la comunicación. En su política de mantenella y no enmendalla ha sufrido en carne propia lo cosechado por una política arrogante, de la que ya le avisamos en su día, pero ni contestaron.

Usted dice que dialoga, pero será con el cuello de su camisa, señor presidente, porque sólo informa a posteriori y ampliado lo ya publicado en prensa. No ha podido ser menos la información que su Gobierno ha suministrado durante la pasada guerra o ante las cumbres comunitarias, y no me refiero a comparecencias parlamentarias de lo ya sabido, que claro que comparecen los ministros y lo hacen continuamente, sino a una información constante y de calidad, la verdadera información, no la información que sale en prensa. A eso se le llama, señor presidente, una cierta prepotencia, grave enfermedad de una democracia seria.

Usted habla continuamente de un espacio común compartido. Lo que ocurre es que ese espacio no lo comparte absolutamente con nadie, y si alguien le lleva la contraria, queda automáticamente borrado de la lista. El recientemente fallecido poeta catalán Joan Brossa decía que el pedestal de todo demócrata eran sus zapatos. Usted, señor presidente, se ha alejado de quienes discrepan de usted y se ha subido al pedestal de la arrogancia, y ese, señor presidente, es mal pedestal. Nada perjudica más a un dirigente y a una política que el incondicionalismo. Este suele alimentar muchas perversiones y la funesta exaltación del ego de sus dirigentes. Aquí, al parecer, no se apoya a alguien; se le tiene que adular. No se le respalda; se le tiene que jalar. No hay capacidad para secundar a alguien sin renunciar a la crítica conservando la libertad de disentir como sucede en las grandes democracias. Casi siempre, detrás de los errores de un dirigente está el silencio de aquellos que debieron hablar a tiempo sin temor a que lo que dijeran fuese utilizado por el adversario, que es el chantaje que por lo general se utiliza para recomendar silencio, y eso no es precisamente un talante de centro.

Señor presidente, he intentado hacer un somero repaso a este último año tratando de desmontar tópicos que no se fundan en la realidad. Usted habla de Constitución, pero no se respeta la disposición adicional. Usted habla de estatuto, pero sigue sin completarse, siendo una ley orgánica de obligado cumplimiento. Usted habla de diálogo y no habla más que con los suyos. Usted dice que nos ponemos de acuerdo en todo menos en la violencia, y eso no es verdad. Usted habla de un centro político, y cada vez más son palabras vacías que no son acompañadas por los hechos. De aquí que sea bueno que en este acto usted, señor presidente, dé por finalizado y oficialice algo que es

evidente, que no hay ningún tipo de relación política, que usted no piensa cumplir la segunda parte del acuerdo de investidura y que esta es la historia de algo que pudo haber sido y no fue. Preferimos que lo haga usted a escuchárselo todos los días a los señores Piqué, Arenas y Mayor Oreja, porque usted es el presidente. No delegue, como en ese caso insólito de la semana pasada, en que su secretario general le manda una carta al secretario general del principal partido de la oposición para que se ponga de acuerdo contra un partido que teóricamente pasa por socio de su Gobierno. Además, lo hace con un lenguaje de descalificación continua. Espero, pues, su respuesta, señor presidente.

Señor presidente, esta semana se cumple el primer aniversario del asesinato de don Manuel Zamarreño. Aquel fue un crimen abominable y espantoso. En un año, afortunadamente, no ha habido ni muertes ni secuestros. Esto había venido siendo así desde los últimos treinta años. Durante este año ha habido violencia callejera. Hoy no existe. Sólo queda la descalificación verbal a las ideas políticas. Usted dice que esto ha sido debido a la eficacia policial y a la movilización ciudadana. Nosotros admitimos esa parte del análisis, pero usted ha omitido que ha habido una apuesta política para que ETA deje las armas. Creo que los demás hemos tenido un poquito que ver en este asunto, porque de no haber sido así, ETA desgraciadamente hoy continuaría con sus acciones, y usted sabe que para matar y distorsionar sólo hace falta voluntad de hacerlo. Por eso, ante la inmovilidad del Gobierno, que sólo basaba su acción en una mera victoria policial, que no se iba a dar, el lehendakari Ardanza presentó un plan de pacificación que usted desechó, sin presentar alternativa alguna, y la violencia continuaba ensañándose fundamentalmente en los concejales del Partido Popular.

Al considerar nosotros que entrado ya el tercer año de Gobierno ustedes no estaban trabajando en el plano político como se había hecho en el Gobierno anterior socialista, el PNV decidió moverse porque aquella violencia era irresistible y había que buscarle alguna percha política para lograr que desapareciera. Conjuntamente con Eusko Alkartasuna e Izquierda Unida, sindicatos nacionalistas, colectivos sociales y dejando abierta la puerta a todas las incorporaciones, suscribimos el famoso acuerdo de Lizarra, el demonizado acuerdo de Estella, que no es otra cosa más que una apuesta política por un proceso de dialogo abierto y sin exclusiones, que no exija condiciones previas y con ausencia permanente de toda expresión de violencia. Esto es Lizarra, el infierno de Dante de Lizarra, no más nacionalismo sino más democracia, lo vuelvo a repetir, no más nacionalismo sino más democracia.

Pues bien, Lizarra hizo posible la tregua de ETA en septiembre. Se dijo que la noticia era una tregua-trampa. Afortunadamente, usted, el 17 de septiembre, tuvo el único reflejo político en un año y desde Perú dijo que no sería insensible a las expectativas creadas. Sin embargo, aquella expectativa quedó defraudada. Usted no ha sido sensible. Creemos, señor presidente, que

ante ese hecho concreto —entendemos la situación que vivían los concejales del Partido Popular— a usted le ha faltado pulso político.

Su segunda declaración se produjo el 2 de octubre. Pidió a ETA pruebas y anunció una política penitenciaria más flexible, además de enmarcar su postura en el Pacto de Ajuria Enea, en sus artículos 9, 10 y 12. Usted no ha cumplido lo que dijo. El 3 de noviembre hizo otra declaración en la que confirmó que había autorizado contactos. El 10 de noviembre este Congreso aprobó por unanimidad una moción, y repito lo de la unanimidad, pidiendo al Gobierno amplio diálogo con todas las fuerzas para desarrollar una nueva orientación política consensuada, dinámica y flexible de la política penitenciaria, de la forma que mejor propiciara el fin de la violencia. Usted no ha cumplido esta moción. El Gobierno durante ocho meses no ha cumplido un requerimiento de este Congreso de los Diputados. Se hablaba de las víctimas del terrorismo y se pedían diálogos. Nosotros decimos que sí, pero también, señor presidente, le pedimos que su partido forme parte y participe por lo menos, aunque discrepe, de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco. Le pedimos consenso y respeto a los principios democráticos, como se decía en aquella moción, y a las legítimas opciones políticas de los ciudadanos, evitando actitudes de enfrentamiento entre posiciones ideológicas. Usted durante estos meses ha tratado de penalizar las ideas políticas, no ha practicado el diálogo, no ha creado espacios de acuerdo y ha tratado de convertir al adversario en enemigo político e incluso personal.

En su tercera declaración, el 18 de diciembre, anunció que estaba dispuesto a incluir a Herri Batasuna en los contactos con fuerzas políticas. Expresó, como lo expresamos todos, porque cualquier persona de bien tenía que sublevarse ante lo que estaba ocurriendo con los concejales del Partido Popular, el rechazo a la violencia callejera. Personas designadas por usted se entrevistaron secretamente con representantes de Euskal Herriarrok, mientras al PNV, Eusko Alkartasuna e Izquierda Unida se les insultaba por tratar de que se cumpliera el punto 8 del Pacto de Ajuria Enea. El clima de enfrentamiento que usted creó hizo posible que ese mundo viera que en época preelectoral nada se podía hacer con ustedes y suscribió un acuerdo de legislatura el mes de mayo para dar su apoyo al Gobierno vasco. No se tomó en consideración que este acuerdo, que ha sido durísimamente criticado por ustedes, era un paso importantísimo, porque Herri Batasuna, por primera vez, apostaba inequívocamente por las vías exclusivamente políticas y democráticas y abogaba por la desaparición plena de todas las acciones y manifestaciones de violencia. Ustedes desconocieron este hecho. Usted no valoró que se estaba cumpliendo el punto 8 del Pacto de Ajuria Enea, ni tampoco que, desaparecida la violencia terrorista, lo que había que hacer era lograr eliminar la violencia callejera. Usted puso el acento en una firmeza que no era más que mera rigidez, en creerse dueño del tiempo, en dejar pudrir la situación para

que el PNV abandonara Lizarra, acusándonos de todo, y en combatir el nacionalismo democrático como algo absolutamente nefando, mientras ese mes de mayo se entrevistaban sus delegados con ETA.

Hoy, pasadas las elecciones del 13 de junio, nos sigue pareciendo que continúa trabajando para las próximas elecciones y no para futuras generaciones, pintando la situación del País Vasco como desastrosa, cuando económicamente va extraordinariamente bien, la gente ha votado lo que ha querido y no se produce un atentado desde hace un año. Ustedes no valoran estos datos. Por eso, señor presidente, le pedimos también que entren usted y algunos miembros de su Gobierno también por lo menos en tregua verbal, que cumpla la moción del Congreso, donde se pide que se eviten enfrentamientos entre posiciones ideológicas antagónicas. No se está respetando lo que aquí se aprueba. El otro día se volvió a aprobar la misma moción. Han hecho falta dos mociones para que ustedes empiecen teóricamente a escuchar. Pero acabamos de oír al ministro de Interior en los pasillos diciendo que mientras ETA no cambie no se va a cumplir esta moción, es decir, que no sabemos para que se aprueban aquí las mociones políticas. Por eso le pedimos, señor presidente, que no nos siga hablando de Constitución y estatuto si no está dispuesto a cumplir la Constitución y el estatuto. Le pedimos que se dé cuenta que un Gobierno está para resolver problemas, liderar procesos y arreglar los entuertos. Apueste usted por la paz y hable cuanto antes con quien tenga que hablar, sin dejar, por favor, que se deteriore la situación. Le pedimos que entre todos, en una mesa hagamos posible que una tregua indefinida pase a ser una paz definitiva. Le pedimos se acuerde que la transición de la feroz dictadura de Franco a la actual democracia se logró porque los vencidos en aquella contienda no pasaron factura moral alguna. ¡Tanto hablar de la transición y de su modelo para otras situaciones y no parecen capaces de recordar algo tan obvio y tan cercano!

Le pedimos no olvide que el conflicto histórico vasco es de origen y naturaleza política y que si queremos una normalización eficaz, tenemos que abordar todos los puntos del contencioso. El problema no es solamente ETA. Lo decía el propio Manuel Azaña hace sesenta años. No se puede detener un torrente con una espada.

Le pedimos, señor presidente, tanto que se habla del Pacto de Ajuria Enea, que, por favor, lo lea usted no una sino dos veces y nos diga en qué hemos fallado; un pacto que habla de una política en Navarra que ustedes incumplen y que en su artículo 8 recoge el meollo de lo que hemos hecho en este último año nosotros, no ustedes. El Pacto de Ajuria Enea dice: Hacemos un llamamiento —y se lo hace a Herri Batasuna— a quienes aun ostentando representación parlamentaria no ejerzan los derechos y obligaciones inherentes a la misma asuman las responsabilidades institucionales y defiendan desde ella sus propios planteamientos políticos —sus propios, los suyos, incluso

inconstitucionales o aconstitucionales, pero sus propios planteamientos políticos—, y en tal sentido la legitimidad de todas las ideas políticas expresadas democráticamente tiene en el marco parlamentario la vía de defensa y, en su caso, de incorporación al ordenamiento jurídico de cualquier reivindicación. Este es el artículo 8 del Pacto de Ajuria Enea.

Le pedimos, señor presidente, lleve a la práctica el punto 10 del Pacto de Ajuria Enea, en el que dice que si se producen las condiciones adecuadas para un final dialogado de la violencia, fundamentadas en una clara voluntad de poner fin a la misma —un año sin ningún atentado— y en actitudes inequívocas que puedan conducir a esa convicción —creemos que hay una convicción de que no va a haber más violencia—, apoyamos procesos de diálogo entre los poderes competentes del Estado y quienes decidan abandonar la violencia, respetando en todo momento el principio democrático irrenunciable de que las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular. Este es el artículo 10 del pacto de Ajuria Enea. No se hable tanto del Pacto de Ajuria Enea si luego no se cumple o se demoniza a los demás partidos políticos simplemente porque estamos cumpliendo los artículos 8 y 10 del mismo. Le estamos pidiendo, pues, que ponga el Pacto de Ajuria Enea encima de la mesa y trate de cumplirlo y, por favor, que no demonice a quienes lo cumplimos.

Finalmente, señor presidente, le traemos a colación lo dicho por alguien no sospechoso de veleidades rupturistas, como se dice que tenemos nosotros, que estamos desbordando no sé qué ámbitos, como la Patronal vasca. La paz —decía esta— es más que la ausencia de atentados, secuestros y amenazas, algo más que una tregua definitiva de ETA o la eliminación de la violencia callejera. Es fomentar la tolerancia, es fomentar el diálogo, es fomentar la aceptación de la diferencia y la posibilidad de defender democráticamente cualquier idea. Esto no lo dice el PNV. Lo dice la Patronal. Hace sesenta años, su admirado presidente Manuel Azaña, tras aquella inmensa tragedia, hizo un llamamiento que no fue escuchado —cayó en el vacío—. Ojalá lo sea ahora y permítame esa osadía de traer aquí las palabras de Manuel Azaña. Decía aquel presidente vencido: Abrigados en la tierra materna, ya no tienen odio, ya no tienen rencor y nos envían con los destellos de su luz, tranquila y remota como los de una estrella, el mensaje de paz, piedad y perdón. Ojalá hoy en día tengan valor estas palabras.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Anasagasti.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señor presidente, señorías, he escuchado también con gran atención la intervención del señor Anasagasti y en función de lo que ha sido la trayectoria de

estos tres años entre su grupo parlamentario y el Gobierno, su grupo parlamentario y el Grupo Parlamentario Popular, cuando el señor Anasagasti habla de cambiar posiciones yo tengo algunas dudas, creo que bastante bien fundadas, sobre quién y de qué manera ha cambiado de posiciones. No hemos ido nosotros de Ajuria Enea a Estella precisamente, ni tampoco nosotros ni creo que nadie de los que están aquí, señor Anasagasti, se dedican a criminalizar a nadie, a ninguna fuerza política, ni a la suya, en el País Vasco. Si hablamos de criminalización, a lo mejor le pongo algunos ejemplos más adelante, porque lo que han pasado algunos en el País Vasco eso sí que es estar algo peor que criminalizados, señor Anasagasti. Por lo tanto, cuando se usan determinadas expresiones, hay que tener la prudencia de recordar no sólo lo que ha pasado, sino en general lo que ha pasado gente que por el mero hecho de ser demócrata, por el mero hecho de pensar diferente, ha sido imposible que pudiese convivir con algunos en el País Vasco. Eso exactamente es lo que se trata y tratamos de superar.

En el debate del estado de la Nación del año pasado S.S. comenzaba diciendo lo siguiente: Lo ocurrido la semana pasada en relación al euro puede justificar toda una legislatura. Y decía en cuanto al cumplimiento de los acuerdos del pacto de investidura: El año pasado completamos la adecuación del concierto y el acuerdo sobre formación continua. Queda pendiente la devolución del patrimonio incautado con motivo de la guerra. Probablemente ese proyecto que se ha visto puesto en marcha, como reconocía S.S., también se debe a ese cambio de posición o a esa falta de deseo de reconciliación que usted, en un juicio de intenciones bastante imprudente, ha imputado al Gobierno y al Grupo Parlamentario Popular. Ya dirá S.S. quién es el que ha cambiado de posición. Desde nuestro punto de vista, el cumplimiento de los acuerdos de investidura que hicimos públicos ha dado también para el País Vasco un resultado positivo y razonable, así como lo ha dado para la estabilidad política y para los objetivos que nos habíamos marcado.

Uno de los puntos de encuentro más importantes que hay en el País Vasco, junto con el estatuto —lo sabe muy bien su señoría—, el concierto económico y el cupo, fue renovado de una manera especialmente relevante e importante, como corresponde a la obligación constitucional y estatutaria y como corresponde al reconocimiento de su singularidad en el País Vasco. Eso lo tendrá que reconocer su señoría, porque puestos a fortalecer elementos de encuentro en torno a lo que puede significar una estabilidad institucional y el esfuerzo que todas las fuerzas políticas podemos hacer en el País Vasco, me parece muy importante. Nosotros hemos apostado como punto de encuentro por el concierto y por el cupo. Es un activo no sólo del País Vasco, sino de todos los que lo hemos puesto en marcha, que puede fortalecerse de cara al futuro del País Vasco, junto con el propio vigor del Estatuto de Gernika.

Podrá recordar su señoría, echando la vista veinte o no sé cuantos años atrás, quién estuvo a favor o quién estuvo en contra. Se podrán decir muchas cosas en relación con distintos proyectos, con distintas apuestas o con distintas fórmulas de veinte años atrás, pero no voy a caer en eso. Si ahora estamos a favor del Estatuto de Gernika y, a lo que parece, S.S. también, me da la sensación de que podríamos aprovechar de un modo más inteligente que todos consideremos ahora el Estatuto de Gernika como un factor positivo. Lo que no me parece lógico ni razonable es justificar acciones o políticas o desarrollar proyectos que puedan suponer una vulneración o un desbordamiento del citado estatuto.

Desde el punto de vista de la justificación de lo que S.S. me ha pedido, que es que yo oficialice una ruptura —por entenderlo de esa manera— entre el Gobierno y su grupo parlamentario, no lo voy a hacer. Si el señor Anasagasti quiere, en nombre de su grupo, romper esa relación con el Gobierno, será su decisión, pero, por favor, señor Anasagasti, no impute esa decisión al incumplimiento de unos acuerdos que se están cumpliendo. Impútela a su libre decisión o impútela a otros acuerdos, pero no a los acuerdos de su grupo parlamentario con el Gobierno o de su partido con el Partido Popular; impútela a otros, pero no a éste, por favor. **(Aplausos.)**

Por tanto, lamento las palabras que S.S. ha pronunciado en términos de ruptura, que naturalmente tengo que recoger lamentándolo, pero por favor tampoco haga de eso una justificación. Aunque yo comprendo que esas cosas hay que escenificarlas, su escenificación imputando esa presunta ruptura o distanciamiento a una carta del secretario general del Partido Popular al secretario general del Partido Socialista, en la cual se le dice que por qué no nos reunimos a reflexionar sobre el País Vasco el partido más importante de esta Cámara y el principal partido de la oposición, no me ha parecido especialmente convincente. Me parece que escenificar una ruptura en torno a eso es un ejercicio, señoría, en mi opinión, bastante infantil y deficiente. Lamento, por tanto, la decisión que toma usted y su formación política. Yo no le voy a hablar aquí ni le voy a hacer mayores consideraciones sobre la posición que históricamente el Partido Nacionalista Vasco ha tenido en el País Vasco y en el conjunto de la política española. La respeto. Supongo que ustedes habrán cometido aciertos y errores; simplemente quiero decir que la respeto. Se puede decir que es muy claro lo que usted dice, que ha sido una posición política extraordinariamente importante y central en la política vasca durante mucho tiempo. Yo lamento que su formación política pueda tomar hoy una decisión como la que toma porque creo que es un error y que, según su trayectoria histórica, la posición política del Partido Nacionalista Vasco hoy en el País Vasco es una equivocación. Eso no significa, señorías, criminalizar ni imputar nada a nadie; significa la constatación en nuestra opinión de un error por su parte, de una política equivocada que se aleja de la posición que históricamente ha tenido el Partido Nacionalista Vasco en muchas ocasiones en la política vasca.

Le voy a decir una cosa. Sólo encuentro en esa decisión unas siglas que se puedan alegrar y que no están presentes en esta Cámara, pero es su decisión, yo no la comparto y evidentemente ustedes son responsables de sus situaciones y de la administración de su caudal político, tal como lo quieran expresar, del presente y para el futuro.

Su señoría me ha hecho una apelación al cumplimiento de la Constitución y del estatuto en todas sus vertientes. Yo estoy absolutamente de acuerdo. Nadie podrá decir del Gobierno ni del presidente del Gobierno que no ha sido sensible, como S.S. lo ha reconocido, al nuevo escenario que se produce en el País Vasco como consecuencia del cese de la violencia determinado por la organización terrorista ETA. Sin duda podemos convenir en que puede haber muchos factores que hayan podido llegar a esa decisión por parte de la organización terrorista. Simplemente quiero hacer referencia a uno. He hablado de la movilización ciudadana, de la unidad de las fuerzas democráticas y del Estado de derecho, y no he puesto ni he quitado a nadie en la intención ni en la acción ningún mérito, ni he imputado ningún demérito de lo que haya podido hacer para conseguir esa declaración ni directamente ni como consecuencia de una acción política; no he puesto ningún mérito ni he imputado ningún demérito, señoría. Sí le quiero decir una cosa muy clara. Si las cosas hubiesen sido de otra manera, si el Estado de derecho hubiera estado perdiendo el combate contra el terrorismo, si los ciudadanos no se hubiesen movilizado porque se hubiesen sentido derrotados, probablemente no estaríamos hablando en esta Cámara esta noche de esto en los términos en que lo estamos haciendo, señoría. Luego cada uno, y usted por supuesto, se puede poner la medalla que le parezca oportuna. Yo le voy a decir una cosa: Ninguna quiero para nosotros; ninguna. Quiero simplemente, señor Anasagasti, el respeto para aquellos grupos y para aquellas personas que han dado de todo, hasta la vida, en defensa de la Constitución, de la libertad, de sus convicciones y de la democracia en el País Vasco. Pido ese respeto; naturalmente que ese respeto lo exijo. **(Aplausos.)** A partir de ese momento tenemos que ver cómo aprovechamos ese nuevo escenario. Me dice S.S. que desde un punto de vista de procedimiento político y de fondo político. Si estamos cumpliendo el punto 8, el punto 9 ó el punto 10 de Ajuria Enea y yo he dicho que la intención del Gobierno autorizando unos contactos es justamente el cumplimiento del punto 10 de Ajuria Enea; si estamos cumpliendo eso, señoría, ¿por qué nos critica? ¿Por inmovilistas? ¿Porque buscamos el cumplimiento del punto 10 del Pacto de Ajuria Enea? ¿Porque autorizamos contactos? ¿O sencillamente porque no les damos la razón? Y si S.S. me dice que está cumpliendo el Pacto de Ajuria Enea, yo le digo: Pues termine de cumplirlo, señoría; termine de cumplirlo. ¿Cuánto tiempo lleva sin reunir el Pacto de Ajuria Enea porque dicen que está superado? Si se están consiguiendo los objetivos del Pacto de Ajuria Enea, si S.S. quieren cumplir los obje-

tivos del Pacto de Ajuria y están comprometidos con los objetivos del Pacto de Ajuria Enea, ¿por qué no reúne el Pacto de Ajuria Enea? ¿Por qué lo quiere cambiar? Acabe usted con la victoria del Pacto de Ajuria Enea, que no es una victoria contra nadie, es, como dice el propio Pacto de Ajuria Enea, la incorporación a la vida democrática de aquellos que no se querían incorporar a la vida democrática desde el respeto institucional. Eso era el Pacto de Ajuria Enea y todos lo hemos defendido, ¿por qué se quiere cambiar ahora, señorías?

Me dice que no pase factura a nadie. Yo no voy a pasar factura a nadie, pero no voy a aceptar que los que llevan 30 años pasando factura a los españoles nos quieran pasar una factura por haber dejado de matar. Eso es lo que no voy a aceptar, señoría, y no lo voy a aceptar en términos de cambio de reglas del juego.

(Rumores.) Podrá tenerse la visión que se quiera de la situación del País Vasco o visiones diferentes de la relación del País Vasco con el conjunto de España históricamente o en el momento presente; yo tengo la mía y mi grupo tiene la suya, que coincide y que naturalmente pretendemos defender con toda libertad y con todo derecho, y pedimos respeto para ella. Estamos haciendo una política que consiste exactamente en lo que he comentado en algunas ocasiones: dar pasos para la consolidación de una paz auténtica y verdadera, no aceptar el precio ni la recompensa que algunos quieren cobrar y exigir el respeto a las reglas del juego de la Constitución y del estatuto de autonomía. ¿Es que en España alguien impide hoy a alguien defender lo que le parezca, siempre que se respeten las reglas del juego democrático? ¿Por qué se quiere cobrar un precio sin respetar las reglas del juego democrático? ¿Por qué tenemos que renunciar al punto de encuentro de la Constitución o del estatuto porque quieran cobrar un precio aquellos que llevan 30 años pasando factura a la sociedad española? ¿Por qué no se respetan las reglas del juego? ¿Quién es el que pretende cobrarse un precio? ¿Quién es el que pretende pasar factura? ¿Quién es el que pretende constituir frentes contra los demás? Seamos coherentes, porque de lo que estamos hablando es justamente de la incorporación de grupos que no aceptaban las reglas y que deben aceptarlas. Ahora, si a mí lo que me dicen es que hay que pagar por hacer eso, yo le digo que no si el precio consiste en quebrar las reglas democráticas, porque en ese momento no solamente estaremos haciendo imposible la democracia en nuestro país, sino que estaremos haciendo imposible la democracia en el País Vasco y renunciando absolutamente a todos los valores que responden a la fortaleza, a la superioridad del sentimiento y de la conciencia democrática. Por tanto, señoría, no me pida que rebaje las exigencias democráticas; no me lo pida. No me pida que acepte el cambio de las reglas. Le pido yo a usted que no respalde a nadie que pida el cambio de las reglas, señor Anasagasti, y le pido yo a usted que revise lo que significan actitudes frentistas o actitudes que pretenden imponer a una parte de la sociedad

vasca, sin el reconocimiento de la pluralidad vasca, una realidad que no responde ni al deseo ni a la voluntad democrática expresada mayoritariamente por los ciudadanos vascos. Esa es la verdad de la situación. Y soy yo, señor Anasagasti, el que le pido que reflexione sobre ello.

Siempre hemos podido y procurado trabajar juntos cuando había fenómenos de terrorismo a los que teníamos que plantar cara con decisión y con firmeza. Cuanto hubo violencia callejera lo hicimos también. Me gustaría también, señoría, hacerlo en el futuro. Pero no impute a los demás lo que es de su responsabilidad ni extraiga consecuencias que son, en mi opinión, absolutamente equivocadas. He hablado esta mañana de las posibilidades que en un consenso democrático ha dado el Gobierno para que las personas que están fuera de España y no tienen causas pendientes puedan volver a nuestro país; he hablado del reconocimiento moral y material de las víctimas del terrorismo y he hablado también de una cuestión bien clara, como es la política penitenciaria, respetuosa con el deseo de esta Cámara, del Gobierno y, naturalmente, la marcha del proceso de paz. No somos nosotros, señoría, los que hemos hecho imposibles algunas presencias en la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco. El Parlamento vasco tiene sus responsabilidades, que debe cumplir. Si nosotros pensamos que una invitación a un Parlamento kurdo en el exilio vulnera la distribución de competencias, naturalmente, acudimos a la instancia que lo tiene que resolver en un Estado de derecho descentralizado como el nuestro, que es el Tribunal Constitucional. A mí me parece además una posición equivocada, pero como puede comprender S.S. —porque no creo que sea demasiado difícil comprenderlo—, una cosa es no mirar para atrás, no pedir cuentas, ser generoso, pedir esfuerzos a todos y aportar también el esfuerzo de uno, pero encima, sobre el agravio, que no se añada el insulto de mandar a comisiones de derechos humanos a personas que son responsables de asesinatos sangrientos que han costado muchas vidas humanas. Eso es absolutamente inaceptable desde el punto de vista de la marcha de una política hacia el futuro que deseamos hacer posible entre todos. Y lo que deseamos hacer posible entre todos, señorías, es la pluralidad, la convivencia y la estabilidad institucional en el País Vasco, sin que las reglas del juego se quiebren, sino apostando por que el futuro del País Vasco, que estoy seguro de que es un futuro posible y deseable, lo podamos construir entre todos, como demócratas. Y, como demócratas, unos serán nacionalistas y otros no lo serán, pero lo importante es ser demócrata antes que nacionalista o no nacionalista. Y cuando se habla de pactos como el de Estella y se dice que no es un pacto nacionalista sino para traer más democracia, tengo que pedirle que me explique, por favor, cuál es el déficit democrático durante los últimos 20 años del País Vasco —explíquemelo, por favor— que sea diferente o distinto del ejercicio de la violencia por parte de los terroristas o de la contribución a la violencia por

parte de los que han amparado al terrorismo. Hablemos también con precisión en ese punto, porque es muy importante aclarar eso antes de hablar de paz, de piedad y de perdón. Y quiero decirle, señoría, que pocos hacen más de lo que podemos hacer por la paz, pero yo pido que esta Cámara trabaje por la paz, pues estoy seguro de que no habrá ningún corazón, ni siquiera aquellos que hayan padecido más el terrorismo directamente, que no estén dispuestos al perdón. Y hay que saber que debemos pasar cuanto antes página, una página negra, una página triste, que no ha contribuido al futuro del País Vasco, pero que no debemos dejar en ningún caso que encadene, que perturbe, que condicione o que destruya el futuro que nosotros deseamos.

Muchas gracias. **(Fuertes aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor presidente del Gobierno.

Señor Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA:** Muchas gracias, señor presidente.

Lo tenemos crudo con usted, ya lo veo; pero no importa. Nosotros vamos a seguir defendiendo las mismas ideas, que teóricamente coinciden con las suyas. Lo que pasa es que usted habla de este Congreso de los Diputados y le he recordado que una moción aprobada el Gobierno no la ha cumplido. Usted dice que no se criminaliza al nacionalismo y yo le digo que no tomó usted ningún tipo de iniciativa cuando el delegado de su Gobierno acusó de tales a dirigentes políticos del nacionalismo. Le podría decir muchas cosas, y algo que me parece muy grave y que usted ha dejado insinuado encima de la mesa. Nuestra propuesta hoy de ruptura, entre comillas, es simplemente porque alguien que no está aquí nos está ordenando lo que tenemos que decir. No se equivoque, señor presidente, y no haga un análisis tan simple de la situación. A nosotros no nos manda ni Herri Batasuna ni ETA. Represento a un partido que tiene 104 años de vida, que nació mucho antes que ETA y que afortunadamente va a sobrevivir a ETA. El tema vasco no es el tema de ETA. El tema vasco es la historia de un largo contencioso que surge en 1839, después de la primera guerra carlista, agudizado en 1876, después de la segunda guerra carlista. El PNV surge en 1895, en el siglo pasado, y se proyecta hacia el siglo XXI. Cuando un partido tiene 104 años por algo será, y no nos van a dar órdenes ni unos ni otros. Pero nosotros teníamos una obligación porque veíamos que su Gobierno estaba absolutamente estático, inmóvil, queriendo una victoria policial como fuera. Nosotros veíamos que usted no escuchaba y que no tenía un plan de actuación; veníamos de una situación anterior en otros gobiernos, incluso en el último Gobierno se habló de un mediador internacional y anteriormente de unas conversaciones en Argelia que luego tuvieron la cobertura del Pacto de Ajuria Enea, y del último mediador, Pérez Esquivel, cuando se produ-

jo el asesinato, tan horrendo como cualquier otro, de Francisco Tomás y Valiente, y el Gobierno siguió empeñado en buscar una solución porque hay que ir buscando soluciones cuando existen los conflictos. Pero ustedes habían hecho un plan: ETA está debilitada, a ETA la podemos acabar policialmente.

Señor presidente, este es un análisis incorrecto. ETA podría estar debilitada pero la situación se iba a volver a reproducir. Y no es admisible que en una situación como ésa los concejales del Partido Popular se sientan agraviados, porque no son sólo ellos, también los del Partido Socialista y también los del el PNV. Independientemente de lo que ocurrió en el último año, nosotros somos el partido cuyas sedes han sido las más quemadas en el País Vasco; al portavoz de nuestro partido en el Senado, una persona conocida y muy cercana, también le quemaron su coche y al portavoz Egibar le han quemado dos veces su coche. Pero no se trata de hacer aquí un catálogo de agravios. Por tanto, no me considero responsable de lo que pueda hacer ese mundo porque ese mundo violento desde que aprobó la ponencia Oldartzen estaba absolutamente desquiciado. Yo creo que esto efectivamente ha sido una suma de cosas. Ha sido la movilización social, el hastío, el cansancio, ver lo que estaba ocurriendo en otros lugares de Europa; ha sido la acción policial y la acción internacional. Pero faltaba una acción política que ustedes no querían hacer, y nosotros tuvimos que tomar esa iniciativa sabiendo que era muy riesgosa y que incluso nos iba a costar un precio político en las elecciones. No obstante, estábamos dispuestos a pagarlo porque queríamos consolidar un proceso de paz en el País Vasco y creemos que el camino que se ha emprendido es el correcto. **(Rumores.)**

Usted dice: ¡Pero bueno, qué es lo que hay que hacer! Pues sencillamente, señor presidente, sentarse. Ustedes se sientan con Herri Batasuna cuando hay un debate en televisión, así que lo único que le pedimos es que se siente, que reciba en la Moncloa, por qué no, a los dirigentes de Herri Batasuna. Si usted recibe a todo el mundo, como ha dicho anteriormente, recíbalos, escúcheles, porque es gente que quiere hacer política. Déles la oportunidad de hacer política, pues un proceso de paz no se consolida cerrando todas las puertas.

Usted ha dicho enfáticamente: Han puesto asesinos en las listas o en la Comisión de Derechos Humanos. En primer lugar son personas, y yo personalmente y mi partido hemos denunciado esa situación, lo que pasa es que tenemos voz pero no altavoces con tanta intensidad como para se oiga nuestra voz. Hemos denunciado esa situación que nos parece absolutamente incorrecta, pero no vamos a hablar de personas que no tienen que estar en situaciones, porque también podríamos hablar de gente de su propio partido que ha tenido un pasado lamentable, y no lo vamos a hacer porque entraríamos en una dinámica absolutamente inadecuada en un proceso de paz y, como decía el presidente Pastrana, a quien usted ha ofrecido España para

que pueda negociar, hacen falta 90 días para la distensión, 90 días para el diálogo y 90 días para la negociación. Aquí no ha habido ni distensión ni diálogo ni nada. Ustedes han creído que había que romper el famoso tren de Estella y han hecho todo lo posible y lo imposible; sin embargo, nosotros pensábamos que Estella era un método de trabajo suficientemente democrático e importante como para que ese mundo se integrara en las instituciones políticas democráticas y lo hemos logrado: un año sin muertes, no hay violencia callejera y están apoyando un Gobierno vasco. A usted le ha parecido un horror todo ese tipo de cosas. Déle una oportunidad a la paz, una oportunidad a gente que también quiere hacer política. ¿Que cometen el terrible delito de ser nacionalistas? Estando en democracia, yo creo que usted podía admitir por lo menos a los nacionalismos democráticos. Usted que habla tanto del Estatuto de Autonomía de Gernika, yo creo que no lo ha leído porque incluso habla de Navarra y usted en la campaña electoral dijo: No van a tener el trofeo de Navarra. Así que no me hable de diálogo. Luego la disposición adicional dice algo tan importante como que la aceptación del régimen de autonomía que se establece en el presente estatuto no implica renuncia del pueblo vasco a los derechos que, como tal, le hubieran podido corresponder en virtud de su historia. Esto es el Estatuto de Autonomía de Gernika y decir ese tipo de cosas es algo que desborda la Constitución y cualquier marco de acción política. **(Rumores.)**

Señor presidente, usted me ha hablado del tema de los kurdos, del que yo le he hablado previamente, y tengo que decirle que ustedes lo interpretaron como un desafío. La solidaridad internacional está muy bien y nosotros hemos apoyado a su Gobierno con el tema de Kosovo, pero también hay otras situaciones injustas en el mundo, en el Tibet, en Marruecos con ese referéndum que no se termina de implementar, en el Kurdistán o en Turquía. Su discurso fue un discurso duro, parecía usted un turco cuando al pueblo kurdo no le dejan ni expresarse políticamente. Una vieja relación, no del PNV, sino de su propio partido en momentos distintos a los de ahora, en 1995, recibieron a los kurdos, los atendieron, viajaron a Bruselas y estuvieron con ellos. Eso era nefando y usted nos dijo que estábamos dando patadas en nuestro propio nido. Ha habido una expotecnia ahora en Estambul y no ha pasado absolutamente nada. Yo creo que la relación comercial entre Turquía y España o entre España y Turquía es muy buena e incluso ha mejorado, porque fíjese que necesita más Turquía de España que España de Turquía, aunque, desde luego, con el tema kurdo yo creo que tendrán sus presiones. Ustedes se han dirigido al Tribunal Constitucional para que paralicen eso. La verdad es que si esto es un talante de centro y de diálogo, que venga alguien distinto y que lo vea.

Señor presidente, nos habla también del concierto económico. Efectivamente, el pacto de investidura — no se olvide que nosotros dimos el sí a su investidura y que hemos apoyado al Gobierno durante dos años—

está atravesando en este momento una cierta dificultad por los recursos de un comisario cesante, como es el comisario de la Competencia Van Miert, que la ha emprendido concretamente con el concierto económico vasco y con las iniciativas de desgravación fiscales. Qué curioso que hay 83 situaciones parecidas de distintos Estados de la Unión Europea y justamente es un comisario cesante quien la ha emprendido con ello y, señor presidente, notamos que ustedes no defienden con contundencia el concierto económico porque, si no, no estaría ocurriendo lo que está pasando, y está pasando. **(El señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía y Hacienda: ¡No es verdad!)** Nos vemos desprotegidos y muchas veces le pedimos que actúe con contundencia porque creemos que no se está actuando así. El concierto económico no es de un partido ni de un Gobierno; es de una sociedad y es un acervo histórico. Por tanto, le pedimos que también en esa singularidad se faje con la misma fuerza que con el aceite de oliva o con cualquier otra cuestión, y no vemos esos intereses. Con la boca pequeña se hacen las cosas, pero no con contundencia.

Señor presidente, habla usted de la ruptura, pero la verdad es que yo soy portavoz de un grupo parlamentario y me gustaría que me dijese cuál es nuestra situación. Nosotros le dimos el sí a la investidura de su Gobierno, en el día a día andamos con los proyectos de ley, con comisiones de investigación, etcétera. Ustedes dicen que los cinco votos del PNV es poca cosa. Tienen su importancia en leyes orgánicas. En la vida diaria de un Congreso donde faltan ministros cada voto es sagrado y de oro, y si usted lo desconoce peor para usted. Lo único que le pido es que me aclare la situación. Usted ha dicho con contundencia: El estatuto se va a cumplir. Cuarenta y dos transferencias, todo el aspecto social del estatuto de autonomía queda por cubrir. Ustedes no lo tocan absolutamente para nada.

Señor presidente, sé que no le ha gustado para nada mi discurso. Se tendrá que tomar un Alka-Seltzer después de esta intervención. **(Risas.)** Yo noto, señor presidente, que usted dice cosas muy enfáticas pero que no obedecen a la realidad. Usted dice: Tal día una reunión. Usted me envió una carta porque se me ocurrió dirigirme a usted diciéndole que no se está cumpliendo nada. Ya hablaremos, me dijo. Pues mire, no hemos hablado. Eso está más detenido que la estatua de sal de la mujer de Lot. Es decir, que no se cumplen las cosas, no se cumplen los acuerdos, nos falta interlocución. Por eso le digo: Señor presidente, la segunda parte del acuerdo de investidura no la cumple. Usted dice que se cumplirá. Mientras se cumple, nosotros seguiremos en esta situación extrañísima. Usted dice: Es que ETA les da las órdenes de que rompan. Pues ETA no nos da a nosotros ninguna orden. A mí no me ha dado una orden ETA ni me la dará nunca. Al contrario, estoy pidiendo que ETA desaparezca y cuanto antes, que haga política todo ese mundo. Por tanto, le decimos a usted que no ponga ese tipo de ejemplos, que eso sí

que es criminalizar continuamente al nacionalismo como lo están criminalizando.

Me dice que ustedes no rompen. Escuche al señor Arenas, secretario general de su partido, que venía por ser un demócrata cristiano y es un representante de una derecha durísima, hasta en la manera de expresión **(Risas.)**; es de una dureza y de una descalificación increíble. La verdad es que hemos pasado de una situación en la que se dice que nosotros manteníamos una buena relación con el señor Cascos, que pasa por ser un hombre de derechas, pero que tiene una mentalidad de centro **(Risas.)** y, sin embargo, el señor Arenas, que es un hombre de la democracia cristiana, de izquierda demócrata cristiana de la época de Jiménez Fernández, es un derecho terrible. **(Risas.)** Eso no favorece para nada ningún tipo de relación política. Por tanto, señor presidente, aclárese usted y no nos pida que nos aclaremos nosotros.

Yo le diría, señor presidente, que también la política tiene un aspecto humano. Creo que tengo razón en lo que le he dicho anteriormente. Además, hablando incluso con gente de su partido, todo el mundo constata que usted se ha envarado, que usted se ha cercado, que usted habla con los suyos, que usted no dialoga y que mantiene actitudes de aparente firmeza y dureza, que eso a quien más daño le hace es a usted. Sabiendo que nuestro discurso no le ha gustado absolutamente nada, sabiendo que lo tenemos crudo, lo único que le pedimos, como consecuencia de este debate, es que se siente de una vez por todas con quien tenga que sentarse; que se siente también con Herri Batasuna, que no comen a nadie, que acabarán haciendo política como todo el mundo. Incluso ellos mismos dicen que quieren sumar y no van a excluir a nadie y que cualquier tipo de planteamiento nacionalista, que tanto le asusta a usted, lo van a hacer democráticamente. No se asuste de la democracia. Eso es lo que yo le digo cuando le pedimos más democracia y no más nacionalismo.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Anasagasti.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señor presidente, señorías, señor Anasagasti, yo me alegro de que nadie le dé órdenes y de que, por tanto, lo que S.S. ha planteado responda a una decisión del Partido Nacionalista Vasco. Yo le he dicho que no imputase a la marcha de los acuerdos originarios de investidura entre el Partido Popular y el Partido Nacionalista Vasco la decisión que usted anunciaba o preanunciaba en su primera intervención. Si nadie le da órdenes, tanto mejor, y S.S. toma las decisiones que le parecen absolutamente oportunas. Lo que le quiero decir, señoría, es que eso no supone que tenga que pedir usted a los demás que cambien sus posiciones, que cambien sus convicciones o que nos neguemos a dar oportunidad a los que han sido violentos o no han

parado la violencia. Vamos a poner las cosas en su justo término, señor Anasagasti. Aquí de lo que se trata es de que esos que han sido violentos no pretendan negar una oportunidad a los demás. Es que es exactamente al contrario. Es que ninguno de los que está en esta Cámara, creo yo, niegue una oportunidad democrática a toda esa gente, es que no la negamos. ¿Es que no se ha defendido en esta misma campaña electoral todo lo que se ha querido, desde el punto de vista del futuro de España o del futuro del País Vasco? ¿Con qué impedimento, señor Anasagasti? Con ninguno. Pero lo que no estamos dispuestos es a que se criben las reglas y lo que nosotros sí queremos es tener la misma oportunidad que nosotros damos a los demás. Porque permítame otra pregunta, señor Anasagasti. ¿Es que de este lado de la Cámara o de este otro lado de la Cámara han tenido la misma oportunidad de presentarse en las mismas condiciones a unas elecciones en el País Vasco? ¿La misma? No le estoy hablando ahora de número de votos ni de representación. ¿Es que tiene la misma significación ser o haber estado de concejal en las listas del Partido Popular o del Partido Socialista con el riesgo que se asumía? Esa oportunidad, que tiene que ser una oportunidad para todos, la misma para todos, no es que nosotros se la neguemos a nadie, señor Anasagasti, es que nosotros la reclamamos para que no nos la nieguen a nosotros, pero que no la niegue nadie, ni aquellos que la han intentado negar, ni aquellos que la han intentado condicionar, ni aquellos que en este momento nos imputan a nosotros no ofrecer oportunidades a los demás. De eso se trata. Por tanto, no vuelva, señor Anasagasti, a cambiar otra vez las cosas. Eso es de lo que se trata.

Su señoría y su partido han firmado unos acuerdos, que a nosotros, con todo el derecho, nos pueden parecer equivocados, porque entendemos que no contribuyen justamente a eso que S.S. dice defender. Y se lo vamos a seguir diciendo, señor Anasagasti, hablando de la pluralidad del País Vasco y hablando de la integración de todos y respetando la voluntad democrática cuando sea aceptada, pero no nos pida que sigamos pagando facturas, porque no lo merece ni el País Vasco, ni lo merece, en absoluto, la sociedad española.

Evidentemente S.S. puede tener visiones diferentes de las cosas —y paso a otro orden de cuestiones— y es, por ejemplo, qué es lo que uno hace cuando acude al Tribunal Constitucional. Su señoría me dice que no es una actitud de centro ni dialogante acudir al Tribunal Constitucional cuando se cree que una competencia ha sido vulnerada. Es la normal. La primera, la segunda o la tercera, cuando uno cree que una competencia le corresponde y es ejercida por un órgano que no tiene esa competencia, recurre al Tribunal Constitucional. A usted eso le parecerá un extremismo. Es el extremismo natural, de sentido común, del Estado de derecho y del funcionamiento de la ley y de las normas, afortunadamente, en nuestro país. Estoy convencido de que hablando de todo este tipo de cuestiones y de actitudes con mucho gusto el señor Arenas recibirá

lecciones históricas de democracia cristiana desde el punto de vista de su posición política y de su trayectoria en España y en Europa.

Y hablando de Europa, por lo que se refiere al concierto económico, lo que usted ha dicho de que el Gobierno español no pone interés en la defensa del concierto económico vasco es sencillamente falso, y usted lo sabe. Porque los comisarios españoles, entre otras cosas, son los que se han opuesto sistemáticamente a que sea condicionado el concierto económico del País Vasco. Justamente la raíz y el reconocimiento constitucional de ese concierto económico es lo que más está favoreciendo en este momento la defensa de ese concierto económico. Pero tener un concierto económico, como tener un régimen fiscal común o como tener un régimen foral, no significa que una Administración pueda hacer lo que quiera sin atenerse a las normas o atenerse a las reglas, porque el concierto económico también tiene unas reglas. Tiene unas reglas que hay que interpretar en el marco de la normativa comunitaria o de la normativa europea, y esas reglas, señor Anasagasti, hay que respetarlas. Naturalmente, se pueden producir contradicciones, y para eso está la Comisión, para eso están los servicios de la Comisión y para eso están los elementos de diálogo que se establecen cuando se puede plantear algún problema de ese tipo. Pero que la raíz del concierto económico es perfectamente compatible con eso y se está defendiendo, como se ha demostrado, es muy claro. Ahora bien, si se toman decisiones equivocadas, ni se puede imputar al Gobierno de España ni se puede imputar a los comisarios que representan a España en la Comisión Europea.

Como penúltima cuestión, S.S. me plantea: dígame cuál es nuestra posición, cuál es nuestra situación. Su señoría me ha dicho: Dígame cuál es nuestra situación. Y yo estoy encantado de decirle cuál es su situación, pero no sé si a usted le gustará lo que yo le vaya a decir. A mí su discurso ni me ha gustado mucho ni me ha gustado poco, sencillamente me ha parecido un gravísimo error. Espero que el mío le haya gustado y le haya convencido. Lo espero y lo deseo, para que podamos establecer elementos de avance como consecuencia de esta sesión.

¿Qué quiere que yo le diga? Si S.S. dice que nadie le da órdenes fuera de esta Cámara y, en ningún caso, ningún tipo de organización ni de grupo, y que S.S. toma las decisiones que le parecen oportunas, yo no le voy a decir lo que tenga que decidir. Le voy a decir que estamos cumpliendo razonablemente los acuerdos que hemos firmado, en los que puede haber muchas desavenencias, incluso graves desavenencias, como se ha demostrado aquí, pero, señoría, no me diga que hemos incumplido o que hemos bloqueado, porque hay que saber distinguir.

Si la Comunidad Autónoma del País Vasco no tiene la competencia en las políticas activas, el Inem, como pueden tenerla otras comunidades, no es porque el Gobierno no haya querido, es porque ustedes no lo han querido, o porque han exigido un cien por cien de

condiciones, es decir, o todo o nada; o el cien por cien o nada. Pues, nada, lo siento mucho. Pero da la casualidad de que otras comunidades, que piensen que entre el cien por cien y nada puede haber puntos de encuentro, han sido capaces de llegar a conclusiones, en unas negociaciones de carácter positivo. No me diga usted que por no darles la razón al cien por cien está bloqueado un proceso de transferencias o está bloqueado un proceso competencial, porque sinceramente no es verdad.

Y como yo no le voy a determinar su situación, le voy a hacer un ofrecimiento. Mi ofrecimiento, muy claro, es el del diálogo. Me dice usted: Hable con quien quiera para intentar conseguir avanzar en la paz en el País Vasco. Con quien quiera, señoría, no, con quien podemos o tenemos que hablar. Lo he autorizado públicamente y si hay un acierto o hay un fracaso, lo diré. Nosotros dialogaremos con todos, si es necesario, pero no haremos frentes contra nadie, sino que practicaremos la política de integración. Y que nadie se equivoque porque en ese punto, en esas políticas y en esa trayectoria, cuanto más de acuerdo vayamos el principal partido de la oposición y el principal grupo de la Cámara, tanto mejor. Y si pueden S.S. entender — como estoy seguro que entienden— el respeto al pluralismo, el respeto a la pluralidad y el no articular frentes contra los demás, también será una ventaja.

Yo le ofrezco, señoría, diálogo, pero no le voy a definir, no puedo hacerlo, su situación. Usted verá. Yo creo que los acuerdos los estamos cumpliendo, creo que el diálogo está abierto y en cuanto a las discrepancias, por mi parte, estoy dispuesto a hacer el mayor esfuerzo posible para superarlas. Pero, señor Anasagasti, se lo vuelvo a decir, sin pasar factura a nadie y menos que a nadie a ningún demócrata español.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor presidente del Gobierno.

Corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, en nombre del cual tiene la palabra su portavoz, don José Carlos Mauricio.

El señor **MAURICIO RODRÍGUEZ:** Señor presidente, señoras y señores diputados, toca el turno al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, que quiere fijar su posición en este debate del estado de la Nación y decir, después de escucharles a lo largo de toda la tarde, de esta larguísima sesión, por lo que supongo que los diputados están ya cansados, que entiendo que este debate del estado de la Nación, como no podía ser menos, refleja el nivel de maduración democrática de la sociedad española y tendría que reflejar la claridad de objetivos estratégicos que tiene este país en un momento clave del final del siglo XX, cuando se produce un fenómeno de aceleración histórica importante y cuando gobernar, como dijo hoy el señor Almunia, es saber fijar prioridades, saber ejecutarlas, fijar un calendario de tiempo y cumplirlas.

Un país como el nuestro que al final del siglo XIX, hace un siglo, en el final del otro siglo, tuvo un periodo de declive tremendo y la expresión de todo un ciclo de decadencia que culminó con la crisis del 98 y la crisis de España —este es el último debate del estado de la Nación del siglo XX, porque el año que viene va a haber elecciones generales y lo que va a haber aquí es un debate de investidura—, en este momento tendría que hacer una reflexión de su situación y de su fortaleza de cara a los objetivos estratégicos de España como país en el siglo XXI. Sin embargo, el debate de esta tarde me ha parecido —no sé si ustedes tienen esa impresión— en exceso enconado, en exceso interiorizado en problemas internos de la sociedad española, con un partido de la oposición que ha salido hoy haciendo ya la campaña electoral, cosa que me parece legítimo, y un partido del Gobierno que también ha hecho su propia reflexión para la campaña electoral. A mí me parece que la fuerza de un país es crear los grandes consensos, los grandes diseños estratégicos, repito, los grandes objetivos, y crear las condiciones para que la mayoría de los partidos puedan cumplir esos objetivos.

En ese sentido, el señor Aznar me llenó de esperanza esta mañana cuando dijo que iba a hablar de futuro. Al final, todos —quizás ese es el método correcto— hemos hecho una reflexión de lo que han sido estos tres años de legislatura, entendiendo que vamos ya al final de la misma y a unas elecciones generales. Pues yo voy a repasar el pacto, como han hecho todos; creo que casi todos los que han apoyado a este Gobierno parece que se sienten irritados por incumplimientos. Desde el ángulo de Coalición Canaria, voy a repasar el pacto que hicimos en la investidura del señor Aznar, porque el discurso que yo hice aquí en 1996, en nombre de mi grupo parlamentario, es el mismo que hago hoy, en el año 1999, aunque haya pronto unas elecciones generales.

En ese pacto, señor Aznar, recordará que fijamos cinco grandes objetivos, y los acreditó: el reto europeo, la modernización de la economía y el empleo, el tema del Estado del bienestar y su defensa, el desarrollo del Estado autonómico y la necesidad de la regeneración democrática y la defensa de los valores democráticos. ¿Hemos avanzado o retrocedido en estos tres años? Nunca es perfecta la situación. La tentación de un Gobierno siempre es presentar el mejor de los cuadros, todo es éxito; no es así, hay luces y sombras, pero creo que hay un balance claramente positivo para la nación española y para el avance de nuestros objetivos como pueblo y como nación. Y eso está muy claro. Primer punto: el reto europeo. Era muy difícil, en el año 1996 —sin embargo, nosotros creíamos en eso y lo dijimos con toda firmeza—, plantearnos que España podía estar en la moneda única, reducir su déficit público a límites notables, conseguir una bajada de la inflación y de los tipos de interés. El debate que había en Europa en ese momento y el debate que había en España se refería a si era posible un programa de estabilidad y de saneamiento económico sin hacer recortes del Estado del

bienestar y recortes de las políticas sociales de este país, porque en Europa, durante toda la década de los ochenta, lo que se había producido era la experiencia de la señora Thatcher y la experiencia Reagan en los Estados Unidos, es decir, que había que recortar para estabilizar. Sin embargo, creíamos compatible apostar por el Estado de bienestar —políticas progresistas—, defender algo que en aquel momento dijimos que es parte del Estado democrático y social de derecho que define la Constitución española, es parte del acervo histórico de Europa y es su aportación a la cultura y a la sociedad mundial para el siglo XXI. **(El señor vicepresidente, Marcet i Morera, ocupa la Presidencia.)**

Apostamos y hemos ganado. España no sólo entró en una posición de debilidad en el euro, como un invitado, cuando parecía que Alemania nos ponía las condiciones, sino que Alemania se encontró en una posición de debilidad —como ahora le está ocurriendo— y España está en una posición de fortaleza. Y hemos logrado una economía saneada, que no ha supuesto sacrificios a los ciudadanos —como aquí se decía—, sino que hemos conseguido que los ciudadanos se beneficien de que la inflación sea baja —porque la inflación es un impuesto para los pobres, es un impuesto que afecta a las pensiones, al crecimiento de los precios, a los salarios, a las clases populares, a los sectores más débiles de la sociedad—, hemos conseguido que el déficit público se reduzca y, al mismo tiempo, hemos mantenido las políticas del Estado del bienestar. Por tanto, el primer objetivo lo hemos cumplido y lo hemos cumplido bien. No sé si decirlo le dará más votos al señor Aznar en las próximas elecciones generales o le dará menos votos a Coalición Canaria en Canarias, pero creo que lo interesante no es conseguir los votos sobre la base de las campañas de propaganda, de esconder la verdad y creer que las verdades son simples cuando todo el mundo sabe que no hay nada que conduzca más a la mentira que la simpleza de las cosas y que las verdades son complejas. Por tanto, nosotros decimos que ese reto lo hemos cubierto y creo que Coalición Canaria sabe muy bien que el señor Aznar y el señor Rato han colaborado estrechamente en esa defensa del proyecto europeo.

En segundo lugar, teníamos la construcción de Europa, porque España no se construye aparte del proyecto europeo ni es una parte marginal del proyecto europeo. Estamos todos en el desafío europeo, porque yo soy ciudadano europeo, ciudadano del mundo y soy nacionalista canario al mismo tiempo, y como ciudadanos europeos teníamos que construir las bases de una Europa cohesionada social y territorialmente. En el mes de marzo de este año hemos llegado a la Agenda 2000 y hemos planificado el presupuesto europeo del año 1999 al 2006, y España ha quedado bien en la política agrícola —y espero que se siga defendiendo, como hemos quedado, la OCM del plátano, que es un producto típicamente canario y, como ustedes saben, está siendo acosado y atacado por las multinacionales norteamericanas—, y ha quedado bien en los fondos

estructurales, que son los elementos de cohesión territorial de los Estados europeos. España ha quedado bien, y hay que decir aquí con satisfacción, como ciudadanos europeos, que no sólo ha quedado bien España, sino que también han quedado bien Portugal, Irlanda y Grecia, que los países más pobres de Europa han quedado bien, y eso es una satisfacción para nosotros. Porque tenemos que entender ya que se acabaron los viejos nacionalismos, pero los nacionalismos de los Estados nacionales que están en declive, porque hoy se dice que los Estados nacionales o son demasiado pequeños para resolver los problemas mundiales —por eso hace falta la Unión Europea—, o demasiado grandes para resolver problemas de las comunidades autónomas, y para eso hacen falta los estatutos de autonomía o las formas de autogobierno. Eso ya es un fenómeno del siglo XXI. Por tanto, nosotros, como ciudadanos europeos, hemos quedado conformes con esa cuestión.

En tercer lugar, el Tratado de Amsterdam, que es un nuevo paso de la Unión Europea hacia la Europa política. En el Tratado de Amsterdam, los canarios hemos tenido la satisfacción de vernos recogidos en su artículo 299 —es verdad que no hay ninguna otra comunidad española que aparezca en el Tratado de una manera específica—, porque tenemos un hecho diferencial, tan diferencial que hasta ustedes se olvidan de que existimos a veces, porque estamos a 1000 kilómetros del Continente europeo, allá, en medio de Atlántico. Pues bien, allí se nos ha reconocido que, como región ultraperiférica, necesitamos un tratamiento específico que no necesitan en el marco europeo otras comunidades españolas.

En ese momento, cuando estábamos todos tan satisfechos de que Europa marchaba bien, ha ocurrido un hecho desgraciado hace dos meses, y es la guerra de Kosovo, que ha sido una guerra terrible y dramática en Europa, producto también de un dictador que ha hecho una limpieza étnica monstruosa, pero donde se han producido acontecimientos de los que nosotros tenemos que hacer una reflexión, porque Europa se está fortaleciendo, pero lo está haciendo más despacio de lo que se tendría que fortalecer. Europa necesita llegar a su cita histórica para el mundo multipolar del siglo XXI más deprisa de lo que lo está haciendo; está llegando tarde y la prueba de ello es la guerra de Kosovo, porque el fin de la guerra fría en 1990 abrió un periodo de esperanza al mundo, porque todos creíamos que íbamos a avanzar en 5 ó 6 grandes caminos en el mundo —y estoy hablando como ciudadano del planeta—: uno, el desarme nuclear, y sin embargo en este momento estamos parados en los problemas de las políticas de paz y de desarme, consecuencia, entre otras cosas, del tema de la hegemonía de Norteamérica y de los problemas que está ocasionando con Rusia y con China.

El segundo tema que se planteaba para este periodo histórico es el problema del fortalecimiento del derecho internacional y de las Naciones Unidas, que han

quedado debilitadas. Nosotros no podemos construir un mundo en paz sin que las acciones de intervención pasen por el derecho internacional, que lo marca el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Es verdad que las Naciones Unidas están anquilosadas, que necesitan reformas, pero nosotros las hemos propuesto, Europa tiene que exigir reformas y se están paralizando.

En tercer lugar, en un mundo globalizado de cooperación económica, es fundamental la atención al Tercer Mundo que, según los informes del Banco Mundial, está sufriendo una situación dramática. Hay países del Tercer Mundo que están saliendo del atraso y del subdesarrollo pero otros se están hundiendo en el pozo de la tragedia. Nosotros, como europeos, tenemos que crear un marco de cooperación internacional y de solidaridad y no pensar sólo en nuestros intereses como ciudadanos europeos, sino pensar también como ciudadanos del mundo. En ese sentido, desde aquí digo que la deuda externa de esos países, que es la manera de tenerlos ahogados, necesita que se tomen desde Europa medidas —como se ha hecho en la cumbre de Colonia—, pero más avanzadas todavía, y España tiene que liderar la eliminación de la deuda externa. Hay 600.000 ciudadanos españoles que han votado a favor de la eliminación de la deuda externa, y 10 millones de ciudadanos del mundo, y yo vengo aquí a apoyar esa propuesta, señor Rato; no debemos sentir sólo la satisfacción de que como ciudadanos españoles o como ciudadanos europeos nos vaya mejor, tenemos que sentir la satisfacción de la solidaridad internacional, porque en este mundo de revoluciones tecnológicas Europa aporta el nuevo humanismo, que es pensar en el hombre esté donde esté, sean ciudadanos de países atrasados, sean negros, asiáticos, o de donde sea, pues son seres humanos.

Dicho esto, creemos que el avance de la transformación del final de la guerra fría iba a suponer mejoras en el sistema democrático mundial, y en eso hemos avanzado. Por primera vez en la historia de la humanidad hay más gente que vive bajo un sistema democrático que gente que vive en un sistema autoritario o dictatorial. Por tanto, la democracia avanza y en un mundo superpoblado estos tiempos exigen que defendamos el medio ambiente como ciudadanos del planeta, y la cumbre de Río y luego la de Kioto no han sido satisfactorias porque todavía hay un egoísmo de los grandes países por los sacrificios que se exige a los países del Tercer Mundo, que no los pueden hacer. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

Esta es mi primera propuesta del reto europeo, porque estoy hablando de lo que hemos hecho, y lo hemos hecho bien, pero estoy hablando del futuro, señor Aznar, de lo que tenemos que hacer y del papel de España como uno de los líderes del proyecto europeo, ya que tiene condiciones y es un pueblo capaz de ser cabeza de un nuevo proyecto europeo donde Europa aporte no sólo su capacidad tecnológica y de bienestar, sino su cohesión, su humanismo, sus tradicio-

nes, desde el Renacimiento, la Revolución Francesa y las tradiciones democráticas que Europa ha incorporado al mundo. Europa ha tenido que ir corriendo a la cumbre de Colonia hace unas semanas para dar constancia de que no tenemos ni política de defensa ni política de seguridad europea, y han tenido que venir los aviones norteamericanos a resolver el problema de Yugoslavia, a bombardear, y ahora le toca a Europa reconstruir Yugoslavia.

Europa tiene que resolver sus problemas en sus zonas próximas y tiene que tener su propio ejército en el marco de la Alianza Atlántica, tiene que tener sus fuerzas de intervención, pero no para dominar a nadie, sino para que en el marco de las Naciones Unidas ofrezcamos seguridad en el mundo y ofrezcamos defensa de los derechos humanos en el mundo. En ese sentido, España —repito— tiene un papel que jugar. España hoy tiene que hacer el debate último del siglo XX y proyectar su papel de liderazgo europeo, porque en Europa que hay tantos líderes socialdemócratas, que me alegro que hayan ganado las elecciones europeas, son todos nacionalistas de vía estrecha. No hay ni un líder socialdemócrata europeo que hable de un proyecto europeo hacia el mundo. Por eso Europa es débil, porque Europa está enferma de nacionalismos interiores. Los ingleses tienen el peso de su Estado nacional, los franceses el suyo, los alemanes tienen que hacer la gran Alemania, etcétera. España como no tiene la enfermedad en los siglos XIX y XX porque ha sido un Estado débil, puede liderar un proyecto de ciudadanía y de solidaridad europea, y en ese marco quiero hablarle brevemente desde Canarias. Los canarios somos europeos convencidos. Los canarios tenemos una raíz africana, tenemos una manera de ser porque tenemos una historia común con Latinoamérica o con Iberoamérica. Los canarios somos ciudadanos de España en la nueva España que estamos construyendo, pero los canarios queremos que en nuestro proyecto europeo —porque somos los más convencidos europeos, precisamente porque somos los que estamos más lejos del Continente—, que en nuestro estatuto especial del artículo 299 del Tratado de Amsterdam que en Colonia se planteó, señor Aznar —y se lo planteo ahora—, tengamos medidas y que el Gobierno entienda que es un problema de Estado. Usted lo ha defendido y su ministro de Economía lo ha hecho asimismo bien en los últimos años, pero están un poco cansados de defendernos; sigan defendiéndonos, porque sabe que nos tenemos que plantear ahora que de aquí al 2006 está la zona económica de Canarias, que es la posibilidad de nuestro desarrollo industrial; está el problema de ser una parte importante de la cooperación con África y tenemos que cumplirlo; tenemos que defender nuestra agricultura porque es la defensa de nuestro territorio, de nuestra agricultura de exportación, y necesitamos defender nuestro régimen económico fiscal y modular las políticas europeas en función de un territorio que está —repito— a 1000 kilómetros de distancia, pero de Cádiz, y a 1700 de Madrid, que es donde se gobierna España.

Por tanto, estamos satisfechos pero queremos marcar futuro. Yo sé que es muy tarde para usted ya hoy, pero queremos reflexionar sobre el futuro, porque crear los grandes consensos de Estado es fundamental para este país y no entrar en los enconamientos de las políticas interiores de España. El árbol a veces no nos deja ver el bosque.

Segundo gran tema, la modernización y el empleo ¿Ustedes han cumplido con nuestro pacto? Sí. España se está modernizando, la empresa española se está redimensionando a escala europea y está, como ha dicho el señor Aznar, invirtiendo en Iberoamérica —es el segundo inversor—, porque la empresa ya no puede vivir en el marco interno y el retraso tecnológico que tiene Europa respecto a Estados Unidos consiste en crear las grandes unidades económicas europeas en el terreno del transporte aéreo, en la investigación aeroespacial, en las telecomunicaciones, en la informática, etcétera. En ese sentido creo que las medidas de modernización de la empresa española se están cumpliendo, pero para que un país pueda desarrollarse equilibrada y potentemente en el siglo XXI es necesario que cumpla eso que el señor Aznar ha planteado esta mañana por primera vez con una cierta claridad: su plan de infraestructuras. Tenemos 16 billones del 2000 al 2006, siete años, de la Unión Europea. Nuestro nuevo programa de infraestructuras, nuestras carreteras, el sistema ferroviario, nuestros puertos y nuestros aeropuertos, en eso los canarios tenemos una obsesión, porque lo que nos encontramos es que nadie planifica a siete, diez o quince años, porque las infraestructuras no se planifican a tres años. Por eso el problema de Barajas es un problema del Partido Socialista que gobernó y de improvisación de este Gobierno que tampoco planificó. Un aeropuerto como ese se planifica a 15 años. Seguramente no se han enterado ustedes, pero los canarios tenemos el sistema aeroportuario más potente de España, incluyendo a Madrid, que es el sistema aeroportuario del conjunto de España. En Madrid hay 26 millones de viajeros/año, mientras que nuestro sistema aeroportuario tiene 28 millones de viajeros/año, y no estamos dispuestos, porque estrangula nuestro futuro, a que no se planifique porque allí tienen unos directores de AENA que son unos señores que creen que los aeropuertos son una especie de garajes de aviones y no unidades económicas potentes para abrir todo un proceso de transformación económica y fundamental que necesitamos los canarios. Por eso vamos a plantear el tema de la gestión aeroportuaria, pero no para hacer la AENA canaria, porque no es posible —la planificación del tráfico aéreo tiene que hacerse de manera centralizada—, sino para gestionar desde la privatización con los sectores canarios y planificar los planes directores a largo plazo con una inversión suficiente, y todavía no son capaces ustedes de decirnos si van a hacer la nueva pista del aeropuerto de Gran Canaria u otras, y tenemos el principal sistema aeroportuario de España. La diferencia es que los puertos canarios han empezado a estar entre los principales

puertos del Atlántico, los dos. ¿Saben por qué? Porque los gestionamos los canarios gracias al pacto con ustedes de hace tres años. El día que gestionemos nosotros los aeropuertos verán que funcionarán bien y no tendrán los problemas que tienen los de ustedes. Segunda parte, nos falta la gestión aeroportuaria, que supongo que será el pacto que haremos en la sesión de investidura del año que viene con el señor Aznar.

Tercer problema. El tema del empleo y del Estado de bienestar. ¿Los resultados del empleo son satisfactorios? Sí. ¿Son suficientes? No. Nosotros creemos que en la cumbre de Portugal del año que viene hay que plantear más fuertemente los objetivos de empleo. Se han creado 1.200.000 empleos con la política que ha hecho el señor Arenas, este demócrata-cristiano derechoso, o algo así, como ha dicho el señor Anasagasti. Ha sido una política de diálogo y consenso, y el nuevo ministro de Trabajo también la hace. Yo creo que el diálogo con los sindicatos y con los agentes sociales es fundamental para las políticas de empleo, y así se ha hecho la reforma del mercado laboral, pero buscando la estabilidad y buscando el contrato a tiempo parcial estable y las políticas activas de formación. Los canarios hemos creado más de 100.000 puestos de trabajo, 130.000 exactamente, en lo que España ha creado 1.300.000, en donde estamos incluidos; por tanto, el 10 por ciento, y somos el 4 por ciento de la población. Algo mejor hemos hecho, aparte de nuestro proceso económico que funciona bien gracias al turismo. Nosotros decimos que hay que reflexionar sobre eso, y debemos de discutir con rigor los planes de acción de empleo del Gobierno de España que se están discutiendo en Europa, sin triunfalismo, sabiendo que vamos por el buen camino pero que hay que mejorar y acelerar ese buen camino compatibilizando, como aquí se dicho hoy y muy bien, la incorporación de la mujer y de los jóvenes al mercado de trabajo.

El Estado del bienestar en España está garantizado, es parte del bloque constitucional. Se dijo por la oposición: cuando llegue el centro— derecha. Pues se ha centrado, como ha dicho muy bien el señor Aznar, y algo le hemos ayudado los demás, porque si hubiesen tenido ustedes mayoría absoluta no hubiesen podido hacer lo que han hecho, por suerte para España. Entonces, ustedes han ido hacia el centro reformista y han dicho: primero, el tema de la educación. Esa es nuestra asignatura pendiente, señor Aznar, la educación. Usted lo ha planteado hoy, pero le faltan elementos autocríticos del reto de la calidad de la educación. Cuantitativamente hemos resuelto los grandes problemas. Tenemos 1.500.000 universitarios, como no tiene ningún país europeo, a excepción de Finlandia, proporcionalmente; tenemos la enseñanza obligatoria hasta los 16 años y las escuelas infantiles; hemos hecho inversiones en infraestructuras, pero la calidad de nuestro sistema educativo no es la adecuada y tenemos que hacer el gran pacto de la educación. Esta es una de las tareas básicas, porque no sólo se juega la igualdad de oportunidades, que es básica para las relaciones sociales y la

cohesión de un país, sino que se juega también en la cultura de la información y del conocimiento, que en el siglo XXI España sea un país líder o sea un país atrasado. No basta sólo con modernizar la economía. Si fallan los recursos humanos, si España no tiene trabajadores cultos y formados, no puede superar los retos que va a ganar, y yo estoy convencido de que los va a ganar, en los próximos años.

En el tema de la sanidad hemos ganado la financiación. Los canarios hemos mejorado la financiación sanitaria y hemos construido las grandes infraestructuras sanitarias en estos años, gracias al nuevo modelo de financiación que hemos pactado. Estamos de acuerdo. La sanidad es el problema del derecho a la salud, que es un elemento básico, es el problema de que se haya extendido a todos los ciudadanos el derecho a las prestaciones. Ahora hay que hacer una sanidad eficiente. Nosotros los canarios tenemos el orgullo de haber hecho una sanidad eficiente; pero tengo que reconocer, y no me cuesta nada, que también nos ha ayudado el ministro de Sanidad. Usted nos ha ayudado, pero nosotros lo hemos gestionado bien y usted lo sabe, hasta el punto de que teníamos una de las sanidades peores de España y hoy tenemos una de las mejores sanidades de España. Eso lo digo con el ánimo de explicarle que no nos hemos planteado sólo la sanidad. El pacto de pensiones también es un tema básico para nosotros pero España no tiene problemas de pensiones. El déficit de la Seguridad Social se va a equilibrar en el año próximo. España no va a tener problemas de pensiones hasta dentro de quince años, cuando el envejecimiento de la población genere unos derechos y expectativas que no puede cubrir la financiación actual. Tenemos tiempo para pensar. No creemos ninguna alarma a los pensionista. Por el contrario, va a haber recursos para que mejoremos las pensiones no contributivas —aquí se habla de 2.000 pesetas al mes y da vergüenza— porque el modelo europeo —y, por tanto, el modelo español— es distinto al norteamericano, en el que hay que hacer la exclusión social de un tercio de la población para que el tercio rico de la población viva mejor que nadie en el mundo. Nosotros no estamos en ese modelo y Europa es fuerte precisamente porque tiene este modelo. Nosotros creemos en una Seguridad Social que garantice la seguridad a los ancianos y a las personas que dejen de trabajar. Y eso está garantizado en España con un sistema de prestaciones públicas.

El gran tema, señor Aznar, del futuro —y lo planteará usted, supongo en el debate de investidura— va a ser la reforma del sistema de la Seguridad Social, porque esa reforma exige que todos nos planteemos que los derechos que tenemos vayan unidos a deberes. Y no estoy hablando del debate de investidura por el que todos se alarman porque van a sacar 170 diputados, es lo que hemos calculado, y nosotros vamos a sacar seis **(Risas.)** Ya los veré a todos en ese momento. Sépanlo, les hago el pronóstico y acepto apuestas, y ahora les diré por qué nosotros vamos a subir y otros bajan. Nosotros vamos a subir porque hacemos este discurso

y otros no hacen sino quejarse. Nosotros hablamos de futuro y esperanza y otro no. Otros no vienen más que a pedir y piden tanto que consiguen poquísimo y nosotros, que parece que no pedimos nada, conseguimos bastante más que los que se dedican a lloriquear aquí. **(Rumores.)** Señores diputados, no me quiten tiempo porque voy siguiendo un orden.

Lo que nosotros estamos planteando es que la reforma del Estado de bienestar consiste en prestaciones públicas, enseñanza pública con concierto, sanidad pública, también con concierto y con mejoras de gestión, y eso no es privatizar, y esa mejora de gestión tiene que estar basada en que los ciudadanos de España se enteren que un país que tiene 15.000 dólares de renta por habitante y año necesita también poner su propio esfuerzo. En este momento el Estado no lo tutela todo, hay una sociedad civil fuerte y los derechos que tenemos, y los tenemos como ciudadanos de un país constitucional y que paga impuestos, implican deberes. Y los deberes de los funcionarios públicos son también servir a los ciudadanos, no sólo exigir dignidad en sus puestos de trabajo y prestaciones y compensaciones económicas serias. No hay que crear espíritus corporativos, hace falta servicio público, y ese es el problema de los maestros, de los trabajadores sanitarios y de los funcionarios públicos. Y hay trabajadores de la sanidad y de la enseñanza que hacen unos esfuerzos notables, que están creando la capacidad para que este país tenga un Estado de bienestar modélico.

Paso al problema de las autonomías, que es, por lo visto, el gran debate. Antes decía que un país que se está integrando a nivel mundial, que está integrándose en la Unión Europea, se encuentra con un problema dramático, y es que el Estado viejo nacional no sirve para los grandes problemas del mundo y que los pequeños problemas de la gestión de la sanidad y de la educación necesitan el marco de las comunidades autónomas. ¿Cómo hacer compatible eso? Señor Aznar, lo hacemos compatible con el Estado de las autonomías y la actual Constitución española, pero la actual Constitución española hay que leerla completa, y en su artículo 2º dice que hay regiones y nacionalidades. A nosotros lo que no nos gusta es que ustedes hagan campaña en Canarias contra los nacionalistas llamándonos radicales. ¿Están ustedes a favor de la defensa de la Constitución, o no? ¿La Constitución no dice que hay regiones y nacionalidades? ¿Nosotros no podemos ser, dentro de la Constitución, unos nacionalistas canarios, nacionalistas del sur, no de los del norte, del Pacto de Barcelona, en el que nosotros no estamos? Los nacionalistas del sur hablamos de un nacionalismo abierto, integrador, europeísta, solidario, que cree en nuestras señas de identidad, que está orgulloso de su mayoría de edad, que cree en la Constitución y en su Estatuto de autonomía. Eso es lo que nos ha permitido ganar las elecciones en Canarias. El que va por otra vía seguramente tiene más dificultades para ganarlas. Nosotros respetamos a los demás, pero somos nacionalistas constitucionales porque también somos nacionalistas europeos,

de acuerdo con el artículo 299 del Tratado de Amsterdam que reconoce nuestra identidad, y es la única nacionalidad española que está reconocida. Se puede ser nacionalista, y usted, señor Aznar, y su Gobierno votó que Canarias tenía derecho a ser nacionalidad, es decir, a no ser tutelada, a tener mayoría de edad y autogobierno. Nosotros vamos a estar en el marco de la Constitución como estamos en el Tratado de la Unión Europea y en nuestro Estatuto de autonomía, pero la Constitución española permite avanzar más en las transferencias de competencias. Usted ha dicho que el modelo ha quedado cerrado. Hemos hablado de aeropuertos, de puertos, pero hablemos de costas. El único tema que ustedes no han cumplido del pacto con nosotros es la Ley de Costas, señora Tocino. Canarias es una de las primeras potencias turísticas del mundo, porque nuestro sello turístico es Canarias, y nos encontramos con que tenemos que planificar el territorio equilibradamente con el medio ambiente y nuestro territorio es también el mar. Nosotros sabemos que vamos a conseguir una inversión, sin una perra del Estado, de más de 200.000 millones de pesetas de inversores canarios — porque los canarios ahora ya invierten, no es como antes que estaban mirando para el cielo—, que va a crear 40.000 empleos en los próximos cinco años, porque consideramos que nuestro turismo tiene que estar basado en la planificación del territorio, del medio ambiente, y hay que volcarse al turismo en el mar. El mar es un instrumento básico con las costas. En Madrid hay un señor director general, debe ser mesetario o no sé de dónde es, que nos dice que ese tema ni de broma, porque las costas de allí las tiene que planificar desde aquí y dice que las costas son para los navegantes solitarios, para los nudistas, o no sé qué. Uno se pregunta: ¿pero todavía quedan aquí funcionarios centralistas de ese tipo, que se creen que pueden decidir la planificación del territorio, que es competencia nuestra, porque el territorio es también el mar? No estoy pidiendo el mar territorial, sino que no nos frenen nuestro desarrollo, porque los canarios en cinco años vamos al pleno empleo, y si ahora hemos bajado a 90.000 parados, vamos a bajar a 30.000 ó 40.000 mínimo, que es simplemente el núcleo de personas que, a través del seguro de desempleo, tendrán la protección necesaria para no tener problemas de seguridad, pero no se podrán integrar fácilmente en el mercado de trabajo.

La policía canaria. Es verdad que ustedes están mirando siempre al norte, que están con el problema del País Vasco, y creo que hay que mirarlo y hay que preocuparse, pero nosotros tenemos problemas de seguridad y necesitamos policía autonómica, pero no distinta; tenemos que buscar el debate de las policías federales que hay en todo el mundo. Nosotros necesitamos participar en nuestra seguridad, como necesitamos hacerlo en la reforma de la justicia, que aquí se ha planteado y es otra de las asignaturas pendientes.

Terminando, señor Aznar, nosotros tenemos un proyecto claro. Canarias va a defender sus señas de identidad, su personalidad como pueblo, pero está compro-

metido en un proyecto europeo. Hay una nueva Canarias que está surgiendo, por cierto, aquí nadie se entera, y a mí me parece bien que no se enteren. Yo he estado en Nueva York hace un mes y he leído en el *Financial Times*, en la edición norteamericana, un artículo muy amplio sobre los problemas de las autonomías y de las nacionalidades en Europa. Decía: En Europa, en el momento de la integración, hay graves problemas; Escocia, Gales, Lombardía, los flamencos, Cataluña, País Vasco, etcétera. Y nos ponía a nosotros, los canarios, como ejemplo de cómo, defendiendo nuestra identidad, hemos logrado articularnos en un proyecto de Estado y en un proyecto europeo. Como los periódicos y los rotativos españoles padecen de gran espíritu provinciano, sea dicho de paso, uno se tiene que enterar de lo que somos los canarios en Estados Unidos, porque aquí no se enteran. La tesis de la información es que la buena noticia es cuando no hay noticia. Como no creamos problemas, como nos gobernamos bien, como ganamos las elecciones, a nosotros nos han olvidado. Seguramente nos va bien porque no nos han metido en todos los líos en que están ustedes, y nosotros podemos estar construyendo nuestro futuro desde nuestro autogobierno. Por eso, señor Aznar, tiene usted los presupuestos de este año...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Mauricio, vaya concluyendo, por favor.

El señor **MAURICIO RODRÍGUEZ**: Terminó. Tiene usted los presupuestos de este año, y quiero decirle que hemos ganado las elecciones en Canarias porque somos una fuerza responsable. Es verdad que ustedes han ido a Canarias a decir: Estos señores nacionalistas no han conseguido nada, lo hemos hecho todo nosotros. Pero la gente allí, como no es boba, ya ha llegado a la mayoría de edad, nos ha votado a nosotros, a pesar de su discurso. Si hubiesen dicho que lo hemos conseguido juntos, hubiesen conseguido mejores resultados. Nosotros hemos dicho que lo hemos conseguido juntos, nosotros y ustedes, dialogando. Me ha costado muchos meses de persuasión aquí, y lo saben ustedes, el llegar a acuerdos. Tengo que reconocer que, por primera vez en nuestra historia, hemos encontrado un gobierno sensible a los problemas canarios, pero lo hemos hecho los dos. No se apunten tantos. El señor catalán de Convergencia i Unió estaba dolido porque no se les reconocían la aportación que ellos hacen. Nosotros, con que nos la reconozca nuestro pueblo en las elecciones, tenemos suficiente.

Pero tengo que decirle una cosa. En esos presupuestos del Estado a lo mejor usted no tiene mayoría. Yo le garantizo que la va a tener, y no le pido nada a cambio. La responsabilidad pasa por que cuando se cumple un pacto uno no aprovecha coyunturas para sacar perras y para que haga usted los deberes del verano, creo haber oído aquí. Nosotros no le planteamos deberes del verano, sino que cumpla con nuestros compromisos. Los va a cumplir y usted tendrá unos presupe-

tos razonables. Y eso que nosotros no estamos condicionados por un proceso electoral, otros sí. Nosotros no tenemos ningún tipo de obligación, porque ya celebramos las elecciones y las ganamos.

Nosotros tenemos la responsabilidad de contribuir a una España unida, solidaria, que reconozca sus hechos diferenciales, empezando por el canario. Que esa España juegue un papel de líder en Europa y que Europa juegue un papel de líder en el mundo, que está preparada para ello. Ese es nuestro proyecto, y ese proyecto lo vamos a cumplir. Ese proyecto tiene un gran activo, un extraordinario activo. La mayor riqueza que garantiza que España va a cumplir con su objetivo es su pueblo. Los pueblos nunca son iguales a lo largo de la historia. Es mentira que haya pueblos indolentes, pueblos pasivos. El pueblo de España, a finales del siglo XX, es un pueblo creador, con talento, con capacidad y con nivel. Es nuestro principal activo. España tiene un gran activo, que es su pueblo, su sociedad, y un gran déficit, un terrible déficit, que es que no lo sabe. El pueblo de España no conoce la capacidad potencial que tiene, como empezamos a saberlo los canarios. ¿Saben en parte por qué no lo saben? Porque tenemos debates en que no hacemos sino pelearnos; todas las cosas son blancas o negras. No hay nada ni blanco ni negro; todo es gris. Más blanco que gris, pero todo es gris. No hay verdades absolutas. No nos planteemos debates como el que hemos tenido hoy, planteémonos retos de futuro. Toynbee, el gran historiador británico, decía: Un pueblo se enfrenta a su reto histórico. Cuando está a la altura del reto, y España va a estarlo, progresa, avanza y se hace fuerte. Y cuando no está a la altura, cae en la decadencia y en el declive. España será fuerte, dentro de ella cabe una Canarias fuerte, dentro de una Europa fuerte.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Mauricio. Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señor presidente, señorías, quiero agradecer la intervención del portavoz de Coalición Canaria, José Carlos Mauricio, y agradecer la colaboración de su grupo parlamentario.

Yo comparto con S.S. lo que ha dicho en torno al futuro y por ahí se ha tratado de encauzar el debate a lo largo del día de hoy por nuestra parte, desde una posición que no les extrañe que hayamos definido de centro reformista. Se trata de conseguir aunar voluntades en unas políticas reformadoras que sean capaces de generar más crecimiento y más bienestar para todos. Hemos puesto un ejemplo y unos objetivos muy claros en dos de los aspectos más importantes para la consecución del futuro de nuestro país desde un punto de vista común, que es el del empleo, el de la educación y el fomento de la innovación.

Yo creo que podemos compartir, como veníamos haciendo a lo largo de estos años, unos objetivos de

futuro para nuestro país, que, sin duda, sean los que permitan aprovechar las potencialidades y capacidades de la sociedad española a la que se ha referido su señoría. Yo creo que para aprovechar la capacidad de un país lo primero que hay que hacer es tener confianza en el país. Los españoles han demostrado que cuando se les da confianza, cuando se confía en ellos, cuando se les da una posibilidad de desarrollar sus potencialidades, cuando se les da una oportunidad de hacer una política mirando al futuro, son absolutamente capaces de conseguir los objetivos más ambiciosos, de conseguir las mejores metas para su futuro y para el desarrollo de nuestro país.

Su señoría ha hecho un análisis de la evolución de los objetivos a los que nos habíamos comprometido. Ha mencionado en primer lugar el objetivo de la llegada al euro. Ya hemos hablado de eso a lo largo de esta tarde, pero, sin duda, compartimos que es un elemento absolutamente básico de nuestras posibilidades de presente y sobre todo de nuestras posibilidades de futuro en Europa. El futuro de Europa en este momento está centrado básicamente sobre el motor de la moneda única, que es el factor de integración más poderoso de la Unión Europea en este momento, que es un factor de estabilidad y estamos demostrando que es un factor de crecimiento y de bienestar.

Ya están superadas por la realidad las viejas políticas que consistían bien en decir que era imposible una política de estabilidad macroeconómica, una política de disciplina, una política de rigor y al mismo tiempo crecimiento, generación de empleo o el mantenimiento del bienestar social, bien en decir que las políticas que mantenían el bienestar social, que impulsaban el crecimiento y generaban empleo eran las políticas que consistían en aumentar los déficit, en aumentar los impuestos o en aumentar los endeudamientos. Hoy lo que se ha demostrado es que un control de la inflación muy estricto, una política activa de reducción del déficit, unos reducidos tipos de interés, un endeudamiento controlado y reducido es lo que más y mejor permite el crecimiento económico y la generación de empleo. Esa es una línea a la cual se va llegando desde distintas posiciones políticas, digamos que unos más rápido que otros, por una razón sencilla, porque unos ya estaban en esa posición política, en la cual nos encontramos nosotros, y otros tienen que andar todavía un camino que les lleve a esa conclusión. Pero ese es el camino europeo, en el cual la moneda única es un motor y un factor fundamental. Naturalmente, era muy importante para la confianza, capacidad y posibilidades de la España de futuro el estar a tiempo en la moneda única. Creo que S.S. ha hablado de las distintas oportunidades que a lo largo de la historia ha perdido España. Es verdad, la mayoría de las veces, por distintas razones de nuestra historia, no hemos podido llegar a tiempo a nuestros objetivos. Tal vez sea ésta la primera vez que en mucho tiempo llegamos a tiempo a un objetivo de carácter histórico para Europa, y tenemos que saber aprovecharlo. Hemos llegado bien, hemos cumplido

mejor de lo que se pensaba, hemos dado, por decirlo de esa manera, la sorpresa a quien no esperaba esa capacidad de cumplimiento y ahora tenemos que practicar unas políticas que garanticen nuestra estabilidad y aseguren nuestro potencial de crecimiento en la zona euro de la Unión Europea, que es la primera potencia comercial del mundo en este momento pero que tiene que convertirse también, desde el punto de vista de la seguridad y defensa y desde el punto de vista de su articulación política, en una gran potencia. A eso se ha referido S.S. a continuación para hablar de la construcción europea.

Evidentemente, hoy España, al estar en mejores condiciones, al aprovechar un punto de partida mucho más intenso, tiene unas posibilidades de aportación, una capacidad en Europa que realmente antes no tenía en su totalidad. Ahora sí tenemos esa posibilidad. Por lo tanto, debemos prestarnos claramente a ejercerla con todas sus consecuencias. Y en las nuevas fórmulas que se están produciendo en Europa, bien como consecuencia de crisis, bien de la propia evolución europea en términos de seguridad y defensa —el fortalecimiento de ese pilar europeo de seguridad y defensa como consecuencia de la crisis de Kosovo—, de la reforma institucional como consecuencia del Tratado de Amsterdam o del fortalecimiento del tercer pilar de la seguridad y el espacio judicial común europeo, es decir, todos los factores que siguen contribuyendo a un proceso de Unión Europea, lo más importante es que en la Europa del futuro habrá un diseño grande de Europa, de la Europa de la ampliación, y habrá, evidentemente, no quiero decir una Europa de dos velocidades o una Europa de distintos núcleos, pero sí un núcleo más importante, y el núcleo más importante, que es donde hay que estar, es el núcleo euro; ahí es exactamente donde está España y desde donde se va a generar la más poderosa construcción de la Europa integrada para el futuro inmediato.

Dentro de eso, señoría, a lo largo de este tiempo, además de la llegada del euro, hemos tenido que administrar la Agenda 2000. Yo creo, como usted, que la Agenda 2000 ha sido una agenda de resultados satisfactorios para España; satisfactorios en sí mismos, es decir en cuanto significan que tenemos unas perspectivas financieras del año 2000 al año 2006 que nos permiten afrontar la financiación de la Unión Europea hacia el futuro, y satisfactorios para las posiciones de España, ya que se trataba de saber si en una etapa distinta a las anteriores, en una etapa de restricciones presupuestarias, donde los grandes países que más aportan a la Unión Europea habían tomado la decisión, por razones de carácter interno, de cuestionar esas aportaciones e incluso de querer reducirlas drásticamente, si éramos capaces o no de llegar a unos acuerdos positivos que permitiesen garantizar las perspectivas financieras para la Unión Europea y, por supuesto, garantizar las posibilidades de España. Desde el punto de vista de la decisión de recursos propios, el sistema de ingreso de la Unión Europea, en donde se han corregido elementos

regresivos y se han establecido elementos más progresivos, como es el recurso del producto nacional bruto de cada país, se ha producido evidentemente un avance. Como ocurre en todas las negociaciones, no un avance que permita decir que hemos conseguido el sistema de recursos propios que necesitábamos, que queríamos, al que aspirábamos, pero se ha producido un avance. Y, desde el punto de vista de los recursos financieros que recibe nuestro país, se ha producido una clara mejora de nuestro saldo neto. Yo lo he explicado esta mañana o al comienzo de esta tarde, pero, como ya es de noche, lo quiero volver a decir brevemente: el país beneficiario en términos absolutos y relativos, el país más beneficiado por la Agenda 2000 es España, y después de España hay dos países que se han beneficiado más, que son Grecia y Luxemburgo y, después, otro país, Bélgica, y todos los demás han empeorado su saldo neto. Por tanto, a la hora de hacer las cuentas es conveniente que se tenga presente esto que acabo de decir como resultados de una negociación; lo que era un saldo neto positivo para España de siete billones de pesetas ha pasado a ser un saldo neto positivo de 8,8 billones de pesetas —eso es lo importante—, tanto en términos de fondos estructurales, como de fondos de cohesión, como de las negociaciones agrarias muy importantes y difíciles que hubo en Berlín. Y, evidentemente, tengo que decir que nuestro país también aporta más a la Unión Europea; tenemos que aportar más por la razón evidente de que, afortunadamente, al aumentar nuestro nivel de renta, al aumentar la riqueza de los españoles, al aumentar el producto de riqueza nacional nos corresponde aportar más. Pero el saldo final es ése y creo que es un saldo extraordinariamente positivo en orden a lo que teníamos, a lo que hemos conseguido mejorar y en orden también a lo que podemos plantear de cara al futuro en la utilización de esos fondos estructurales. Por eso, señorías, a la hora de hablar de infraestructuras distintas, de infraestructuras de carreteras o portuarias, de las conexiones de ferrocarril con el norte o con otras provincias de Levante o de Andalucía, o de conexiones de carretera, o de accesos a la meseta de alguna región como Cantabria, o de puertos en Canarias, etcétera, estamos hablando de la articulación de unos planes de desarrollo regional en el marco de un plan general de infraestructuras que permita la utilización correcta, integrada, que dé sentido, vertebración y cohesión territorial a nuestro país para los próximos años y por un importe de 16 billones de pesetas. Eso lo tenemos que aprovechar y, con eso, sabemos que seguiremos teniendo necesidades y muy probablemente no podremos satisfacer todas aquellas aspiraciones que pueda haber en muchos sitios para conseguir infraestructuras con carácter inmediato, pero habrá que hacer el capítulo de prioridades más urgentes para ese futuro inmediato.

Ha mencionado S.S. algunas cosas a las que me quiero referir, como es dentro de la Agenda 2000 la situación de la OCM del plátano, sin duda extraordinariamente conflictiva, muy importante e interesante para

Canarias, y en la que actualmente, después de las resoluciones que ha habido sobre el conflicto que nos enfrentaba con Estados Unidos, se trata de encontrar unas reglas compatibles que defiendan en su sentido más amplio los intereses de los productores canarios. Yo creo que en este momento y después del tiempo que ha transcurrido, existe una razonable esperanza de que podamos conseguirlo para el futuro. Uno eso, el plátano y la defensa del plátano, a lo que es también señoría en la evolución del Tratado de Amsterdam, el estatuto de regiones ultraperiféricas al que usted se ha referido, que sin duda constituye un hito en la construcción o en la arquitectura institucional de la Unión Europea, por cierto con una resolución expresa en el Consejo Europeo de Colonia, en el cual se insta a la Comisión al desarrollo del Estatuto de regiones ultraperiféricas contenido en el Tratado de Amsterdam. No olvidemos que el Tratado ha entrado en vigor hace muy poco tiempo, dos meses escasamente, y que tiene su continuidad y desarrollo en algo que ya estaba previsto para Canarias, pero que también en este momento hay que poner en marcha como consecuencia de ese estatuto, que es el régimen económico y fiscal canario y la zona económica canaria. Su señoría sabe muy bien que el régimen económico fiscal está resuelto, hay que resolver lo de la zona económica canaria, sabe S.S. que nosotros no somos partidarios de cualquier acuerdo sino que somos partidarios de un buen acuerdo, y sabe S.S. muy bien que no solamente no nos hemos cansado sino que estamos trabajando activamente por ese buen acuerdo. Porque queremos un buen acuerdo es por lo que todavía estamos trabajando por él, porque evidentemente podíamos haber cerrado un acuerdo que no hemos considerado satisfactorio para los intereses de Canarias y satisfactorio para los intereses de España en su conjunto. Puedo decirle que el pasado día 10 de junio estuve hablando personalmente en Alicante con el comisario Monti sobre este punto de la zona económica de Canarias para ver en que términos podemos avanzar lo más rápidamente posible, ahora con el nombramiento de la nueva Comisión, bajo la presidencia de Romano Prodi.

Ha hecho referencia S.S. a la deuda externa en relación con determinadas consideraciones establecidas en el Consejo Europeo de Colonia. Sabe S.S. que el Consejo Europeo de Colonia aprobó una reducción del 90 por ciento de la deuda externa de los países menos favorecidos, más endeudados o más pobres, acuerdo que ha sido ratificado en la reunión que recientemente han tenido también en Colonia —donde ha habido muchas reuniones— el G-7 más Rusia, en este caso ya el G-8, después de estas reuniones. Quiero decirle que España es solidaria con las decisiones del Consejo Europeo. Quiero recordarle, y he hablado esta mañana de la solidaridad manifestada claramente por los españoles en el envío de más de 300 millones de dólares a Centroamérica como consecuencia del huracán Mitch; o de lo que es el fondo de 3.000 millones de dólares que España aportó para paliar la crisis financiera en

Iberoamérica, donde somos, señor Mauricio, el segundo inversor del mundo y el primer inversor de la Unión Europea. Pero, señoría, siendo absolutamente realistas existían unas posibilidades escasísimas por no decir nulas, de que esa deuda de los países menos desarrollados o más pobres pudieran pagarla o devolverla. Por tanto, está bien hacer esa política que casi llega no a la reducción, sino a la condonación de esas deudas; pero lo más importante, como es natural, es la apertura comercial y las inversiones exteriores. El problema es que en esos países se pueda producir un incremento de su comercio y que se den los elementos mínimos imprescindibles para que se pueda producir determinada inversión. Si no es así, dentro de poco tiempo volveremos a estar hablando de la necesidad de condonación de deuda externa sin capacidad para la apertura comercial. Por eso todos los acuerdos comerciales con cualquier parte del mundo, los haga un país o los haga la Unión Europea son especialmente conflictivos. Esta mañana, respecto a otros países con un nivel de desarrollo mucho más alto, planteaba los problemas de lo que es el comercio con Mercosur, por ejemplo. Espero y deseo que antes de fin de año seamos capaces de llegar a un acuerdo definitivo de zona de libre cambio con México, lo cual es muy importante porque Europa, toda Europa ha perdido posibilidades comerciales en Iberoamérica, en unos casos como consecuencia del Tratado entre Estados Unidos, Canadá y México, y en otros del ALCA, es decir la iniciativa de comercio para toda América. Eso que ya ha ocurrido en México está ocurriendo también en Iberoamérica desde el punto de vista comercial. Los países de Mercosur y otros países quieren naturalmente abrir una vía de relación comercial con la Unión Europea y con cada uno de sus Estados mucho más intensa de la que tenían hasta este momento. Yo creo que a Europa le interesa, es una de las razones por las que impulsamos la cumbre de Río y por las que impulsamos ahora el acuerdo que determine y llegue a una zona de libre cambio entre la Unión Europea y Mercosur, que tiene enormes dificultades (piense S.S., por ejemplo, en lo que puede ser la apertura comercial de productos agrarios), pero que al mismo tiempo tiene una posibilidad y una oportunidad verdaderamente extraordinaria cuando políticamente se defiende esta relación de la Unión Europea por razones estratégicas con Iberoamérica, es decir que Iberoamérica sea considerada al mismo nivel que otras zonas o espacios geográficos en el marco de la Unión Europea; cuando se trata de dar oportunidades comerciales a países o a establecer mecanismos de relación comercial que contrapesen otras influencias, otros intereses, y además cuando nuestro país, España, es la primera potencia inversora de la Unión Europea en Mercosur. Por tanto, en el concepto y en el conjunto de esa iniciativa hay un esfuerzo muy importante que tenemos que seguir desarrollando.

Ha hablado S.S. de la modernización económica y yo comparto lo que ha dicho respecto a las necesidades que hay que afrontar en relación con las infraes-

estructuras, así como la innovación de nuestras empresas y nuestra presencia en el exterior. Espero que podamos cumplir todos los plazos, y una de las cosas más importantes del futuro inmediato que es poner en marcha y enviar a Bruselas todos los planes de desarrollo regional que permitan el correcto funcionamiento de todos los fondos estructurales comunitarios en el nuevo periodo que se abre el año 2000.

Comparto los elementos que ha planteado S.S. respecto a los resultados del empleo. Ha dicho S.S. que son satisfactorios pero que no son suficientes, y es verdad. Es satisfactorio tener un alto nivel de creación de empleo y es insuficiente porque queda todavía un alto nivel de desempleo. Hace falta saber si estamos de acuerdo en que las políticas que se están desarrollando son las que nos permiten estar en la buena senda para reducirlo. Tenemos que poner un acento mayor en aquellos grupos que tienen una necesidad más grande o más intensa de empleo. Es por lo que hemos hecho las propuestas y las políticas, también los planes nacionales de empleo y en la orientación de la Unión Europea destinados a las mujeres y a los jóvenes. En esos dos grupos hay que trabajar más activamente. Se podrá decir, y se dice, que no es suficiente que el 50 por ciento del empleo que se crea en este momento en España sea femenino. Es verdad, nos gustaría que fuese más; es satisfactorio, señor Mauricio, pero también es insuficiente. También resulta insuficiente en este momento para los jóvenes españoles, aunque sea un porcentaje muy alto el paro de jóvenes menores de 25 años ha mejorado de manera muy sustancial, ha bajado entre 10 y 12 puntos en los últimos años, pero partíamos de unas cuotas suficientemente elevadas para seguir trabajando en ese sentido.

También es verdad que desde el punto de vista de lo que es el Estado de bienestar S.S. ha hecho algunas reflexiones sobre las que no quiero incidir porque podemos estar de acuerdo, pero sí sobre la importancia del Pacto de Toledo. El Pacto de Toledo, junto con el mantenimiento de la política económica que estamos realizando en este momento, es la garantía del sistema público de pensiones. Dicho de otra manera, si continuamos en una senda de crecimiento, de empleo, siguen aumentando los cotizantes a la Seguridad Social y se cumplen los objetivos de reducción de déficit de la Seguridad Social, estaremos en unas condiciones formidables para afrontar con tranquilidad una negociación o renegociación, una renovación del Pacto de Toledo que asegure un sistema posible, razonable y que mejore el bienestar y las pensiones para el futuro.

Tiene razón S.S. cuando dice que hay pensiones bajísimas en nuestro país. Es verdad, pero lo peor que se puede hacer con una pensión bajísima en nuestro país es poner en riesgo el sistema, porque si se pone en riesgo el sistema, vuelven elementos inflacionarios o deficitarios, en este caso en la economía general en la Seguridad Social, será todavía una pensión más pequeña, más rebajada como resultado de esa situación económica. En consecuencia, todos los elementos de esta-

bilidad que se puedan plantear y todas las mejoras que se puedan hacer, que nosotros las hemos puesto en marcha en relación con las pensiones de viudedad o de orfandad, me parecen absolutamente determinantes.

Señoría, he planteado y lo vuelvo a repetir desde el punto de vista autonómico la estabilidad del modelo más allá de la pura reivindicación competencial. Sé muy bien que siempre podrá haber posibles competencias que reivindicar, pero me parece que ese no es el elemento central del sistema. Yo he dicho que ahora en la actual distribución de competencias y en la actual distribución de gasto público hay obligaciones muy importantes a reseñar. Pongo habitualmente el ejemplo de que hace 18 ó 19 años de cada 100 pesetas que se gastaban en España, el Gobierno gastaba 91 y gastaban 9 las corporaciones locales; hoy de cada 100 pesetas que se gastan en España, 56 las gasta el Gobierno y 44 las gastan entre comunidades autónomas y corporaciones locales, pero cuando termine el traspaso de algunas competencias, sobre todo de sanidad o de educación a algunas comunidades autónomas, más del 50 por ciento del gasto lo harán entre comunidades autónomas y corporaciones locales; por tanto el planteamiento tiene que ser distinto. Si además de eso estamos sujetos por un pacto de estabilidad europeo y por un pacto de estabilidad en España, es evidente que los elementos de corresponsabilidad de las entidades territoriales, sean comunidades autónomas o sean corporaciones locales, es mucho mayor. Eso es lógico. La corresponsabilidad es mucho mayor, los elementos de definición de la corresponsabilidad son mucho mayores y no puede ser que el esfuerzo de estabilidad recaiga solamente en el Estado, en el Gobierno, o en la Administración general del Estado si usted lo prefiere, tiene que ser un esfuerzo simétrico de aportación por razón de las responsabilidades que se tienen tanto en el gasto como en el ingreso. A mí me parece que en este momento en la distribución de competencias y de recursos es especialmente significativo ver la posición de las corporaciones locales. Creo que ha llegado la hora de que se produzcan unos elementos razonables de descentralización de las comunidades autónomas en favor de las corporaciones locales. Sé que puede haber entidades intermedias, bien vía cabildos o bien vía diputaciones provinciales, sobre las cuales evidentemente tienen también responsabilidades competenciales y financieras, pero creo que eso desde el punto de vista de equilibrio y desarrollo del sistema, es en todo caso muy positivo.

Agradezco su disponibilidad, señoría, en relación con el presupuesto del año 2000. Ya he dicho que me parece un presupuesto absolutamente determinante, importante para afrontar esa nueva etapa de la España que forma parte ya de la moneda única europea y tiene que abordar con confianza y con capacidad esos retos y esas posibilidades. Desde luego, señoría, espero que podamos seguir compartiendo estos objetivos y estas medidas para el futuro. Como S.S. ha dicho que además eso conviene reconocerlo porque a uno le va

mejor electoralmente allí donde lo reconoce, yo lo reconozco para ver si sigue sonriendo la suerte.

Gracias, señoría. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente. Señor Mauricio.

El señor **MAURICIO RODRÍGUEZ**: Señor presidente, señorías, no se preocupen que voy a ser brevísimo, ya sé que a estas horas se agradece por cortesía a las señoras y señores diputados.

Señor Aznar, esta intervención va a ser muy concreta. He entendido que la cumbre europea de Colonia ha instado a la Comisión, lo acaba de decir y ya lo sabemos, para que antes de finalizar 1999, es decir este siglo, tengamos un desarrollo de lo que es el estatuto permanente, el estatuto especial canario como región ultraperiférica. Le pido que preste atención a esa cuestión, sé que en las tareas de Estado hay muchos temas, pero hay momentos —no se lo pido siempre ni permanentemente— en que la oportunidad y la coyuntura hay que aprovecharla. Lo acaba de decidir hace una semana la cumbre de Colonia, y el estatuto nos va a permitir todo un proyecto de desarrollo de Canarias, de autogobierno de Canarias, de defensa de su régimen económico fiscal, que está en la Constitución, y de la ZEC.

Quería decirle una cosa respecto a la ZEC. Nos estamos jugando no sólo tener un sector turístico potente, defender nuestra agricultura en la negociación europea, como usted ha señalado respecto al plátano, sino en lo que he insistido muchas veces y que yo comprendo les cueste trabajo porque es nuevo. Cuando España habla de su política exterior hay que decir que España es un país estratégicamente situado en el mundo, es un país de gran valor estratégico, es parte de la Europa continental, tiene el Atlántico, el Mediterráneo, el norte de África y tiene unas tradiciones de relación cultural con Latinoamérica, pero le falta una dimensión que ustedes no deben olvidar. Hay un eje que va de España a Canarias. Canarias se ha convertido —espero que algún día se enteren— en una potencia extraordinaria de futuro, lo saben los grandes inversores europeos y norteamericanos, lo saben también los grandes inversores asiáticos, es un centro de redistribución internacional con unas infraestructuras potentes y con capacidad para jugar a eso que ha hablado usted de que no hace falta sólo condonar la ayuda, sino que hay que cooperar. Frente a Canarias está Marruecos. Esperamos que desde el Ministerio de Asuntos Exteriores se contribuya a resolver el problema de esa guerra que hay allí respecto al proceso de autodeterminación del Sáhara. Marruecos va a ser uno de los líderes del futuro de África. Marruecos y Egipto se consideran los líderes que van a tirar y Sudáfrica en el otro lado. Marruecos norte mira a Andalucía y Marruecos sur, desde Casablanca, mira a Canarias. Luego hay una serie de países, Senegal, Mauritania, Costa del Marfil, etcétera, donde tenemos una serie de agregados comerciales. Hay que coo-

perar con esos países. Ahí está la dimensión atlántica, que no es sólo Latinoamérica. Antes nosotros estábamos en la dimensión atlántica de España, porque éramos el lugar de paso para la colaboración con Iberoamérica, pero ahora las relaciones de cooperación de Canarias empiezan a ser con África y necesitamos ayuda y cooperación, porque Canarias es un centro internacional de cooperación, de intercambio, de desarrollo cultural, de potenciación de la cultura europea, de la identidad canaria y tiene posibilidades enormes de relación con la nueva África, que tiene momentos dramáticos pero también tiene interesantes posibilidades de desarrollo. Dicho eso, debo decirle que la ZEC precisamente sirve para eso, no es una zona fiscal de agujero para introducir mercancías baratas en Europa, sino que se trata de crear las condiciones para la cooperación internacional.

Ha dicho usted que se ha reunido con el señor Monti. Dígale al señor Monti —que ya se va a ir, por cierto como comisario europeo—, que el Consejo Europeo de Colonia le insta a que acabe con el trabajo y dé la solución de la ZEC de Canarias, como hemos hablado de todo el estatuto especial.

En ese orden de cosas, nosotros los canarios creemos que tenemos un futuro excepcional, y lo creemos porque hemos hecho esfuerzos y sacrificios, hemos cooperado en el marco del Estado español, y vamos a seguir cooperando como le decía antes en el marco de España y de Europa.

Usted ha reconocido que Coalición Canaria ha sido decisiva. Se lo agradezco y ya me empiezo a preocupar, porque cuando iban los ministros por allí diciendo que nosotros no habíamos hecho nada, los canarios decían: hay que votar a Coalición Canaria. Al reconocer la importancia de Coalición Canaria me empieza a preocupar que los próximos votos puedan ir al Partido Popular.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Mauricio. Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): A pesar de que van casi ocho horas y media de debate continuo, no quiero en esta última intervención dejar de subir a la tribuna, aunque sea para intervenir de forma muy breve y telegráfica.

Espero y deseo que antes de fin de año la Comisión pueda plantear los trabajos de desarrollo del estatuto de regiones ultraperiféricas. Ése es mi deseo. Vamos a ver si la nueva Comisión cuando esté formada, que realmente no podrá arrancar en términos efectivos hasta el mes de septiembre, tiene suficiente decisión y capacidad para hacerlo. Sin duda estaremos muy pendiente de ello.

En relación con la ZEC, señor Mauricio, sabe S.S. que no hace falta que me convenza a mí, hace falta que nosotros convenzamos a los demás y es a lo que nos estamos dedicando fundamentalmente.

Compartiendo sus objetivos y retomando el final de su intervención le tengo que decir con todo afecto, señor Mauricio, que no me importa que S.S. se haya sentido o se sienta un poco inquieto en relación con el futuro respecto a mi última consideración de carácter electoral.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

El Pleno se reanudará mañana a las nueve de la mañana.

Se suspende la sesión. Buenas noches.

Eran las doce y veinticinco minutos de la noche.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961